Cien años de Historia de los Partidos Políticos en Guanajuato, 1910-2010

Comisión para la Preservación y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos





CIEN AÑOS DE HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN GUANAJUATO,

1910 - 2010

Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez





Directorio IEEG

Mtro. J. Jesús Badillo Lara Presidente del Consejo General y de la Comisión para la Preservación y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos

Ing. José Refugio Lozano Loza Ing. José María Aizpuru Osollo Lic. Jaime Torres Soto Consejeros Propietarios

Lic. Víctor Alejandro Hernández

L.D.G. Héctor Ortiz Uribe Diseño Gráfico

Primera Edición, 2011.

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Comisión para la Elaboración, Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Capacitación Ciudadana orientados a la Preservación y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos.

Carr. Guanajuato-Puentecillas Km. 2+767 C.P. 36251. Guanajuato, Gto.

Impreso en México.

Reserva de Derechos en trámite ante el INDAUTOR



Lic. Alejandro Sierra Lugo

Representante Propietario

Partido Acción Nacional

Boulevard José Ma. Morelos No. 2055. Col. San Pablo C.P. 37207, León, Gto.
Tel: 01 477 5 14 70 00 / 5 14 71 15 / 2 92 10 00 al 49



Lic. Mario Antonio Revilla Campos

Representante Propietario

Partido Revolucionario Institucional

Paseo de la Presa No. 37 C.P. 36000, Guanajuato, Gto. Tel: 01 473 732 60 66 / 731 13 95 / 731 13 96 / 731 27 29



Lic. José Belmonte Jaramillo

Representante Propietario

Partido de la Revolución Democrática

Callejón de la Quinta No. 1 Barrio Jalapita, Col. Marfil C.P. 36250, Guanajuato, Gto. Tel: 01 473 733 29 50 / 733 29 41 / 733 28 96 / 733 37 37



Prof. José Manuel Delgado Reyes

Representante Propietario

Partido del Trabajo

Avenida Paseo de Jerez No. 315. Col. Jardines de Jerez C.P. 37530, León, Gto. Tel: 01 477 7 71 42 27 y 7 11 31 37



Lic. Sergio Alejandro Contreras Guerrero

Representante Propietario

Partido Verde Ecologista de México

Calle San Francisco No. 423. Col. La Martinica C.P. 37500, León, Gto. Tel: 01 477 7 64 11 60, 62 y 63



Lic. Luis González Reyes

Representante Propietario

Convergencia

Bldv. Francisco Villa No. 4401, Col. León 1 C.P. 37235, León, Gto. Tel: 01 477 707 29 52 / 770 85 59



Prof. Roberto Jiménez del Ángel

Representante Propietario

Nueva Alianza

Av. Las Torres No. 17 altos, Col. Yerbabuena C.P. 36250, Guanajuato, Gto. Tel: 01 473 733 47 30





CIEN AÑOS DE HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN GUANAJUATO, 1910 - 2010

Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez Profesor de la Universidad de Guanajuato, Campus León

PRESENTACIÓN

Esta obra tiene como propósito fundamental llevar de la mano al lector por un recorrido histórico a lo largo de cien años de manifestaciones políticas en nuestra entidad, dándole a conocer la evolución de los partidos políticos en Guanajuato, así como la actuación de sus principales protagonistas, reconociendo este periodo de nuestro pasado como parte fundamental en la construcción y desarrollo de nuestra democracia.

Por lo anterior, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, a través de la Comisión para la Elaboración, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Capacitación Ciudadana Orientados a la Preservación y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos, pone a su alcance el presente material, el cual es resultado de una ardua labor de investigación por parte del doctor Luis Miguel Rionda Ramírez, distinguido antropólogo, ensayista e historiador político, además ferviente investigador y docente de la Universidad de Guanajuato, quien con apoyo de los institutos políticos ha logrado conjuntar y plasmar una amplia reseña de los partidos en Guanajuato.

Asumiendo el mandato legal que nos corresponde al preservar y fortalecer el régimen de los partidos políticos, así como al promover y difundir la cultura política entre la ciudadanía guanajuatense, para nosotros es grato compartirle una recapitulación del pasado y una reflexión del presente y futuro de los partidos políticos, de los que permanecen y aquellos que han desaparecido pero que, sin duda, forman parte de nuestra historia política.

Estamos seguros que para lograr una democracia consolidada, se requiere de un régimen de partidos políticos fuerte, una cultura política madura y sustentable, con una participación efectiva y dinámica, consciente e informada de todos los agentes políticos, entre ellos el más importante, el ciudadano.

Finalizando, extendemos nuestro más sincero reconocimiento al doctor Rionda Ramírez por su esfuerzo y dedicación, de igual forma, a cada uno de los representantes de los institutos políticos que colaboraron en la realización de este gran trabajo.

Mtro. J. Jesús Badillo Lara
Presidente del Consejo General y
Presidente de la Comisión para la Preservación
y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos

Contenido

Primera parte: Una centuria de avatares	12			
Preámbulo: la pax porfírica	23			
Primer tiempo: la Revolución y sus secuelas	25			
Segundo tiempo: el desarrollo estabilizador	31			
Tercer tiempo: la insurgencia ciudadana	32			
Cuarto tiempo: la alternancia y la nueva hegemonía	35			
Los partidos de la Revolución en Guanajuato	38			
Antecedentes: la revolución y sus desgarres	38			
1. En busca de la unidad: la Confederación				
Revolucionaria	55			
2. Rojos contra Verdes: la campaña de 1927	63			
3. El nacimiento del PNR	72			
4. Predominio del grupo rojo	75			
5. Calles contra Cárdenas	85			
6. El PRM y el predominio del grupo verde	88			
7. 1946: la masacre y el fin de una época	100			
El PRI hegemónico y la nueva institucionalidad	103			
8. 35 años de aparente tranquilidad	112			
9. 1984: el golpe centralista				
10.El interinato	129			
11. Corrales, el último	130			
Los partidos conservadores	133			
1. Raíces de la ideología conservadora en el Bajío	133			
2. El Sinarquismo: brazo político conservador	158			
3. La acción cívico-política	166			
4. Una nota sobre la religiosidad guanajuatense	171			
5. El PAN, la nueva opción	172			
La rebelión de los votos	174			
6 El nanismo en el gobierno	170			

Partidos y movimientos de izquierda	184
El liberalismo decimonónico	190
2. La revolución: derrota del radicalismo	195
Comunistas y mineros	200
4. La nueva izquierda: el PMT y el sindicalismo	
universitario	208
5. El movimiento magisterial	215
6. El sindicalismo obrero de izquierda	216
7. La izquierda multipartidista	221
8. Solidaridad con El Salvador	222
9. La izquierda en confluencia	223
10. El trotskismo y el PRT	224
11. Cristianismo y revolución	229
12.El oficialismo de izquierda	230
Evolución reciente	232
1991: una campaña de por medio	239
13.La izquierda en el medinismo	241
Segunda parte: Los partidos en la era competitiva	245
La causa ecologista: PVEM	245
La causa educativa: Nueva Alianza	256
La crisis como sistema: PRD	262
La izquierda alternativa: el PT	273
La nueva política civil: Convergencia	281
La nueva hegemonía: el PAN	287
Las siete vidas del PRI	304
Reflexiones: el futuro de los partidos políticos en	
Guanajuato	326
Anexos estadísticos	331
Bibliografía	334

Explicación inicial

La democracia mexicana ha transitado por un largo proceso de adaptación y reedición de sus modalidades concretas en el orden político-electoral, así como en el de la integración y la justicia social. A lo largo de su historia como nación independiente, México no ha logrado construir una conceptualización común de lo que se entiende por "democracia". Por ejemplo, el modelo por el que optaron los liberales decimonónicos era muy diferente al que buscaron los centralistas, los soberanistas, los porfirianos tuxtepecanos, los porfirianos científicos y por supuesto las diferentes corrientes revolucionarias, postrevolucionarias y contrarrevolucionarias del siglo veinte. Ya entrados en el siglo XXI, la polisemia del término parece seguir imperando, y México y sus regiones ejercen de manera diferenciada los reclamos democráticos de sus pobladores. Las elecciones federales y locales de 2009 y 2010 confirman este mosaico político tan variado, donde algunas entidades apenas se inauguran en la alternancia, mientras que en otras se consolidan nuevas hegemonías o incluso, se regresa al regazo del antiguo partido antes imbatible.

Ante este contexto de aparente confusión, de poca claridad sobre los caminos futuros a tomar por parte de la democracia de México y sus entidades federadas, resulta prioritario que los actores de la vida pública tengan conciencia de las sendas ya transitadas. A nivel nacional se han desarrollado esfuerzos muy serios para desbrozar la historia política de la nación y de sus instituciones partidistas y electorales. Pero no ha sido lo mismo en los ámbitos regionales, que con frecuencia son dejados de lado, ignorados o minimizados por la todavía muy fuerte tradición centralista que subsiste en las instituciones académicas de prestigio. Por ello reviste gran importancia el esfuerzo emprendido por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), por medio de su

Comisión para la Preservación y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos, para contribuir con materiales de información y reflexión, como el presente, sobre el pasado y la actualidad de los partidos, los movimientos sociales, las banderías políticas y los protagonistas individuales y colectivos de los cien años que han transcurrido desde la última gran convulsión revolucionaria en nuestro país. Celebramos así tanto el centenario de la Revolución como los cien años más intensos de la política guanajuatense, cuando surgieron los primeros partidos en el sentido moderno del término. De los viejos clubes políticos, efímeros por necesidad, se transitó hacia la institucionalización y profesionalización de los partidos políticos como entidades de interés público, como son hoy en día. Cien años son muchos, vale la pena recapitular para aprender y reflexionar.

Es de reconocer que este libro tiene como antecedentes dos esfuerzos editoriales previos, que también vieron la luz bajo el sello del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato: el libro Orígenes y Evolución de los Partidos Políticos en el Estado de Guanajuato (1998) y última edición de la Reseña Histórica de los Partidos Políticos en Guanajuato (2008). El primero primordialmente de mi autoría y el segundo elaborado con material proporcionado por los propios partidos. Pero muchas cosas han cambiado desde entonces, incluyendo los propios partidos: algunos ya no existen y otros se han constituido. Por ello, la Comisión aludida aceptó la propuesta del autor de rehacer completamente el libro, dándole una mejor estructura y actualizando la información contenida. Es un esfuerzo más sistemático que los anteriores, por lo que se puede afirmar que se trata de obras sustancialmente diferentes. Espero que el texto renovado cumpla mejor su papel de acercar a los actores de la política actual, así como a los ciudadanos curiosos, a un pasado de gran variedad y riqueza en sus manifestaciones de competencia política.

Desde hace mucho, en Guanajuato se ha practicado una política sofisticada, alérgica en general a los métodos violentos y cerriles que abundan en latitudes más sureñas. Con algo de humor cínico se afirma que los guanajuatenses de todos los colores gustan de la política "florentina": cortés, hermética y ladina. Ni violenta ni pedestre, pero sí marrullera y retorcida. Ejercer la política en Guanajuato requiere malicia, preciosismo, doble lenguaje y semblante de jugador de póker. Y nunca sobra un poco de cultura y estudios, en particular de Derecho o Administración. Como en el resto del país, la "ronda de las generaciones" de la política ha impuesto ritmos de cambio que han transformado en estos cien años las maneras de competir por el poder: primero por la fuerza de las armas, luego por la fuerza del partido, más adelante por la fuerza de la movilización y la capacidad de chantaje, hasta arribar a la fuerza electoral y de atracción de sufragios. Hoy día también cuenta mucho la fuerza del dinero, la presencia en medios, el desgaste en el gobierno y la renovación de la esperanza. Todo ello sin importar el partido del que se trate.

Los partidos políticos en Guanajuato

Los partidos políticos cuentan con antecedentes lejanos en el estado de Guanajuato. Por supuesto que en un principio la denominación de "partido político" podía aplicarse desde a un club de simpatizantes de algún candidato, hasta a auténticas organizaciones que rebasaban los momentos electorales. Los clubes o partidos políticos durante el porfiriato (1876-1911) fueron efímeros y desestructurados, con excepción del partido del Presidente de la República.

Desde el inicio de la revolución social de 1910-1920, hasta el año del bicentenario de la insurrección de Hidalgo y Allende para

buscar la independencia nacional, han transcurrido cien años sumamente intensos en lo referente al desarrollo político y social de Guanajuato. Decenas de partidos nacionales y regionales han competido y dirimido sobre los grandes asuntos públicos del estado. Algunos han permanecido por décadas; otros sobrevivieron algunos meses o incluso por algunas semanas.

Hoy día, los tres más votados son a su vez los más longevos: el Partido Acción Nacional (PAN) nació en septiembre de 1939 como reacción a las políticas del gobierno cardenista. En Guanajuato cuenta con una rica historia local, que algunos autores han buscado ilustrar a partir de las hagiografías de sus próceres. Sus antecedentes en los movimientos de carácter católico o conservador son muy amplios en la entidad.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque nació en el ámbito nacional en marzo de 1929 bajo las siglas del Partido Nacional Revolucionario (PNR), tiene antecedentes en la fundación de la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses (CPRG) en enero de 1923. La lucha interna entre los "verdes" y los "rojos" tiñó la política local durante cuatro décadas.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene antecedentes en el Partido Comunista Mexicano nacido en 1919, y que tuvo presencia activa en Guanajuato mediante células magisteriales, obreras y de campesinos agraristas, así como en grupos solidarios con la revolución cubana, la nicaragüense, la salvadoreña, o bien con las luchas estudiantiles, de las minorías o de grupos de trabajadores en resistencia.

Varios partidos que fueron reseñados en la primera versión de este libro (Rionda, 1998) han perdido su registro, como el Partido

Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM). Otros lo conservan y mantienen presencia y representación, como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). Algunos más han surgido en la última década, como los partidos Convergencia y Nueva Alianza. Otros tuvieron una existencia efímera, como el Social Demócrata, México Posible, Nacionalista Mexicano y Alternativa Socialdemócrata. También se han dado intentos infructuosos por registrar partidos estatales.

El objetivo de este texto es realizar un recorrido histórico por las diez décadas pasadas, tomando a los partidos políticos como guía de estudio y objeto de investigación para identificar las características particulares de la política en Guanajuato. No pretendemos construir una interpretación parroquiana y chauvinista sobre especificidades de la política "a la guanajuatense", que alocadamente busque establecer distancia de la política nacional; pero sí buscaremos destacar los elementos que pueden agregarle densidad y pertinencia interpretativa a un análisis que parta de lo local hacia lo nacional: cómo es que los partidos políticos han podido y sabido tejer con eficiencia las urgencias de la política nacional con las demandas de los actores locales y regionales. Ambas dimensiones con frecuencia divergen, o hasta chocan, pero al final se impone alguna de las dos agendas, pocas veces con resultados que violenten la paz social o que lastimen irremediablemente a algún actor.

Primera parte: Una centuria de avatares

El estado de Guanajuato ha ocupado un lugar relevante dentro de la política nacional, aunque con altibajos. Se trata de una de las entidades más densamente pobladas del país¹, aunque con una distribución poblacional más equilibrada que otras entidades gracias a su sistema de ciudades medias², que favorece la generación de camarillas políticas locales que compiten por el predominio estatal³.

El grueso del quehacer político guanajuatense se rige por estos grupos de interés regionales. Su conformación se ha definido más por su paisanaje, su identidad localista, que por alguna solidaridad ideológica. Se comportan a la manera de los "grupos locales" que Maurice Duverger encuentra en el origen de los partidos⁴. Los centros políticos de la entidad, las ciudades de Guanajuato y León, así como la ciudad de México, son los escenarios principales donde conviven y compiten estos grupos locales que han tenido épocas de mayor o menor presencia en los ámbitos de acción política. También hay que mencionar que dentro de los diferentes partidos, la distribución de los grupos locales puede ser característica, con predominio ocasional de algún conjunto y un mayor o menor equilibrio en su representatividad regional⁵.

Ningún Presidente de la República había sido originario de Guanajuato, hasta Vicente Fox 6. Sin embargo, ha sido destacada la participación de guanajuatenses en muchas áreas políticas y

Cuatro millones 894 mil habitantes, según el conteo de población del INEGI en 2005, en una superficie de poco más de 30 mil 589 kilómetros cuadrados, lo que representa 160 h/Km2, más del trible del promedio de densidad nacional.

²⁾ La ciudad más poblada de la entidad es León, que concentra al 24% de los habitantes del estado y el 30% de su producto bruto. Las cinco ciudades más habitadas -León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato-agrupan a poco más del 50% de la población estatal.

³⁾ Resaltan hoy los grupos políticos de León, Guanajuato, Celaya y San Miguel Allende. En otras épocas han destacado también las camarillas de San Luis de la Paz, San Felipe, Irapuato, Silao, etcétera.

Los grupos locales evolucionan hacia grupos ideológicos, que luego, al complementarse con comités electorales -grupos que se especializan en ganar elecciones- dan origen a los partidos políticos (Duverger, 1957: 17-19).

⁵⁾ El PAN, por éjemplo, acusa un predominio del grupo leonés, que siempre es evidente cuando se nombran delegados para participar en las asambleas estatales. En esas ocasiones muchos leoneses son nombrados representantes de otros municipios, algunos que incluso no han visitado siquiera. En el PRI no hay un predominio claro de algún conjunto local, aunque por temporadas se ha notado cierto peso mayor de alguno de ellos; por ejemplo en la administración entre 1991 y 1994 se notó mucha presencia de celayenses en posiciones de primer nivel en el poder legislativo y en el ejecutivo -en la rama controlada por el PRI-. Luego reemergió el grupo leonés con Juan Ignacio Torres Landa y Wintillo Vega, etcétera. El PRD tiene una distribución regional muy focalizada, por ello no es raro que los cuadros principales del partido estén conformados por personas de Celaya, Irapuato, Salamanca, Acámbaro y otros municipios del sur.

⁶⁾ Con la poca honrosa excepción de Pedro Lascurain, nacido en la ciudad de México pero miembro de una prestigiosa familia guanajuatense, quien a la muerte de Madero en 1913 fungió como presidente interino por 45 minutos, tiempo suficiente para nombrar a Victoriano Huerta secretario de Gobernación y de inmediato renunciar para ser sustituido por éste.

jurídicas del ámbito federal, como en las procuradurías⁷y el poder judicial. Por este hecho, la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato llegó a gozar de gran prestigio nacional.

Sobre este último punto es interesante mencionar que en los años cuarenta y cincuenta los juristas guanajuatenses predominaban en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Entre 1941 y 1947 de sus 21 miembros, tres eran guanajuatenses -Nicéforo Guerrero Mendoza, Hilario Medina y Octavio Mendoza González-. En 1948 se integraría Luis Chico Goerne, con lo que los guanajuatenses llegaron a representar la guinta parte del total de ministros. En 1952 se integró José Rivera Pérez Campos y en 1953, Luis Díaz Infante. Este último año la Suprema Corte fue presidida por el guanajuatense Hilario Medina y contaba con seis magistrados paisanos: el 28.6% del total. Esta situación se mantuvo hasta 1956. En 1957 Hilario Medina volvió a presidir la corte, pero ahora con cinco guanajuatenses, al salir Nicéforo Guerrero. En 1958 salieron Luis Díaz Infante e Hilario Medina, pero entró José López Lira, para totalizar cuatro guanajuatenses. En 1962 salió José López Lira y a partir de entonces sólo quedaron dos paisanos -Mendoza González y Rivera Pérez Campos-8. No volvería a presentarse un florecimiento guanajuatense similar en el máximo órgano de justicia en el país.

En el siglo XX Guanajuato pudo llamar la atención nacional tanto por sus periodos de extrema inquietud como por los de relativa calma. En la última mitad de ese siglo la estabilidad política pareció convertirse más en la regla que en excepción, sobre todo a partir de 1949 con el arribo de José Aguilar y Maya a la gubernatura (Rionda, 1997). Esto pudo contribuir a la sensación de tranquila continuidad entre las élites locales del poder. Sin embargo, nada fue más lejano de la realidad. Entre 1917 y 1991 se registraron varios estertores políticos. Por ejemplo, entre esos

⁷⁾ Destaca el caso de José Aguilar y Maya, quien fue en tres ocasiones Procurador General de la República y en otra Procurador del Distrito Federal (Rionda, 1997a). Una anécdota de este personaje-de las muchas que se cuentan de él- dice que cuando le inquirieron por qué Guanajuato no había generado hasta entonces un presidente de la República, Aguilar y Maya respondió: "en Guanajuato sólo producimos de libertadores para arriba". Muy a tono con el chauvinismo local.

⁸⁾ Ver Camp, 1992: 619-628.

años se sucedieron 24 gobernadores constitucionales, sustitutos o interinos. Pero si se toman en cuenta las ausencias de menos de 30 días en que los gobernadores fueron sustituidos temporalmente por su secretario de Gobierno, podemos contabilizar al menos 147 cambios en el responsable del ejecutivo en tan sólo 75 años (Rionda, 2006).

En ese mismo lapso se suscitaron cuatro desapariciones de poderes (Federico Montes en 1920, Enrique Hernández Álvarez en 1932, Jesús Yáñez Maya en 1935 y Ernesto Hidalgo en 1946), un abandono (Federico Montes en 1920), una renuncia (J. Jesús Castorena en 1948) y cuatro licencias por tiempo indefinido (Enrique Colunga en 1923 y 1927, Luis I. Rodríguez en 1938, Enrique Velasco Ibarra en 1984). También se registraron elecciones conflictivas para gobernador (Federico Montes versus Antonio Madrazo 1919, Agustín Arroyo Ch. versus Celestino Gasca 1927), particularmente esta última, en que ambos candidatos se declararon ganadores. También debemos mencionar la importante respuesta que obtuvieron en la entidad las candidaturas presidenciales antioficialistas, en particular la vasconcelista en 1929, el almazanismo en 1940 y el henriquismo en 1952. Importantes grupos locales se conformaron para apoyar dichas candidaturas y sufrieron todos los rigores del autoritarismo de la época.

La política local estuvo determinada entre 1920 y 1961 por el enfrentamiento de dos grupos antagónicos, que tuvieron referentes en el ámbito nacional. Ambos convivieron al interior del PNR-PRM-PRI y eran reflejo de las pugnas entre caudillos nacionales como Obregón, Calles y Cárdenas. La Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses -los "verdes", obregonistas primero y cardenistas después- y el Partido Laborista Mexicano -los "rojos", callistas-.

Sólo hasta la gubernatura de Juan José Torres Landa (1961-1967) estos grupos políticos dejaron de tener peso en la conformación del poder local. Torres Landa, primer gobernador de corte "metropolitano" y moderno, cuidó de deshacer los grupos tradicionales para reforzar la presencia y control centralizado del partido oficial.

En la centuria, Guanajuato experimentó una historia política agitada que con frecuencia ocasionó problemas de relevancia para la preservación de la paz social y la convivencia armoniosa de sus habitantes. Basta mencionar como evidencia que las diez décadas abordadas en este libro han observado el paso de 58 gobernadores electos, interinos y provisionales. Esto arroja un promedio de 1.7 años por cada gobernador.

Según cuentas del autor, de ese total de gobernadores, 26 han sido electos y 32 fueron interinos, provisionales o sustitutos. De éstos últimos, la gran mayoría se desempeñaron a lo largo de la primera mitad de este siglo; sólo hubo dos interinos y un sustituto en la segunda mitad de la centuria.

GOBERNADOR:	CALIDAD:	PERIODO:	OBSERVACIONES:
Joaquín Obregón González	Interino	11/V/1893 - 25/IX/1893	Porfirista.
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1893 - 25/IX/1897	Reelecto.
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1897 - 25/IX/1901	Reelecto.
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1901 - 25/IX/1905	Reelecto.
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1905 - 25/IX/1909	Reelecto.
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1909 - 4/V/1911	Reelecto. Estalla la Revolución en noviembre de 1910.
Lic. Enrique O. Aranda	Interino	4/V/1911 - 4/VI/1911	
Lic. Juan B. Castelazo	Interino	4/VI/1911 - 1/XII/1911	
Lic. Víctor José Lizardi	Constitucional	1/XII/1911 - 4/VII/1913	Electo en las elecciones del 29 de octubre, las más limpias en mucho tiempo. Permanece incluso los primeros meses del huertismo.
Gral. Rómulo Cuellar	Interino	4/VII/1913 - 27/X/1913	Huertista.
Lic. J. Jesús Peña	Interino	27/X/1913 - 17/I/1914	
Gral. Rómulo Cuellar	Interino	17/I/1914 - 29/VII/1914	
Gral. Pablo A. de la Garza	Provisional y Comandante Militar	5/VIII/1914 - 18/XI/1914	Carrancista.
Gral. Pablo Camarena	Provisional y Comandante Militar	18/XI/1914 - 17/I/1915	Convencionista.
Gral. Abel B. Serratos	Provisional	18/I/1915 - 11/V/1915	Villista, sube al poder al ser derrotado el Gral. Camarena. El 27 de enero cambia la sede de los poderes a León.
Dr. y Gral. José Siurob	Provisional y Comandante Militar	11/V/1915 - 22/XII/1916	Obregonista, expulsa a los villistas, regresa la capital a Guanajuato. El 3 de junio es la batalla de los Llanos de la Trinidad: derrota completa villista.
Gral. Fernando Dávila Cárdenas	Provisional y Comandante Militar	22/XII/1916 -15/VI/1917	General de Brigada, Carrancista.
Gral. Agustín Alcocer	Constitucional	15/VI/1917 - 19/IX/1919	Carrancista.
Cor. Fernando Alcocer	Interino	19/IX/1919 - 25/IX/1919	Carrancista.
Gral. Federico Montes	Constitucional	26/IX/1919 - 27/II/1920	Carrancista, ex maderista. Dejó el cargo para dirigir la campaña del Ing. Bonillas a la presidencia. Acompañó a Carranza hasta Tlaxcalantongo.
Ing. Toribio Villaseñor	Interino	27/II/1920 - 5/V/1920	Es derrocado por el Plan de Agua Prieta.
Ing. Antonio Madrazo	Provisional	11/V/1920 - 21/V/1920	Obregonista.
Lic. Enrique Colunga	Provisional	21/V/1920 -16/IX/1920	Obregonista.

GOBERNADOR:	CALIDAD:	PERIODO:	OBSERVACIONES:
Ing. Antonio Madrazo	Constitucional	16/IX/1920 - 25/IX/1923	Es el primer gobernador posrevolucionario que pudo terminar su periodo. En enero de 1923 nace la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses: los "verdes".
Ing. Enrique Colunga	Constitucional	26/IX/1923 - 2/X/1923	Obregonista, es llamado a ocupar la Secretaría de Gobernación.
Lic. Ignacio García Téllez	Interino	4/X/1923 - 3/XI/1923	Obregonistas, "verdes".
Jesús S. Soto	Interino	3/XI/1923 - 21/IV/1924	
Prof. Arturo Sierra	Interino	22/IV/1924 - 27/XI/1924	
Ing. Enrique Colunga	Constitucional	28/XI/1924 - 18/I/1927	Regresa.
Lic. Octavio Mendoza González	Interino	19/1/1927 - 25/111/1927	
Ing. Enrique Colunga	Constitucional	26/III/1927 - 5/V/1927	Regresa a concluir su periodo.
Lic. Octavio Mendoza González	Interino	6/V/1927 - 25/IX/1927	El 27 de julio se realizan las elecciones más controvertidas en muchas décadas, entre el obregonista Agustín Arroyo Ch. y el callista Celestino Gasca.
Agustín Arroyo Ch.	Constitucional	26/IX/1927 - 13/II/1928	Obregonista, "verde".
Lic. Octavio Mendoza González	Interino	14/II/1928 - 14/III/1928	
Agustín Arroyo Ch.	Constitucional	17/XI/1928 - 25/IX/1931	Regresa a concluir su periodo.
Dr. Enrique Hernández Álvarez	Constitucional	26/IX/1931 - 1/VI/1932	"Verde". Se declaran desaparecidos los poderes a solicitud del presidente Ortiz Rubio.
Ing. José J. Reynoso	Provisional	4/VI/1932 - 25/IX/1932	"Blanco", ortizrubista.
Melchor Ortega	Constitucional	26/IX/1932 - 18/V/1933	Callista, líder del grupo "rojo".
J. Jesús Yáñez Maya	Interino	19/V/1933 - 16/VI/1933	"Rojo".
Melchor Ortega	Constitucional	17/VI/1933 - 25/IX/1935	Regresa a concluir su periodo. Confrontación Calles-Cárdenas.
J. Jesús Yáñez Maya	Constitucional	26/IX/1935 - 17/XII/1935	"Rojo". Se declaran desaparecidos los poderes a solicitud del presidente Cárdenas.
Enrique Fernández Martínez	Provisional	18/XII/1935 - 20/IV/1937	"Verde", cardenista. Reparto agrario.
Lic. Luis I. Rodríguez	Constitucional	21/IV/1937 - 1/IV/1938	"Verde", cardenista.
Lic. Enrique Romero Courtade	Interino	2/IV/1938 - 26/IV/1938	"Verde", cardenista.
Lic. Rafael Rangel	Interino	27/IV/1938 - 25/IX/1939	"Verde", cardenista. Expansión del sistema educativo estatal.

GOBERNADOR:	CALIDAD:	PERIODO:	OBSERVACIONES:
Enrique Fernández Martínez	Constitucional	26/IX/1939 - 25/IX/1943	"Verde", cardenista. El primero en terminar normalmente su periodo desde Arroyo Ch.
Ernesto Hidalgo	Constitucional	26/IX/1943 - 7/I/1946	Tutelado por José Aguilar y Maya, bien visto por "verdes" y "rojos", es el primer gobernador de periodo sexenal. Se declaran desaparecidos los poderes a solicitud del presidente Ávila Camacho, por la masacre del 2 de enero en León.
Lic. Nicéforo Guerrero hijo	Provisional.	8/I/1946 - 21/IX/1947	Debió renunciar a raíz de
·			conflictos internos del PRI en la selección de su candidato a la diputación local en León. Es enviado Luis Echeverría a remediar la situación.
Lic. J. Jesús Castorena	Sustituto	22/IX/1947 - 29/X/1948	"Rojo". Conflictos con los "verdes". La diputación local, liderada por Armando Olivares, lo obligó a renunciar por anomalías financieras.
Lic. Luis Díaz Infante	Sustituto	30/X/1948 - 25/IX/1949	Muy conservador. Se rumoraba que era sinarquista.
Lic. José Aguilar y Maya	Constitucional	26/IX/1949 - 25/IX/1955	"Rojo", pero intenta gobernar sin partidarismos. Inaugura una nueva era de estabilidad. Florecimiento cultural.
Dr. Jesús Rodríguez Gaona	Constitucional	26/IX/1955 - 25/IX/1961	Aguilar y Maya intentó manejarlo, pero no lo logró. Inicia un periodo de austeridad.
Lic. Juan José Torres Landa	Constitucional	26/IX/1961 - 25/IX/1967	Reforma la administración pública. Arranca el "Plan Guanajuato". Inicia era de crecimiento económico y urbano.
Lic. Manuel M. Moreno	Constitucional	26/IX/1967 - 25/IX/1973	Corrige excesos en el gasto y modera la expansión del gobierno estatal.
Lic. Luis H. Ducoing	Constitucional	26/IX/1973 - 25/IX/1979	Activismo político y expansión económica en concordancia con los presidentes de la época.
Lic. Enrique Velasco Ibarra	Constitucional	26/IX/1979 - 26/VI/1984	Plan de Vigorización Municipal, expansión económica con descontrol del gasto público. Solicitó licencia, bajo presiones del gobierno federal.
Lic. Agustín Téllez Cruces	Interino	27/VI/1984 - 25/IX/1985	Recibió la encomienda de poner orden en las finanzas y corregir el rumbo.

GOBERNADOR:	CALIDAD:	PERIODO:	OBSERVACIONES:
Lic. Rafael Corrales Ayala	Constitucional	26/IX/1985 - 25/IX/1991	Consolidó la infraestructura estatal, pero su estilo irritó a los factores de poder locales. Evidencias de corrupción.
Ing. Carlos Medina Plascencia	Interino	26/IX/1991 - 25/VI/1995	Elecciones conflictivas. El candidato declarado ganador Ramón Aguirre renuncia a presentarse a tomar posesión. Negociaciones entre el PAN nacional y el gobierno federal. Se acuerda un interinato en manos de un militante de ese partido. Reforma política.
Vicente Fox Quesada	Constitucional	26/VI/1995 - 7/VIII/1999	Panista. Primer gobernador electo proveniente de un partido diferente al PRI en 66 años. Reingeniería administrativa. Activismo político y precampaña presidencial.
Ramón Martín Huerta	Sustituto	9/VIII/1999 - 25/IX/2000	Panista. Consolidación y reordenación de procesos desatados por su antecesor. Operación política con la oposición.
Juan Carlos Romero Hicks	Constitucional	26/IX/2000 - 25/IX/2006	Panista. Ex Rector de la UG. Regularización administrativa, intensa aunque complicada actividad legislativa, construcción de infraestructura.
Juan Manuel Oliva Ramírez	Constitucional	26/IX/2006 - 25/IX/2012	Panista. Experiodista y operador político. Expansión del sistema educativo medio superior y superior. Apostó a lograr la nueva refinería del Bicentenario, sin éxito. Aspirante a dirigir el PAN nacional e incluso a la candidatura presidencial.

Estamos tratando con al menos cinco periodos claramente identificables, si tomamos en consideración únicamente el factor político. La etapa precursora, porfiriana y decimonónica en lo social, comenzó con el ascenso al poder en 1893 del gobernador porfirista Joaquín Obregón González, quien no soltaría el cargo en 18 años, hasta que la revolución maderista lo obligó a dimitir.

Es un periodo de evidente estabilidad que favoreció el desarrollo de la entidad. La mayoría de las obras porfíricas que adornan nuestro estado se realizaron en el periodo de Obregón González.

La primera fase de nuestra periodización de interés dio comienzo el 4 de mayo de 1911 con el arrangue del gobierno de Enrique O. Aranda, el primer gobernador interino del siglo. Poco después, el 29 de octubre, tendría lugar una de las elecciones más limpias que se havan observado en el estado, gracias a las cuales ascendió como gobernador constitucional el licenciado Víctor José Lizardi, con una mayoría simple de apenas 31.7% de los votos. El maderismo en el poder se significó por su fe democrática, pero también por su ingenuidad política en un país que aún dependía del actuar de los caudillos. Las vicisitudes nacionales determinaron que Lizardi sólo pudiera permanecer 19 meses en la gubernatura de los cuatro años que comprendía su periodo. A partir de entonces, la inquietud y la inestabilidad fueron las notas distintivas del entorno guanajuatense, con la confrontación permanente de los grupos políticos más célebres de la entidad, los "rojos" y los "verdes". Durante este inquieto periodo de 38 años tienen lugar las tres desapariciones de poderes que ha padecido la entidad en este siglo.

El año de 1949 representa el arranque de una nueva etapa de estabilidad política. Los sucesos de enero de 1946 en León movieron al gobierno federal a favorecer para el gobierno de esta entidad a un personaje con presencia nacional, José Aguilar y Maya, que fue visto como capaz de imponer a los grupos rivales locales la necesarísima armonía y avenencia que demandaba el desarrollo económico. A partir de entonces Guanajuato lograría construir un sólido prestigio como entidad estable y de desarrollo sostenido. Durante cinco administraciones sexenales no se generaron cambios disruptores de la tranquilidad política local.

Fueron 35 años de tranquilidad relativa y progreso material, hasta que esta racha fue abruptamente interrumpida por la intervención, sin embozo, del gobierno federal, que obligó a renunciar a un gobernador en junio de 1984.

Podemos ubicar el inicio de nuestra tercera etapa en 1976, periodo que en lo político se caracterizó por la insurgencia electoral y la irrupción de la ciudadanía en la definición de los asuntos públicos. El suceso que nos sirve de mojonera para esta nueva fase fue la campaña electoral panista en León, con el doctor Juan Manuel López Sanabria, en octubre-diciembre de 1976, cuando el sistema hegemónico imperante fue puesto a prueba como sucedió treinta años antes. Durante esta nueva etapa de crisis del sistema oficialista y rebelión política, dos partidos políticos interpretarían papeles de primer orden: el Demócrata Mexicano y el de Acción Nacional. Las recurrentes crisis económicas abonarían al nacimiento de una nueva conciencia ciudadana, a la crisis del sistema político tradicional y al crecimiento de la oposición, lo que preparó el campo para el arribo de una nueva clase política al poder local: el neopanismo empresarial.

La cuarta etapa daría inicio en 1991, cuando la elección para gobernador del estado fue altamente cuestionada a nivel nacional e internacional. Las circunstancias políticas nacionales y las delicadas negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, impulsaron al ejecutivo federal a negociar con el principal partido opositor una salida aceptable mediante la elección por parte de la mayoría priísta en el Congreso local de un gobernador interino panista. A partir de esa fecha dio inicio una intensa fase de transformación política, que permitió consolidar la competitividad partidista y que en 1995, ahora sí por la vía electoral, jurara como nuevo gobernador del estado un militante

panista que destacaría en el horizonte nacional: Vicente Fox Quesada. Con él y sus sucesores se consolidaría una nueva preeminencia partidista que se convertiría en el rival a vencer en el ámbito estatal y en la mayoría de los municipales.

Regresemos ahora al análisis cuantitativo, que puede ser muy ilustrativo de la inquietud política de las diversas épocas. El promedio de duración para los gobernadores interinos y sustitutos de la primera mitad del siglo veinte fue de 236 días -poco menos de ocho meses-, mientras que los gobernadores constitucionales del mismo periodo permanecieron un promedio de 1,495 días -4.1 años-. En cambio, los gobiernos de la segunda mitad del mismo siglo duraron un promedio de 1,862 días -5.1 años-, incluyendo los dos interinatos. La primera década del siglo XXI sólo ha visto a dos administraciones sexenales estatales; la primera, de Juan Carlos Romero Hicks, culminó a plenitud su periodo en 2006, y la actual, de Juan Manuel Oliva Ramírez, apunta a mantenerse hasta su término en el 2012.

En términos generales podríamos aventurar que Guanajuato fue avanzando desde situaciones de menor estabilidad hacia un estadio de mayor tranquilidad en términos del desempeño del ejecutivo estatal, hasta finalmente arribar al relevo partidista en el poder ejecutivo (1991) y legislativo (1997). Sólo los gobiernos de Carlos Medina y Vicente Fox debieron convivir con legislaturas dominadas por la oposición, la LV y la LVI, dando pie al fenómeno peculiar del "gobierno dividido" (Rionda en Lujambio, 1997).

La inquietud política ha tenido poca relación con el origen de los gobernadores en turno. El hecho de que un gobernador sea producto de un proceso electoral no ha sido garantía para su permanencia. Se han dado casos de abandono o sustitución casi inmediata de gobernadores 10. Los interinatos de tres, cinco,

⁹⁾ El gobernador Enrique Colunga, quien a los cinco días de haber tomado posesión de su cargo el 26 de septiembre de 1923 -obtenido por medio de una elección-, lo abandonó para aceptar la invitación del presidente Obregón a ocupar el cargo de secretario de Gobernación.

¹⁰⁾ Como sucedió con el gobernador constitucional Jesús Yáñez Maya en 1935, quien fue desconocido por el gobierno federal cardenista a los dos meses y medio de haber tomado posesión, debido a su filiación callista.

diez o veinte días eran muy frecuentes a lo largo de la primera mitad de ese siglo. Cada salida del gobernador a la ciudad de México, por ejemplo, le significaba invertir varios días en el viaje y la permanencia necesaria para atender los asuntos oficiales -y con mucha frecuencia los particulares-. Los encargados de despacho eran nominados entonces "gobernadores interinos" aunque no mediase ningún nombramiento por parte del Congreso¹¹.

Preámbulo: la pax porfírica

La pax porfiriana le vino muy bien a Guanajuato, en particular a sus viejas y nuevas élites. Las viejas familias vinculadas a la explotación agrícola, el comercio, la manufactura, la minería o la política -los Obregón, los Aranda, los Torres, los Castelazo, los Madrazo, los Rocha, los Muñoz Ledo- convivieron o compitieron con los nuevos ricos del porfiriato: agiotistas, especuladores y acaparadores tanto nacionales como extranjeros. Los "advenedizos" fueron identificados por el historiador Manuel M. Moreno: los Braniff, los Chaurand, los Ducoing, los Bernstein, los Gamba, los Marcazuza, los Dulche, los Pons y otros, los "nuevos señores criollos" que pronto controlaron las actividades más redituables de la entidad.

Aunque en Guanajuato no se experimentó la radicalidad del proceso de acaparamiento de tierras en pocas manos que se sufrió tanto en el sur como en el norte del país, la entidad no era ajena a los fenómenos de la descomposición social que la injusticia económica prohijaba. Los peones acasillados y los jornaleros sobrevivían de forma precaria, aunque su situación no era mucho peor que la que padecieron y padecen los ejidatarios y minifundistas de la posrevolución. El patronazgo paternalista garantizaba un aceptable nivel de comunicación y legitimidad de

¹¹⁾ Para ausentase del estado por más de diez días, el gobernador debía solicitar autorización al Congreso. En ausencias menores bastaba con comunicar el hecho a la diputación. Sin embargo, la Constitución guanajuatense del 16 de septiembre de 1917 no incluía previsión alguna acerca de las figuras de gobernador interino, provisional o sustituto.

las relaciones entre propietarios y trabajadores del campo. Era evidente que la tierra se distribuía equilibradamente entre haciendas y ranchos de extensión mesurada. Además, Guanajuato era, en la opinión de los historiadores Luis González y Mónica Blanco, el estado más urbanizado del país.

Los campesinos representaban la gran mayoría de la población: el censo de 1910 apuntó una población total de un millón 81 mil 651 guanajuatenses, de los que un 28.2% (305 mil 358) vivían en las 25 ciudades de la entidad -que tenían entre 4 mil y 58 mil habitantes-. Los jornaleros del Bajío percibían ingresos promedio de dos reales -25 centavos- y un almud -cuatro litros- de maíz: ingreso ligeramente superior al sur del país. Los medieros, la clase privilegiada del campesinado, podían retener entre dos quintos y la mitad del producto de la tierra que le trabajaban a la hacienda o al ranchero. El sistema agrícola se basaba en unidades de buen tamaño que permitían cierta inversión en infraestructura de riego mediante los tradicionales bordos y el sistema de inundación periódica, más racional que los actuales sistemas basados en presas, pozos y canales.

La minería, la tradicional fuente de riqueza local, estaba en manos de empresas norteamericanas, que habían desplazado a las inglesas en esa explotación. Sin embargo, esta actividad sufría de crisis recurrentes y empleaba cada vez menos mano de obra. Los viejos sistemas de "partido" y la tolerancia a los "lupios" habían acabado, y se impuso el moderno sistema salarial, es decir, la explotación capitalista del obrero minero. Esta actividad económica había dejado de ser el eje articulador de las relaciones interregionales del Bajío y las sierras, y fue desplazada por una pujante actividad manufacturera, un comercio favorecido por la situación geográfica de la entidad, y una agricultura de alta productividad.

Primer tiempo: la Revolución y sus secuelas

La rebelión revolucionaria no tuvo resonancia local inmediata. Dijo el historiador y ex gobernador Manuel M. Moreno que los "proletarios del campo en Guanajuato carecían de una organización clasista y de conciencia de grupo" (Moreno, 1989). Sólo los alzamientos de líderes como Cándido Navarro, Bonifacio Soto y Adolfo Azueta colocaron a la entidad en la geografía de la rebelión. Guanajuato, más que participar en la fase armada de la Revolución -los años diez-, lo haría en su periodo más políticocivilista -los veinte-. Los revolucionarios guanajuatenses fueron catrines de levita, bien educados y de florido lenguaje. Los rebeldes armados locales pronto se confundieron o unieron con los bandoleros pseudorevolucionarios como el villista michoacano J. Inés Chávez García.

El artero golpe militar de Victoriano Huerta desembocó en el asesinato de Madero el 22 de febrero de 1913 y colocó al país en una de sus peores circunstancias históricas. Precariamente el gobernador guanajuatense Lizardi se mantuvo en el poder por cinco meses más, pero esto le acarreó graves consecuencias tanto a él como a la entidad, pues al estallar la rebelión carrancista y el Plan de Guadalupe el gobernador quedó en una posición muy desventajosa, que lo obligó a renunciar en favor del entonces comandante huertista de la zona, el general Rómulo Cuéllar.

Las tropas carrancistas tomaron la entidad en agosto de 1914, encabezadas por el general Pablo A. de la Garza, y se mantuvieron por pocos meses hasta que en enero de 1915 fueron desplazadas por las fuerzas convencionistas. Los villistas cambiaron la capital del estado a la ciudad de León, pero en mayo de ese año fueron expulsados por los obregonistas, que reintegraron la capital a la ciudad de Guanajuato e impusieron en la gubernatura al general José Siurob, quien pronto fue sustituido

debido a su activo agrarismo, que fue mal visto por el jefe Carranza.

El primer gobernador constitucional fue el general Agustín Alcocer, quien cubrió un periodo de poco más de dos años. Su sucesor, el general Federico Montes, había ganado unas polémicas elecciones en las que se confrontó con los obregonistas locales, liderados por Antonio Madrazo y Enrique Colunga, quienes se dijeron víctimas de un fraude mayúsculo.

Además de los relajos propios de una revolución, se añadió el caos económico. El sistema monetario, que el 1º de diciembre de 1916 cambió al patrón oro -75 centigramos por peso-, era un caos radical con la profusión de "bilimbiques", "infalsificables", "vales", "cartones" y demás instrumentos de intercambio. Los servidores públicos raras veces recibían con normalidad sus pagos, y cuando tenían la fortuna de que se les pagara, recibían papel moneda o vales para cambiarlos por productos en algunos comercios.

El impresionante desorden en la administración pública en las primeras décadas del siglo, exceptuando el porfirismo, también era un elemento disruptor de la paz pública. Los gobiernos estatales, desde 1911, no dejaron de estar endeudados con instituciones bancarias, el gobierno federal y con sus propios empleados. En 1920 la deuda pública llegó a representar casi el 40% de los ingresos anuales del gobierno estatal.

Las rivalidades entre grupos políticos locales se comenzaron a gestar desde el Congreso Constituyente de 1917, que se vio dividido entre conservadores -los carrancistas- y los radicales -los obregonistas-. Los 20 diputados guanajuatenses se dividieron entre estas dos tendencias. Más adelante, con motivo de las elecciones para renovar la gubernatura estatal en 1919, el

conflicto entre ambas tendencias se hizo mucho más evidente. Por supuesto que triunfó el candidato del carrancismo, el heroico general Federico Montes, pero lo hizo apoyado en la fuerza del oficialismo y lastimando al grupo obregonista local, conducidos por los ya mencionados compadres Enrique Colunga y Antonio Madrazo. La rebelión de los sonorenses de Agua Prieta en 1920 basculó la situación a favor de estos últimos, quienes de inmediato se hicieron del poder: Colunga fue impuesto por los militares triunfantes como gobernador interino y éste preparó el campo para su amigo Madrazo, quien pudo mantenerse en el poder hasta terminar su periodo en 1923.

Este año fue de gran importancia para la política local. El 23 de enero, cincuenta organizaciones -clubes políticos y partidos locales- constituyeron la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses (CPRG), bajo la conducción del joven periodista leonés Agustín Arroyo Ch. Fue el nacimiento oficial de los que luego serían reconocidos como los "verdes".

La Confederación participó por primera vez en una contienda electoral en el mismo año de su establecimiento, 1923, apoyando la candidatura a gobernador del obregonista Enrique Colunga. Se enfrentó con el Gran Partido Popular Arandista Guanajuatense, conformado alrededor de la figura del ingeniero Manuel G. Aranda. Estos últimos adoptaron como distintivo el círculo rojo y eran apoyados por laboristas como Nicolás Canoex diputado constituyente y director del periódico radical *Rebelión-*. Las campañas se desarrollaron como era de esperarse para la época: con violencia, ataques, insultos e incluso asaltos a los candidatos. Obviamente ganó el candidato "verde", Enrique Colunga, quien apenas habiendo tomado posesión fue invitado por su amigo el general Obregón a hacerse cargo de la secretaría de Gobernación, y sacar adelante la candidatura de Calles a la presidencia.

La Confederación no tardó en enfrentarse a un enemigo más fuerte: el Partido Laborista (PL), brazo político de la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), que impulsaba fuertemente el nuevo presidente Calles. La Confederación seguía contando con el apoyo de Obregón, pero éste pretendía figurar en un segundo plano detrás del Presidente de la República. Nuevamente surge la célebre división entre "verdes" y "rojos", que se identificaban con alguno de los caudillos mencionados.

Las elecciones para Gobernador en 1927 se desarrollaron alrededor de dos actores principales: Agustín Arroyo Ch. como candidato de la Confederación, ante el inquieto general laborista Celestino Gasca, quien había sido gobernador del Distrito Federal y contaba con fuertes apoyos en el gobierno central y la CROM.

En ese mismo año de 1927 arrancó la rebelión cristera en Guanajuato, lo que ocasionó fuertes trastornos a la paz pública, en particular en el norte, el occidente y el suroccidente de la entidad. Durante al menos dos años, los enfrentamientos causaron mucho sufrimiento, angustia y desazón en la sociedad guanajuatense, que se vio dividida entre su tradicional fervor religioso y su fidelidad a las instituciones y al proyecto revolucionario.

El 17 de julio de 1927 se celebraron las elecciones en las que pretendidamente Arroyo Ch. se llevó el triunfo con amplia ventaja. Sin embargo, los resultados no fueron aceptados por los laboristas y su candidato Celestino Gasca. Ambos candidatos se declararon ganadores, así como sus respectivos candidatos a las diputaciones locales. Las autoridades municipales se dividieron. El 26 de septiembre Gasca y Arroyo Ch. tomaron posesión del

cargo de Gobernador de forma simultánea, en San Diego de la Unión y en Guanajuato capital, respectivamente, ante sus propios diputados. Finalmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció el triunfo de Arroyo Ch.

Esta sería la última elección estatal realmente competida en muchas décadas. En 1929 nació el Partido Nacional Revolucionario (PNR) como el órgano electoral del gobierno. La Confederación Guanajuatense y el Partido Laborista, así como varias otras organizaciones y clubes, debieron integrarse a sus filas para finalmente desaparecer como instancias independientes entre 1932 y 1934. La experiencia de la Confederación, así como la de los Partidos Socialistas del Sureste -Carrillo Puerto- y de Tamaulipas -Emilio Portes Gil-, y el Gran Partido Revolucionario Jalisciense -Zuno- fueron rescatadas en el proyecto fundador del PNR.

La competencia política al interior de la "familia revolucionaria" debió dirimirse a partir de entonces por medio del partido oficial, no ante las urnas y el electorado. Habría que esperar 64 años, hasta 1991, para volver a presenciar una auténtica competencia electoral en pos de la gubernatura de Guanajuato.

La presencia electoral opositora no fue irrelevante. En 1929 José Vasconcelos obtuvo el 8.4% de los votos, contra el 91.6% de Ortiz Rubio (PNR), porcentaje sustancialmente mayor al que el primero pudo recabar a nivel nacional (5.3%).

El asesinato de Obregón significó la pérdida del padrinazgo político de los "verdes", que fueron expulsados del poder mediante la desaparición de poderes decretada en 1931. Sin embargo, los "verdes" pronto se cobijaron bajo la protección de un político en ascenso: Lázaro Cárdenas, quien había sido

gobernador de Michoacán al mismo tiempo que lo era Arroyo Ch. en Guanajuato. El cardenismo fue una tendencia política de gran consideración en esta entidad. Al llegar al poder, Cárdenas se acompañó por una cantidad de guanajuatenses nunca después vista en los altos niveles federales.

Los "verdes" saborearon las mieles de la venganza cuando Cárdenas rompió con Calles en 1935, obligándolo al exilio, al que lo acompañó su amigo Melchor Ortega, el líder de los "rojos" guanajuatenses. En ese año hubo una nueva desaparición de poderes en la entidad y los "verdes" regresaron por sus fueros.

El reparto agrario fue una política cardenista poco popular en Guanajuato. La peculiar situación del agro estatal no favorecía al agrarismo. Sin embargo, el gobernador cardenista Enrique Fernández Martínez impuso el reparto de las tierras de hacendados y rancheros, así Guanajuato se constituyó en una de las entidades con mayor número de ejidos en el país, mismas que controlaron más de la mitad de las tierras laborables -y no muy laborables-.

En 1943 el divisionismo político en Guanajuato había llegado a tal extremo que el gobierno central impuso un candidato a gobernador ajeno a "verdes" y "rojos": el periodista desarraigado Ernesto Hidalgo. En teoría sería el primer gobernador en durar seis años. Pero su peculiar concepción de la "democracia dirigida" lo llevó a imponer la victoria del candidato oficial a la alcaldía de León en 1946, por sobre el de la Unión Cívica Leonesa, provocando protestas y un baño de sangre que le costaría al estado la tercera desaparición de poderes en este siglo. La oposición de derecha se alzaba con la bandera democratizadora y soberanista, retando al partido de la Revolución.

Segundo tiempo: el desarrollo estabilizador

Urgía imponer el orden en esta entidad exaltada. Esa fue la encomienda del nuevo gobernador salido de las filas del flamante PRI alemanista, José Aguilar y Maya. Su corazón de "rojo" debió ser puesto en segundo plano para buscar la unidad de la clase política estatal. Negoció y atrajo a los "verdes" al redil, así como a los opositores de derecha, en particular a los sinarquistas y almazanistas, a quienes cooptó y ofreció plazas tan importantes como León, que pudieron gobernar bajo las siglas del PRI. Esta estrategia, que molestó a los "verdes" leoneses y a su joven líder Juan José Torres Landa, garantizó la gobernabilidad de Guanajuato por treinta años más (Rionda, 1997).

Se inauguró una etapa de paz social y desarrollo económico, en concordancia con el florecimiento del "desarrollo estabilizador" en el ámbito nacional. Guanajuato se industrializó y se urbanizó aún más. El campo y los campesinos se sumergieron en una crisis de la que jamás se recuperaron, y optaron por emigrar a los Estados Unidos desde los años cuarenta gracias al programa "Bracero" y al centro de contratación de Irapuato. Todavía hoy, uno de cada diez emigrantes mexicanos es guanajuatense.

La tranquilidad de la época sólo fue interrumpida por movimientos opositores como el del henriquismo y el panismo en la elección presidencial de 1952, que se llevaron respectivamente el 14% y el 20% de los votos. Pero fue hasta el estallamiento de la crisis económica de 1976 cuando la oposición política local cobró fuerza real, en particular en León. En 1982 una nueva y más profunda crisis económica acercó a empresarios y a clases medias a los partidos de derecha, como el PDM y el PAN.

¹²⁾ Bautizado así por su gestor, el poderoso secretario de Hacienda de los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz, Antonio Ortiz Mena.

El gobierno del doctor Rodríguez Gaona fue mesurado y muy afín al espíritu austero del ruizcortinismo. Hizo contraste con el activismo de su antecesor Aguilar y Maya. Pero el buen doctor fue sucedido por otro personaje hiperactivo, Juan José Torres Landa, quien impulsó el desarrollo económico y urbano de la entidad mediante la inversión de una cantidad sin precedentes de recursos públicos, lo que dejó una deuda inmensa que equivalía a casi cuatro veces el presupuesto anual del gobierno estatal. Fue sucedido, como en péndulo, por otro gobernador parco, Manuel M. Moreno, quien logró recomponer las sufridas finanzas públicas. Pero la dinámica de contrapunto se confirmó con el arribo del joven gobernador Luis H. Ducoing, quien nuevamente amplió el protagonismo oficial en el ámbito económico, y confirmó las tendencias autoritarias del régimen.

Tercer tiempo: la insurgencia ciudadana

Ya señalamos a las trascendentes elecciones municipales leonesas de 1976 como el punto de partida de una nueva actitud de la ciudadanía guanajuatense hacia los asuntos públicos. El conflicto postelectoral fue resuelto mediante el establecimiento de una Junta de Administración Civil que dejó medianamente satisfechos a los contendientes partidistas. Pero el proceso de decaimiento y descomposición del oficialismo estaba en marcha. En 1979 las oposiciones obtuvieron más del 15% de los votos en las elecciones municipales y en León llegaron al 45%. En 1982 esa cifra subió al 30% y el PDM logró hacerse de la capital estatal y un independiente -Juan Ignacio Torres Landa- se llevó San José Iturbide.

En 1985 se dieron las primeras elecciones para gobernador en muchos años con un grado de oposición considerable. Los resultados oficiales dieron el triunfo al candidato del PRI, Rafael

Corrales Ayala, con poco más de 400 mil votos contra 118 mil del PAN y 87 mil del PDM. En las elecciones municipales el PAN pudo postular candidatos en 25 municipios, y el PDM en 32. Pero la abstención rompió record con 65.5%. El PAN conquistó el 18.8% de los votos emitidos y el PDM sólo el 10.5%, iniciándose así, una clara decadencia de éste último. El PAN logró que le reconocieran su primer triunfo en San Francisco del Rincón e impugnó Celaya y León. El PDM impugnó fuertemente Guanajuato y Comonfort, pero sólo logró hacerse de este último luego de una negociación oscura con el gobernador.

El PAN presionaría fuertemente a la administración estatal corralista a fin de que se desconociese al presidente municipal de León, Antonio Hernández Ornelas, objetivo que logró en poco más de un año, el 11 de abril de 1987. Fue sustituido por un industrial, Arturo Villegas Torres, más aceptable para la ciudadanía. Las elecciones municipales siguientes le dieron al PAN un triunfo contundente en León (61%), con la candidatura del joven empresario neopanista Carlos Medina Plascencia.

El año de 1988 fue trascendental para la historia reciente del panismo guanajuatense: entonces emergió el liderazgo carismático de Manuel J. Clouthier, empresario que manejaba un lenguaje novedoso, directo y popular que le atrajo muchas simpatías, particularmente de empresarios y profesionistas que hasta entonces no se habían involucrado directamente en la política. Muchos ciudadanos y empresarios guanajuatenses se vieron atraídos por su invitación a involucrarse activamente en los asuntos políticos. Tal fue el caso de Vicente Fox, quien aceptó contender como candidato panista por el III distrito federal de Guanajuato para las elecciones de ese año, en las que se llevó la victoria con el 58.2% de los votos.

Se puso en evidencia la fuerte presencia que logró conquistar la oposición en su conjunto en nuestro estado. Guanajuato fue una de las ocho entidades donde perdió Carlos Salinas con relación al conjunto de la oposición. En términos de porcentaje de votación, Guanajuato fue la cuarta entidad que más votación registró a favor de Manuel J. Clouthier. Pero sólo el 46% de los electores guanajuatenses acudió a las urnas.

Las elecciones municipales de diciembre de 1988 representaron una fuerte redinamización de las oposiciones. Ya apuntamos que el triunfo panista en León, Apaseo el Alto y Uriangato fueron para el PST y el PARM. Sin embargo, el abstencionismo a lo largo de todos estos procesos fue demasiado alto: sólo una cuarta parte de los ciudadanos registrados acudió a votar. Evidentemente, la mayoría de los ciudadanos habían perdido la confianza en los procesos electorales.

La crisis de legitimidad del gobierno salinista lo llevaron a negociar con la cúpula panista y a asumir una actitud de apertura hacia el partido blanquiazul. Esto llevó al primer reconocimiento de un triunfo opositor en una gubernatura, la de Baja California en 1989. La reforma política llevó a la fundación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990 y a la realización de elecciones federales sin mayores problemas en 1991. Sin embargo, en el ámbito local la inquietud política provocada por seis años de un gobierno priísta sin un sentido claro de orientación, como fue el de Rafael Corrales Ayala, llevó al reposicionamiento ventajoso de la oposición, cuya vertiente panista pronto encontró liderazgos contundentes como el del diputado federal Vicente Fox. quien emprendió una larga campaña en pos de la gubernatura. Esta campaña sirvió para desbordar la presencia del PAN desde sus nichos tradicionales en León, San Francisco del Rincón y Celaya hacia el resto de los municipios, aprovechando los vacíos y los cuadros que había dejado la decadencia del PDM.

Cuarto tiempo: la alternancia y la nueva hegemonía

La enconada lucha electoral, que evidenció las limitaciones y anacronismos del esquema tradicional priísta, que tampoco se vio favorecido por la imposición de la candidatura del político en declive Ramón Aguirre Velázquez, abonó el camino de la lucha postelectoral que se desataría al conocerse los resultados favorables a éste último. El PAN local intentó movilizaciones para rechazar los resultados, pero pronto fue claro que la estrategia más efectiva fue la presión que el CEN de ese partido supo ejercer ante la nomenclatura salinista. La luego célebre "concertacesión" 13 conduio a la renuncia inducida del candidato oficialmente ganador y al establecimiento de un interinato bajo la conducción de un militante panista, Carlos Medina, opción que resultaba más aceptable que Vicente Fox para el habitante de Los Pinos. Casi cuatro años después el tozudo panista conquistaría la gubernatura por la puerta grande de una elección incuestionada.

La última década del siglo pasado y la primera del presente han sido sin duda un periodo de expansión y fortalecimiento del PAN en Guanajuato. Cinco gobernadores de ese partido se habrán sucedido en el poder local en 19 años (1991-2012). Desde 1991 ha acumulado 152 administraciones municipales de un total de 322 (47.2%), así como 114 diputaciones locales de 252 curules (45.2%). Tuvo un triunfo contundente con Fox en las elecciones extraordinarias de mayo de 1995 con el 58% de los votos, y vio cómo este personaje supo posicionarse para lograr la candidatura de ese partido a la Presidencia de la República, desde la que pudo atraer a amplios sectores que lo catapultaron en las elecciones del 2 de julio del 2000.

Ramón Martín Huerta, ex secretario de gobierno de Fox, fue designado gobernador interino el 9 de agosto de 1999, poco

¹³⁾ Bautizada así por Porfirio Muñoz Ledo.

después que su predecesor solicitó licencia para dedicarse de pleno a su precampaña presidencial. Martín Huerta había sido un operador político eficaz y le tocó la fase de cierre y puesta en orden en una administración poco atendida por su antecesor. Se recompuso la clase administrativa estatal y se pudieron impulsar algunas iniciativas modestas pero efectivas gracias a la existencia de un liderazgo claro y presente. Pero por razones obvias tampoco hubo oportunidad de rediseñar una política de desarrollo de mediano y largo plazo, que permitiera imprimirle un sello distintivo a esa mini gestión.

La sucesión de Fox y Ramón Martín representó de inmediato un objetivo extremadamente apetecible para los aspirantes a la candidatura panista. La perspectiva de un triunfo amplio, al menos en el nivel estatal, aprovechando la inercia de la campaña federal en la que por primera vez un guanajuatense -y opositor además- aspiraría con realismo a la primera magistratura del país, fue un imán tan poderoso como inédito. Eso explica bien la intensa lucha interna que se trabó en el PAN a lo largo del proceso de selección de su candidato a la gubernatura. Los jaloneos y las maniobras no dejaron de lastimar la buena imagen, tan cuidadosamente labrada, de quien finalmente se alzó con el triunfo interno.

Juan Carlos Romero Hicks obtuvo un triunfo electoral contundente tras una campaña con altibajos, con demasiados esfuerzos dedicados al frente interno y a una "operación cicatriz" que distrajo demasiado, frente a un opositor priísta engallado, Juan Ignacio Torres Landa, con un perfil más típico de los candidatos panistas siendo empresario y leonés. La diferencia de votos entre el ganador y su primer opositor fue más amplia que la registrada en la elección de Fox en 1995: 25.1 puntos de diferencia porcentual, contra 22.9 en la elección anterior. Aunque

con 5 puntos por debajo de la votación obtenida en Guanajuato por Fox, candidato presidencial de la Alianza por el Cambio.

Su legitimidad, aunada al hecho de que esta sería la primera administración sexenal en casi una década, permitió albergar la esperanza de que la planeación y la ejecución de los programas oficiales recobraran la visión de largo plazo y el sentido de trascendencia histórica. El nuevo estilo personal de gobernar de Romero Hicks anunciaba una nueva época de reflexiva concepción de un modelo de desarrollo regional basado en el conocimiento inteligente de la realidad social a ser atendida.

Fue pronto claro que la vivencia en los claustros universitarios no era práctica suficiente para enfrentar las complejidades de un entorno político taimado, mañoso y poco inclinado al diálogo y al debate respetuoso que se acostumbra en la academia.

El 2006 fue sucedido por el senador Juan Manuel Oliva Ramírez, quien había pedido licencia en el Senado durante la primera mitad de la administración romerista para hacerse cargo de la Secretaría de Gobierno. Su capacidad como operador político le permitió consolidar un capital político que le condujo por su camino propio hasta lograr la candidatura y la victoria electoral contra el candidato priísta Miguel Ángel Chico, postulante emergente que debió hacerse cargo de esta estafeta partidaria luego de una crisis interna que desembocó en la renuncia del candidato Wintilo Vega Murillo (Rionda, 2007).

Con Juan Manuel Oliva se consolidó la nueva hegemonía panista, pero al interior del partido en el gobierno comenzaron a surgir los liderazgos divergentes, que reclaman la necesidad de que el instituto recupere sus bases cívicas y doctrinarias, estableciendo distancia con un grupo que pretendidamente ha impuesto.

Diez décadas intensas. Desde Guanajuato recibimos el bicentenario con la esperanza de que el tercer siglo de independencia que se inicia nos depare un mejor destino, apoyándonos en las experiencias que nos dejaron años de sufrimientos, esfuerzos, luchas y esperanzas. El futuro siempre será visto como promesa optimista, pues representa la renovación permanente de la esperanza.

Los partidos de la Revolución en Guanajuato

Antecedentes: la revolución y sus desgarres

En el México de las primeras décadas de este siglo, la dispersión geográfica y las tendencias centrífugas regionales se exacerbaron con la violencia revolucionaria. Pero no sólo en el plano horizontal geográfico se padecía esta segmentación, también se daba en el espacio de las relaciones sociales verticales -económicas y políticas-; la jerarquía y los niveles de diferencias de acceso a los recursos imponían una creciente ruptura entre los elementos constitutivos del sistema. La inequidad, la salvaje aplicación del desarrollismo economicista y la aplicación severa del principio de la autoridad -factores económicos y políticos- acentuaron el desequilibrio entre los desarrollos regionales y quebraron al país en porciones que pronto renegaron del nebuloso proyecto nacional porfirista.

La revolución en su fase constructora no cometería el error de la élite predecesora. El proyecto nacional estaría claramente definido y sería omni-comprensivo, aglutinante, estereotípico, vigorizante y controlado centralmente. A partir de entonces la federación pesaría más que sus partes, y el poder personalista

del Presidente cumpliría el papel de argamasa que se renovaría periódicamente, refrescando los espacios del mando y la jerarquía. El Partido Nacional Revolucionario (PNR) nacería con esa inspiración, como una iniciativa generada centralmente -bajo el dominio del ejecutivo federal- que integraría, sin dar opción, a todos los grupos de interés, a todos los caudillismos y a todas las organizaciones sociales y gremiales. El partido debería reflejar a la sociedad, y en un entorno de condiciones controladas, reproducir y ventilar la competencia por un poder siempre renovado gracias a una forzada circulación de las élites.

En Guanajuato la competencia política entre los grupos regionales o los sectores sociales en raras ocasiones ha conducido a la violencia física 14. La revolución no produjo generales en estas tierras, pero sí cosechó abundancia de jilgueros, periodistas, juristas y demás curros de chaqueta brillosa y florida lengua. La generación epi-revolucionaria de los "catrines de la política" fue la responsable de la erección del nuevo orden.

Para Guanajuato la Revolución armada significó un serio retroceso para su entorno productivo, y una poco evidente liberalización política. Los viejos recuerdan la década de los años diez como los años del hambre, la influenza y del pillaje, del abandono de las sementeras, las minas y los obrajes, el paso reiterado de partidas militares de uno y otro bando, con la consecuente muda partidaria y el gatopardismo de las autoridades pueblerinas ¹⁵.

Si la década de los diez significó el desmantelamiento del viejo orden y el planteamiento teórico del nuevo esquema que lo sustituiría, a través de una Constitución con dejos de utopismo, los años veinte se distinguirían por el reacomodo de las élites, la

15) Cfr. Guzmán Cíntora, 1985.

¹⁴⁾ En Guanajuato los políticos de la vieja guardia gustan de asegurar que mientras que en el norte la política se hace a caballo y en el sur a machetazos o a balazos, en esta entidad los rivales hacen política sentados, comiendo o bebiendo. Aguilar y Maya decía que los acuerdos políticos había que "regarlos con whiskey".

imposición de un proyecto hegemónico -el del grupo Sonora- y el arranque de la institucionalización revolucionaria. Fueron dos décadas de "desconstrucción" del orden previo pero sin plantear alternativas realistas, años de intensa lucha y reacomodos, pero sumergidos en la carencia de un proyecto nacional consistente. Esto cambiaría radicalmente en la siguiente década, la de los treinta. Dos proyectos con consistencia y aceptación en amplias capas sociales se confrontarían y competirían por ganar la hegemonía dentro del grupo revolucionario: el cada vez más anacrónico proyecto institucional callista y la naciente aspiración cardenista, socializante y aglutinadora de las masas populares.

El cardenismo representó a la Revolución constructora, a la elite victoriosa metida de lleno en la organización y corporativización de las fuerzas sociales, tanto las populares como las empresariales y militares. La Revolución comprometida en la construcción definitiva del Estado nacional, ahora sí inclusivo, cooptador y aglutinante. Los representantes obreros y campesinos, junto con los empleados y la creciente clase media, pudieron convivir a partir de los treinta en un mismo espacio político donde se dirimían las diferencias, se repartían las cuotas de poder y se construía un frente común ante las amenazantes situaciones externas. Como pocas veces antes, el mundo transitaría por el borde del abismo: la crisis financiera de 1929, el nacimiento y expansión de los fascismos, la guerra civil española, la soberbia de los grandes trusts internacionales del petróleo, hasta llegar al desencadenamiento del peor genocidio que ha visto nunca el planeta, la segunda Guerra Mundial.

La Constitución federal de 1917 y su correspondiente estatal, jurada el 3 de septiembre, son puntos de arranque. En muchos sentidos el documento local no reflejó el contenido social que

defendía el manuscrito federal, a pesar de que en la definición de éste habían participado activamente los diputados guanajuatenses.

En el Congreso Constituyente participaron 20 diputados guanajuatenses -entre un total de 200 representantes-. Como el resto de sus compañeros, se vieron divididos en dos grupos principales: obregonistas y carrancistas. Entre los primeros destacaron Enrique Colunga, Antonio Madrazo, Luis Fernández Martínez, Francisco Díaz Barriga, Jesús López Lira, Manuel G. Aranda y Nicolás Cano, que se vieron enfrentados a carrancistas como Hilario Medina, Ramón Frausto, José Villaseñor Lomelí, José Natividad Macías, Gilberto Navarro, Vicente Valtierra, José J. Reynoso y Fernando Lizardi. Los primeros pertenecían al ala izquierda obregonista, la del Partido Liberal Constitucionalista, que se asumió como grupo en un manifiesto contra los ex "renovadores" de la anterior legislatura que fueron admitidos en la constituyente (Ulloa, 1983: 526-528, y Lajous, 1986: 88-90).

La Constitución federal fue jurada el 5 de febrero de 1917. En Guanajuato, y como consecuencia de la nueva constitucionalidad, fueron convocadas elecciones para gobernador y diputados a la XXVI Legislatura Constituyente a celebrarse el 30 de marzo. Las elecciones tuvieron lugar el 6 de mayo y despertaron un gran interés entre los sectores políticamente participativos del estado¹⁷. Se crearon varios clubes y partidos políticos en diferentes localidades de la entidad e incluso en la capital de la república para apoyar a diversos candidatos. El periódico *El Eco* de la capital estatal, del 28 de enero de 1917, señaló a los siguientes contendientes: licenciado Juan Manuel Álvarez del Castillo, general Pablo A. Serrano, ingeniero Antonio Madrazo, general Norberto Rochín diputado general y licenciado Ramón N. Frausto, señor Alfredo Robles

Cfr. Periódico El Eco de la ciudad de Guanajuato: números 9, 10, 12 y 28, del 28 de enero, 4 de febrero, 2 de marzo y 11 de mayo de 1917, respectivamente.
 Del Partido Liberal Guanajuatense, con sede en la ciudad de México. Nexos con el Partido Liberal

¹⁸⁾ Del Partido Liberal Guanajuatense, con sede en la ciudad de México. Nexos con el Partido Liberal Constitucionalista, de postura radical en el congreso constituyente. Apoyo del ex gobernador obregonista José Siurob.

Domínguez, diputado licenciado Enrique Colunga y el general y licenciado Agustín Alcocer.

Agustín Alcocer fue postulado por el *Gran Partido Liberal*, de filiación carrancista y moderada. Alcocer emitió un manifiesto a los guanajuatenses, fechado el 5 de febrero desde la ciudad de México ¹⁹, donde expresó su lealtad carrancista y dejó entrever su poca convicción ante el reparto agrario, tema que dividió a los diputados constituyentes guanajuatenses federales y locales.

La XXVI Legislatura Constituyente se instaló el 27 de mayo²⁰, calificando la elección de gobernador y de magistrados del tribunal. El 10 de junio se declaró ganador al licenciado Alcocer. Esta declaratoria provocó una fuerte reacción entre algunos de los diputados guanajuatenses en el nuevo Congreso de la Unión, dos de los cuales, Jesús López Lira y Luis Fernández Martínez, solicitaron la anulación de las elecciones, supuestamente fraudulentas. El 15 de junio, al responder el informe del saliente gobernador Fernando Dávila, el presidente del Congreso, doctor Luis P. Bustamante, llamó "hijos espurios de Guanajuato" a los que atacaron a esa legislatura -los diputados López Lira y Fernández Martínez- (Rionda, 1991: 17-18). El carrancismo conservador triunfaba en Guanajuato, aunque a nivel federal el obregonismo iba en ascenso, como se evidenció en la factura de la Constitución.

Todo esto contribuyó a la solidificación de las lealtades de los políticos obregonistas, desplazados en el ámbito local por los carrancistas y alcoceristas que trataron de frenar la implementación de medidas constitucionales más radicales, en particular el reparto agrario y las prerrogativas de los trabajadores. A nivel nacional, Carranza había tomado posesión como Presidente Constitucional el 1º de mayo de 1917, pero no

19) El Eco Nº 12, 5 de marzo de 1917.

²⁰⁾ Entre los 15 diputados locales constituyentes se encontraban los ex diputados federales constituyentes Enrique Colunga (por el VIII distrito) y Jesús López Lira (XV distrito), obregonistas ambos. Sin embargo, Colunga no ocuparía su curul local por aceptar un cargo en la secretaría de Gobernación, y López Lira repetiría como diputado federal en la XXVII legislatura. Es por ello que ninguno de los dos firmó la Constitución local proclamada el 3 de septiembre de 1917, sino que lo hicieron sus suplentes José Cruz Torres y Arnulfo M. Miranda (compárese integración de la XXVI legislatura en Rionda Arreguín ed., 1991, IV: 2625).

llamó a formar parte de su gobierno a ningún miembro del Partido Liberal Constitucionalista -los obregonistas-, a pesar de haber sido su candidato (Lajous, 1986: 89).

Alcocer rindió un informe el 15 de septiembre de 1918. Ahí se defendió de los diputados guanajuatenses del Congreso de la Unión que han convertido en objeto de sus críticas al gobernador y sus diputados locales, luego de la promulgación de la constitución estatal. Alcocer los acusó de ser de los peores elementos del Partido Liberal Constitucionalista, "reconocido como enemigo jurado del programa de orden y justicia, que norma los actos del actual Gobierno de la Nación y del Estado". Mencionó las "irregularidades" que se cometieron en la elección del Presidente Municipal de Celaya, "cargo que [ahora] desempeña la persona que fue verdaderamente designada para el mismo". Es de suponer que en esa elección se suscitaron problemas entre los colunguistas y los alcoceristas (Rionda, 1991: 18-19).

La reforma agraria, uno de los más caros ideales de los revolucionarios del sur, se concebía en la nueva Constitución local únicamente como el fraccionamiento de las grandes propiedades y su posterior venta a los campesinos, que así se transformarían en pequeños propietarios. El reconocido historiador Eduardo Salceda describió así la situación:

[...] en tanto se llevaba a cabo la reforma agraria, los legisladores estatales redactaron el artículo 110 que literalmente decía 'Entre tanto que se expiden las leyes relativas al problema agrario, el gobierno del estado facilitará, por los medios que estén a su alcance, el fraccionamiento de tierras'. Esta salida provisional fue aprovechada por muchos propietarios, quienes solicitaron y

obtuvieron la autorización del gobernador para vender sus propiedades agrícolas, transformando al campesino en pequeño propietario. De esta manera, aprovechando el momentáneo apoyo constitucional, en algunas regiones del estado se evitó la dotación ejidal [...] (Salceda López, 1990: 187).

La efervescencia política de la época se evidenciaba en la cantidad de clubes y partidos que se fundaron en muchas localidades. Por ejemplo, en Salvatierra nació el *Partido "Benito Juárez"*, que luego veremos actuando en Celaya en 1918, diciéndose adscrito al *Partido Democrático Guanajuatense* (Lara Valdés, 1991). En 1918 surgió el *Partido Independiente Guanajuatense* con simpatizantes en León y otras ciudades. Asociaciones religiosas radicales, como la posteriormente célebre *Asociación Católica de la Juventud Mexicana* (ACJM), comenzaron también a tener influjo en varias localidades del estado.

Las siguientes elecciones para gobernador fueron fijadas para el día domingo 20 de julio de 1919. La pugna entre "civilistas" -revolucionarios de levita- y "ciudadanos armados" -o revolucionarios de tropa y pistola- se reflejó en las candidaturas del general Federico Montes y del ingeniero Antonio Madrazo, aunque en este caso el militar era beneficiario de la simpatía del civilista presidente Carranza, mientras que Madrazo personificaba al pujante y militarizado obregonismo.

El ingeniero Antonio Madrazo, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, lanzó su candidatura para la gubernatura de Guanajuato a fines de 1918. Entre sus simpatizantes podemos contar a los diputados federales por León, licenciado Mariano Leal y M. Gutiérrez de Velasco, el doctor Dolores Torres, el

licenciado Hernández Galván, el periodista Agustín Arroyo Ch., entre otros. Por las mismas fechas, el general Federico Montes comunicó su decisión de aceptar su candidatura, recibiendo el apoyo de los diputados federales ingeniero Toribio Villaseñor y Genaro Vázquez, además de ciudadanos prominentes como Arturo Ducoing, de San Luis de la Paz.

Cada partido contaba con sus órganos de difusión propios o con las simpatías de periódicos de diferentes ciudades del estado. El Partido Demócrata, postulante de Montes, era apoyado por los periódicos *Civilización* -dirigido por Isauro Alaniz-; *El Obrero Independiente* de León; en Guanajuato, por el *Patria Nueva* -dirigido por Ricardo Beltrán- y *El Trueno*. El radical *Partido Liberal Constitucionalista*²¹, que postuló la candidatura de Madrazo, recibía fuerte apoyo y difusión por parte de periódicos como *Aurora* de Celaya, *La Farsa* de Guanajuato y *El Popular* de León. Este último órgano era dirigido por el periodista Agustín Arroyo Ch. En una entrevista que Madrazo concedió a este último y que fue publicada el 26 de diciembre de 1918, hizo las siguientes declaraciones:

Arroyo Ch.

¿Fuera usted tan amable que me quisiera decir la política que va a desarrollar, tanto en el periodo de la lucha electoral como en llegando al poder si es que el sufragio lo saca vencedor?

Madrazo

Respecto de la primera pregunta le manifiesto que durante el período de la lucha electoral, seguiré las indicaciones del numeroso grupo independiente y de ideas liberales que me postula para Gobernador de Guanajuato. Que si llego a triunfar, desarrollaré la política general que el mismo partido liberal e independiente me indique, encontrándome animado de

los mejores deseos para el engrandecimiento del Estado al que gobernaré, caso de triunfo, sin rencores y sin venganzas, guiado sólo por el anhelo que tienen todos los buenos guanajuatenses de verlo engrandecido y respetado. A este efecto espero contar con la ayuda de los partidarios del señor Enrique Colunga [otro de los candidatos] quienes por exhortaciones del mismo señor licenciado con su valioso contingente y animados de los mismos ideales, harán que el partido independiente liberal sea verdaderamente poderoso en las próximas elecciones.

Arroyo Ch.

Se dice, señor ingeniero, que dentro de los candidatos hasta hoy conocidos hay uno que cuenta con el apoyo oficial del C. Presidente de la República y otras personalidades de influencia. ¿Usted tiene algo que decirme sobre tan importante asunto?

Madrazo

Creo que el señor Presidente de la República no apoyará oficialmente a ningún candidato, ya que conozco sus ideas democráticas y liberales y su pureza de principios respecto de odiosas imposiciones. El mismo señor Presidente me ha manifestado de manera clara y terminante que él no impondrá a ningún candidato en Guanajuato, sino que dejará al pueblo que elija a su futuro mandatario. Por lo tanto quien propale semejante idea, será porque o no tiene partido y desea impresionar los espíritus débiles y pusilánimes, o desconoce por completo el sentir del señor Presidente tomando su nombre indebidamente.

El general Federico Montes, entonces diputado federal por San Miguel de Allende -de donde era originario- había sido gobernador de Querétaro, y su buena actuación fue puesta en duda por sus detractores. También se le acusó de huertista²², de traidor a Madero, de quien fue ayudante, y de que su campaña tendría un costo de 200 mil pesos²³. Los montistas, por su parte, publicaron "las buenas obras del general Montes en Querétaro", entre las que se contaban obras públicas y donaciones a Ayuntamientos²⁴.

Delegados del Partido Liberal Constitucionalista concurrieron a la capital de la república a una convención de apoyo a la candidatura del ingeniero Madrazo, y conferenciaron el día 24 de diciembre con el presidente Carranza, quien les prometió garantías para los contendientes. Por esas mismas fechas, el gobernador Alcocer fue llamado a la ciudad de México a comparecer ante la Suprema Corte de Justicia para responder por cargos que una Comisión Investigadora de ese tribunal le formuló "por cuestiones políticas y electorales".

La campaña de los principales contendientes, Montes y Madrazo, fue tomando calor al acercarse el día de la elección. Los montistas contaban con la simpatía del gobernador Alcocer y del gobierno federal, mientras que los madracistas recibían muestras de apoyo de los empresarios de León, clubes políticos liberales y de algunas presidencias municipales, como la de Salvatierra, Tarimoro y Moroleón²⁶. Al parecer, Montes contaba con el apoyo de la gran mayoría de los presidentes municipales, pues el ingeniero Madrazo dirigió una protesta al gobernador Alcocer con motivo de las modificaciones propuestas a la ley electoral²⁷, en cuyo segundo considerando se proponía que las mesas de casilla fuesen nombradas por las presidencias municipales²⁸. Madrazo terminó su documento de protesta diciéndole al gobernador que "se ha hecho del dominio público [que] trata Ud. de imponer candidatura general Montes".

²²⁾ El Popular Nº 430, 6 de junio de 1919. 2ª plana.

²³⁾ El Popular N° 431, 11 de junio de 1919. 1ª plana. 24) Patria Nueva N° 15, 13 de julio de 1919. 2ª plana.

 ²⁴⁾ Patria Nueva Nº 15, 13 de julio de 1919. 2ª plana.
 25) El Popular Nº 347, 27 de diciembre de 1918. P. 2.

²⁶⁾ Quienes suscribían su documentación oficial con el lema "Sufragio Efectivo - No Imposición" del obregonismo.

²⁷⁾ El Popular Nº 427, 2 de junio de 1919. 1ª plana.

²⁸⁾ Ibid y "Protesta que eleva el candidato del Gran Partido Liberal Guanajuatense" en El Popular Nº 431, 11 de junio de 1911.

El licenciado Enrique Colunga, quien había contendido por la gubernatura en 1917 contra Agustín Alcocer, declinó su candidatura en favor de la del ingeniero Madrazo, a quien acompañó en buena parte de sus recorridos de proselitismo.

Se rumoró que el gobierno federal, para "garantizar la efectividad del sufragio en el Estado" enviaría al general Alfredo Breceda como gobernador interino de Guanajuato, mientras que el licenciado Agustín Alcocer se encargaría del gobierno del Distrito Federal²⁹. Esto nunca se concretó y pudo haber sido un simple rumor.

El ingeniero Madrazo, según reportaron sus correligionarios, fue objeto de tres atentados contra su vida: el primero fue perpetrado en León por parte de "los asesinos Vargas (padre e hijo)", quienes "parapetados en sus casas y creyendo al ingeniero Madrazo entre unos manifestantes, dispararon sus armas sobre pacíficos ciudadanos matando a dos e hiriendo a varios". El segundo fue el ataque al tren en que el candidato se transportaba de Jerécuaro a Acámbaro el 4 de junio, cuando él y su comitiva fueron tiroteados por individuos no identificados. El tercero fue cometido el día 12 de junio en Moroleón, cuando varios montistas dispararon contra el ingeniero Madrazo, "hiriendo a varias señoritas" ³⁰. Estos acontecimientos en Moroleón causaron gran alboroto entre montistas y madracistas, quienes se culparon mutuamente de los hechos. Los montistas aseguraron que todo se originó cuando el comandante de la policía de Moroleón, Nicolás Zavala, cumpliendo órdenes del presidente municipal, el madracista Gumersindo Pérez, intentó aprehender "sin motivo alguno" a partidarios montistas. De esta refriega resultó muerto don Francisco Pérez Baeza, hombre respetado en la comunidad por haber impedido que ésta fuera saqueada por el villista Inés Chávez García. Los montistas aseguraron que Madrazo y sus

²⁹⁾ El Popular Nº 426, 31 de mayo de 1919.

^{30) &}quot;El inicuo atentado cometido con..." en El Popular Nº 432, 16 de junio de 1919. 1ª plana.

seguidores debieron salir huyendo de Moroleón bajo la protección de los rurales³¹.

Poco antes de las elecciones, Montes fue acusado de no ser mexicano y que supuestamente su padre era japonés. Sus rivales le exigieron que presentase su acta de nacimiento³². Luego, los montistas contestaron acusando a Madrazo de "advenedizo español", y que éste "cambiaría los Poderes a León"33.

El periódico *Patria Nueva* publicó una lista de clubes políticos que postulaban al general Montes. Eran 112 clubes de todo el estado, incluyendo cuatro de León, bastión madracista: "Obrero Independiente", "Federico Montes", "Democrático Plaza de la República" y "Veintidós del Coecillo" 34.

Los montistas aseguraban que detrás de la candidatura de Madrazo estaban las "camarillas dirigidas por Siurob, Rodolfo Ramírez, Hernández Galván, ingeniero Aranda, Martínez Ríos, Fernández Martínez y el fatídico Nicolás Cano"35. Todos ellos eran obregonistas, grupo rival del gobernador Alcocer.

El triunfo en las elecciones del 20 de julio fue reconocido al general Federico Montes. Los madracistas protestaron, hablaron de un "tremendo fraude" y llevaron el asunto a discusión en el Congreso de la Unión, donde la demanda fue turnada en septiembre a la segunda Comisión del Gran Jurado, reconociendo finalmente la validez de la elección. En Querétaro y San Luis Potosí se experimentaba una situación similar; en este último inclusive existían dos gobernadores y dos cámaras que competían por el reconocimiento oficial. Los candidatos carrancistas fueron siempre los reconocidos.

^{31) &}quot;El segundo jefe de las fuerzas rurales después de haber calmado la excitación popular que el nefando asesinato del señor Pérez Baeza produjo, se apersonó con Madrazo invitándolo a que dejara la población; pero el candidato, no desmintiendo la cruz de su parroquia o lo que es lo mismo, su miedo proverbial, se negó terminantemente a salir, no haciéndolo sino hasta la media noche y para mayor seguridad, vestido de mujer, acompañado de unas veinte personas y escoltado por los rurales hasta un sitio bien distante de la población." Patria Nueva Nº 14, 29 de junio de 1919. 4º plana.

³²⁾ El Popular Nº 432, 16 de junio de 1919, p. 2.

³³⁾ Patria Nueva Nos. 15 y 16, 13 y 20 de julio de 1919.
34) Patria Nueva Nos. 14 y 15, 29 de junio y 13 de julio de 1919.
35) Patria Nueva Nº 14, 29 de junio de 1919. 2ª y 4ª planas.

Tiempo después, los madracistas afirmarían que Montes era protegido de Juan Barragán, "el niño mimado de Carranza" 36 v que a él le debía la imposición en la gubernatura.

Sobre el espinoso asunto agrario la situación no había mejorado mucho. José C. Valadez afirma que "hasta 1919, en el estado de Guanajuato habían sido repartidas, y sólo en torno a las principales poblaciones y sin lesionar derechos de hacienda, dos mil hectáreas" (1985, 7: 74).

La inquietud política nacional estaba en auge a partir de la aceptación de Obregón y Pablo González a sus respectivas candidaturas en el mes de junio.

En septiembre de 1919, Obregón estaba en plena campaña por la presidencia de la república y se dirigía a hacer proselitismo en los estados del centro. En León fue invitado a una excursión a los campos de la Trinidad, donde había perdido el brazo en 1915³⁷. En octubre, el embajador de México en EUA, Ignacio Bonillas, fue llamado intempestivamente por Carranza³⁸. Se rumoró que trataba de preparar su candidatura a la presidencia. Los meses finales de 1919 y de principios de 1920 registraron crecientes tensiones entre carrancistas y obregonistas. El general Calles, elemento a quien Carranza suponía capaz de contrarrestar a Obregón, renunció a la Secretaría de Industria y Comercio para alinearse con éste. Carranza llamó entonces a los gobernadores a una reunión el día 5 de febrero para solicitarles su apoyo: sólo acudieron 17, entre ellos el general Montes (Rodríguez Frausto, 1965: 350). Otros se mostraron hostiles, como los de Sonora -De la Huerta-, Michoacán -Ortiz Rubio- y Zacatecas -Estrada-(Valadez, 1985: 336). El general Montes sólo regresó durante una semana del mes de febrero para hacerse cargo del gobierno estatal³⁹. Casi de inmediato tuvo que regresar a la capital de la República al lado del presidente Carranza, urgido de hombres

³⁶⁾ El Centro Nº 43, 4 de enero de 1919 [reproduce un artículo del periódico Revolución].

³⁷⁾ El Popular Nº 474, 30 de septiembre de 1919. 38) El Popular Nº 475, 1º de octubre de 1919.

³⁹⁾ El gobernador de Guerrero, Figueroa, denunció esa reunión como un "cónclave" donde el presidente Carranza presionó a los gobernadores para apoyar la candidatura de Bonillas.

leales, y recibió la encomienda de liderar la corriente "civilista" en favor del ingeniero Ignacio Bonillas. Su administración apenas había durado cinco meses. El día 27 juró ante el Congreso estatal el diputado e ingeniero Toribio Villaseñor como gobernador interino, atestiguando el general Montes (Rodríguez Frausto, 1965: 351).

En la corta campaña electoral que emprendió el ingeniero Bonillas incluyó Guanajuato, visitando en abril Celaya, Irapuato y Pénjamo, al menos, donde fue recibido por un reducido número de simpatizantes⁴⁰.

Carranza hostigó a Obregón e incluso ordenó su detención en abril de 1920. También envió tropas a Sonora, por lo que el gobernador Adolfo De la Huerta se declaró en rebeldía ante este "ataque a la soberanía de nuestro Estado". El 24 fue lanzado el Plan de Agua Prieta, desconociendo a Carranza. En el siguiente mes de mayo, Carranza salió de la ciudad de México con rumbo a Veracruz y fue asesinado en Tlaxcalantongo. En este periplo le acompañó siempre el general Federico Montes, ex gobernador de Guanajuato.

El día 5 de mayo, la ciudad de Guanajuato había sido ocupada por las tropas del *Ejército Liberal Revolucionario*, comandadas por los generales Regino González e Higinio Rosales. El gobernador Villaseñor ni siquiera se encontraba en la ciudad: se había trasladado a la ciudad de Guadalajara con motivo de "celebrar su santo" el día 27 de abril (Rodríguez Frausto, 1965: 353). El licenciado Agustín de Ezcurdia fue nombrado gobernador interino por las fuerzas aguaprietistas. Sin embargo, el día 11 se presentó el ingeniero Antonio Madrazo quien había hecho valer su derecho legal a la gubernatura ante las autoridades triunfantes. Nombró como secretario de Gobierno a

su partidario Enrique Colunga, y al día siguiente se trasladó a la ciudad de México para acordar con el presidente interino De la Huerta, quien le convenció de renunciar a la gubernatura en favor de Colunga para contender, una vez más, en la elección de ese año.

Fueron convocadas las elecciones extraordinarias para el día 25 de julio de 1920, mismas que fácilmente fueron ganadas por el ingeniero Madrazo con 100 mil 142 votos, sin ningún contendiente frente a sí. El día jueves 16 de septiembre juró el cargo, recibiéndolo de manos de su buen amigo, el licenciado Colunga. Su periodo debía expirar el 26 de septiembre de 1923.

Colunga dio cuenta en su único informe de gobierno que se desconocieron los ayuntamientos del estado, de acuerdo con uno de los preceptos del Plan de Agua Prieta, y fueron reemplazados por Juntas de Administración Municipal, mismas que prepararon las elecciones municipales. Estas se verificaron el 29 de mayo y los nuevos Ayuntamientos, armados al gusto de los obregonistas, tomaron posesión el 27 de junio.

La Instrucción Pública absorbía entonces más de un tercio del total de los egresos oficiales. El estado "sostiene 268 escuelas: tres profesionales [...], una de Agricultura, dos preparatorias (Guanajuato y León), dos normales, 44 superiores, 56 elementales, 143 rurales, 15 nocturnas, tres de organización especial y un *kirder garten*". Colunga calculaba que para atender las necesidades educativas del estado "se necesitan no menos de tres mil escuelas y de doce mil maestros".

Los problemas de salud más graves que aquejaban a la población eran la fiebre tifoidea y el paludismo "endémico" que sufría el distrito de Yuriria. Las fuerzas del Estado habían sido

disminuidas a ochenta hombres. Contrastaba con los 713 efectivos con que llegó a contar en tiempos de Agustín Alcocer. Colunga prefirió impulsar las Defensas Civiles.

El informe concluye asegurando que "se anuncian en el horizonte los albores de un renacimiento espléndido. Ya los funcionarios públicos no recibirán sus cargos como patentes de corso". Estos siguieron siendo buenos deseos durante demasiado tiempo.

Cuando el ingeniero Madrazo tomó posesión, hubo temores de posibles represalias contra sus adversarios políticos -los montistas-. Sin embargo, la política que el nuevo gobernador ejerció fue de concordia y reconciliación⁴¹. Dos meses y medio después de la toma de posesión del ingeniero Madrazo, el general Obregón asumió la Presidencia de la República. Con esto, el conjunto revolucionario sonorense vio consolidada su posición en el país.

En 1921 se levantó un censo de población que arrojó que en los once años de revolución la población nacional había disminuido en 825 mil habitantes, lo que equivalía a que, agregando el crecimiento natural registrado desde 1910, más de un millón de mexicanos murieron o emigraron. En Guanajuato la población había disminuido de 1 millón 81 mil habitantes a sólo 860 mil. Esto quería decir que en esta entidad habitaba en 1921 el 6% de la población nacional, aunque en 1910 había representado el 7.13% y en 1900 el 13.8%. Desde entonces no ha dejado de disminuir la proporción poblacional que representan los quanajuatenses en el entorno nacional.

Madrazo reportó en su primer informe que ya no existía una sola gavilla en suelo guanajuatense. Sólo se padecieron incursiones esporádicas de bandoleros procedentes de Jalisco y Michoacán.

El gasto militar se redujo en un 47% entre 1920 y 1921, contrastando con los enormes gastos que en ese ramo se habían venido ejerciendo.

El número de escuelas de todos los grados se incrementó de 268 en 1920 a 334 en 1921, a las que se agregan 162 escuelas municipales. En 1920 se atendía a 25 mil alumnos; un año después se habían incrementado a casi 50 mil. El monto de recursos que Madrazo destinó a la educación fue más del doble del que Alcocer ejerció. Hay que hacer notar que la Secretaría de Educación Pública fue creada poco después, el 12 de octubre, confiada a José Vasconcelos.

La deuda pública del estado ascendía a 779 mil 335 pesos y 58 centavos, lo que significaba una substancial disminución con relación al monto del año anterior.

En 1922 se tuvieron las primeras noticias de actividad política en el estado por parte del general Celestino Gasca, líder obrero vinculado a la CROM y al Partido Laborista Mexicano, quien siendo entonces gobernador del Distrito Federal inició su campaña política por una diputación federal, la de distrito de Irapuato, compitiendo con el diputado Manuel Ortiz quien pretendía reelegirse 42.

La labor de Madrazo al frente del gobierno fue mesurada, aunque fue atacada en lo concerniente a la instrucción pública, que estaba a cargo del profesor Juan B. Diosdado, al que periódicos como el católico *La Montaña* de Guanajuato y *El Centro* de Irapuato le negaban competencia en ese campo. *La Farsa* lo llama "maestro rutinero" que "se ha convertido en el azote de los profesores"⁴³.

En 1923 el delegado apostólico Ernesto Philippi fue expulsado del país luego de haber participado en la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en Silao. Esto tensó las relaciones Iglesia-Estado, y colocó en una posición muy incómoda al gobernador de Guanajuato, quien había tratado de mantenerse en una posición respetuosa con relación a la iglesia. Lo anterior llevó a ciertos enfrentamientos soterrados entre la autoridad estatal con la federal, ya que esta última estaba decidida a imponer al pie de la letra la normatividad restrictiva en materia de actividades religiosas. El inminente enfrentamiento entre los radicalismos era inevitable.

1. En busca de la unidad: la Confederación Revolucionaria

El prurito de la unidad ya estaba presente en las mentes de los principales políticos revolucionarios guanajuatenses desde inicios de los veinte. Las divisiones vividas durante la competencia electoral de 1919 habían convencido a muchos de que los beneficios del proceso democrático se veían anulados por los resentimientos y la inquietud que se abrigaba en los sectores perdedores. La unidad era necesaria, para ello se podría aprovechar los nacientes liderazgos carismáticos que se estaban gestando en personajes como Colunga, Madrazo y Arroyo Ch. La existencia de un caudillo nacional atractivo, Álvaro Obregón, servía de punto de referencia unificador, pero al mismo tiempo convenientemente lejano a la vida política cotidiana local, lo que facilitaría esta misión.

El primer paso fue la organización para las elecciones venideras de gobernador. Para tal objetivo, el domingo 28 de enero de 1923, tuvo lugar una convención política en el Teatro Juárez para elegir

candidato. Cincuenta representaciones de todo el estado se dieron cita, bajo la conducción del diputado Agustín Arroyo Ch. El nombre del naciente partido fue definido como Confederación Liberal de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses -CPRG-, y se acordó unánimemente proponer la candidatura al licenciado Enrique Colunga⁴⁴, la que éste aceptó en febrero.

Colunga había nacido el primero de agosto de 1877 Matamoros, hijo de padres guanajuatenses⁴⁵. Cursó enseñanza básica y media en León, y la carrera de Derecho en el Colegio del Estado. Luego se estableció en Celaya. Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro. Luego fue magistrado de la Suprema Corte, senador suplente, gobernador interino de Guanajuato y senador propietario⁴⁶. Colunga ubicó el cuartel general de su campaña en Celaya -en la calle de Góngora núm. 10-.

Los principales colunguistas fueron los diputados Arroyo Ch., Rafael Covarrubias -local-, Juan G. Abascal, Luis G. Cabrera -local-, Jesús Yáñez Maya, Ignacio García Téllez, doctor López Lira, José A. Guerra, Alberto Peralta, Gustavo M. Bravo, Francisco Valladares, José Torres y Lucas Lira.

La oposición corrió a cargo del Gran Partido Popular Arandista Guanajuatense, que lanzó la candidatura del ingeniero Manuel G. Aranda. Su distintivo: un anillo rojo. Aranda era originario de San Francisco del Rincón, donde lo apoyaba el Partido *Independiente de San Francisco*⁴⁷. Enrique Fernández Martínez -posteriormente líder de los "verdes"- inició su carrera política apoyando a los "rojos" y a los "laboristas" Nicolás Cano -director del periódico radical Rebelión-, Antonio Méndez y Wenceslao Espinoza. El diputado Pascual González López fue la voz arandista en el Congreso.

⁴⁴⁾ La Farsa Nº 59, 11 de marzo de 1923.
45) La Farsa Nº 69, 20 de mayo de 1923.
46) La Farsa Nº 57, 25 de febrero de 1923.

⁴⁷⁾ La Farsa Nº 66, 29 de abril de 1923.

Manuel G. Aranda había sido presidente municipal de Guanajuato y diputado federal por el Partido Liberal Guanajuatense -PLG-, del que abjuró luego. A la fecha de su nominación era director del Colegio del Estado, diputado local, jefe de hacienda y catedrático, por lo que sus rivales lo acusaban, no sin razón, de chambista⁴⁸. Sus constantes vaivenes ideológicos también le valieron no pocos detractores, que le apodaron "Lupe Loco".

El gobierno del estado emitió la circular Nº 35 el 14 de octubre de 1922, solicitando a los empleados y servidores públicos mantenerse al margen de la contienda electoral, para garantizar la equidad en las elecciones.

Las campañas fueron virulentas tanto por un lado como por el otro. Los ataques fueron y vinieron, sobre todo en la prensa partidaria. Se formaron multitud de clubes políticos por todo el estado para apoyar a alguno de los candidatos. Entre los clubes colunguistas podemos contar el "Pueblo Libre" y el "Francisco Sámano" de Acámbaro, el "Allende" de San Miguel y el partido "Sóstenes Rocha" de Guanajuato y sus clubes agremiados. Este último partido contaba con los clubes "Hidalgo" en Santa Rosa, el "Vicente Guerrero" de Marfil el "C. D. Jarauta" de Valenciana, el "Santa Fe" de Puentecillas, el "Allende" de Cuevas, el "Aquiles Serdán" de Santa Teresa y el "Morelos" en la cabecera ".

Las candidaturas de Colunga y Aranda prefiguraron la dualidad política que caracterizaría al partido oficial en Guanajuato durante las siguientes tres -o incluso cuatro- décadas: el enfrentamiento entre "verdes" y "rojos", nombres con que fueron bautizados por el color de los círculos que los identificaban en las boletas electorales⁵⁰

⁴⁸⁾ La Farsa Nº 72, 10 de junio de 1923.

 ⁴⁹⁾ La Farsa números 68 y 69, 13 y 20 de mayo de 1923.
 50) Aunque en las elecciones de 1923 las boletas electorales distinguían la candidatura de Colunga con dos círculos concéntricos color anaranjado. Sin embargo, Aranda sí se presentó con el círculo rojo.

En las votaciones del 15 de julio, Colunga obtuvo 96 mil 914 votos, contra 31 mil 565 de Aranda. Éste ganó en los municipios de Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato, Irapuato, La Luz, Pueblo Nuevo y Purísima⁵¹. La inconformidad arandista no se dejó esperar y hubo conatos de violencia en algunos municipios de la entidad. Se habló incluso de "bombas de dinamita" que los arandistas pensaban hacer estallar en protesta⁵². Sin embargo, su resistencia no fue más allá de la violencia declarativa.

El gobernador Madrazo rindió su último informe el 15 de septiembre de 1923. En cuanto a las elecciones municipales de 1922, mencionó que hubieron de anularse las de Moroleón, Iturbide y León. Valoró la conducta "caballerosa y patriótica" del ingeniero Aranda, quien en las elecciones de gobernador "aceptó su derrota sin protestas escandalosas ni mentidos sentimientos de ultrajes al voto público". Abordó el problema suscitado en el Cubilete y agregó que en Ciudad Manuel Doblado, Pénjamo, Irapuato y Dolores Hidalgo se dieron hechos religiosos semejantes.

Al tomar posesión Colunga, encontró que el erario carecía de fondos para pagar la última decena de ese mes de los empleados públicos "y que la crisis hacendaria era del tal manera pavorosa que urgía averiguar las causas de ella para corregirla inmediatamente"⁵³. El gobierno tenía una deuda de 777 mil pesos y aún debía 40 mil por concepto de sueldos -sobre todo de maestros de primaria-, aunque tenía una cartera de contribuciones por cobrar de 900 mil pesos. Colunga prometió que la hacienda pública se nivelaría en enero de 1924 v que procuraría tener siempre en caja los 25 mil pesos que significaba cada decena.

 ⁵¹⁾ La Farsa N° 79, 29 de julio de 1923.
 52) La Farsa N° 78, 22 de julio de 1923.
 53) La Farsa N° 92, 4 de noviembre de 1923.

José Vasconcelos acudió con la representación presidencial a la toma de posesión de Colunga el 26 de septiembre de 1923. El nuevo gobernador acompañó al filósofo a visitar los centros de cultura y arte de la ciudad capital y sus alrededores. Luego le ofreció un banquete en León. Poco después Colunga sería invitado a colaborar con el general Obregón como secretario de Gobernación, cartera que ocupó a partir del 5 de octubre. Obregón necesitaba de Colunga para sortear la crisis política que se avecinaba ante la sucesión presidencial. El general De la Huerta había renunciado el 25 de septiembre al ministerio de hacienda, luego de ser acusado de desfalco, y promovía su candidatura, apoyada por el Partido Nacional Cooperativista⁵⁴. Por otro lado, el Partido Laborista y el Nacional Agrarista apoyaban a Calles, candidato de Obregón. Todo esto desembocaría en la rebelión delahuertista de fines de 1923. Esta rebelión será totalmente sofocada hasta marzo de 1924, cuando De la Huerta huyó del país.

La ausencia de Colunga del gobierno estatal fue cubierta brevemente por el licenciado Ignacio García Téllez, hasta que la cámara designó al licenciado Jesús S. Soto como gobernador interino. Enrique Romero Courtade -prominente político "verde"fue secretario de Gobierno.

Muchos colunguistas se sintieron decepcionados por el abandono de la gubernatura por Colunga: "vino a tomar posesión nomás porque no se dijera, y nos dejó un amigo en su elevado puesto"55.

El siguiente enfrentamiento político entre "verdes" y "rojos" tendría lugar en la elección municipal de la capital estatal. Tres fueron los candidatos ese año de 1923: Jesús Ojeda, del Partido Liberal Guanajuatense; Enrique Fernández Martínez del Gran

Partido Popular Arandista Guanajuatense, y el doctor Enrique J. Romero, de la confederación. Pero ahora los colores se voltearon: Fernández Martínez escogió el verde como distintivo, y Romero el rojo ⁵⁶.

La CPRG -mejor conocida como "la confederación" - realizó una convención en Celaya el 25 de noviembre para elegir candidato a la presidencia de la república. Nuevamente 50 organizaciones políticas enviaron representantes. El doctor Enrique Hernández Álvarez fungía como presidente de la confederación, y el diputado Agustín Arroyo Ch. era el presidente del comité ejecutivo. Después de apasionados discursos, todos en pro de la candidatura del general Calles, se aprobó ésta por unanimidad.

La rebelión delahuertista motivó la suspensión de las elecciones municipales que debían celebrarse el 16 de diciembre, ya que "algunos Distritos están sustraídos, por la fuerza, a la acción del Gobierno y es racional pensar que tales Distritos estén gobernados por ciudadanos afectos a los sublevados"⁵⁷. Se establecieron Juntas de Administración Civil.

El 22 pidió licencia el gobernador interino Jesús S. Soto y fue nombrado para suplirlo el señor Arturo Sierra, quien prestó juramento el día 21 de mayo (Rodríguez Frausto, 1965: 374-375).

El 29 de junio, Vasconcelos se vio precisado a renunciar a la Secretaría de Educación ante presiones de la CROM.

El gobernador Sierra aseguró en su primer informe que la rebelión delahuertista no ocasionó jamás la pérdida del control sobre el estado. Sólo durante unos días "quedaron sustraídos a su acción: Acámbaro, León, Silao, Ciudad Manuel Doblado, Purísima, San Francisco, Salvatierra y Yuriria".

⁵⁷⁾ La Farsa N° 98, 16 de diciembre de 1923.

Calles ganó sin problema las elecciones del 10 de julio por sobre los demás candidatos, como Ángel Flores. La misión de Colunga frente a la Secretaría de Gobernación estaba cumplida felizmente: a partir del 26 de noviembre, volvió a ocuparse de la gubernatura. Tres días después tomó posesión de la presidencia el general Calles. Colunga asistió a la ceremonia, así como a los homenajes de los generales Obregón y Calles que organizaron los gobernadores, el ejército y los particulares, antes de que Obregón saliera rumbo a Sonora el día 9⁵⁸.

Cuando Colunga regresó a Guanajuato, de paso por Apaseo, explicó que la razón por la que había aceptado la cartera de gobernación fue por la "deuda moral" que el estado había adquirido con Obregón ya que "en la época de la imposición Montista [...] el Sr. general Obregón prestó todo su apoyo y simpatía al pueblo del Estado, para obtener su liberación; con ello Guanajuato contrajo una deuda más de gratitud con el ilustre Presidente"59

El año de 1925 fue nuevamente tenso en materia religiosa. El 15 de septiembre Colunga rindió su primer informe. Reportó que se sufrieron disturbios en Dolores Hidalgo, San Felipe y San Diego de la Unión, que fueron rápidamente sofocados. El jefe de operaciones militares se negó a cooperar en la persecución de malhechores, por lo que se reforzaron las Defensas Civiles. Se anularon las elecciones municipales de León y otros seis municipios y se nombraron Juntas de Administración Civil. En León se eligió nuevo Ayuntamiento en junio. Las finanzas públicas continuaron en crisis y se anunciaron nuevos descuentos a los salarios de los empleados públicos. Sin embargo, fue posible descender la deuda pública a 676 mil pesos.

⁵⁸⁾ El Noticioso Nº 72, 30 de noviembre de 1923. 59) Ibid. P. 2.

El licenciado Colunga emitió un segundo informe el 15 de septiembre de 1926, donde aún no hace referencia explícita a la conflagración religiosa. Sólo menciona desórdenes en Irapuato y Acámbaro. Sin embargo, la paz estaba lejos de consolidarse: ocurrieron hechos violentos protagonizados por bandoleros -Jerécuaro, Tarimoro y Santa Cruz- y por facciosos electorales. En Dolores Hidalgo ocurrió una escaramuza en las elecciones de julio, en la que perdieron la vida cuatro personas y resultaron heridas otras once.

Luis I. Rodríguez, entonces joven estudiante de leyes, ganó por esa época un torneo eliminatorio estatal de oratoria y fue enviado a competir en la justa nacional de 1926, obteniendo el segundo lugar. Este tipo de concursos era el camino tradicional de los novatos en política, que de ahí brincarían a constituirse en "jilgueros" -oradores- en alguna campaña política. Otros jóvenes y prometedores prospectos como José Arroyo Ch., Enrique Fernández Martínez, José Aguilar y Maya, Ignacio García Téllez y Federico Medrano se habían iniciado en la oratoria durante la campaña presidencial obregonista de 1920. La mayoría lograría alguna diputación pocos años más tarde.

El gasto del gobierno estatal acusaba en 1926 un monto de más de dos millones de pesos, aunque el movimiento de cuenta era de más de cuatro millones. La deuda disminuyó ligeramente a 665 mil pesos. Ese año fue difícil para las finanzas públicas; las razones que dio el gobernador Colunga en el informe de ese año fueron la crisis económica nacional, acentuada desde mayo, y la abundancia de lluvias. A estos problemas vino a añadirse la intromisión en los asuntos electorales de la entidad de un "partido político extraño al Estado", que con toda probabilidad era el laborista. El discurso de sus candidatos "tocaba los límites de la sedición".

2. Rojos contra Verdes: la campaña de 1927

En 1927 se vivió en el país la incertidumbre de la sucesión presidencial y del arranque de las acciones militares más violentas de la rebelión cristera. La reelección de Obregón, hecha posible por la reforma constitucional de fines de 1926, fue una espina que dividió a los revolucionarios. Los candidatos opositores más relevantes, los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, desarrollaban una campaña que incluía la posibilidad de la insurrección. Ambos fueron eliminados en octubre y noviembre de 1927. En este último mes, se aprobó la ampliación del periodo presidencial a seis años, lo que garantizaba la permanencia obregonista incólume en el poder. Los "verdes" de Guanajuato estaban de plácemes.

El gobernador Colunga solicitó una serie de licencias desde la ciudad de México, hasta el final de su periodo. La política nacional lo absorbía crecientemente. Lo sustituyó el joven licenciado Octavio Mendoza González, que había sido nombrado secretario de Gobierno desde el 3 de abril de 1926. Pronto tocó convocar a elecciones ordinarias para gobernador, a realizarse el domingo 17 de julio de 1927, donde contendieron principalmente dos partidos, ambos revolucionarios: la confederación, que postuló a Agustín Arroyo Ch. 60, y el Partido Laborista con el general Celestino Gasca⁶¹. Este fue uno de los procesos electorales más acalorados y disputados de la historia política guanajuatense, pues en ellos se transparentó claramente el enfrentamiento de los dos grandes grupos de poder a nivel nacional: el pujante y mayoritario obregonismo, que volvía al poder dispuesto a no compartirlo, y el creciente aunque aún débil callismo, que contaba con el apoyo decidido de la CROM y el agrarismo. Ahora sí se comenzó a hablar abiertamente de los "verdes" contra los "rojos", los revolucionarios radicales contra los revolucionarios

60) Había nacido en Pueblo Nuevo, Gto. en 1892 y moriría en la ciudad de México en 1969. Periodista, intelectual, escritor, poeta y compositor. De origen humilde, cursó sus estudios primarios en la entidad (Álvarez, 1987: 614).
61) Nació en Abasolo, Gto. el 19 de mayo de 1890. Murió en la ciudad de México el 5 de abril de 1981. Hijo de un

⁶¹⁾ Nació en Abasolo, Ĝto. el 19 de mayo de 1890. Murió en la ciudad de México el 5 de abril de 1981. Hijo de un humilde zapatero remendón que se trasladó a la capital para vivir en Tepito. Ingresó como obrero a la fábrica United Shoe Leather y se convirtió en líder se sus trabajadores. Luchó en la revolución maderista y durante el huertismo se afilió a la Casa del Obrero Mundial. Contribuyó a la formación de los batallones rojos. Diputado constituyente. Se adhirió al Plan de Agua Prieta. Eficiente Gobernador del distrito federal (1920-1923). Luchó contra la rebelión delahuertista. Director de Establecimientos Fabriles Militares. Miembro destacado de la CROM. Después de su aventura guanajuatense fue diputado federal (1937-40) y senador (1940-46) por Guanajuato. Apoyó a Henríquez Guzmán en las elecciones de 1952 (Álvarez, 1987: 3250).

aún más radicales, los liberales contra los socializantes. A partir de entonces, hasta los años cincuenta, la política guanajuatense se movió en torno a esta confrontación.

La lucha entre estas facciones fue apasionada no sólo en términos verbales, sino incluso en acciones violentas. Muchas veces se llegó al baleo o al asesinato, como en el caso del diputado arroyista general José M. Gutiérrez, quien, según se dijo, "murió en una celada que le tenían preparada los laboristas que se hallan en Dolores Hidalgo, los azules, como les llaman allá, y que son una parte de la escolta particular del candidato Gasca". Además, "fuerzas federales, que se encontraban en el lugar de los acontecimientos, [tomaron] parte en ellos"⁶².

Es presumible que los laboristas de Gasca contaran con la simpatía del presidente Calles, afanado en incrementar su presencia política para contrarrestar el dinámico obregonismo. Desde este punto de vista, los "verdes" de la Confederación se encontraban en la "oposición".

Los gasquistas hacían aparecer a los arroyistas como "reaccionarios" y tibios. Estos contestaban que tal epíteto era absurdo en labios de un "héroe de la ciudadela" que había recibido de manos de Victoriano Huerta un diploma de honor por su acción en la Decena Trágica 63. Esto último tiene los visos de un infundio, pues en esa época Gasca era líder obrero y miembro de la Casa del Obrero Mundial.

La CPRG⁶⁴ declaró a Obregón su candidato a la presidencia de la República en la convención que celebró en Celaya el 19 de junio 65. A esa asamblea, presidida por el doctor Enrique J. Romero, asistieron dos mil 500 delegados, que fueron recibidos con un discurso del pasante de Derecho Luis I. Rodríguez.

⁶²⁾ El Noticioso Nº 202, 5 de junio de 1927.

Effectios revolucionarios" en El Noticioso Nº 203, 12 de junio de 1927. P. 3.
 A la que se habían unido los partidos Arandista y Republicano de Obreros y Campesinos, que al parecer habían mantenido ciertos vínculos con los laboristas.

⁶⁵⁾ El Noticioso números 204 y 205, 19 y 26 de junio de 1927.

Hablaron en pro de la candidatura de Obregón el señor José Abonce -viejo agrarista del sur del estado-, el señor Carrera, el doctor Cayetano Andrade, el señor Crecencio Gutiérrez -obrero de León- y Felipe de la Garza, delegado de los estudiantes de Guanajuato. Como era de esperarse, Obregón fue elegido por unanimidad.

Luego de celebradas las tensas elecciones por la gubernatura estatal, los dos candidatos se proclamaron, al unísono, vencedores. Sin embargo, la Legislatura local declaró gobernador electo a Arroyo Ch. el 10 de agosto. Se registraron irregularidades en los municipios de Victoria, Xichú, Apaseo, Pozos, Dolores Hidalgo, Jaral del Progreso y San Francisco del Rincón, por lo que no se tomaron en cuenta los resultados de estos lugares. El cómputo oficial mostró cien mil 370 votos para Arroyo Ch. contra 27 mil 940 de Gasca 666.

El general Gasca, con el apoyo informal de Calles, instaló su gobierno en San Diego de la Unión "con Cámara de diputados, Ejército y todo" (Pérez Bolde, 1991: 9). Finalmente, la Suprema Corte fallaría en favor de los "verdes", con lo que se consolidó el gobierno de Agustín Arroyo Ch.

El 10 de agosto, los estudiantes de Guanajuato organizaron una Liga de Agitación Social para sostener al gobernador electo Arroyo Ch. Los firmantes del acta constitutiva fueron Luis I. Rodríguez, Luis Felipe Ordaz Rocha, Manuel Fernández M., Luis Guerrero M., Felipe de la Garma, Alfonso Vaca, Ernesto S. Gallardo, Armando Olivares y 25 estudiantes más. Todos ellos se integrarían a las actividades públicas y tendrían carreras promisorias en el partido oficial. Su ideología estaba influenciada por el masonismo y hubo quien les acusó de haber participado en la voladura del monumento a Cristo Rey.

El 15 de septiembre de 1927, el gobernador interino Mendoza González ofreció un informe, en el cual reportó que las elecciones municipales del 16 de diciembre anterior se habían realizado "sin alteración del orden público". Sin embargo, en Acámbaro y Jerécuaro se suspendieron; en León, Celaya y Valle de Santiago se declararon nulas; en Pueblo Nuevo, Santiago Maravatío y Ocampo no hubo candidatos; en Huanímaro se consignó al Presidente Municipal, así como en Purísima del Rincón y Santa Catarina, en razón al movimiento cristero de esas zonas.

Mendoza González acusó a los laboristas de "provocar dificultades al Gobierno del Estado con la Federación, quejándose sistemáticamente de imaginarios atropellos". Reportó incidentes sangrientos en Salamanca, Jerécuaro, Irapuato, Guanajuato y Dolores Hidalgo, donde fue asesinado el diputado Gutiérrez. Aseguró que los elementos gasquistas eran traídos de la ciudad de México y del estado de Hidalgo, y que contaron con el apoyo de algunos diputados federales, como José González, Manuel Aguayo y Jorge Rojo Gómez.

Arroyo Ch. tomó posesión del gobierno el día 26 de septiembre a las 0:01 hs., de manos del gobernador interino. Paralelamente, Celestino Gasca también tomaba posesión como "gobernador constitucional" en San Diego. Ese día Arroyo Ch. Declaró:

El general Celestino Gasca, de contrincante que fue en lucha electoral pasada, después de derrotado cívicamente se ha convertido en delincuente pues, con individuos traídos de México y engañando a algunos guanajuatenses, pocos por cierto, hase dedicado a alterar la paz pública de este estado, llamándose indebidamente Gobernador, pues dice haber protestado ante un grupo de individuos que él llama Legislatura y, que no lo es ni por las leyes locales ni por apoyo alguno de la Federación, la que

por conducto de la Secretaría de Gobernación le negó todo reconocimiento.

La aseveración de que hay veintinueve ayuntamientos de filiación gasquista, es una falsedad tan grande como la de que funcionan Legislatura y Gobierno de la misma filiación, v si acaso en San Diego de la Unión v dos o tres partes más del Estado, Gasca y los suyos consumaron golpes de mano contra autoridades indiscutiblemente legítimas, se debió a que éstas acataron instrucciones de no dar lugar a derramamientos de sangre⁶⁷.

Gasca continuó durante un buen tiempo despachando desde San Diego y emitiendo decretos. En octubre, Arroyo Ch. hubo de dirigirse a los contribuyentes recordándoles que los poderes legítimos residían en la ciudad de Guanajuato y que su gobierno no reconocería los pagos tributarios dirigidos al gobierno paralelo gasquista⁶⁸. En su comunicado, Arroyo Ch. anotó que "aunque el Caso Guanajuato se está ventilando en la Suprema Corte de Justicia de la Unión, el fallo de ésta, en cualquier sentido que sea, nunca reconocerá legalidad alguna a Gasca y los suyos"69. Esto suena contradictorio, pues en caso de haber fallado la Suprema Corte a favor de Gasca, le habría reconocido su legalidad.

El día 10 de noviembre, la Suprema Corte dio entrada a una "excepción de incompetencia" presentada a nombre de los poderes del estado de Guanajuato por el senador Juan B. Castelazo, con lo que quedó finiquitado el "Caso Guanajuato". La Suprema Corte se declaró incompetente y reconoció jurisdicción a las autoridades estatales 70. El procurador de justicia de la nación, licenciado Romeo Ortega, representante de los quejosos -los gasquistas- debería contestar tres días después. El 19 la Suprema Corte dio su fallo: aceptó la excepción incompetencia⁷¹. Sin embargo, la procuraduría, por instrucciones de la Secretaría de Gobernación, insistió en la necesidad de

⁶⁷⁾ El Noticioso Nº 220, 2 de octubre de 1927.

⁶⁸⁾ Ayuntamientos como el de Pénjamo habían reconocido al gobierno de San Diego de la Unión y pusieron a su disposición las contribuciones del municipio.

El Noticioso № 221, 9 de octubre de 1927. El Noticioso № 226, 13 de noviembre de 1927. El Noticioso № 228, 27 de noviembre de 1927.

investigar la limpieza de las elecciones de Guanajuato. El 12 de diciembre fue enviada una comisión de la Suprema Corte nombrada para investigar esos comicios *in situ*. De haberse encontrado violaciones, pondrían a los responsables a la disposición del procurador estatal. Éste ya había librado orden de aprehensión contra Gasca "por la comisión de varios delitos y por el de usurpación de funciones"⁷². Finalmente, el caso se resolvió favorablemente para Arroyo Ch. y el gasquismo en Guanajuato se diluyó hasta desaparecer⁷³.

A partir de 1927, la diferenciación política entre "rojos" y "verdes" quedó bien establecida en la entidad. Todo el juego político posterior se definiría en términos de esta bipolaridad. No se trató tanto de una división de carácter ideológico, como de la ubicación personal dentro de una red de lealtades que ayudaba a ubicar a los actores en términos de "ustedes" y "nosotros". La pertenencia al grupo se definía por medio de adscripciones familiares y de amistad -"tu padre fue rojo, entonces tú eres rojo", "te juntas con verdes, entonces eres verde"-. Lo ideológico -que sí tuvo alguna importancia- quedaba en un segundo margen, y no servía para la definición de solidaridades.

En términos generales, y a riesgo de encontrar casos concretos que contradigan esta afirmación, puede decirse que los "verdes" fueron más proclives que los "rojos" al reparto agrario. Por ejemplo, la administración de Arroyo Ch. se distinguiría por su afán repartidor de tierras en una época en que el reparto estaba cayendo en el descrédito (1927-1931)⁷⁴. La influencia del gobernador vecino Lázaro Cárdenas fue, seguramente, definitiva. Sin embargo, los cristeros se opusieron con vehemencia al reparto agrario en el Bajío y en los altos de la entidad, lo que los llevó a algunos enfrentamientos armados con los agraristas, muchos de los cuales fueron victimados en

72) El Noticioso Nº 230, 11 de diciembre de 1927.

74) "A Saturnino Osornio en el estado de México, y a Cedillo en San Luis Potosi, se les conocía como 'agraristas', lo mismo que a Leónides Andreu Almazán en Puebla y a Arroyo Ch. en Guanajuato [...]" (Hernández Chávez, 1979: 172). Para efectos de comparación, podemos mencionar que Melchor Ortega en su segundo informe (1935) reportó haber repartido 16 mil 450 hectáreas en su primer informe (1930).

⁷³⁾ El inquieto y radical general Gasca todavía daría mucho de qué hablar, hasta su última intentona rebelde en septiembre de 1961, cuando, ya anciano, presuntamente preparaba un alzamiento conjurado con el doctor Salvador Nava y el líder estudiantil derechista Jorge Siegrist. El secretario de Gobernación Díaz Ordaz dijo entonces que Gasca necesitaba "la atención de un alienista" y el procurador López Arias declaró que Gasca padecía los "achaques de la senectud". Tiempo de México, 2ª época, Nº 24. SEP.

emboscadas y amenazados de muerte. Para colmo, la rebelión escobarista obligó en 1930 al gobierno federal a dejar desprotegida a la entidad; por ello el gobierno estatal habilitó como combatientes a los agraristas quienes, organizados en guerrillas y ubicados en la Sierra de Guanajuato, permitieron el exterminio de las partidas encabezadas por José Padrón, Heliodoro Alba, Canuto Arellano y otros. Los agraristas fueron encabezados por los diputados Enrique Fernández Martínez y José Rodríguez. Por su parte, Arroyo Ch. también se involucró personalmente en la extinción de las partidas rebeldes.

Por su parte, los "rojos" fueron más intolerantes hacia las manifestaciones religiosas que los "verdes". Además, por su vinculación con el laborismo, dieron siempre una importancia particular al cuidado de las relaciones obrero-patronales. La educación también fue otra de sus prioridades, fieles como fueron a los señalamientos del profesor Calles.

El triunfo avasallante de Obregón, candidato único, otorgó una engañosa confianza a sus partidarios. El futuro se planteaba más seguro que nunca: se asomaban seis años de tranquilidad y progreso sostenido gracias al brazo firme -el único- del general Obregón. Los victoriosos quisieron celebrar su renovada alianza con una comida en el restaurante de moda en la ciudad de México, La Bombilla, ubicado en el municipio de San Ángel y con capacidad para albergar banquetes para dos mil personas.

Bajo un arco florido que rezaba "Homenaje de honor de los guanajuatenses al C. Álvaro Obregón", la mesa principal era ocupada por el candidato triunfante, flanqueado a su izquierda por Aarón Sáenz -el delfín obregonista-, Enrique Romero Courtade, Ricardo Topete y Enrique Fernández Martínez. A su derecha se ubicaron Federico "el Pelón" Medrano -entonces líder

de la confederación guanajuatense-, Arturo H. Orcí, Octavio Mendoza González, Antonio Valadés Ramírez, Jesús Guzmán Baca y José Luis Solórzano (Sánchez González, 1993: 14, y Dulles, 1977: 341).

El ambiente no podía ser más agradable. El general invicto fue recibido con una cerrada ovación de los diputados e invitados presentes. Por la mente de todos cruzaban planes, aspiraciones y una extraña certeza en que el manco del Bajío estaba protegido, como Aquiles, por alguna fuerza sobrenatural. Atentados y bombazos no habían tenido éxito contra el general. Ni siquiera el poderoso Morones y sus laboristas tenían chance alguna frente al afortunado sonorense.

A las cuatro de la tarde el asesino-dibujante disparó repetidamente. El caos y la confusión se desataron. Las pistolas menudearon. Varios comensales se dejaron ir contra el homicida, quien dócilmente se dejó golpear a placer. Sólo la intervención de Aurelio Manrique y de Topete evitó que Toral fuese linchado ahí mismo. Los obregonistas, al ver correr la sangre de su líder, sintieron sobre sus espaldas la sombra fría de Calles, y un nuevo rompimiento de la elite revolucionaria amenazó con desbaratar el delicado equilibrio tejido por los presidentes sonorenses desde 1920.

Según narró Enrique Fernández Martínez a su hijo del mismo nombre, en el alboroto Toral le partió una ceja, por lo que el diputado se vio pronto escurriendo de su propia sangre. Fernández Martínez y el general Topete encerraron en un baño al asesino, para que no lo masacraran los demás. Al llegar el inspector de policía, el general Cruz, al ver a Fernández Martínez lleno de sangre creyó que se trataba del asesino y quiso arrestarlo. Pronto se corrigió la confusión 75.

El magnicidio cambió al país en forma definitiva. Las balas de Toral empujaron al sistema a la búsqueda de la institucionalidad y al retiro, al menos formal, de los hombres fuertes de la silla presidencial. La confederación guanajuatense cumpliría su papel en la construcción del nuevo orden que se definió a partir del nacimiento del Partido Nacional Revolucionario en 1929, primer esfuerzo viable por delimitar la lucha política a una arena discreta y controlada, donde se dirimirían a partir de ahora y de forma civilizada los conflictos de los grupos de interés que aspiraran a acceder al poder social.

Sin embargo, 1929 también marcó el principio de una larga crisis del nuevo sistema autoritario centralizador, cuando el maderista Vasconcelos lanzó una campaña que logró sacudir las conciencias de las clases medias del centro y norte del país. En Guanajuato su figura caló hondo entre los intelectuales y las mujeres sufragistas, que se encargaron de denunciar las numerosas irregularidades de la elección del 17 de noviembre, como lo señaló Arroyo Ch. en su informe de 1930. La confederación apoyó a Ortiz Rubio.

El asesinato de Obregón dejó a los "verdes" en el desamparo. Sin embargo, Calles y Portes Gil no se atreverían a tocar a los obregonistas guanajuatenses durante un tiempo. La confederación pudo así llevarse el triunfo completo en las elecciones municipales de diciembre de 1930⁷⁶. En 1931 logró ganar las elecciones de gobernador con la candidatura de su líder, el doctor Enrique Hernández Álvarez. Aparentemente, el poder "verde" se afianzaba en la entidad.

Calles fue uno de los sospechosos de la autoría intelectual de la muerte de Obregón, por lo que puso la investigación en manos de los obregonistas. Al rendir su informe de ese año, Calles declaró

el fin de la era de los caudillos y el principio de la institucionalidad. Invitó a la conformación de un organismo que aglutinara a las fuerzas revolucionarias del país.

Agustín Arroyo Ch. y Melchor Ortega fueron los guanajuatenses que se integraron a la comisión coordinadora del naciente PNR, que estaba conformada por sólo una docena de políticos de relevancia nacional (Garrido, 1986: 92). Las experiencias unitarias tamaulipeca, yucateca, jalisciense y guanajuatense serían retomadas para el diseño del nuevo partido de los revolucionarios de México⁷⁷.

El nacimiento del PNR .3

El nuevo organismo aglutinador de las fuerzas revolucionarias cobró vida en enero con el Partido Nacional Revolucionario. La Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses⁷⁸ fue uno de los constituyentes más vigorosos de esa organización. Melchor Ortega era el jefe de la delegación de la CPRG en el PNR. En el problema de la sucesión de Portes Gil, la delegación guanajuatense apoyaría la precandidatura de Aarón Sáenz (Garrido, 1986: 112).

Sin embargo, este apoyo había dividido a la CPRG en dos grupos: uno, mayoritario, que pugnaba por el apoyo a Pascual Ortiz Rubio, mientras que el presidente de la confederación, el doctor Enrique Hernández Álvarez, estaba convencido de la necesidad de sostener a Sáenz. Este error de apreciación política le costaría muy caro a Hernández Álvarez, ya como gobernador, en 1932 (Moreno, 1989: 279).

La candidatura presidencial de Pascual Ortiz Rubio por el PNR dio pie a la rebelión militar escobarista entre marzo y abril, y a la

⁷⁷⁾ Véase a Romero (1995) para el caso jalisciense.
78) "[...] que se presentaba como reformista, estaba compuesta en particular por grupos de las capas medias de la población que tenían una tradición liberal , y su influencia progresista fue de especial importancia en el centro del país" (Garrido, 1986: 61).

candidatura independiente y civilista de José Vasconcelos, que agitó las conciencias nacionales.

En Guanajuato, el licenciado Rafael Rangel era el secretario de Gobierno y cubría las frecuentes ausencias de Arroyo Ch. Se rumoraba que el gobernador atendía asuntos con más asiduidad en el Casino de Guanajuato que en Palacio de Gobierno.

En su informe del primero de abril de 1928, Arroyo Ch. dio cuenta de las elecciones municipales de febrero de 1928, señalando que no fue posible celebrarlas en Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, Ciudad González, Ciudad Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú "debido a la anormalidad de la situación reinante en esa época". Por la misma razón "solicitaron licencia" los ayuntamientos de San Miguel Allende y San Luis de la Paz. Seguramente se trataba de la zona dominada por los gasquistas. Además, el Presidente Municipal electo de Huanímaro fue asesinado.

Reportó que en las elecciones presidenciales del 17 de noviembre ganó en esta entidad el ingeniero Ortiz Rubio "por abrumadora mayoría". Pero mencionó que los vasconcelistas, "principalmente del sexo femenino [...] se dieron a la tarea de señalar a algunas autoridades municipales como parciales en la contienda, hecho falso que se pudo demostrar evidentemente ante la Secretaría de Gobernación".

Los años de 1931 y 1932 son álgidos para el poder del "maximato". El presidente Ortiz Rubio luchó por ejercer una auténtica autoridad, incluso sobre sus colaboradores, lo que finalmente lo llevaría a su dimisión en septiembre de este último año. Calles fue ministro de Gobernación y luego ministro de Guerra desde agosto de 1931 hasta julio de 1932: el poder tras el trono.

Arroyo Ch. presentó un informe en 1931 en el que aseguró que el estado estaba pacificado. Mencionó el triunfo en las elecciones para diputados federales y senadores de la planilla del PNR, representado por la CPRG. De igual forma triunfó en las elecciones para diputados locales del 20 de junio de 1930. Las elecciones municipales de diciembre de ese año se llevaron a efecto normalmente, excepto en Silao, Irapuato, Victoria, Santa Catarina y Tierra Blanca, donde no se presentaron planillas. En San Francisco del Rincón y Purísima fueron impugnadas por los dos bandos en contienda, por lo que intervino el ejecutivo.

La hacienda pública se vio perjudicada por la difícil situación económica nacional, acentuada por inoportunidad de las lluvias en ese año. Los ingresos estatales ascienden a 2 millones 371 mil pesos, mismos que acusaban una baja. Es de hacer notar que entre los ingresos se reportó el rubro denominado "Agustín Arroyo Ch. - Sus préstamos" que ascendió a 3 mil 558 pesos, lo que hace pensar que el gobernador coadyuvaba de su bolsillo a los gastos públicos. La deuda pública era todavía substancial: más de 709 mil pesos, en la que se incluían sueldos de 1930.

1931 fue año de elecciones de gobernador en Guanajuato. La CPRG ya había triunfado absolutamente en las elecciones municipales de diciembre de 1930⁷⁹. El poder "verde" se afianzaba en la entidad. Además, ahora presentaba un frente unido apoyando a su presidente, el doctor Enrique Hernández Álvarez, que fue postulado como su candidato a la gubernatura.

Las elecciones amenazaron con ser enconadas, según se desprende del informe de Arroyo Ch., pero al parecer el conflicto fue resuelto en el seno de la CPRG-PNR. Los "rojos" se institucionalizaron y ahora lucharían no tanto ante las urnas generales, sino dentro de los órganos del partido. Este comenzó

a cumplir cabalmente con el objetivo de su creación: la unión de las corrientes revolucionarias y la canalización institucional de sus rivalidades.

El nuevo gobernador Hernández Álvarez tomó posesión el 26 de septiembre de 1931 en el Teatro Juárez. Asistió, como representante del presidente Ortiz Rubio, el licenciado José Aguilar y Maya, entonces procurador general de la República. También asistió el ingeniero José J. Reynoso, representando a la Cámara de Senadores (Rodríguez Frausto, 1965: 392). Ambos estaban identificados con el grupo "rojo" -que se hacía llamar "Grupo Renovador"-. Cabe cuestionarse acerca del papel que jugaron estos dos personajes en la caída de Hernández Álvarez ocho meses después.

El pueblo de San Felipe Torresmochas fue rebautizado, en homenaje al nuevo gobernador, como "ciudad Hernández Álvarez". Continuaría llamándose así -oficialmente- hasta diciembre de 1948, cuando se le devolvió su nombre original⁸⁰.

4. Predominio del grupo rojo

En mayo de 1932, un acontecimiento político turbó a los guanajuatenses: en la CPRG "[...] dos grupos chocaron al renovarse su directiva. Cuando varios dirigentes locales [verdes] se opusieron a que los callistas [rojos] controlaran esta agrupación, el CEN del PNR reaccionó violentamente y expulsó de su seno a cuatro diputados [Luis I. Rodríguez, Enrique Fernández Martínez, Benjamín Méndez y Ernesto Hidalgo] y a dos militantes más [Juan B. Escoto y Everardo Soto]. Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán escribió entonces a Calles que se quería 'imponer una directiva' a la CPRG y pidió su intervención para evitar que Pérez Treviño y sus amigos continuaran interviniendo en la vida interna de esa organización"

(Garrido, 1986: 176, complementado con Pérez Bolde, 1991: 9). Escribió Cárdenas en sus notas:

Es el triunfo político del grupo de Melchor Ortega en contra de Hernández Álvarez, Arroyo y Fernández Martínez. En mi carta al general Calles consideré no debían desconocerse los poderes de Guanajuato, debido a que es un gobierno constitucional el de dicho Estado, que en realidad está encauzando moralmente el doctor Hernández Álvarez; porque no existe un descontento del pueblo como ha dado en propalar el grupo contrario y porque Melchor Ortega no tiene la mayoría revolucionaria en Guanajuato (Cárdenas, 1986: 200).

El 30 de mayo de 1932, el Presidente de la República, a través del secretario de Gobernación, Juan José Ríos, solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la desaparición de los poderes del estado de Guanajuato, alegando que "la buena voluntad del Ejecutivo tropezó y sigue chocando con manifiesta tendencia al régimen de parte de los miembros integrantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Guanajuato. La Comisión Permanente eligió como nuevo gobernador, de entre la terna del licenciado Enrique Romero Courtade -ex secretario de Gobierno con el ingeniero Madrazo-. el licenciado Ramón V. Santoyo y el senador ingeniero José J. Reynoso, a este último, quien protestó ante esa comisión el 2 de junio. En Guanajuato, Reynoso "no encontró personal alguno de la administración del señor Hernández Álvarez que le entregara el poder" (Rodríguez Frausto, 1965: 394). Aguel convocó inmediatamente a elecciones extraordinarias para renovar la Cámara y elegir Gobernador, a celebrarse el domingo 28 de agosto de ese año. Su secretario de Gobierno fue el licenciado Francisco López Ojeda. Su procurador de justicia fue el licenciado Manuel M. Moreno⁸¹.

77

Los "verdes" se defendieron por voz de Ignacio García Téllez, quien presentó una demanda "brillante" en contra del poder legislativo federal basada en cuatro puntos⁸². Sin embargo, a pesar de la solidez de las argumentaciones, la Suprema Corte no le reconoció personalidad alguna a García Téllez y desechó la demanda.

Al mismo tiempo que se suscitaba la desaparición de poderes, en el PNR nacional se expulsaba de su seno a diputados "verdes" como Enrique Fernández Martínez, Luis I. Rodríguez, Benjamín Méndez y Ernesto Hidalgo, y a militantes como Juan B. Escoto y Everardo Soto, quienes fueron desconocidos por el PNR como integrantes de la directiva de la confederación (Pérez Bolde, 1991: 9).

Se inició así un periodo negro para los "verdes", y la hegemonía política del que llegó a ser conocido nacionalmente como el "cacique" de Guanajuato, Melchor Ortega, expresión local del maximato y político con estrechísimas ligas con los presidentes callistas⁸³.

Alfredo Guerrero Tarquín, líder agrarista de San Luis de la Paz y simpatizante de los "verdes", recordó la "vuelta de los colorados" Al poder de la entidad y lo que esto significaba para el agrarismo:

[...] los enemigos de la Confederación le sacaban provecho al magnicidio [de Obregón] y se coludían para tramar lo que ellos llamaban la conquista de Guanajuato para el callismo. [...] Guanajuato había seguido por rumbos distintos a los del militarismo anacronista y de imposición, no obstante que los generales estaban de moda [...] Un guanajuatense casi desconocido y sin militancia dentro de su estado natal, que inició su carrera política en el Estado de Michoacán, protegido del ingeniero y general don Pascual Ortiz Rubio, fue el joven Melchor Ortega Camarena, natural de

83) Abelardo Rodríguez "llegó a ser la más clara liga del poder político con el económico [...]" en 1934 "había constituido con Melchor Ortega una compañía maderera" [con intereses en Michoacán y Guerrero] (Alonso, 1976: 117).

^{82) &}quot;1) Que todos los poderes estatales existían de hecho y de derecho, ejerciendo legalmente sus funciones, no habiendo conflicto entre ellos ni existiendo tampoco ningún disturbio en el estado; 2) que la Comisión Permanente no está facultada constitucionalmente para declarar desaparecidos los poderes en los estados; 3) que los delitos imputados a las autoridades estatales, en caso de proceder, serian causa para fincarles responsabilidad oficial prevista en la Constitución general de la República, mas no para aplicar la declaratoria de desaparición de poderes, y 4) que la intervención del Senado es procedente siempre que la Constitución local no prevea el caso" (González Oropeza, 1987: 219).

Chamacuero [hoy Comonfort], que por esa protección del llamado "Nopalito" llegó a ser presidente municipal de la ciudad de Uruapan, y que por razones de su inquietud, a la vez que por indicaciones del maximato que le tenía tirria a los verdes, se entendía con el derrotado general Celestino Gasca, que en pensamiento revolucionario adelantaba al de Comonfort [...] El general Gasca era una garantía para los campesinos, pero lo separaban de nosotros los nexos con la imposición callista, contra nuestra tendencia civilista y el llamado obregonismo como doctrina separatista en Guanajuato. [...] Melchor Ortega, por mimetismo político o tal vez por afiliación dentro de la familia capitalista de Guanajuato, representaba la mejor carta de la oposición reaccionaria al programa de la revolución socialista, estando en juego el futuro del Estado, que de acuerdo con todos los augurios apuntaba hacia la vuelta de los privilegios [...] (Guerrero Tarquín, 1987, II: 24-26).

El ingeniero Reynoso presentó un breve informe el 15 de septiembre de 1932, donde explica que, a raíz de la desaparición de poderes, se procedió a la sustitución de los ayuntamientos por Juntas de Administración Civil. Sin embargo, en municipios como Salvatierra, Valle de Santiago, Pénjamo, Silao y Romita hubieron de intervenir las fuerzas federales. Una docena de días le bastaron para poner orden y convocar a elecciones.

Después de solucionar el problema político, el ingeniero Reynoso se enfocó a las preocupantes cuestiones hacendarias. Al tomar posesión existían casi cuatro mil pesos en caja ante una deuda de más de cien mil pesos, de la que el 81% correspondía a sueldos. Había empleados que tenían más de dos meses sin cobrar. No mencionó la deuda acumulada por sueldos desde años atrás.

El régimen de Ortiz Rubio entraría en una crisis profunda por su incapacidad para gobernar sin injerencias del jefe máximo. Ortiz Rubio terminaría renunciando el 3 de septiembre. Lo sustituyó Abelardo Rodríguez, quien recién estrenando su investidura, asistiría el día 26 a la toma de posesión del nuevo gobernador de Guanajuato, su amigo Melchor Ortega. También asistieron el general Manuel Pérez Treviño, presidente del PNR y Carlos Riva Palacio, representante personal del general Calles.

Melchor Ortega nombraría secretario general de Gobierno a Ramón V. Santoyo y a Rafael Rangel como su secretario particular. Este último se vincularía a los cardenistas y a los "verdes" poco tiempo después.

La rivalidad entre "rojos" y "verdes" llegó a tanto, que -según testimonió el desaparecido historiador guanajuatense Alfredo Pérez Bolde- al triunfar cada fracción se procedía a pintar del color respectivo las bancas de los parques y las puertas de los edificios públicos ⁸⁴.

En los treinta México se debatía en una crisis económica recurrente, facilitada por la escualidez de un sistema económico todavía basado en las actividades primarias y extractivas, pero que además arrastraba las consecuencias de una casi absoluta ausencia de interés oficial por el desarrollo -lo que entonces se llamaba el "fomento"- que permitiera consolidar la economía y evitar la dependencia del exterior. La deuda externa era un problema serio, que había sido acentuado por las desventajosas condiciones impuestas en los tratados de Bucareli que impulsó Obregón en 1923. La crisis de 1929 movió a los Estados Unidos a expulsar a alrededor de un millón de compatriotas, muchos de los cuales no tenían alternativa de sustento en sus lugares de origen. Las enfermedades endémicas o epidémicas continuaban haciendo estragos a lo largo del país, en particular entre los niños

y recién nacidos, un cuarto de los cuales moría antes de cumplir el año de edad (González y González, 1979: 7). Para colmo, la intolerancia oficial y el fanatismo popular provocaron la violencia armada, ahora bajo el grito de "Viva Cristo Rey" y el mote genérico de "cristeros" para los levantados. Este movimiento, nunca derrotado, fue oficialmente finiquitado gracias a las conferencias entre el alto clero y el gobierno en 1929, sin embargo, a lo largo de los años treinta los rescoldos cristeros tendrían la suficiente entereza para provocar "la segunda" cristiada en el centro del país (Serrano Álvarez, 1992, I: 91-103).

Las elecciones municipales de 1932 fueron tranquilas, exceptuando un homicidio en el municipio de Cortazar. Antes de ello, el Partido Revolucionario Guanajuatense -nuevo nombre de la confederación-, organización adherida al PNR, celebró plebiscitos para seleccionar sus candidatos. Fue "notorio que el Ejecutivo del Estado dejó en plena libertad a los electores, para designar a sus ayuntamientos, lo que constituye sin duda, una positiva renovación en el vicioso procedimiento electoral acostumbrado con hondo raigambre en esta Entidad federativa", dijo Ortega.

La crisis económica de los EUA ocasionó la deportación masiva de mexicanos de ese país. El gobernador Ortega dedicó una sección de su primer informe a comentar esa circunstancia. Se fundaron comités pro-repatriados en todos los municipios con un comité central en la capital estatal, los que lograron colectar casi seis mil pesos para ayudar a los recién llegados. El antiguo campo de concentración militar de Sarabia y la hacienda "Agustín González" de San Miguel se acondicionaron para recibir a los repatriados.

En consonancia con el ambiente político nacional, se modificó la constitución estatal para establecer el principio de no reelección en los cargos de elección popular. Se unificaron en fecha la elección de gobernador con la de diputados locales. Como única vez éstos durarían tres años en su encargo -en vez de dos-, para hacer coincidir la elección de gobernador con la renovación de la Cámara. Para el mismo efecto, los ayuntamientos electos en 1934, durarían -por única vez- sólo un año en funciones, en lugar de dos.

A la educación le fue asignado un presupuesto de 757 mil pesos, que equivalió a más de la tercera parte del monto total de egresos del gobierno estatal. En cuanto a la educación superior, por primera vez desde hacía muchos años se les pagó el periodo vacacional a los académicos. El Colegio del Estado, que contaba con 511 alumnos, inició la transmisión por radio de las conferencias de profesores de la institución. También se reinició el internado con 68 alumnos, de los cuales, 20 eran sostenidos por los municipios.

A partir del 1º de marzo de ese año el gobierno estatal comenzó a emitir los certificados de inafectabilidad agraria, para dar garantías a la pequeña propiedad. Los terratenientes del norte del estado -como Luis Martínez Fernández de San Luis de la Pazcomenzaron a respirar con más tranquilidad.

El 15 de mayo de 1933 el general Cárdenas renunció a la Secretaría de Guerra para iniciar su gira de proselitismo con vistas a las elecciones para Presidente de la República. Detrás suyo se aglutinaron las fuerzas progresistas de la Revolución: la CROM -ya sin Morones- y su nuevo líder Vicente Lombardo Toledano conformaron la CGOCM; los campesinos lo hicieron por medio de las Ligas de Comunidades Agrarias fundadas por el

veracruzano Úrsulo Galván y el michoacano Primo Tapia -asesinado en 1926-.

Manuel Pérez Treviño había renunciado a la presidencia del PNR el día 12 para impulsar su precandidatura a la presidencia. En su lugar quedó el gobernador de Guanajuato, Melchor Ortega, amigo personal suyo (Garrido, 1986: 187). Sólo cuatro semanas permaneció éste al frente del PNR, pues Pérez Treviño renunció el 7 de junio a su precandidatura, luego de que Calles manifestó su preferencia por Cárdenas el día anterior. Ortega renunció el 9 y regresó a Guanajuato.

Cárdenas triunfó sobre los otros precandidatos más ligados al jefe máximo de la Revolución: Manuel Pérez Treviño -artífice de la caída de Hernández Álvarez en Guanajuato- y Carlos Riva Palacio. Hay quien dice que unas declaraciones del hijo de Calles a favor de Cárdenas hicieron suponer a todos que éste era el preferido del progenitor. Calles, al observar la gran aceptación que despertó la candidatura cardenista, optó por callar (Cubas, 1978: 2558).

Con la candidatura de Lázaro Cárdenas la fortuna volvió a dar un espectacular giro a favor de los "verdes" guanajuatenses. Un nuevo jilguero, el joven Luis I. Rodríguez, incorporó la voz de ese grupo en la campaña electoral. Rodríguez sería el primer secretario particular de Cárdenas y luego el primer presidente nacional del PRM. Otro guanajuatense, Ignacio García Téllez, fue secretario del Comité de Campaña, lo que le valió una senaduría por su entidad, la titularidad de la secretaría de Educación y luego la de la secretaría de Gobernación. Agustín Arroyo Ch., amigo personal de Cárdenas, ocupó la subsecretaría de este último ramo. Otros guanajuatenses que cumplieron papeles importantes en el gobierno de Lázaro Cárdenas fueron Silvestre

Guerrero -su secretario general de Gobierno en Michoacán, luego su procurador general de la República y su secretario de Salud y Bienestar Social-; Luis Chávez Orozco -subsecretario de Educación y jefe del departamento de Asuntos Indígenas-; el ingeniero Vicente Cortés Herrera -subsecretario de Obras Públicas y primer director general de PEMEX entre 1938 y 1940-; el conservador Luis Chico Goerne -rector de la UNAM- y otros (ver sus biografías en Camp, 1992). El cardenismo significó un florecimiento impresionante de la clase política guanajuatense.

Cárdenas se encontraba en su intensa y extensa campaña presidencial cuando el gobernador de Guanajuato, el "rojo" Melchor Ortega, dirigió su segundo informe a la legislatura local el 1º de abril de 1934. No dijo una palabra sobre la comisión que cumplió para el PNR, para la cual recibió una "licencia ilimitada" por la cámara el 19 de mayo anterior.

Ortega informó que se repartieron 16 mil 450 hectáreas a dos mil 225 campesinos, y comentó que durante ese año "se notó un interés creciente en las comunidades rurales y urbanas por el movimiento agrario", pues se presentaron 128 solicitudes de dotación de tierras, que significaban más de un tercio de las que se habían presentado hasta 1935, las cuales ascendían a 352. Primeros atisbos de la reforma agraria cardenista.

El gobierno estatal sugirió a los ayuntamientos que el salario mínimo que éstos propusieran para sus municipios no fuese menor a un peso diario para los trabajadores del campo. El gobernador no hizo ningún comentario acerca de la próxima renovación del poder ejecutivo federal, sólo mencionó las futuras elecciones del legislativo federal y local.

El 1º de diciembre de 1934 tomó posesión de la presidencia de la República el general Lázaro Cárdenas, victorioso candidato ante Adalberto Tejeda del Partido Socialista, Hernán Laborde del Partido Comunista, Román Vadillo del Antirreeleccionista y Antonio I. Villarreal de la Confederación de Partidos Independientes. El fascismo era la ideología de moda en el país y en el mundo, ante el florecimiento de los estados totalitarios de Europa. Por otra parte, la guerra en España hizo renacer el espíritu revolucionario y democrático de los radicales socialistas de México. España era el teatro donde se enfrentaban estas dos ideologías, las más florecientes de este siglo -como lo había sido el liberalismo en el siglo XIX- y donde se ensayó la gran conflagración mundial de 1939-1945.

El agrarismo, por su parte, era ya el movimiento social de mayor avance en el país. Los agraristas se enfrentaron a los reducidos grupos cristeros que aún sobrevivían, muchos de ellos convertidos en auténticos bandoleros (Guerrero Tarquín, 1987, II: 51-88).

El nuevo Presidente nombraría, al tomar posesión, al guanajuatense Ignacio García Téllez como su secretario de Educación. Sin embargo, éste debió renunciar al año siguiente ante las presiones de los grupos conservadores, para quienes el radicalismo izquierdista de García Téllez se les antojaba demoniaco. Era de esperarse una reacción así. Al iniciarse la administración cardenista, García Téllez -"dueño del bigote más hirsuto del gabinete" según don Luis González y González- había declarado a la prensa nacional que "se podría establecer en un momento propicio la dictadura del proletariado como medio para destruir el régimen burgués". Además una de sus primeras medidas fue cambiar los libros de texto para adaptarlos a las normas socialistas y combatir la educación religiosa en las

escuelas. Fue implementado un sistema de inspección para garantizar la uniformidad ideológica. García Téllez declaró que emplearía todas sus fuerzas "para destruir a la iglesia católica". Más adelante inauguró el Primer Congreso del Niño Proletario e instruyó para que en los centros educativos se sustituyese la palabra "adiós" por las de "salud, camarada".

Al salir de la SEP fue nombrado secretario general del CEN del PNR (1935-1936), donde siguió dando muestras de espíritu radical. Luego fue secretario particular del presidente Cárdenas (1937-1938).

5. Calles contra Cárdenas

El 1º de abril de 1935, año trascendental en el enfrentamiento latente entre el jefe máximo y el presidente Cárdenas, rindió su tercer informe el gobernador Melchor Ortega, político de tiempos idos. Tres días antes del informe, la población de San Felipe Torresmochas había agredido a los profesores de la misión cultural, que profesaban la educación socialista. Dieciocho muertos fueron el saldo de la violencia, que obligó al presidente Cárdenas a apersonarse en esa población, sin protección para su persona, y arengar a la multitud. Su valentía dejó muy impresionada a la población local, que aún hoy recuerda el suceso. Llama la atención que este hecho no haya merecido *la menor mención* en el informe del gobernador del estado.

Ortega reportó la realización pacífica de las elecciones para la renovación del Congreso federal y local, así como para los 44 ayuntamientos.

Los gobernadores guanajuatenses de filiación callista otorgaron siempre al ramo de la educación un elevado peso específico en

sus informes. Nada raro: el profesor y pedagogo Calles veía en la educación la mejor estrategia para consolidar el Estado nacional. Esto fue muy claro en su famoso "grito de Guadalajara" del 20 de julio de 1934, donde llamó a la conquista de las conciencias infantiles para la Revolución por medio de la educación socialista.

Así, el gobernador Ortega mencionó que en el periodo del informe la educación había recibido "el Presupuesto más alto que haya tenido antes de ahora en Guanajuato": más de un millón cien mil pesos, el 41% del gasto estatal. Además, se expidieron una Ley de Educación Cooperativista y una nueva Ley de Educación Primaria, identificadas totalmente con la "reforma Socialista" que propugnó Calles. En ese año, el gobierno orteguista dotó a 3 mil 887 campesinos con cerca de 33 mil hectáreas.

A fines del siguiente verano, el gobernador Melchor Ortega y otros callistas, liderados por el general José María Tapia, llegaron a incitar a jefes del ejército a rebelarse contra el régimen cardenista (Garrido, 1986: 251).

La selección del candidato del PNR para gobernador de Guanajuato en las elecciones celebradas el 21 de julio, implicó el enfrentamiento de dos tendencias internas del partido, y sobre esto dice Luis Javier Garrido:

En Guanajuato, frente a Jesús Yáñez Maya, candidato del CEN, con el apoyo de los senadores del estado presentó su candidatura Federico Medrano, ex secretario general del Partido, quien por esta razón fue expulsado del mismo, y la dirección nacional se vio obligada a dar marcha atrás y postular otro candidato: Enrique Fernández Martínez (Garrido, 1986: 231-232).

Sobre este punto, el politólogo historiador del Partido de la Revolución Institucionalizada comete una imprecisión: Yáñez Maya sí fue postulado por el PNR a las elecciones para gobernador, las que ganó con 153 mil 926 votos, según el decreto 261 del 20 de septiembre de 1935 (Rodríguez Frausto, 1965: 403) que lo declaró gobernador electo. Sin embargo, el creciente enfrentamiento entre las fuerzas callistas -el CEN del PNR- y el naciente cardenismo motivó que aquéllas cedieran algunos espacios de poder al grupo del joven presidente Cárdenas.

La transmisión de poderes del gobernador "rojo" Melchor Ortega al nuevo gobernador "rojo" Yáñez Maya se llevó a efecto tranquilamente el 26 de septiembre de 1935. Cárdenas envió en su representación al licenciado Esteban García de Alba, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación.

El licenciado Manuel M. Moreno fungió como secretario de Gobierno durante los dos meses y medio del gobierno de Yáñez Maya, quien se seguía vinculando de esta manera al grupo "rojo", y sobre este periodo de la vida política de Guanajuato escribió:

La crisis política surgida en el país con motivo del rompimiento entre el general Calles y el presidente Cárdenas, provocó una nueva desaparición de poderes en Guanajuato.- El régimen del señor Yáñez Maya, al igual que el de su antecesor Melchor Ortega estaban catalogados como de extracción callista y por esa consideración el gobierno yañista fue liquidado el 16 de diciembre de 1935 por el Senado de la república [...] (Moreno, 1989: 280).

Luego de la crisis política de junio de 1935, motivada por las declaraciones que Calles manifestó al periodista Ezequiel

Padilla, Cárdenas respondió con un inmediato y eficiente reacomodo y nulificación de los callistas: pidió la renuncia de todo su gabinete -de mayoría callista-, reubicó a los generales más peligrosos e impulsó una purga en el poder legislativo y en el PNR. Este partido fue confiado a la conducción de Emilio Portes Gil -que no era cardenista, pero tampoco callista- y en la secretaría general se ubicó un cardenista convencido: el guanajuatense Ignacio García Téllez (Garrido, 1986: 240).

El 16 de diciembre de 1935, el Senado declaró desaparecidos los poderes en Guanajuato, así como en Durango, Sinaloa y Sonora, y ordenó además la consignación de sus gobernadores "por haber violado preceptos de la Constitución Política de la Nación y de las locales de sus Estados [...]" (citado por Rodríguez Frausto, 1965: 405). En esa misma sesión del Senado se nombró gobernador provisional al diputado Enrique Fernández Martínez.

6. El PRM y el predominio del grupo verde

El nuevo gobernador provisional significó el retorno de los "verdes" al poder en Guanajuato, ahora identificados con Cárdenas. Pocos días antes, el 5 de diciembre, el general Calles regresó intempestivamente al país -se había operado en los EUA- para intentar responder a la ofensiva del cardenismo. Días después él y muchos de sus seguidores -entre ellos Melchor Ortega- son expulsados del PNR. Fundan inútilmente un nuevo partido: el "Constitucional Revolucionario", desde donde intentan recuperar los espacios que irremisiblemente han perdido. Cárdenas inicia una vigorosa política social que le vale el apoyo de las masas campesinas y obreras, las que son aglutinadas en las nacientes CNC y CTM lombardista. En abril de 1936 la situación era tan tirante que Cárdenas ordenó la expulsión de Calles, Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega.

Cárdenas ordenó la intensificación del reparto agrario: la mayor parte de las asignaciones ejidales del Bajío fueron autorizadas en esa época.

El gobernador provisional Fernández Martínez entregaría el poder al gobernador electo, el también cardenista Luis I. Rodríguez⁸⁵, ex secretario privado de Cárdenas (1934-1937), quien había triunfado en las elecciones del 14 de marzo de 1937, y que debía cubrir el resto del periodo que correspondía al caído Yáñez Maya, hasta 1939. En su informe de los 16 meses de su gestión, el gobernador saliente Fernández Martínez reportó brevemente los problemas a que dio lugar la desaparición de poderes, que también provocó el nombramiento de Juntas de Administración Civil en los municipios. Mencionó también que se había aumentado el salario de los maestros rurales en un 50% y en un 12.5% el de los maestros urbanos, lo que significó un sueldo de \$2.00 diarios a los primeros y de \$2.50 a estos últimos.

Acorde con los tiempos agraristas, el gobierno estatal estableció un Departamento Agrario, dependiente de la Secretaría de Gobierno. La importancia de este rubro se reflejó perfectamente en la comparación que Fernández Martínez señaló en su informe: desde 1915 hasta 1935 se dotó a las comunidades agrarias de 180 mil hectáreas, mientras que en los 16 meses de su gobierno se entregaron provisionalmente 158 mil. Un total de 11 mil 360 campesinos resultaron beneficiados.

Fernández Martínez aseguró que había encontrado una difícil situación hacendaria, debida a "la forma en que el Gobierno anterior dejó las finanzas del Estado, pues en las arcas del erario se encontraron [...] \$896.80 en efectivo y un adeudo, procedente en su mayor parte de la quincena que acababa de terminar de \$73,502.12". La deuda acumulada por los gobiernos anteriores,

⁸⁵⁾ Luis I. Rodríguez nació en Silao el 21 de octubre de 1905. Estudió derecho en el Colegio del Estado, donde también fue catedrático. Escribía la columna De la colmena legendaria del periódico El Noticioso -de filiación "verde"-donde incluía escritos de sus alumnos. Había sido hasta entonces diputado local (1930-1932), secretario de Gobierno del territorio de Baja California Sur (1932-1934) y diputado federal (1934) (Garrido, 1986: 323-324, nota 61).

sobre todo en cuanto a sueldos, fue ignorada totalmente. Fernández Martínez agregó que la deuda que dejaba era de sólo 4 mil 715 pesos, pero que había en las arcas del estado 106 mil pesos en existencia.

El 4 de diciembre de 1937 el presidente Cárdenas ofreció en Chapultepec una comida a la que asistieron los dirigentes cetemistas Vicente Lombardo Toledano, Víctor Manuel Villaseñor -guanajuatense- y Alejandro Carrillo Marcos, así como los funcionarios Ignacio García Téllez, Javier Icaza y el general Antolín Piña Soria -otro guanajuatense-. Se les comunicó oficialmente la intención presidencial de transformar el PNR en un partido de masas, estructurado a partir de cuatro sectores representativos de los grandes conjuntos sociales. Evidentemente los asistentes a la reunión manifestaron el mayor entusiasme en la empresa, en la que desempeñarían un papel destacado. Nacería así el PRM cardenista.

Ignacio García Téllez jugó un papel importantísimo en las transformaciones políticas que se iniciaron entonces. Logró coronar su carrera el 4 de enero de 1938 con el máximo puesto político del país: secretario de Gobernación, posición que conservaría hasta la salida de Cárdenas del poder. Lo acompañó Agustín Arroyo Ch. como su subsecretario. Ambos debieron lidiar con los grandes movimientos conservadores que se resistieron a las reformas cardenistas como el reparto agrario, la expropiación petrolera, el nacimiento de un partido de masas radicalizado, la organización obrera y campesina, etcétera. Como respuesta al radicalismo cardenista de izquierda nacieron el sinarquismo en León en 1937 y el PAN en el Frontón México en 1939.

El año de 1938 arrancó con el recrudecimiento del conflicto petrolero, con la consecuente expropiación del 18 de marzo.

Paralelamente se trabajaba en la transformación radical del PNR para convertirlo en un "partido de masas", dejando de ser un "partido de cuadros". A principios de enero se constituyó la comisión para estudiar las transformaciones necesarias y los documentos básicos; como era de esperarse Luis I. Rodríguez cumplió un papel destacado en la misma. En la III Asamblea Nacional Ordinaria del PNR del 18 de enero se aprobó el nacimiento del nuevo instituto político: el Partido de la Revolución Mexicana -PRM-. El gobernador de Guanajuato fue nombrado primer presidente del Comité Central.

Para cumplir con su nueva responsabilidad, Luis I. Rodríguez solicitó una licencia al Congreso estatal el 27 de abril, la que éste otorgó en calidad de ilimitada. El licenciado Rafael Rangel fue nombrado gobernador interino.

El gobernador Rangel presentaría un informe de gobierno un año después, el 1º de abril de 1939. Informó de la declaratoria de desaparición de los ayuntamientos de Irapuato y Romita el 12 de noviembre anterior, puesto que "faltaron al cumplimiento de los deberes morales y legales, inherentes a su investidura". No dice más.

En el renglón hacendario hubo una novedad sorprendente: se informó acerca del "bonancible estado de la Hacienda Pública" gracias a la recaudación más elevada de la historia del estado: 3 millones 797 mil pesos, lo que significó un *superávit* de más de 178 mil pesos -un 4.7%- sobre los egresos. Se registraron en caja más de 57 mil pesos. Todo ello a pesar de que ese año las cosechas de maíz se perdieron en un 70%. Aseguró que este buen resultado era fruto de la abolición de la práctica perniciosa de ofrecer descuentos a los contribuyentes morosos a cambio de regularizar sus pagos.

Reportó la dotación de 68 mil hectáreas para 4 mil 500 campesinos. También anunció que "está muy próximo el día en que dejemos concluido el problema agrario en Guanajuato; actualmente está resuelto dicho problema en toda la zona que comprende el Bajío [...]". A partir de entonces todos los gobernadores han anunciado la inminente solución del problema agrario, que no ha terminado de desaparecer ni siquiera en los noventa.

El 32.5% del presupuesto estatal fue destinado a la educación, a la que el gobernador Rangel otorgó primordial importancia. Casi 26 mil niños asistían a las escuelas primarias.

Se convocó a elecciones para gobernador, a efectuarse el domingo 18 de julio de 1939. Resultó vencedor Enrique Fernández Martínez, quien tomaría posesión al mediodía del 26 de septiembre. El nuevo mandatario ya había sido gobernador sustituto, por lo que fue acusado de reeleccionista, aunque la Constitución local lo permitía para interinos y sustitutos.

El de 1939 fue un año de fuertes inquietudes ante la definición de la sucesión de Cárdenas. Se decía que éste simpatizaba con la precandidatura del general Francisco J. Múgica, el radical secretario de Comunicaciones. También destacaba la precandidatura del general Rafael Sánchez Tapia, comandante de la 1ª zona militar. Sin embargo, una corriente de simpatía hacia la figura del general Manuel Ávila Camacho, secretario de la nueva Secretaría de la Defensa Nacional, cobró suficientes vuelos como para decidir la balanza a su favor, que en enero parecía ya un hecho. Ávila Camacho fue proclamado candidato por los cuatro sectores del PRM en su Convención Nacional de febrero de 1939. El 14 de julio, el general Múgica renunciaba a su candidatura. De igual forma, el general Gildardo Magaña

renunciaría a la suya el 13 de octubre. Ávila Camacho rindió protesta como candidato oficial el 3 de noviembre.

Luis I. Rodríguez renunció a fines de mayo de 1939 a la presidencia del PRM, ante acusaciones de parcialidad ante las precandidaturas -al parecer en favor de Múgica-. Cárdenas lo envió a la delegación diplomática en Francia, donde se encargó del recibimiento de los miles de refugiados de la caída República española (Garrido, 1986: 356).

El mundo estaba en caos: Alemania invadió Polonia en septiembre y eso desencadenó la mayor conflagración bélica de la historia mundial. México se declaró neutral, pero las inquietudes y la inseguridad eran un hecho.

Ávila Camacho triunfó sobre su rival Juan Andrew Almazán de la Confederación Nacional de Partidos Independientes, en las controvertidas elecciones del 7 de julio de 1940. Ese mismo día se enfrentaron en las calles los "rojos" avilacamachistas contra los "verdes" almazanistas con resultado de varios muertos. La política no era aún asunto de votos, sino de fuerza.

Era subsecretario de gobernación Agustín Arroyo Ch., y a él le tocó lidiar con los almazanistas y, en alguna medida, ocultar la verdadera situación al Presidente y a su sucesor:

El presidente Cárdenas, acompañado por el subsecretario de gobernación Agustín Arroyo Ch., daba vueltas en su coche para ver la votación, y constató que la casilla donde él debía votar estaba, bien custodiada, en manos almazanistas. Por teléfono Arroyo Ch. urgió a las brigadas a que intervinieran y el presidente pudiese votar en condiciones adecuadas. El grupo de choque pronto respondió al llamado. Desde varias cuadras alrededor de la casilla había tiradores en balcones y azoteas, y a todos

ellos fueron abatiendo las huestes avilacamachistas, gracias a las ráfagas irrebatibles de la ametralladora Thomson con que se abrían paso.

"¡Ríndanse, hijos de la chingada, aguí viene el Huevos de Oro!", gritó el general Miguel Z. Martínez, quien después sería jefe de la policía capitalina alemanista. Los defensores capitularon y 'previa cañoniza en la cabeza' se fueron uno por uno. "Rápido, cabrones, al que se detenga lo cazamos como venado." Al instante llegaron los bomberos y a manguerazos de alta presión limpiaron las manchas de sangre que había en todas partes; la Cruz Roja, solícita, levantó cadáveres y heridos. Se rearregló la casilla, se puso una nueva y al fin pudo votar el ciudadano presidente y su acompañante Arroyo Ch. 'Qué limpia está la calle', comentó Cárdenas al salir de la casilla, cuenta [Gonzalo N.] Santos: "Yo le contesté: 'Donde vota el presidente de la República no puede haber basurero.' Casi se sonrió, me estrechó la mano y subió en su automóvil. Arroyo Ch., menos hipócrita, me dijo: 'Esto está muy bien regado, ¿qué van a tener baile?' Yo le contesté: 'No, Chicote, ya lo tuvimos y con muy buena música.' Cárdenas se hizo el sordo..." (Agustín, 1991: 12).

Ignacio García Téllez recordaría que en la noche de aquel 7 de julio de 1940 Cárdenas le comentó que "Parece que Almazán ha ganado y hay que entregarle el poder". El secretario de Gobernación repuso: "La votación campesina dirige el resultado de las elecciones en favor de Ávila Camacho". No había lugar a discusión. El pragmatismo de los guanajuatenses que rodeaban a Cárdenas rebasaba la voluntad democrática de éste.

El 1º de diciembre Ávila Camacho tomó posesión de la presidencia. Prometió un gobierno de concordia y unión, sin

sectarismos. Sin embargo, los cardenistas sufrieron pronto los primeros tropiezos: Lombardo Toledano abandonaría la CTM y sería sustituido por Fidel Velázquez, uno de los "cinco lobitos", personaje más identificado con el avilacamachismo.

Otros guanajuatenses, más próximos a los alicaídos "rojos", se acercaron al poder gracias a Ávila Camacho. El caso más evidente fue el del ex procurador de la República José Aguilar y Maya, quien se había refugiado en la academia durante el cardenismo. Luego acompañó a Ávila Camacho en su campaña electoral. Su función -y la de Ezequiel Padilla- fue la de ser orador de lujo y redactar los discursos del candidato. Al mismo tiempo, desde la Comisión Permanente del Congreso hacía equipo con Padilla y Gonzalo N. Santos para atacar desde la tribuna al almazanismo. Los recuerdos de Santos son muy ilustrativos:

Desde la primera sesión [de la Comisión Permanente en 1940] empezamos a atacar a Juan 'Manchas' Andrew Almazán, el licenciado y senador Ezequiel Padilla, el diputado licenciado José Aguilar y Maya y yo, cada quien en su estilo, pero le emprendimos 'guerra sin cuartel', Padilla en su estilo erudito; Aguilar y Maya, en su estilo humorístico y burlesco; y yo en mi estilo huracanado y como de los tres oradores de la Permanente yo era el que más sabía de la Revolución, de los revolucionarios, de los enemigos y de los traidores, me dediqué a hacerlo piltrafa. [...] (Santos, 1986: 656).

[...] Luego habló el licenciado Aguilar y Maya, el Chile Relleno [como le apodaba Santos] produjo un discurso sangriento y burlesco contra Almazán, pero lleno de tantos latinajos que yo no puedo reproducirlo, pero que causó hilaridad entre parlamentarios y público de las galerías, que estaban atestadas. Según me contó después el general Ávila Camacho, no obstante la pena de que estaba

embargado [la reciente muerte de su madre], que ante las ocurrencias latinizadas del Chile no pudo aguantar la risa. Aguilar y Maya fue educado en colegio de jesuitas antes de ser universitario (Santos, 1986: 685).

Aguilar y Maya se desempeñaría nuevamente como Procurador General de la República durante toda la administración avilacamachista. Desde ahí pudo lograr el suficiente poder como para evitar que el influyente Ignacio García Téllez, secretario del Trabajo, pudiese ser considerado para la gubernatura guanajuatense en 1943, y en cambio lograr que su amigo Ernesto Hidalgo, periodista ajeno a "rojos" y "verdes", pudiese acceder a la misma.

El clima político había cambiado radicalmente. El fascismo y el racismo eran actitudes populares en la época, inclusive entre los líderes de izquierda y los cardenistas, aunque tal vez de forma inconsciente. Por ejemplo el gobernador cardenista Fernández Martínez incluyó en uno de sus informes, dentro del ramo de salubridad, que se había emprendido una campaña a favor de la eugenesia "para lograr un mejoramiento de nuestra raza, que lleva en la sangre la herencia de las enfermedades venéreas en un porcentaje pavoroso".

Paralelamente los sentimientos anticomunistas habían repuntado. La triunfante Alemania nazi inspiraba temor y admiración entre los sectores conservadores mexicanos. La cruzada anticomunista florecía y era tolerada por el gobierno. El cardenista Ignacio García Téllez fue blanco de permanentes ataques, sobre todo cuando en 1943 se hizo cargo del problemático proyecto del Instituto Mexicano del Seguro Social, que afectó en sus intereses a la clase patronal.

Según reportó el gobernador Fernández Martínez en su informe de 1942 las elecciones para renovación del poder legislativo estatal y los ayuntamientos para el bienio 1942-1943 se realizaron "sin incidentes". Sin embargo, en las municipales, un grupo disidente del PRM -posiblemente constituido por "rojos"- se le enfrentó en las urnas al partido oficial, aunque resultó derrotado. En San Luis de la Paz y Xichú no pudieron efectuarse las elecciones, mientras que en Manuel Doblado un "grupo de irresponsables [...] pretendió apoderarse por la fuerza de las armas, del Palacio Municipal". Los disidentes del PRM constituyeron ayuntamientos paralelos en los municipios de Silao, Celaya, Apaseo, San Diego de la Unión y Dolores Hidalgo, por lo que se solicitó su consignación. La tensión política entre los grupos rivales llegó a constituirse en un problema endémico en Guanajuato. La violencia no fue extraña a este proceso, y el procurador Aguilar y Maya intervino al menos en una ocasión para intentar acotar el imperio de los "verdes", según narró en sus memorias Gonzalo N. Santos.

Con frecuencia casi diaria me veía con el licenciado José Aguilar y Maya, procurador general de la República, mi viejo amigo y compañero de lides parlamentarias en la Cámara de Diputados, y en una de tantas veces nos fuimos a comer juntos a un restaurante. Ahí me dijo Aguilar y Maya (le llamábamos cariñosamente Chile Relleno): "voy a ir a Guanajuato a procesar a un diputado local para hacerle sentir a 'Los Verdes' (grupo político muy fuerte que dominaba en el estado de Guanajuato, encabezado por Agustín Arroyo Ch. y el gobernador Enrique Fernández Martínez) el poder de la Procuraduría y con ese acto hacerles una fisura en su grupo y debilitarlos". "Mira, Chile le contesté-, me extraña que siendo tú un gran jurisperito intentes siquiera ese acto, pues no tienes facultades; si un diputado local ha cometido una falta o un delito, los únicos que pueden juzgarlo son los miembros de la legislatura del

estado". "Sí tiene facultades el procurador -me dijo-para procesar a cualquier funcionario estatal o federal". "Tal vez tú tengas razón -le contesté-, pero yo te aseguro que vas a cometer un error muy grande y dañarás al presidente de la República. El grupo Verde, del que tú eres acérrimo enemigo, es muy fuerte y muy bien organizado, los líderes que lo dirigen son cardenistas hasta los huesos; vas a presentar una escaramuza que no va a llegar ni a tiroteo y en la cual saldrás muy mal". [...] Para esto, y yo no lo sabía, el gobernador Fernández Martínez, la legislatura local de Guanajuato y el Tribunal Superior de Justicia del Estado le pusieron un telegrama al presidente Ávila Camacho, dándole cuenta de los hechos llevados a cabo por el procurador general de la República, quejándose del atropello que había sufrido un miembro de la legislatura de aquel estado en pleno uso de su cargo apoyado por el pueblo y le decían al presidente Ávila Camacho, gobernador, legislatura y Supremo Tribunal de Justicia del estado de Guanajuato que si él no reparaba esta afrenta a la soberanía del estado, los tres Poderes se declararían disueltos. Repito: yo no sabía nada de estos hechos, sólo sabía lo poco que me contó Aguilar y Maya respecto a la aprehensión que ordenó a la escolta federal que lo acompañó a Guanajuato (Santos, 1986: 760-763).

En 1943, el último año de la administración de Fernández Martínez, se desató la fiebre de la sucesión local. Un político encumbrado como Ignacio García Téllez, entonces secretario del Trabajo, compadre de Ávila Camacho y ex secretario de gobernación con Cárdenas, juzgó que tenía los merecimientos y el capital político como para competir por la gubernatura de su estado natal, al que ya había podido conducir brevemente como interino en octubre de 1923, sustituyendo a Enrique Colunga.

Tuxtla Gutiérrez. 16 de febrero de 1943. Desde esta ciudad. donde está de visita como parte de su gira por el sureste, el presidente Ávila Camacho aceptó la renuncia del licenciado García Téllez a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que le fue presentada ayer. - El 16 del mes pasado, García Téllez pidió una licencia para atender sus primeros trabajos como precandidato a la gubernatura de Guanajuato, cargo para el que lo postulan la Coalición Política de Guanajuato y el Frente Unificador Guanajuatense. - Durante las semanas transcurridas entre la licencia y la renuncia de García Téllez, se ha emitido una serie de opiniones sobre ambos hechos, y muchas de ellas coinciden en señalar que, siendo García Téllez una figura polémica -y, por lo mismo, contraria al clima de concordia que se empeña en mantener el régimen-, se trata de alejarlo del escenario nacional. Otras opiniones señalan que García Téllez, destacado cardenista y hombre de avanzada, se suma a la lista de quienes, por tener las mismas características, han quedado fuera del juego político nacional: Luis Sánchez Pontón, Jesús M. de la Garza, Vicente Lombardo Toledano y Graciano Sánchez. Hay quienes, más radicales, sostienen incluso que la falta de apoyo a García Téllez es tan definitiva que éste no logrará la gubernatura de Guanajuato⁸⁶.

Los cardenistas, como García Téllez, perdían fuerza crecientemente en el PRM ante los avilacamachistas, pero sobre todo ante el pujante grupo de los seguidores de Miguel Alemán, ex gobernador de Veracruz y coordinador de la campaña de Ávila Camacho. El perfil de este político laboralista, que además seguía manteniendo nexos estrechos con Cárdenas -del que fue secretario particular hasta su muerte- lo invalidaban en un mundo político donde comenzaba a ganar espacio el pragmatismo desarrollista por sobre las convicciones ideológicas.

Para colmo, García Téllez no contaba con las simpatías del gobernador Fernández Martínez ni de muchos políticos locales, quienes lo sentían desarraigado. Los grupos políticos debieron negociar y aceptar la candidatura de un personaje ajeno a las solidaridades locales, como una estrategia para acabar con las incesantes confrontaciones que caracterizaban a la entidad. El PRM postuló finalmente a Ernesto Hidalgo⁸⁷, quien triunfaría en las elecciones del 18 de julio de ese año, sin enfrentar rival (Hidalgo, 1946).

7. 1946: la masacre y el fin de una época

El 28 de marzo se había reformado el artículo 55 de la Constitución local, ampliando el periodo de ejercicio del Gobernador a seis años. De esta forma, Hidalgo se convirtió en el primer gobernador sexenal de la entidad el 26 de septiembre de 1943, cuando tomó posesión en el Teatro Juárez, ante el licenciado Ezequiel Padilla, representante del presidente Ávila Camacho.

Ernesto Hidalgo presentó su primer informe de gobierno el 1º de abril de 1944. Ahí manifestó su preocupación y las acciones concretas para paliar la escasez de maíz y la carestía de alimentos. En cuestiones electorales, apuntó que habían solicitado registro 50 agrupaciones políticas para la renovación de los ayuntamientos. El proceso electoral fue normal y no hubo necesidad de ninguna Junta de Administración Civil. Se ejerció control de extranjeros de naciones en guerra con México. Reportó que la deuda de 540 mil pesos por sueldos insolutos acumulada de 1916 a 1932, silenciada por sus antecesores y ya vencida, se declaró prescrita: la deuda pública estatal no se liquidó, sólo se ignoró. Los braceros de Guanajuato contribuían con su esfuerzo a la victoria de los aliados, pero manifestó que le preocupaban los elevados números de campesinos contratados en el estado.

⁸⁷⁾ Periodista, nacido el 5 de agosto de 1896 en San José Iturbide. Primer secretario del Club Antirreeleccionista de Querétaro en 1910. Secretario particular de Luis Cabrera, el ideólogo del carrancismo. Agregado de prensa en una misión que en 1916 recorrió los E.U. Director de El Universal Gráfico. Diputado por el XVIII distrito en 1926: estuvo presente en "La Bombilla". En 1943 era Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Pérez Bolde, 1991: 15 y Estado de Guanajuato Nº 626, 22 de octubre de 1955, pp. 3-4).

Una reforma de la Ley Estatal de Educación subordinó el Colegio del Estado a la autoridad de la nueva Dirección General de Educación. Esto motivó protestas entre maestros y alumnos de la institución de educación superior y se inició un movimiento en pro de la transformación del colegio en universidad, liderado por el licenciado Armando Olivares Carrillo, jurista e intelectual connotado de la capital estatal. El gobierno estatal reculó y el decreto número 82 del 30 de diciembre de 1944 haría realidad la aspiración de la comunidad estudiantil; de esta forma se constituía formalmente la Universidad de Guanajuato.

El desarrollo industrial de Guanajuato era todavía una aspiración lejana en los años cuarenta. La entidad tenía una confirmada vocación agrícola y artesanal, pero esos sectores padecían una creciente incapacidad de absorber el exceso de mano de obra local, y esto fue muy evidente cuando el programa bracero impulsó la salida temporal de miles de campesinos guanajuatenses en los cuarenta y cincuenta. Era urgente buscar el desarrollo de una industria local que ampliara las expectativas de empleo. Este proceso registro un avance muy importante cuando el 29 de mayo de 1945 el gerente de Petróleos Mexicanos, el señor Efraín Buenrostro, decidió que una nueva refinería se instalase en la ciudad de Salamanca -se había pensado antes en Irapuato- para aprovechar la posición equidistante de esa ciudad con relación al sitio de extracción -Poza Rica- y los de consumo -las ciudades de México y Guadalajara-88. Este fue un evento económico que catapultó el establecimiento de factorías a lo largo de lo que después se conoció como el corredor industrial del Bajío. Sin embargo, su inauguración se concretaría hasta julio de 1950.

El 6 de julio de 1945 se integró la Unión Cívica Leonesa (UCL), con nexos con el proscrito sinarquismo. En agosto era ya un

auténtico partido político que buscaba impulsar la candidatura del empresario Carlos Obregón a la presidencia municipal, en contra del candidato oficialista del PRM. El 17 de septiembre varios miembros de la UCL le solicitaron al presidente Ávila Camacho y al gobernador Hidalgo, ambos de visita en León, garantías para las próximas elecciones municipales (Pérez Bolde, 1991: 19). Evidentemente las garantías verbales fueron otorgadas por los funcionarios, pero el desarrollo de los eventos contradeciría sus ofrecimientos.

El depuesto Ernesto Hidalgo, fiel a su oficio de periodista, se sometió poco después a un juicio moral ante camaradas de la prensa de la ciudad de México, que le habían vituperado al momento de su caída. El fallo de estos -entre los que se encontraba Martín Luis Guzmán- le fue favorable. Con el resultado de este juicio y otros textos aclaratorios de su actuación ante la crisis leonesa, publicó en julio de 1946 el libro El caso de Guanajuato ante la conciencia de la Nación. Este documento, que Hidalgo presenta como una explicación al pueblo de Guanajuato, evidencia en su tono una preocupación constante por la aceptación ante un auditorio capitalino89. Alegó no haber sido un gobernador pelele -como se rumoró-, que administración dejó una existencia de un millón y medio de pesos, que la obra pública no tuvo precedentes, etcétera, pero poco dice acerca del motivo de su caída: la matanza del 2 de enero. Acudió al expediente de culpar a la tropa, que "disparó sin órdenes de nadie" (Hidalgo, 1946: 11).

José C. Valadez opinó que:

[...] en un dictamen precipitado no tanto para proteger los intereses del Estado, cuanto a fin de satisfacer la demanda pública quedó acusado, y en seguida depuesto, el gobernador del estado Ernesto Hidalgo, hombre de mucha probidad moral y política, quien era ajeno a lo sucedido (Valadez, 1985, 10: 116).

⁸⁹⁾ Hay un párrafo especialmente sugestivo: "Otra de las medidas de orden dictadas, consistió en advertir que el nuevo Gobernador no admitía en sus colaboradores la embriaguez, que es una de las lacras más funestas de nuestro país, especialmente en la provincia. La ociosidad engendra muchos vicios y especialmente el del alcoholismo, que es una de las consecuencias de la quietud que se vive en los Estados". P. 34.

El triunfo de la UCL en León y la desaparición de poderes consecuente cimbraron al partido oficial en la entidad. Fue una llamada de atención hacia el creciente divorcio entre los intereses de las clases medias urbanas de la entidad y los requerimientos de un oficialismo autoritario y sectario, que por momentos olvidó su vocación histórica inclusiva e ignoró las demandas de una sociedad cambiante.

Sin embargo, la insurgencia electoral de 1945-1946 no tuvo trascendencia en el tiempo o en el espacio. La reivindicación civilista leonesa no tuvo eco en el resto de los municipios, y no volvió a representar una amenaza para el oficialismo en las siguientes elecciones. El gobierno y el PRI echaron mano de las herramientas tradicionales de la cooptación y la inclusión de los rivales, incluidos los sinarquistas y los civilistas. Muchos candidatos del PRI en los años siguientes serían antiguos rivales recién cooptados por el oficialismo. Esto fue particularmente evidente entre los candidatos priístas que debían competir en el municipio de León. Gracias a ello este municipio no volvió a representar problema alguno para el partido oficial hasta 1976.

El PRI hegemónico y la nueva institucionalidad

En 1946 el Senado nombró como gobernador provisional al magistrado Nicéforo Guerrero Jr., quien tomó posesión el día 10 de enero. Todos los ayuntamientos fueron removidos y se nombraron Juntas de Administración Municipal, incluyendo León, donde en la práctica se reconoció el triunfo de Carlos Obregón y la UCL. Ese mismo año vio la reinvención del partido oficial, que a partir de ahora se denominó Partido Revolucionario Institucional, nombre contradictorio que en buena medida reflejaba las incongruencias propias de un partido que se asumía como pluriclasista y omni-comprensivo.

En Guanajuato se asumió que la filosofía del nuevo partido significaba el abandono de los viejos sectarismos grupales, que tanto habían desgastado a la entidad. Los nuevos gobernadores recibieron la encomienda explícita de terminar con estas divisiones anacrónicas, y obligar a los líderes enfrentados a buscar un nuevo entendimiento político que infundiera tranquilidad y certidumbre al escenario político local. Para ello era urgente reforzar el poder y el liderazgo de la figura del gobernador del Estado.

El gobernador Guerrero rindió un informe poco antes de dejar el poder, el 15 de septiembre de 1947, con la asistencia del licenciado Ernesto P. Uruchurtu como representante del presidente Miguel Alemán. Al abordar el espinoso tema de las razones para la desaparición de poderes el año anterior, calificó a las elecciones municipales que le dieron origen como "viciadas de serias irregularidades". Esa desaparición significó "la caída de un estado de cosas que por largos años había perdurado". Ese "estado de cosas" era el divisionismo sectario que Guerrero y sus sucesores se encargaron de combatir para imponer una nueva institucionalidad.

Explicó las razones que tuvo para convocar solamente a elecciones para la renovación del poder legislativo, y no para la del ejecutivo: la situación continuaba siendo muy delicada, y los equilibrios eran todavía muy frágiles como para someterlos de inmediato a la competencia electoral. La recién electa XL Legislatura debería elegir a un nuevo gobernador sustituto que cubriese el periodo inconcluso de Ernesto Hidalgo.

Aseguró que había tranquilidad en el estado, sin embargo, se dieron enfrentamientos sangrientos en varias comunidades con motivo de caciquismos, ignorancia, alcoholismo o conflictos de tierras, sin que esto haya constituido alguna novedad.

Ese año hizo aparición la epizootia de fiebre aftosa en la entidad, problema al que el gobernador Guerrero dedicó todo un capítulo en su informe. Apareció en el mes de enero y a la fecha del informe se habían sacrificado 81 mil cabezas de ganado mayor, 38 mil de ovicaprino y 20 mil de porcino. Se había sacrificado hasta entonces al 20% del ganado mayor existente en el estado.

El abogado laboralista J. Jesús Castorena -bien conocido en la UNAM- fue elegido gobernador provisional. Tomó posesión el 22 de septiembre de 1947, ante la presencia del licenciado Horacio Terán, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación y representante del Presidente de la República (Rodríguez Frausto, 1965: 427). Eran bien conocidos sus nexos con el ex procurador Aguilar y Maya. Este había sido considerado "presidenciable" al término de la administración avilacamachista, pero había sabido cultivar la buena voluntad del finalmente ungido, Miguel Alemán. Todo ello consolidaba la posición política de Aguilar y Maya en su entidad natal, que desde 1943 estaba siendo gobernada por personajes afines a su persona y al cada vez más difuso grupo "rojo".

En 1947 el gobernador Castorena instituyó al 4 de enero como el "día del municipio libre", ante los presidentes municipales electos el mes anterior ⁹⁰. El municipalismo estaba de moda, luego de la última desaparición de poderes, ya que el gobierno federal había manejado como principal motivo de la misma la violación a la libertad municipal. En la ceremonia, el gobernador declaró, sintomáticamente: "Guanajuato no es patrimonio, ni política, ni económicamente, de persona alguna, ni de grupo alguno". Nuevamente los grupos políticos rivales salían a colación, y su existencia era atacada con denuedo. Todo el mundo comenzó a renegar de sus viejas solidaridades grupales, y la unidad partidaria se puso de moda.

Castorena rindió un informe el 1º de abril de 1948. Reportó la celebración tranquila de las elecciones municipales recientes, con las únicas excepciones de San Luis de la Paz y Ciudad Manuel Doblado. También con motivo de las justas electorales, el pueblo de Apaseo el Alto obtuvo su erección a calidad de municipio. También mencionó que el salario mínimo para el campo había sido establecido en \$2.40 diarios, y para el resto de las ocupaciones en \$3.60. Se abandonó el sistema de sacrificar los animales infectados para combatir la fiebre aftosa.

La economía nacional, sumergida en un proceso de renovación e industrialización, promovido por la política de "sustitución de importaciones", entraba en crisis periódicas. El 22 de julio se tuvo que devaluar el peso a \$8.65 por dólar. Además, el erario debió pasar por momentos difíciles, pues se les retuvo parte de sus sueldos a los profesores federales a lo largo de ocho meses⁹¹.

En septiembre corrieron rumores de la inminente renuncia del gobernador Castorena. El periódico celayense La Palabra publicó:

[...] por la circunstancia de que el Gobernador del Estado, licenciado J. Jesús Castorena, pretendía presentar un grupo de candidatos a diputados federales por Guanajuato, la diputación [local] le exigía la renuncia.- Que ante esta actitud de los diputados el licenciado Castorena optó por presentarla directamente a la Presidencia de la República [...] Todas estas informaciones vienen a demostrar, en caso de confirmarse, que la protesta de unión entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo no fue sincera⁹².

Las tensiones entre los grupos políticos guanajuatenses rivales estaban lejos de haber desaparecido. El reacomodo de fuerzas que acompañó al desconocimiento del gobierno de Ernesto Hidalgo no había terminado. No se conocen con suficiencia de

⁹¹⁾ El Estado de Guanajuato Nº 262, 18 de septiembre de 1948.
92) Citado por El Estado de Guanajuato Nº 260, 4 de septiembre de 1948.

detalles los motivos reales de este enfrentamiento entre los legisladores locales y el gobernador sustituto, pero estuvieron a punto de desencadenar una crisis de gobernabilidad. El hecho es que el gobernador Castorena se vio solo y sin apoyo presidencial en su enfrentamiento con los diputados locales -liderados por Armando Olivares Carrillo, el primer rector de la universidad-, quienes lo acusaban principalmente de malos manejos de fondos públicos.

El gobernador Castorena renunció el 29 de octubre, aunque, como se evidencia en la prensa, esto se veía venir desde dos meses atrás. Y la renuncia fue redactada en un tono inusual en la política mexicana: "No deseo seguir desempeñando por más tiempo el puesto de Gobernador que se me ha conferido, por lo que renuncio irrevocablemente a él..." (Rodríguez Frausto, 1965: 430).

La Cámara aceptó la renuncia -sólo uno de sus miembros votó en contra- y determinó nombrar al diputado federal licenciado Luis Díaz Infante. El presidente de ese cuerpo colegiado, Armando Olivares, le tomó la protesta. Fue la quinta toma de posesión en un sólo periodo constitucional ⁹³.

El conservador Luis Díaz Infante⁹⁴, diputado federal por el II distrito de León entre 1946 y 1948, acababa de ser nombrado ministro de la Suprema Corte, pero debió pedir licencia casi inmediatamente para hacerse cargo de la gubernatura sustituta. El nuevo mandatario se encontraba identificado con el grupo legislativo que lo nombró, y de inmediato trató de calmar los agitados ánimos políticos. Esto se complicaba por la inminente selección del candidato del PRI a la gubernatura. El encargado de la presidencia del Comité Ejecutivo Regional de este partido en Guanajuato, Luis Echeverría Álvarez, publicó un desplegado:

⁹³⁾ Hidalgo, Velasco, Guerrero, Castorena y Díaz Infante.

⁹⁴⁾ Fundador de la Escuela Libre de Derecho. Según Roderic Camp fue miembro de la Unión Nacional Sinarquista (Camp, 1992: 154) y cita a Simpson: "él fue el primer gobernador antirrevolucionario de México".

Por instrucciones expresas del comité central ejecutivo de nuestro instituto político, manifestamos atentamente a nuestros partidarios del estado de Guanajuato que es preciso normen sus actividades político-electorales con estricto apego a lo determinado por los estatutos que rigen la vida del PRI [...] resultan prematuras e inútiles las actividades que antes de la expedición de la convocatoria a elecciones internas iniciaran los aspirantes a candidatos del partido, quienes incurrirían en actos de indisciplina [...] (Agustín, 1991: 78)⁹⁵.

El 5 de marzo de 1949 fue publicada la convocatoria a elecciones internas del PRI. Sólo se presentaron dos precandidaturas: la del general Antolín Villa Soria 96 y la del licenciado José Aguilar y Maya, pero la del primero no fue aceptada "por no haberse sujeto a determinadas prescripciones de orden constitucional" 57. Se referían al hecho de que el aspirante no podía tener mando de fuerzas públicas, al menos 180 días antes de la elección, plazo que el militar sí estaba en condiciones de cumplir. Evidentemente esto fue una argucia legal para abrirle el camino a la candidatura que avalaba el presidente Alemán: la de Aguilar y Maya.

Aguilar y Maya recibió la encomienda presidencial de terminar definitivamente con el enfrentamiento de "verdes" y "rojos". Para ello el precandidato realizó una intensa labor de convencimiento y negociación con los líderes de ambos grupos, Enrique Fernández Martínez y Melchor Ortega. Logró sentarlos a negociar y a definir el nuevo escenario político de la entidad, que ahora debía prever la participación de todos los grupos que competían dentro del partido oficial. Se lograron compromisos concretos que permitieron que el proceso de selección interna de candidatos se desarrollase en medio de una inusual tranquilidad. Una nueva civilidad se estaba anunciando, y el nuevo candidato a

⁹⁵⁾ El Estado de Guanajuato Nº 271, 20 de noviembre de 1948, p. 4.

⁹⁶⁾ Jefe del Estado Mayor Presidencial de Miguel Alemán. Gonzalo N. Santos lo apodaba "rapiña escoria" (Santos, 1986: 870).

⁹⁷⁾ El Estado de Guanajuato Nº 284, 12 de marzo de 1949.

gobernador supo despertar simpatías en los grupos antes irredentos.

Para las elecciones internas de candidatos a diputados federales se instalaron 502 casillas en los siete distritos. Ninguna sorpresa, aunque sí algunas protestas aisladas, particularmente en el II, el V y el VII. En el II distrito (León) la elección fue anulada por el enfrentamiento de los grupos rivales y se convocó nuevamente a asamblea. Esas elecciones internas en León tenían el precedente "democratizador" que el general Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del PRI nacional, intentó en junio de 1947, cuando en Guanajuato se estaba en camino de renovar el Congreso local. Nos cuenta José Agustín que en ese entonces, en León...

[...] ninguno de los bandos contendientes aceptó la derrota y al comité ejecutivo del PRI le costó mucho trabajo solucionar el conflicto, incluso se vio en la necesidad de cambiar al gobernador [Nicéforo Guerrero] y de enviar a Luis Echeverría, secretario privado de Sánchez Taboada, para imponer la unidad 'a toda costa⁹⁸.

El enfrentamiento fue resuelto mediante una nueva asamblea que se realizó el 19, con la asistencia de Leopoldo Maning representante de la CNOP y enviado del licenciado Fausto Alzati, presidente regional del PRI, asamblea que desembocó en la solución salomónica de acordar la nominación de un candidato ajeno a los contendientes previos: el licenciado Juan José Torres Landa, con el licenciado Enrique Mendoza Ortiz como suplente ⁹⁹. Esta candidatura fue una concesión muy importante al combativo grupo "verde".

José Aguilar y Maya rindió protesta como candidato del PRI el 3 de abril de 1949, con lo que oficialmente inició la campaña

⁹⁸⁾ Echeverría tomó posesión el 19 de junio de 1947 y se mantendría como delegado hasta febrero de 1949, cuando fue llamado a ocupar la secretaría de Prensa y Propaganda del PRI nacional. Lo sucedió Fausto Alzati Rivera.
99) Estado de Guanajuato N° 294, 28/mayo/1949.

política. De igual forma, los candidatos a diputados federales comenzaron la suya propia, entre los que se encontraba Rafael Corrales Ayala padre, candidato por el I Distrito, Juan José Torres Landa por el II y Jesús Yáñez Maya por el VI. Verdes y rojos compartían las candidaturas y desplazaban la competencia, por primera vez, hacia el exterior del partido.

Los gobiernos federal y estatal participaron activamente en la promoción paralela de las campañas del PRI. El ejemplo más evidente fue la gira que realizó el presidente Alemán del 14 al 17 de mayo inaugurando obras y presidiendo festividades. El día 15 inauguró la Presa Solís, la obra hidráulica más importante que se haya construido jamás en el estado. Visitó Acámbaro, Salvatierra, Tarimoro, Salamanca, Irapuato, Silao y León 100. Luego, en junio visitó la entidad el subsecretario de Hacienda, Ángel González de la Vega, con la finalidad de avanzar en la resolución de la problemática minera local.

Por su parte, el gobierno del estado aceleró la distribución de recursos para mejorar las escuelas de la entidad. 738 mil pesos de origen estatal y federal fueron canalizados para este fin y fueron anunciados, convenientemente, en junio. Además los empleados públicos, incluidos los profesores, recibieron dos aumentos de sueldo en ese año: un 20% el primer día de enero y un 10% el 1º de agosto.

Aunque Aguilar y Maya "corrió solo" en la elección de gobernador, el resto de los candidatos priístas sí enfrentaron alguna oposición. Por ejemplo, en León el licenciado José Leal, del PAN, se enfrentó con Torres Landa. En el distrito de la capital estatal se registró la candidatura de Jesús Horta Guerrero por el Partido Popular 101.

Los opositores a los candidatos oficiales fueron con frecuencia acosados, encarcelados o estorbados por las autoridades municipales. Los ejemplos abundan: el 9 de mayo la policía municipal de Acámbaro detuvo a propagandistas del PAN, acusándolos de insultar al gobierno. El PAN nacional se quejó ante la secretaría de Gobernación, pero Longinos Rivas, el presidente municipal, se defendió azorado asegurando que se les había consignado ante el ministerio público por "ataques al gobierno" El 12 de junio las autoridades de Moroleón, haciendo uso de la fuerza pública, impidieron la realización de un mitin de Acción Nacional. Se arguyó que carecían del permiso correspondiente. Situaciones de este tipo menudearon.

El padrón electoral ascendía a 270 mil votantes, lo que equivalía al 15.5% de la población total. Hay que recordar que entonces el 50% de la población guanajuatense era menor de 18 años. Además sólo los hombres podían votar, y en las elecciones municipales las mujeres autosuficientes que supiesen leer y escribir. Entre los 18 y los 21 años de edad sólo podían votar los individuos casados. Todo esto quiere decir que, a lo más, de un 20% a un 25% del total de la población podía tener derecho al voto. La cobertura mencionada era bastante aceptable para la metodología tan elemental en que se basaban los padrones municipales 103.

Las boletas electorales eran complejas en su llenado, eran nominales y debían ser firmadas por el Presidente Municipal. El elector entonces "cruzará, en su boleta, libremente, ante la Mesa, el círculo de color o combinación de colores que le parezca" -cursivas del autor-¹⁰⁴. Todo eso impedía definitivamente el secreto del voto -que además no estaba estipulado por la legislación-y facilitaba manipulaciones posteriores.

¹⁰²⁾ Archivo General del Estado de Guanajuato, fondo Secretaría General de Gobierno, 1er. departamento, expediente 1949-1.27 sobre las elecciones locales de ese año.

¹⁰³⁾ Con la reforma electoral nacional de 1946 la responsabilidad de los comicios pasó a ser federal. Pero sólo hasta principios de los cincuenta se formalizó y estableció el Registro Nacional de Electores, que vino a profesionalizar la elaboración de los padrones, hasta entonces responsabilidad de los municipios.

¹⁰⁴⁾ Código Electoral para el Estado de Guanajuato, 28 de febrero de 1934. Artículo 43.

Aguilar y Maya triunfó en las elecciones del 3 de julio con 149 mil 444 votos, pero sin enfrentar contrincante alguno.

El gobernador saliente Luis Díaz Infante rindió un informe de su breve gestión el 17 de septiembre. En él reportó que se habían aumentado los sueldos de los empleados públicos en dos ocasiones ese año. Informó que se creó el municipio número 46 del estado: doctor Mora, en la antigua delegación de Charcas. Los ingresos estatales fueron de 12 y medio millones de pesos, se abonaron casi 652 mil pesos a la deuda pública y se contaba con una disponibilidad de casi un millón y medio de pesos.

8. 35 años de aparente tranquilidad

Al tomar posesión, Aguilar y Maya emitió una frase muy conocida localmente desde entonces: "el gobernador de Guanajuato puede tener muchos enemigos; pero él no puede ser enemigo de nadie" 105. En su primer discurso como gobernador expuso los principales puntos de su programa de gobierno, el cual había dicho que no presentaría "hasta que la Voz del Pueblo Guanajuatense me entregara directamente el sentido de sus problemas". No había necesidad de hacer planteamientos previos sobre el plan de gobierno, ya que el candidato no había tenido necesidad de convencer electores con propuestas. El gobernador debía asumir el papel de otorgante de bienes, el gran taumaturgo, que sólo debía tener habilidad para escuchar las necesidades de su pueblo para luego darles respuesta. Así se había instituido en el sistema autoritario mexicano, que para entonces se encontraba transitando por un periodo de franco florecimiento

Aguilar y Maya significó un cambio radical en la forma de hacer política en el estado. Con él se avanzó definitivamente hacia la consolidación de la institucionalidad y, con ella, el arranque de una auténtica estabilidad política en Guanajuato. Las rivalidades, conflictos y pugnas de la clase política local se canalizaron y enmarcaron a través del partido oficial. La flexibilidad del sistema permitía la asignación, negociada, de parcelas de poder a los representantes de los sectores sociales e incluso a la intelectualidad, con lo que se garantizó un considerable margen de maniobra y estabilidad para el sistema. La política guanajuatense de corte contemporáneo había comenzado.

El 4 de febrero de 1950 tuvo lugar la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, donde se empezó a ventilar la sucesión de Miguel Alemán. Surge entonces una corriente favorable al reeleccionismo, que se decía estaba impulsada por el propio Presidente. La Confederación de Obreros y Campesinos de México apoyaba esta intención y, además, surgió el Partido Artículo 39 pro Reelección. El presidente Alemán renunció a tal pretensión en su informe de ese año.

Aguilar y Maya impulsó varias reformas que buscaban la estabilidad política de la entidad. La inquietud política a nivel municipal se veía favorecida por los cambios bianuales de ayuntamientos, además de que las diferentes elecciones nunca coincidían en fechas, por lo que Guanajuato se encontraba en permanente inquietud electoral. El gobernador promovió reformas legales que hicieron coincidir en fechas algunas elecciones y alargó el periodo de los ayuntamientos de dos a tres años a partir de 1952. También desplegó una intensa actividad de conciliación que facilitó que la selección interna de candidatos no fuese tan desgastante como en años anteriores.

Los "rojos" y "verdes" debieron aceptar el reparto de zonas de influencia, y en municipios como León el partido oficial cooptó a la

antigua oposición de derecha. Por ejemplo, en 1949 el PRI propuso como su candidato a la presidencia municipal de León al fundador del sinarquismo Herculano Hernández, quien había sido secretario general del Partido Revolucionario de Unificación Nacional -el PRUN almazanista- en 1940, del que también fue candidato a diputado por el II distrito, compitiendo con el PRM y su candidato Rafael "El Gallo" Rionda, verde y seguidor de Arroyo Ch. 106. La candidatura de Herculano Hernández lastimó a los "verdes" leoneses, en particular a Juan José Torres Landa v Rodrigo Moreno Zermeño, quienes se manifestaron públicamente contra la candidatura de su partido. Era evidente la intención de Aguilar y Maya -y del presidente estatal del PRI Fausto Alzati- de dar cabida a los sectores conservadores para garantizar la hegemonía de su partido. Sintomáticamente, también la UCL apoyó a Hernández, aunque acompañado de una planilla diferente (Rionda, 1997).

El tipo de gobierno que Aguilar y Maya tenía en mente desbordaba las capacidades financieras del erario de la entidad. Por ello, desde un principio el gobernador impulsó una profunda reforma fiscal que buscó ampliar substancialmente los ingresos públicos y canalizarlos hacia una obra pública sin precedentes. A partir del 1° de enero de 1950 el impuesto predial y otros experimentaron un incremento importante. También buscó dar mayores participaciones a los municipios y explorar nuevos impuestos para reforzar los débiles erarios municipales. Por su parte, el estado negoció con frecuencia ante la federación recursos adicionales, ampliación de participaciones y varios -y cuantiosos- créditos para obra pública.

Aguilar y Maya era un hombre con inquietudes intelectuales y artísticas. Esto lo movió a dar un impulso sin precedente a la Universidad de Guanajuato, que orgánicamente era una

dependencia más del gobierno, y siempre de las más olvidadas. Muchas carreras fueron fundadas en su periodo, en particular humanísticas. La casa de estudios dejó de ser el colegio provinciano que sólo impartía las disciplinas tradicionales, y pudo añadir a su repertorio las carreras de Química, Música, Letras, Filosofía, Historia, Arte dramático y otras más. El gobernador la dotó de un edificio central y de varias instalaciones en los municipios. También impulsó el teatro universitario y el montaje de los entremeses cervantinos, que casi de inmediato cobraron celebridad. Nunca antes se había registrado tanta actividad de congresos, encuentros, conferencias y demás actividades académicas. Los amigos intelectuales de Aguilar y Maya, como Salvador Novo, Alfonso Reyes y otros más, le brindaban visitas frecuentes, y contribuyeron a forjar una nueva vocación para la entidad: la de constituirse en polo de desarrollo cultural.

Su segundo informe de gobierno lo presentó en el atrio de la Parroquia de Dolores Hidalgo, con la presencia de Miguel Alemán¹⁰⁷. Del documento destaca el hecho de que la universidad contaba ya con 2 mil 126 alumnos -en contraste con las pocas centenas anteriores-; la consolidación de pasivos del gobierno estatal y algunos ayuntamientos; la construcción del auditorio universitario, y la iniciación de otras obras como el nuevo palacio de gobierno y el Teatro Principal.

La dinámica de gobierno que impuso Aguilar y Maya tenía muchas semejanzas con la que impulsaba Miguel Alemán a nivel nacional. El gasto público se incrementó como nunca antes, y la obra pública fue considerada como el factor dinamizador de toda la economía. La noción de "progreso" se hizo común en la jerga política, y la población comenzó a testimoniar cambios acelerados en su estilo de vida, haciendo palpables algunas mejorías materiales que hacían tolerable el autoritarismo político vigente. La carestía permanente de los años cuarenta dio paso al desarrollismo de los cincuenta.

La industrialización del Bajío se había visto obstaculizada durante la década anterior por la incapacidad -o la falta de voluntad- de las compañías extranjeras que controlaban el flujo eléctrico, en particular la Guanajuato Power and Electric Company, de capital norteamericano. Esta compañía se había visto imposibilitada de incrementar su capacidad de generación del fluido, por lo que era imposible que se instalaran nuevas industrias en la entidad. Este fue el mayor obstáculo que hubo que superar para concretar el establecimiento de la refinería de Salamanca o de la ciudad industrial de Irapuato. Aguilar y Maya debió negociar intensamente con la federación a fin de que se permitiese el ingreso de flujo eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad proveniente de la cuenca del Tepalcatepec. El rompimiento del monopolio eléctrico fue un paso muy importante para desatar las potencialidades de desarrollo local.

Pero la política siguió inquieta a lo largo del sexenio. En 1951 se habían despertado muchas inquietudes por la sucesión de Alemán. Se rumoraba que éste era favorable a la candidatura de Fernando Casas Alemán, el regente del DF, pero finalmente se consolidó la precandidatura de Adolfo Ruiz Cortines, misma que se formalizó en la Asamblea Nacional del PRI el 14 de octubre. El gobernador Aguilar y Maya estaba en la ciudad de México para asistir a ese evento y corrió en Guanajuato el fuerte rumor de que el gobernador no volvería, que renunciaría "por estar abocado a un alto cargo federal" 108

En 1952 Guanajuato recibió la visita del candidato presidencial Adolfo Ruiz Cortines, cuya recepción "no revistió cantidad, pero sí calidad" 109. La campaña henriquista conmovía a los grupos populares y a los cardenistas -como ya vimos en el capítulo anterior- y fue combatida por medios legales y supralegales

(Rionda, 1997). El 6 de julio se verificaron las elecciones para presidente, diputados federales y senadores, con triunfos absolutos del partido oficial, a pesar de que la oposición de izquierda y derecha se llevó más de un tercio del total de votos.

Su tercer informe lo rindió el siguiente 15 de septiembre. Entre los puntos relevantes podemos citar la ampliación a tres años del ejercicio de los ayuntamientos, los seis millones como presupuesto para educación pública -27.3% del total-, la rectoría honoris causa de la UG al presidente Miguel Alemán, la inauguración del edificio de la Escuela de Medicina en León, el primer concierto de la Orquesta Sinfónica de la UG, la conclusión de la calle Belauzarán y el intenso programa carretero.

En lo económico fueron tiempos difíciles. El periodista Erasmo Mejía calculó que el costo de la vida se había multiplicado por ocho en sólo 17 años 110 . Sólo hay que ver los precios: en 1953 el maíz y el frijol se dispararon a \$0.55 y \$1.50 el kilo, el azúcar morena costaba ya un peso, el jitomate \$0.70 y la papa \$0.40. A pesar de ello, el sexenio de Aguilar y Maya significó una experiencia novedosa para los guanajuatenses, muchos de los cuales empezaron a creer que "una era de prosperidad se inicia en Guanajuato" percepción que parecía confirmarse al observar la abundante obra pública, aunada a la aparente salud del erario y a la tranquilidad política y social.

El cambio de estilo de gobierno de Alemán a Ruiz Cortines obligó a Aguilar y Maya a emular la sobriedad y modestia de miras del presidente en turno. La obra pública debió refrenar sus ímpetus y las nuevas prioridades fueron el combate a la inflación y la búsqueda del desarrollo estabilizador. El mimetismo se consolidó como la mejor estrategia para quedar bien con el centralismo presidencialista.

¹¹⁰⁾ El Estado de Guanajuato Nº 434, 16 de febrero de 1952.

¹¹¹⁾ Mejía, Erasmo. Columna "Cómo pensamos" en El Estado de Guanajuato Nº 512, 29 de agosto de 1953.

Las erogaciones por educación y obra pública equivalieron al 28% y 31% del total de egresos en 1953, según el cuarto informe. Destacó la construcción del nuevo Palacio de Gobierno, y las 40 mil personas que presenciaron las 40 primeras representaciones de los Entremeses. El representante del ejecutivo federal, ingeniero Echegaray Balbot -subsecretario de Recursos Hidráulicos- aseguró que "ningún otro estado del país tiene la red de caminos con que cuenta Guanajuato".

El voto a la mujer fue concedido en 1953, sin que se hubiera dado un auténtico movimiento social por su demanda. En Guanajuato la nueva capacidad de voto para las mujeres fue recibida con indiferencia. La Constitución local ya permitía el voto femenino en las elecciones municipales, siempre y cuando las electoras supiesen leer y escribir y fuesen autosuficientes económicamente. Había el precedente, sin embargo, de que el voto femenino había favorecido con frecuencia a los opositores al oficialismo, en particular los movimientos o partidos conservadores. Agustín Arroyo Ch. había reportado en uno de sus informes de gobierno su preocupación por la fuerte participación de mujeres en la campaña vasconcelista de 1929.

Cuando se aproximó la sucesión de Aguilar y Maya, don Adolfo Ruiz Cortines, conocedor del carácter expansivo y dominante de Aguilar y Maya, quiso evitar que éste se perpetuara en el poder -cosa que en efecto el gobernador saliente pretendía-. El gobernador quería impulsar a su secretario de Gobierno como su sucesor, pero esto no complació al Presidente. Este en cambio recordó a un médico bondadoso, diputado local por León, al que conoció en una de sus visitas a la entidad. Aguilar y Maya estuvo de acuerdo con esta candidatura, convencido de que gracias a ella su permanencia en el poder efectivo en la entidad estaba asegurada. Al final de cuentas, esto no resultaría así 1113.

¹¹²⁾ El Estado de Guanajuato Nº 568, 18 de septiembre de 1954.

¹¹³⁾ Entrevista con Antonio Lomelí Garduño, secretario particular de Aguilar y Maya, 1/octubre/1993.

El 5 de marzo de 1955 se expidió la convocatoria para elegir al candidato del PRI a la gubernatura, resultando electo el doctor Jesús Rodríguez Gaona. Desde su campaña el candidato evidenció que la época del expansionismo oficial de Aguilar y Maya había llegado a su fin. La modestia del candidato estaba más acorde a los tiempos ruiscortinistas, que los desplantes del extrovertido gobernador saliente.

En su último informe, Aguilar y Maya detalló una deuda pública que ascendía a diez y medio millones de pesos, resultado de su ambicioso programa de obras. Sin embargo, es de notar que elevó el presupuesto del estado de 11 a 30 millones de pesos anuales. Concluyó su mandato con otra conocida frase: "para gobernar a Guanajuato, lo primero que se necesita es amarlo".

La administración del doctor Rodríguez Gaona contrastó de forma drástica con el estilo desbordado y expansivo de Aguilar y Maya. El buen doctor era muy reconocido en León por su bondad y calidad humana. Su carrera política se limitaba a una diputación local que había logrado gracias a su prestigio profesional, no a una actividad política relevante.

El ascetismo fue su estilo, y eso mismo lo acercó al Presidente de la República y lo protegió de los repetidos intentos de su predecesor de continuar controlando la política local desde su nuevo puesto federal -Aguilar y Maya era nuevamente procurador de la República-. Su natural astringencia en lo financiero le permitió atender la deuda pública que dejó su predecesor y sanear las cuentas públicas. El Presidente ayudó mediante la condonación de seis millones de la deuda.

Sin embargo, continuó dedicando un 30% del gasto a la educación y un 35% a las obras públicas -en particular hospitales-. Su afán economizador le llevó a proponer que los

gobernadores sólo rindieran dos informes al sexenio "con objeto de eliminar ese gasto que se considera innecesario". Con frecuencia negoció con autoridades federales la ampliación de las participaciones, argumentaba que Guanajuato era el estado número 7 por su cantidad de habitantes, pero ocupaba el número 15 en cuanto a presupuesto público. Para 1959 el gasto ascendía a 39 millones, aunque los ingresos ascendían a 40 millones. Entregaría las finanzas estatales saneadas.

El de 1957 fue un año pésimo para la agricultura de la entidad, basada todavía en la producción tradicional de trigo y maíz. La enorme infraestructura de riego con que contaba el Bajío desde la colonia fue desmembrada por el reparto agrario y no hubo más capitales para invertir en su mantenimiento o refuncionalización. La emigración a Estados Unidos se incrementó substancialmente. El centro de contratación de Irapuato sólo podía garantizar trabajo legal a algunos miles de campesinos al año, por lo que la emigración ilegal comenzó a ser una alternativa mayoritaria (Rionda, 1997).

En enero de 1958 las compañías eléctricas locales se fundieron en la Compañía Eléctrica Mexicana del Centro. El problema eléctrico fue solucionado definitivamente y pudieron entrar a funcionar instalaciones fabriles como las de la ciudad industrial de Irapuato.

En julio se verificaron las elecciones presidenciales, que fueron ganadas por Adolfo López Mateos. El joven e impetuoso Presidente impuso nuevamente un estilo de gobierno expansivo y dinámico, que difícilmente podría ser el del buen médico que gobernaba Guanajuato. La política nacional evidenciaba un movimiento pendular que era prontamente reproducido en la entidad. El campo era propicio para el arribo de otro gobernador expansivo, y este papel le tocaría jugarlo a Juan José Torres Landa.

El "desarrollo estabilizador" y la política de "sustitución de importaciones" de los presidentes Ruiz Cortines y López Mateos impulsaron la industria local. La ciudad de León evolucionó de la artesanía talabartera y de tratamiento de cueros, a la industria zapatera y sus conexos, sobre todo gracias a la crisis de importaciones debida a la Segunda Guerra Mundial. Fenómenos similares se experimentaban en Irapuato -industrias de la ropa y del empaque-, Celaya -metalmecánica y agroindustrial- y Salamanca -industria química-. El sector transformador se expandía, pero en paralelo la agricultura tradicional entraba en una crisis profunda y de amplias consecuencias que aún afecta a la entidad.

El gobernador Torres Landa marcó un giro en el estilo de gobierno que hasta entonces se había visto en Guanajuato. Se dejaron atrás ciertos elementos tradicionales de la administración pública local, como la improvisación, la informalidad y, en cierta medida, la venalidad 114. Su administración afianzó y otorgó el impulso definitivo a la industria local. Se establecieron industrias de alimentos, metalmecánicas, empacadoras, textiles y otras que vinieron a dar concreción al llamado corredor industrial del Bajío. La electrificación, por ejemplo, luego de un periodo de *impasse* producto de la reciente nacionalización de la industria eléctrica, cobró nuevos impulsos logrando llegar a la mayor parte de la población de la entidad.

Con Torres Landa comenzaron tiempos nuevos que renovarían la percepción que el guanajuatense había recreado sobre la política nacional. Sus planes de desarrollo urbanístico y económico -como el célebre Plan Guanajuato- transformarían la fisonomía física y social de los pueblos y ciudades del Estado. Su huella, aún en la actualidad, se percibe fácilmente gracias a uno de los programas de obra pública más dinámicos y ambiciosos que ha

¹¹⁴⁾ Con Torres Landa los funcionarios y muchos empleados debieron profesionalizarse en sus campos de responsabilidad. Los puestos clave fueron ocupados por especialistas formados en universidades en el campo afín, o bien por personas con experiencia probada en la materia. Esto fue muy evidente en el campo hacendario.

desarrollado el gobierno de la entidad. Los sesenta fueron una época de expansión económica con inflación controlada, donde el modelo de "desarrollo estabilizador" llegó a sus máximas expresiones de eficiencia.

Con Manuel M. Moreno parece confirmarse el comportamiento pendular de la política, y una impresión compartida de los políticos de la época: que a un gobernador constructor y expansivo sucede un gobernador ahorrador y reservado. La disciplina, sobriedad y rigor del presidente Díaz Ordaz se podían encontrar también en este gobernador, jurisconsulto reconocido e historiador de Guanajuato.

Al tomar posesión del cargo, el gobernador Moreno recriminó abiertamente a su antecesor por el monto de la deuda pública que le heredaba, que algunos medios como la revista izquierdista ¿Por Qué? reportaban en 1,500 millones de pesos (Camp, 1992: 568). Moreno demostraba con cifras que el servicio de la deuda comprometía seriamente la estabilidad financiera de la entidad. Sólo la intervención de la federación permitió que esa deuda fuese manejable, pero todavía en tiempos de Corrales Ayala (1985-1991) se debieron efectuar los últimos pagos de la deuda torreslandista 115.

Al gobernador Moreno le tocó lidiar con los primeros signos de agotamiento del modelo económico nacional, que obligaron a la adopción de medidas restrictivas del gasto público. La situación se hizo particularmente grave entre 1972 y 1973, cuando se generan los primeros enfrentamientos verbales entre el presidente Echeverría y la clase empresarial del país. Los empresarios de Guanajuato fortalecen sus ligas con el Grupo Monterrey y se muestran cada vez más críticos hacia las iniciativas del gobierno federal. Este será el preludio del enfrentamiento electoral de 1976.

¹¹⁵⁾ Información proporcionada por el licenciado Luis Aveleyra Santos, secretario particular de Rafael Corrales Ayala, 15/VII/1991.

La administración morenista promovió fuertemente el desarrollo cultural de los guanajuatenses. Por ejemplo, el gobierno estatal apoyó una serie de festejos para conmemorar los 20 años de representación de los Entremeses Cervantinos, organizándose al efecto el I Coloquio Nacional Cervantino en la primavera de 1972 y el I Festival Internacional Cervantino en otoño de ese año, evento para el cual el gobierno aportó alrededor de un millón de pesos, una cantidad extraordinaria para la época que dejó convencido al gobernador de no volver a repetir la aventura.

El pragmatismo político de Manuel M. Moreno se evidenció en la modificación legal que promovió para que cada gobernador del Estado comenzara su periodo contando con una Cámara de Diputados recién renovada, así como con ayuntamientos recién electos "que no signifiquen de ningún modo prolongación de grupos políticos o de compromisos heredados de administraciones anteriores". Como Aguilar y Maya, Moreno concentró los momentos electorales para evitar la situación de inquietud permanente que tanto daño hizo a la entidad. Ahora sólo uno de cada tres años sería electoral, y las elecciones se verificarían sólo en agosto -gobernador y diputados locales- o en diciembre -ayuntamientos-.

En su último informe, el gobernador Moreno hizo referencias indirectas a la dinámica campaña política que emprendió el candidato del PRI a sucederlo, Luis Ducoing, quien señalaba la necesidad de la "renovación", palabra que incluso se constituyó en su lema. Dijo don Manuel que "renovar no infiere necesariamente la idea de destrucción de lo ya establecido; es más válido pensar que el impulso de renovación sólo se justifica y se aplaude si se fundamenta en un firme propósito de superación de lo existente". Sin embargo, era evidente que, nuevamente, el Gobernador de Guanajuato no correspondía al carácter del Presidente con el que debía convivir los últimos tres años de su gobierno.

La política nacional había cambiado radicalmente desde el ascenso de Luis Echeverría. Los sucesos de 1968 habían mostrado que el sistema político había llegado a límites peligrosos, ahora debía echar mano nuevamente de su amplia capacidad de adaptación e inclusión de tendencias opositoras. Esto movió a emprender lo que entonces se denominó "apertura democrática", que liberó un poco de la presión acumulada por décadas de autoritarismo y permitió que voces hasta entonces acalladas pudieran expresar visiones alternativas de la política nacional. Los jóvenes y los intelectuales de izquierda fueron involucrados en este nuevo diálogo nacional, que sin embargo generó muy pocas respuestas democratizadoras concretas. El sistema continuó imperturbablemente autoritario, centralizador y hegemónico.

Dentro de ese nuevo estilo -joven, innovador- de hacer política, se encuadró el gobierno de Luis H. Ducoing, joven político miembro de la efebocracia que impulsó el presidente Echeverría. Desde su campaña electoral se hizo evidente que la nueva administración tendría más características en común con las de Torres Landa y Aguilar y Maya que con la de su predecesor inmediato. La política social tendría prioridad en el nuevo programa de trabajo.

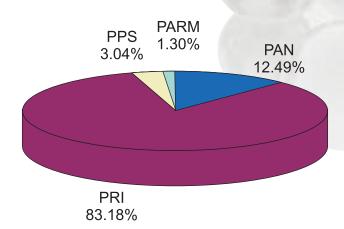
Durante su gestión cobraron impulso actividades de apoyo al desarrollo comunitario, sobre todo en la zona norte y en la sur, tradicionalmente las más deprimidas; expansión del sistema educativo -en su administración se crearon las escuelas telesecundarias-, fomento al crédito agrícola y ganadero, apoyo a la agroindustria, etcétera.

La política cultural del gobierno de Ducoing se preocupó por recuperar el impulso del Festival Internacional Cervantino, cuya segunda edición, esperada para el último año de la administración anterior, no se celebró. En 1974 tuvo lugar el segundo festival, con un apoyo financiero mucho mayor que en su primera edición. Así continuaría durante todo el sexenio, hasta alcanzar su clímax gracias a los fuertes apoyos federales que le garantizó la señora Carmen Romano de López Portillo durante el periodo del florecimiento petrolero mexicano de fines de los setenta.

En su último informe aseguró que la deuda que su administración había heredado de su predecesor -o más bien del torreslandismo- ascendía en 1973 a 510 millones de pesos, cantidad que significaba el 156% del presupuesto anual del gobierno estatal. Para 1979 dicha deuda había decrecido a 390 millones, y para entonces representaba sólo la quinta parte del monto presupuestal. El gasto público nacional se había expandido a lo largo de los años setenta, y esto se reflejó en los montos que pudo ejercer el gobierno de Guanajuato. Ducoing tuvo la fortuna política de convivir con dos presidentes con voluntad expansiva, que no le regatearon apoyos para la entidad.

9. 1984: el golpe centralista

Las elecciones del 1º de julio de 1979 significaron el triunfo rotundo del candidato del PRI, Enrique Velasco Ibarra -EVI-, ex secretario particular del presidente López Portillo, quien se llevó más del 83% de la votación, contra tan sólo 12.5% de su principal rival del PAN.



Gráfica 1. Resultados de la elección de gobernador 1979

Su gestión se vio favorecida por la floreciente economía nacional de esa época, cuando los hallazgos petroleros colocaron a nuestro país en una situación privilegiada. El nuevo gobernador contaba con el apoyo de la administración lopezportillista que, sin embargo, comenzaba a enfrentar los primeros síntomas de la resaca de una economía fuertemente estatizada y petrolizada, que pronto vería caerse el castillo de naipes de la abundancia.

La administración de Velasco Ibarra fue calificada por muchos observadores locales como de apertura política relativa y de moderado fortalecimiento de los municipios. El proyecto de trabajo más relevante en los casi cinco años de su gestión fue el Programa de Vigorización Municipal, que permitió a los ayuntamientos emprender obras con altos costos. La reforma al artículo 115 puso de moda el municipalismo entre los gobiernos estatales, y el de EVI no fue la excepción. Sin embargo, el programa siguió sufriendo un centralismo evidente. Aunque los municipios decidían el tipo de obras que deseaban para su comunidad, los recursos y el proceso de la obra continuaron bajo

el control del gobierno estatal. Esto colocó a los municipios en un estado de indefensión y dependencia tan fuerte como cuando las obras se decidían de forma unilateral por parte del poder ejecutivo estatal.

El cambio de administración federal perjudicó al gobernador Velasco Ibarra, quien no había sabido mantener buenas relaciones con el secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid, ahora nuevo residente de Los Pinos. Tampoco ayudaba mucho el carácter frívolo del gobernador, que se vio sumergido en algunos escándalos privados y se vio obligado a divorciarse cuando ocupaba el gobierno de Guanajuato. También se señalaba con alguna frecuencia el desorden administrativo con que se ejercían los recursos del Programa de Vigorización Municipal.

Un evento político marcó el inicio del fin de la buena estrella del gobernador: el reconocimiento que hizo éste del triunfo del PDM en las elecciones municipales de 1982 en Guanajuato capital. A partir de entonces la élite priísta local y nacional le reprocharon su actitud, demócrata pero contraria a los intereses tradicionales del partido.

La federación envió auditores que analizaron pormenorizadamente las cuentas del gobierno estatal. Se encontraron varias irregularidades, entre las que destacaba las importantes cuentas bancarias que mantenía la administración local, sin un fin formal específico. En los corrillos políticos se dijo que se trataba de recursos para financiar la campaña electoral del tesorero Raúl Robles, quien aspiraba a suceder a EVI con el apoyo de los grupos económicos y políticos locales, y evitar así la imposición de un candidato priísta foráneo. El tesorero fue cesado y encarcelado bajo la acusación de disposición indebida de fondos públicos, se hablaba de cuentas con más de 20 mil

millones de pesos. El Secretario de Gobierno y el Procurador fueron removidos y sustituidos por funcionarios "sugeridos" por la Secretaría de Gobernación. El nuevo secretario de gobierno, Salvador Rocha Díaz, declaró al reportero Gregorio Ortega que:

[...] en aquél entonces [el gobierno de EVI] prevalecía una falta de liderazgo del gobernador, quien había heredado un vacío en el poder y, obviamente, algunos de los miembros de su gabinete afirmaban que había actos de corrupción graves en materia económica y, al parecer, con propósitos de hacer acopio de recursos materiales para imponer candidaturas o cosas por el estilo. Eso originó que el licenciado Velasco Ibarra me designara secretario de Gobierno, precisamente para corregir esas anomalías. Nombró a Fernando Urtecho Ortega como secretario de Finanzas y a Miguel Ángel García Ruiz [Domínguez, en realidad] como procurador de Justicia. Por otra parte, se logró una reordenación política del estado, de tal forma que la elección de 1985 fue tranquila y el licenciado Corrales Ayala me llamó porque el Partido Acción Nacional reconoció el triunfo sin escándalo, pues las condiciones inconvenientes que prevalecían quedaron corregidas en un término de uno o dos meses¹¹⁶.

Finalmente el gobernador presentó una solicitud de licencia el 26 de junio de 1984. Las reacciones locales fueron muy encontradas. Los diputados priístas aceptaron la renuncia sin poner objeción. Sólo los diputados panistas votaron en contra, no por solidaridad con EVI, sino para defender la soberanía estatal de una intromisión federal evidente 117.

10. El interinato

La crisis de junio de 1984 motivó que el siguiente responsable del ejecutivo fuese un personaje aceptable para todos los grupos de interés en la entidad. Tales características fueron encontradas en el licenciado Agustín Téllez Cruces, entonces senador por Guanajuato, quien rindió protesta ante la LI Legislatura el mismo día que había presentado su solicitud de licencia el gobernador saliente.

El nuevo gobernador tenía prestigio de honestidad, y era conocido su catolicismo practicante. Su perfil conservador y moderado le hacía muy adecuado para el delicado momento por el que atravesaba la entidad.

Los rumores alrededor de los motivos reales de la licencia de Velasco Ibarra incomodaron a la clase política local, que vio en ese suceso una inaceptable intervención federal en los asuntos del Estado. Esta polémica fue abordada por el gobernador Téllez Cruces en el informe que rindió apenas 40 días después de haberse hecho cargo del Ejecutivo. En ese mensaje aseguraba que el federalismo:

[...] no solamente lucha por reconocer la autonomía de los estados miembros, sino se empeña por una participación activa y comprometida de los gobiernos locales con el proyecto nacional [...] como la libertad, no es un don que se obsequia a los pueblos y a los individuos. [...] Vengo a informar al pueblo del Estado de Guanajuato, parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, que no puede ni debe verse aislado, hacerlo iría en contra del fundamento mismo de nuestra integración como nación.

Téllez Cruces emprendió una política de moralización y puesta en orden de los asuntos públicos. Reorganizó y reforzó la Contraloría del Estado, que aunque se había creado desde el 2 de marzo anterior, no contaba con programas de trabajo congruentes y precisos sobre su acción supervisora. De igual forma se reestructuró la Secretaría de Finanzas, blanco de muchos ataques en la administración anterior, y "se dictaron otras disposiciones tendientes a evitar en lo sucesivo, el desorden que se detectó". También ordenó la evaluación de los sistemas de contratación de obra 118 y la verificación de los activos estatales en las instituciones bancarias nacionales, cuyo manejo había dado lugar a recriminaciones en la prensa y entre la clase política local y nacional.

La corta administración de Téllez Cruces fue tan sólo un puente que preparó el escenario para la transmisión ordenada del poder, que ahora recibiría a un personaje que largamente había esperado en la antesala de la gubernatura, Rafael Corrales Ayala.

11. Corrales, el último

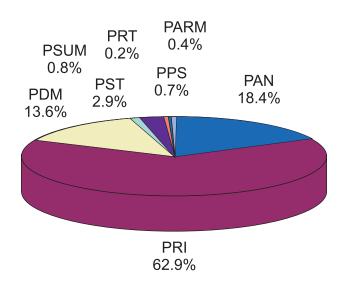
La candidatura priísta para la gubernatura de Guanajuato la recibió Rafael Corrales Ayala a los 60 años, edad avanzada si tomamos en cuenta que Enrique Fernández Martínez fue gobernador a los 39, Luis I. Rodríguez a los 32, Ernesto Hidalgo a los 47, Aguilar y Maya a los 52, Torres Landa a los 50, Luis Ducoing a los 36 años y EVI a los 52. Al menos desde 1972 había aspirado a la gubernatura. Sólo su cercanía a Manuel Bartlett le permitía ahora concretar su aspiración.

Sin embargo, llegaba ahora a una entidad donde el malestar generado por la intervención centralista de 1984 movió las

¹¹⁸⁾ Mucha de la cual se había acordado de forma oral, sin concurso, con los contratistas. Un caso ejemplificativo fue el de la comisión coordinadora del Programa de Vigorización Municipal, cuyos componentes ni siquiera tenían regularizada su situación laboral.

conciencias locales y fortalecería a la oposición electoral, como se evidenciaría en las elecciones de 1985. Muchos priístas abandonaron su partido, y su primera opción fue el PAN, que estaba experimentando un proceso de franca expansión con el apoyo de organizaciones empresariales 119. Además, el candidato priísta debía enfrentarse ahora a la popularidad del doctor Juan Manuel López Sanabria, candidato del PAN, quien había hecho temblar al PRI en las elecciones municipales de León en 1976. Los resultados reflejaron esta creciente competitividad electoral: el PRI ganó, pero con sólo el 62.9% de los votos, contra el 18.4% del PAN y 13.6% del PDM. Seis años antes EVI había sido electo con 500 mil votos; en 1985 Corrales Ayala sólo conseguía 403 mil.

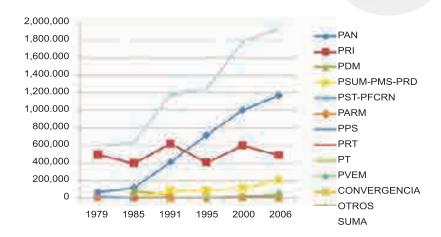
Gráfica 2. Resultados de la elección de Gobernador, 1985



119) Entrevista con el empresario leonés Jorge Videgaray Verdad, León Gto. 10 de julio de 1995.

La tendencia a la baja en la votación priísta para gobernador de la entidad no se ha interrumpido desde entonces, a pesar del fuerte incremento absoluto de votantes del tricolor en 1991, cuando logró 620 mil votos.

Gráfica 3. Evolución de la votación absoluta para Gobernador, 1979-2006



Hay que señalar que el "estilo personal de gobernar" de Corrales Ayala significó la puntilla para un esquema de gobierno que exhibía con demasiada frecuencia su anacronismo autoritario y la poca aptitud para iniciar un diálogo con una sociedad que demandaba cada vez más de sus gobernantes. El deterioro del partido de la revolución institucionalizada se debió, desde la visión de este autor, a la incapacidad evidenciada en los años setenta y ochenta para prever las transformaciones que se gestaban bajo sus pies, y adecuar los flujos del sistema a los requerimientos inéditos de una mayor participación, la democratización de las relaciones político-sociales y la

circunstancia inevitable de que, a falta de pan y trabajo, a los pueblos no les queda más remedio que gritar. Corresponde entonces a la élite gobernante saber escuchar.

Las prebendas a funcionarios corralistas continuaron la tradición de los gobiernos priístas, pero en un ambiente donde la opinión pública toleraba cada vez menos los excesos oficiales.

Los partidos conservadores

1. Raíces de la ideología conservadora en el Bajío

El poblamiento del Bajío respondió a la necesidad de integrar un sistema productivo casi autosuficiente que garantizara los elementos básicos para la manutención de los reales de minas del norte, pero en primer lugar de los minerales de la sierra de Guanajuato. La frontera de la agricultura semi-intensiva se extendió en el siglo XVI desplazando a la ganadería hacia el norte, por lo que el territorio del actual estado de Guanajuato pronto se vio cubierto por unas cinco o seis centenas de haciendas de mediano tamaño y por miles de ranchos dependientes o independientes que se encargaron de proveer de productos agrícolas y ganaderos no sólo al mineral guanajuatense, sino también al norte, al occidente y al centro del país. La estratégica posición geográfica del Bajío le permitió convertirse pronto en un intermediario comercial de gran importancia, al que sólo le superaba en importancia el eje Veracruz-México. Por otra parte, la industria y la artesanía tuvieron un desarrollo precoz en esa región, lo que provocó que en un breve tiempo desplazara en este rubro a otras regiones, como la meseta tarasca 120

[&]quot;La combinación de la minería, la agricultura y la industria y el comercio fue única en la Nueva España. Más al norte encontramos minería junto con agricultura, pero sin industria. En 1794 San Luis Potosi sólo tenía una fábrica textil y Zacatecas no tenía ninguna. Nueva Galicia inició su desarrollo industrial sólo en el último cuarto del siglo XVIII, en parte como un intento de reducir las importaciones de artículos de lana, algodón y cuero del Bajío. Dentro de la periferia del norte, El Bajío y sus alrededores representaba, en consecuencia, el área que no dependía por completo de la minería". (Wolf, 1971: 72-73).

La colonización y la consecuente demografía del Bajío se desarrollaron también de forma singular. El elemento nómada nativo -quamares, copuces, guaxabanes y quachichiles- fue desplazado, esclavizado o aniquilado por una corriente humana sedentarizadora. Esta estaba compuesta por el elemento hispano -minero, ganadero, agrícola extensivo y dominante- y el elemento indígena mesoamericano -mayoritario, agrícola intensivo, proveedor de mano de obra y subalterno-. Esta corriente sedentarizadora se desplegó en dos ramales: el proveniente del oriente, del cacicazgo otomí de Jilotepec aliado de los hispanos, que penetró al actual territorio de Guanajuato vía Acámbaro y los Apaseos y continuó por Celaya, San Miguel Allende, Tierra Blanca, etcétera. Por esta razón, aún hoy en día la región oriental de Guanajuato posee características culturales muy vinculadas a su raigambre otomí, que se evidencian en su arte popular (Rionda, 1990). El segundo ramal sedentarizador provino del sur, gracias a los purépechas y sus señoríos aliados chichimecas, que ya habían incursionado en estos territorios en tiempos anteriores, pero ahora lo hacían en conjunción con el fraile y el colono español. Esto explica el hecho de que aún hoy la presencia cultural tarasco-michoacana sea tan importante en el sur y el centro de Guanajuato, lo que se refleja en la multitud de toponímicos con esa raíz.

Dentro de esos dos ramales, el hispano-otomí y el hispanopurépecha, se contó también con la participación de conjuntos mazahuas y mexicanos que completaron el cuadro colonizador del siglo XVI, y a quienes se vendría a unir en el siglo XVII el elemento africano, particularmente en la explotación minera y hacendaria.

A fines de la colonia, el Bajío era sin duda la región con el ritmo de desarrollo económico y demográfico más acelerado de la Nueva

España. Su densidad poblacional sólo era superada por la del valle de México. En 1804 Humboldt la visitó y dio a conocer sus riquezas mineras y agrícolas al mundo. En 1824, el agente Poinsett decía que El Bajío era quizá la región más productiva de México. En 1827 Ward aseguró que su productividad agrícola era mayor a la de los valles de México y Cholula (Wolf, 1971: 68-69). La riqueza se reflejaba en la ostentosa arquitectura local 121.

Eric Wolf concluye que los patrones culturales que surgen en esta región difieren de los que se registraron tanto en el sur indígena como en el extremo norte minero. En contraste con el sur, en el Bajío los indios podían vestir a la europea, poseer caballos y abandonaron aceleradamente sus lenguas nativas. La fuerza de trabajo libre y la fuerte demanda propiciaron una activa movilidad geográfica. El comercio y la arriería favorecían una actitud más cosmopolita. El norte estaba mucho más aislado de las novedades del viejo mundo y de la capital.

Las primeras manifestaciones de una clara conciencia regional y una hostilidad hacia las disposiciones del centro las podemos encontrar en la última mitad del siglo XVIII. En 1766 se dio un motín de 60 mil indios en la ciudad de Guanajuato, protestando contra los abusos impositivos de las autoridades. El virrey tuvo que reconocer la justeza de las demandas. Pero al año siguiente, la expulsión de los jesuitas provocaría alzamientos en San Luis de la Paz y en Guanajuato, lo que provocó que esta ciudad fuese sitiada durante tres meses y medio por ocho mil soldados. Los castigos impuestos variaron desde la pena de muerte hasta el destierro o los azotes, y la ciudad debió pagar una multa anual hasta 1810. Se prohibió a los indios vestir a la española y usar caballos (Rionda Arreguín, 1990: 28-29). La ciudad fue pacificada gracias al apoyo de la Guardia de Celaya y a la presencia del célebre visitador José de Gálvez, quien representaba los

"El Bajío y su sierra eran [...] no sólo el escenario de un desarrollo capitalista relativamente intenso, sino también el corazón de un cambio cultural conducente a la formación de nuevos grupos socioculturales. Estos grupos eran los portadores de nuevas formas de conducta sancionadas por nuevas normas ideales" (Wolf, 1971: 84-85).
 "Guanajuato era una ciudad cosmopolita, su población estaba integrada por individuos cuya calidad social y origen

123) "Guanajuato era una ciudad cosmopolita, su población estaba integrada por individuos cuya calidad social y origen eran diversos [...] Tan distintos caracteres se amalgamaron en una sola psicología, para tomar parte en este que fue el disturbio más sonado de esta ciudad [...]" (Gutiérrez Aguirre, 1988: 28).

^{121) &}quot;La intendencia de Guanajuato, que comprendía 911 leguas cuadradas, tenía un tercer lugar en el número de iglesias construidas, después de la intendencia de Puebla, con 2,696 leguas cuadradas y 1,600 iglesias, y la intendencia de México con 5,927 leguas cuadradas y 2,025 iglesias. En forma semejante, los pueblos del área del Bajío, como Guanajuato, Querétaro, San Miguel y Celaya, se convirtieron en centros importantes de construcciones suntuarias. Mediante estos gastos, la aristocracia provinciana podía poner de relieve su relativa independencia y desarrollar una conciencia criolla frente a la capital más sofisticada pero también más peninsular" (Wolf, 1971: 74).

intereses centralizadores del imperio español de los borbones 124.

La conciencia criolla tuvo un caldo de cultivo excelente en las ciudades y villas del Bajío. Los conspiradores de Valladolid-Querétaro-Dolores de 1810 no son más que la expresión práctica de esa conciencia, que se alimentaba en las fuentes europeas del iluminismo dieciochesco y el individualismo liberal. Pero los criollos del Bajío arrancarían -sin quererlo- un movimiento social pluriclasista que evidenciaría una inconformidad latente de los peones agrícolas, los mineros, los arrieros, el bajo clero, los comerciantes en pequeño y los militares de mediano rango.

El siglo XIX fue un periodo de profunda crisis económica en el Bajío. Esta región padeció de forma inmediata las consecuencias destructivas de la guerra de Independencia, y no escapó de la conflictividad generalizada de ese siglo. El Bajío fue rebasado industrialmente por Guadalajara y Monterrey. Su minería resintió la competencia de los nuevos minerales del norte. Su agricultura de productos básicos no podía competir con la agricultura especializada de exportación. Su posición como intermediario comercial se vio debilitada por la apertura de nuevas vías de comunicación y nuevos emporios comerciales en ciudades emergentes.

Ese siglo marcó la cúspide del pensamiento criollo reformador en el Bajío en la figura de los caudillos Hidalgo y Allende. A partir de entonces, las élites locales se ubicaron dentro de las dos líneas de pensamiento que dividieron a las élites políticas del país: el liberalismo y el conservadurismo. Guanajuato fue cuna de dos de los más conspicuos representantes de ambas tendencias: José María Luis Mora y Lucas Alamán.

^{124) &}quot;[...] no fue la expulsión de los jesuitas la principal causa de la revuelta de este año, sino que a ésta se une la irritación popular contra las autoridades, ante las disposiciones de índole administrativa, como la creación del estanco del tabaco y el empadronamiento militar, así como el temple indomable de los guanajuatenses" (Gutiérrez Aquirre, 1988: 31).

Lucas Alamán puede ser considerado el más relevante de los conservadores mexicanos del siglo XIX. Los fundamentos de su formación intelectual los recibió en su natal ciudad de Guanajuato, en el Colegio de la Purísima, de raigambre jesuítica y antecedente directo de la actual Universidad de Guanajuato. Su padrino intelectual de esa época fue el ilustrado intendente Riaño 125, quien organizaba en su casa unas conocidas tertulias literarias, a las que asistía el padre Hidalgo. En ellas Alamán trabó conocimiento de este personaje. La violencia de la guerra de Independencia que él testimonió de primera mano 126, determinó su aversión a los movimientos revolucionarios y en gran medida su conservadurismo, aunque éste le era natural por el ambiente en que se crió y la educación que recibió 127. Sin embargo, aunque sus convicciones podían calificarse de hispanófilas, conservadoras e incluso monárquicas, su actitud ante el desarrollo económico del país fue eminentemente liberal: promovió una precoz industrialización 128 y concibió la educación como el instrumento de redención del pueblo. En contraparte, se opuso a los preceptos liberales al reconocer la utilidad del proteccionismo económico estatal. Supo ver a tiempo el riesgo que significaba la expansión sajona y protestante de Norteamérica. También abogó por el reconocimiento de la desigualdad entre los mexicanos, pero no como una desigualdad racial o natural, sino una desigualdad producto de las relaciones sociales y la cultura, por lo que propuso el mantenimiento de los privilegios y las protecciones de que gozaban los indios.

En contraste, el liberalismo ¹²⁹ exigía la aplicación inmediata de la igualdad jurídica, lo que demandaba el retiro de los privilegios corporativos. Esto marcaría el principio del fin del patrimonio de

¹²⁵⁾ De quien comentó que "Por su influjo se levantaron, no sólo en la capital sino en toda la provincia, magnificos edificios cuya construcción inspeccionaba él mismo, enseñando hasta el corte de las piedras a los canteros. Como en el interior de su familia se hablaba francés, que era la lengua de su esposa, introdujo entre la juventud de aquella capital la afición a este idioma y el cultivo de su literatura" (Olvera Hernández, 1987: 3574).

¹²⁶⁾ Desde las ventanas de su céntrica casa presenció la sangrienta toma de Guanajuato el 28 de septiembre de 1810. La turba lo sacó violentamente para fusilarlo, creyéndolo gachupín, pero fue salvado por la mediación de sus criados. Su casa escapó de ser desvalijada gracias a la intervención directa de Hidalgo y Allende (Pérez Luque, 1993: 14).

^{127) &}quot;Aunque el acendrado ambiente religioso en que se educó Alamán orientó su formación filosófica a la apologética, como investigador expresó libremente su desacuerdo con las universidades del tiempo de Fernando VI...] Aceptó el valor de las ciencias experimentales, en cierto sentido con intención pragmática [...] Le parecía que la enseñanza de esas y la irritación popular contra las autoridades, ante las disposiciones de índole administrativa, como la creación del estanco del tabaco y el empadronamiento militar, así como el temple indomable de los guanajuatenses" (Gutiérrez Aguirre, 1988: 31).

¹²⁸⁾ A contrapelo del modelo conservador porfirista de las ventajas comparativas, que proponía la inserción de México en la economía mundial como exportador de productos agrícolas.

^{129) &}quot;Por lo que respecta a la situación política en el estado a mediados del siglo XIX, puede afirmarse que en Guanajuato existió la conciencia liberal entre las clases ilustradas, debido a la influencia de los guanajuatenses José María Luis Mora e Ignacio Ramírez, a la acción política de Manuel Doblado y a la influencia educativa de Gabino Barreda. Ciertos estratos de clase media eran independientes y autónomos, y estaban conscientes de los cambios sociales y democráticos ocurridos en el país y en el mundo entero" (Meyer Cosío, 1991: 290).

las comunidades, germen del radical proceso de desamortización que emprendió el porfirismo.

Con todo, el tradicionalismo ilustrado de Alamán no puede considerarse ejemplificativo del conservadurismo abajeño. Sólo pone de manifiesto una actitud compartida por las élites criollas que dominaban la minería y la agricultura. Élite que se incrustó en una corriente mayor de pensamiento que afectaba de manera similar a las élites metropolitanas. El tradicionalismo popular abajeño seguía en el siglo XIX muy vinculado a creencias y prácticas emparentadas de cerca con el ethos aldeano de las regiones más pobres de la península ibérica, que habían contribuido mayoritariamente a la colonización novohispana -Galicia, Extremadura, Andalucía-. La ostentación de algunas construcciones de sus ciudades principales contrastaba con la ignorancia y superstición de sus pobladores. El Bajío contó, en el siglo XIX, con algunas instituciones de educación superior con un buen nivel de prestigio 130, pero la educación popular padecía un gran rezago¹³¹. Curiosamente, este problema continúa en la actualidad (Rionda, 1990).

La constante inquietud que prevaleció en el siglo XIX motivó que el apoyo oficial a la educación fuese inconstante y de poca monta; la educación seguía siendo regenteada en buena medida por la Iglesia, los profesores particulares, algunos municipios y asociaciones religioso-seculares como las "Hijas de María". En León, la "Sociedad Católica" controlaba en 1885 la Biblioteca Pública, varias escuelas primarias de niños y niñas 132, el periódico local y varias haciendas, que le garantizaban ingresos para sostener su labor educativa (Pérez Grovas, 1988: 326). La situación era similar en el resto de las ciudades y villas del Bajío:

132) "Para la educación de las niñas [de León] se ha erigido un beaterio de señoras jesuitas que es el único que se conoce en todas las Américas [...]" (Romero, 1992: 90).

¹³⁰⁾ En 1624 se estableció el primer instituto de enseñanza superior en el hoy estado de Guanajuato: el Colegio de San Francisco de Celaya. En 1732 se instaló el Hospicio de la Santísima Trinidad en Guanajuato, dirigido por los jesuitas y origen de la Universidad de Guanajuato. Entre 1774 y 1783, Benito Díaz de Gamarra dirigió el Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel de Allende, al que le indujo las modalidades de la educación superior y moderna (Rionda 1990 b: 5).

^{131) &}quot;La labor educativa [en Guanajuato a fines del siglo XVIII] depende casi por completo de las congregaciones religiosas y la buena voluntad de los particulares. Un ejemplo de lo anterior es la donación que en Irapuato legó al morir Ramón Barreto de Tavora para que fuesen establecidos dos centros educativos, uno para niños y toro para niñas, deseo que fue concretado en 1773 con el Colegio de la Enseñanza [...] El siglo XVIII en Guanajuato significó cierto auge en cuanto a la educación, aunque todavía no con carácter popular. Durante ese siglo, cuatro distintas órdenes religiosas mantuvieron centros de educación superior en esa entidad del virreynato [...] durante todo el siglo XIX, la educación básica era impartida en dos tipos de instituciones: las escuelas parroquiales y las escuelas municipales, sólo existentes en los municipios importantes. Para fines del siglo XIX se comenzaron a implantar las primeras escuelas de tipo rural en algunas haciendas, sobre todo en las que existían peones acasillados [...] En 1851 ya existían en Guanajuato 76 escuelas oficiales y 109 administradas por particulares" (Rionda, 1990 b: 6-8).

la instrucción se reservaba a los particulares y la Iglesia. Iniciativas de educación popular, como la escuela "lancasteriana", fueron escasas en el territorio guanajuatense 133.

Enrique C. Rébsamen, el mayor pedagogo mexicano del siglo XIX, fue invitado en la última década de ese siglo por el gobierno de Guanajuato para reformar los métodos educativos en el nivel primario en esta entidad, repitiendo su experiencia previa en Veracruz (Larroyo, 1986: 325; Pérez Grovas, 1988: 326). Es difícil evaluar la eficacia de su labor, pero lo que es definitivo es que la educación siguió siendo un privilegio de la élite. En 1895 el 87.4% de los guanajuatenses eran analfabetos, mientras que el promedio nacional era 82.1% (INEGI-INAH, 1985: 94 y 90). El rezago educativo guanajuatense con relación al promedio nacional seguiría siendo una constante hasta nuestros días 134.

Por otra parte, el siglo XIX se caracterizó por la abundancia de bandoleros y saqueadores, que en muchas ocasiones, al ser seducidos -por ideología o por conveniencia- por alguna de las facciones enfrentadas, se transformaron en guerrilleros que combatieron a favor o en contra de los federalistas, a favor o en contra de los norteamericanos en 1847, a favor o en contra de los liberales entre 1858 y 1860, a favor o en contra de los franceses, etcétera. La identificación "ideológica" dependía más de las ventajas personales o grupales que podrían conseguirse.

El federalismo gozó de fuertes simpatías a lo largo del siglo XIX entre la mayoría de los guanajuatenses con conciencia política, inclusive conservadores. Guanajuato no contribuyó significativamente a la causa centralista, pero sí lo hizo -con hombres, armas y recursos- a la federalista ¹³⁵. El importante papel económico que esta zona había desempeñado en los dos siglos anteriores favoreció el sentimiento regionalista y la

¹³³⁾ Notable excepción fue la obra del primer gobernador de Guanajuato, Carlos Montes de Oca, quien impulsó la educación y estableció la "escuela lancasteriana normal" (Romero: 59), que al parecer no llegó a funcionar con tal sistema.

¹³⁴⁾ El grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, según el conteo de 2005, fue de 8 grados para el país y 7 para Guanajuato (http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?ent=11, julio de 2010).

¹³⁵⁾ Como ejemplos podemos mencionar: la adhesión de Guanajuato al Plan de Casa Mata que derrocó a Iturbide; su unión al federalista Plan de la Ciudadela del general Mariano Salas del 4 de agosto de 1846, en plena invasión norteamericana, y el subsecuente apoyo sustancial en hombres y recursos en la guerra con los E.U. (Cfr. Salazar y García, 1988: 163; Botello y Herbert, 1992: 9). Sólo Guanajuato y otras seis entidades contribuirían efectivamente a la causa mexicana en esta guerra (Salazar y García, 1988: 186). El estado aportó seis mil hombres a esas fuerzas federales (Olvera Hernández, 1987: 3575). Luego, el apoyo guanajuatense al Plan de Ayutla, desconociendo a Santa Anna y estableciendo el federalismo. Sostuvo a Juárez formando parte de una coalición de estados. También juró tempranamente la Constitución de 1857.

identidad con la tierra y el grupo inmediato. El poder centralizador de los borbones en el siglo XVIII lastimó fuertemente la semi-independencia de los criollos locales y favoreció la posterior simpatía de muchos de ellos ¹³⁶ hacia las causas independentista y federalista ¹³⁷.

La mentalidad conservadora se manifiesta en dos vertientes sociales principales: la de los grupos de alto poder económico y político, y la de los grupos populares, como los campesinos, los indígenas y -en menor medida- entre las clases marginales urbanas. Es evidente que en el siglo XIX la ideología liberal-progresista era un lujo que sólo los sectores medios y altos -mestizos y criollos- podían permitirse. Los campesinos de Guanajuato, particularmente los que habitaban las zonas marginales e indígenas, como la Sierra Gorda, practicaban y se aferraban a un estilo de vida sujeto a instituciones de orden tradicional, en particular la tenencia comunitaria de la tierra. En este sentido, la rebelión de la Sierra Gorda -o mejor dicho, *las* rebeliones- es un ejemplo de la mentalidad pragmática, ajena a elaboraciones ideológicas, de los campesinos marginales 138.

La rebelión de Sierra Gorda (1847-1850), con su espíritu milenarista y sus líderes carismáticos -Tomás Mejía, los hermanos Chaire y Eleuterio Quiroz-, exhibe la lucha del campesino-indígena por preservar o retornar a un estilo de vida pretérito, opuesto a las tendencias liberales del libre mercado y la desamortización de los bienes comunitarios. La invasión norteamericana alimentó a la rebelión, gracias a la multitud de desertores que se refugiaron en la sierra -entre ellos Quiroz-. El pragmatismo de sus líderes les llevó a negociar con los norteamericanos, con los conservadores, con los imperialistas y con los liberales. Su lucha cambió de bandera según los intereses locales. (Pérez Bolde, 1988: 204).

¹³⁶⁾ Casimiro Chowell, José María Liceaga y el segundo Marqués de Rayas, son ejemplo de criollos ilustrados guanajuatenses que se unieron al movimiento insurgente. Florencio Antillón, Ignacio Ramírez, Manuel Doblado y Juan Bautista Morales ejemplifican los guanajuatenses relevantes dentro del liberalismo.

^{137) &}quot;El Bajío sigue preservando su cultura y fe católicas; siempre ha observado una actitud recelosa ante el dominio que ejerce la metrópoli sobre todo el país, y ha sido defensor acerbo de las causas federalistas que tienden a establecer un autocontrol local" (Campbell, 1976: 84).

¹³⁸⁾ La Sierra Gorda no puede considerarse parte del Bajío, mas sí pertenece al actual territorio guanajuatense. En primer lugar, pertenece a la vertiente del Golfo, mientras que el resto de la entidad escurre sus aguas hacia el Pacífico. Su medio ecológico cultural la vincula con la Huasteca potosina e hidalguense. Pero en términos económicos siempre ha dependido del desarrollo de Querétaro y San Luis Potosí.

La rebelión en esta región, que fue colonizada gracias a su riqueza minera, no tuvo nunca el apoyo de los mineros, que en otras partes habían dado muestras de beligerancia social. Esto, en mi opinión, exhibe el carácter conservador de este movimiento. Leticia Reyna explica que el motivo principal del movimiento fue el acceso a la riqueza forestal (Reyna, 1988: 248 y 263). Para demostrarlo cita documentos relativos a la Sierra de Guanajuato -o de Santa Rosa-, confundiéndola evidentemente con la Sierra Gorda. En lo personal considero que este factor pudo haber tenido peso económico, pero en lo fundamental la rebelión de Sierra Gorda puede explicarse más como un enfrentamiento entre dos esquemas de vida: el nacional-liberal y el regional-tradicional. Y en este sentido, la posesión comunitaria de la tierra es la expresión última del tradicionalismo campesino.

A lo largo de la Guerra de Tres Años, la ciudad de Guanajuato cayó nueve veces en poder de los conservadores, siendo casi de inmediato recuperada por los liberales. Guanajuato se unió a los estados coalicionados bajo el liderazgo de Jalisco, que apoyaron a Juárez. Este asentó los poderes federales en la ciudad de Guanajuato durante enero y febrero de 1858, pero tuvo que abandonar el estado luego de la derrota liberal en Salamanca a manos del ejército conservador y la capitulación del gobernador liberal Manuel Doblado en Romita (Olvera Hernández, 1987: 3576). Ocho gobernadores conservadores regentearon el estado en el periodo de la guerra 139, hasta que Manuel Doblado recuperó definitivamente la ciudad capital a fines de 1860.

A partir de mediados del siglo XIX, en que la capital del estado comienza a perder importancia en relación a algunas de las prósperas ciudades del Bajío, dio inicio la rivalidad entre aquélla y la pujante León ¹⁴⁰. Esta rivalidad -que subsiste aún hoy en día- se desprende de dos formaciones históricas, económicas y culturales diferentes. La ciudad de León fundamentó su

¹³⁹⁾ Manuel Chico y Alegre, Ignacio Mora y Villamil, Feliciano Liceaga, Francisco A. Vélez, Ignacio Fernández, Manuel Hernández, Severo del Castillo y Francisco de P. Liceaga (Olvera Hernández, 1987: 3576).

^{140) &}quot;El aumento de población y comercio que tuvo León después de nuestra independencia fue tan rápido, que el segundo Congreso de Guanajuato lo elevó al rango de ciudad y cabecera del Departamento de su nombre [que abarcaba los pueblos del Rincón, San Pedro Piedragorda, Cuitzeo de Abasolo y Pénjamo]" (Romero, 1992: 88).

desarrollo en la agricultura y la artesanía, y pronto se convirtió en un destino muy favorecido por inmigrantes procedentes de los Altos de Jalisco. Su fundación fue resultado de un proceso planeado y controlado, que contrasta con el abigarrado establecimiento de Guanajuato.

La sociedad leonesa contaba con menos oportunidades de establecer contacto con corrientes de pensamiento liberales. La movilidad geográfica y económica de sus habitantes había sido, hasta entonces, menor a la experimentada en la capital estatal. Sus contactos más frecuentes se hacían con los pueblos de los Altos, dando como resultado una intensa relación económica, social y familiar, que ha sido evidenciada por el historiador Mariano González Leal. Inclusive en la actualidad es muy conocida la abundancia de apellidos de origen alteño: Zermeño, Padilla, Leal, Portillo, Esquivel, Galván, Martín, Hernández, etcétera.

El sentimiento leonés de "no identidad" con el resto del estado se manifestó por primera vez en los años sesentas del siglo XIX, cuando se promovió el establecimiento del "Estado del Centro", junto con los pueblos de los Altos de Jalisco, proyecto que finalmente fue rechazado al triunfo de la revolución de Tuxtepec ¹⁴¹.

La presencia de la Compañía de Jesús, tanto en León como en Guanajuato, tiene una particular importancia para la definición de la ideología regional. Algunos vecinos de la ciudad de León consiguieron el establecimiento de un hospicio jesuítico en 1731 (Esquivel Obregón, 1992: 45)¹⁴². En Guanajuato, ciudad que había jurado en 1616 a Ignacio de Loyola como su santo patrón -cuando sólo era beato-, se habían recibido visitas de los jesuitas desde 1676 y establecen hospicio en 1732 (Rionda Arreguín,

142) Debido a la fuerte influencia que ha ejercido en León el clero secular, los jesuitas en el siglo XVIII no se mostraban entusiasmados con la idea de establecer un colegio. Eso sólo se logró hasta el siglo XX. Comunicación personal de Isauro Rionda Arreguín y el padre jesuita Cristian Jean (25 de septiembre de 1993).

^{141) &}quot;En León se creía el triunfo seguro, y aún corrió la especie, que yo tengo por mera conseja, que en cierta ocasión el asunto se debatió en el Congreso de la Unión y puesto a votación, se perdió por el voto de don Próspero Carballar, diputado electo por el partido del Estado del Centro en León, pero que cuando se recogía la votación don Próspero se encontraba sumergido en un profundo sueño en la cómoda curul y despertado para que diera su voto, por algún movimiento brusco de su vecino, dijo que no, sobresaltado meramente obedeciendo a su temperamento prudentemente negativista [...] Mientras Juárez fue presidente de la República hubo ambiente propicio para la formación del Estado del Centro a costa de Guanajuato y de Jalisco, como de otro estado a costa de Jalisco, con el cantón de Nayarit' Esquivel Obregón: 73.

Luis, 1983: 34). A partir de entonces, y a pesar de que su estancia en esas ciudades se vio violentamente interrumpida cuatro décadas y media después, la presencia intelectual e ideológica jesuita no ha dejado de sentirse. En la actualidad, la Universidad de Guanajuato se enorgullece de su pasado jesuítico, así como el actual Instituto Lux, que dio origen a la Universidad Iberoamericana unidad León. Estos dos planteles universitarios comparten el lema: *La verdad os hará libres* 1443.

A principios de los sesenta del siglo XIX, las autoridades clericales mexicanas decidieron dividir el enorme obispado de Michoacán en diócesis más pequeñas. Para ello, el arzobispo Munguía nombró al religioso y geógrafo silaoense José Guadalupe Romero "delegado apostólico" para establecer la diócesis de León (Botello y Herbert, 1992: 12). Su importantísima obra geográfica respondió a su interés por ser nombrado obispo.

En un principio se pensó en establecer la diócesis en la ciudad de Guanajuato, pero el gobernador liberal Manuel Doblado se opuso firmemente 144. Dice Esquivel Obregón:

Cuando se trató de nombrar al primer obispo de León figuraban en la terna el doctor don José Guadalupe Romero, de gran sabiduría, y el señor [Jesús Díez de] Sollano, y cuentan que Pío IX a la recomendación que alguien le hiciera del doctor Romero contestó: 'No, esa sede la tengo reservada para el sabio autor de esta disertación [sobre el dogma de la inmaculada]' (Esquivel Obregón, 1992: 103).

En el nombramiento del primer obispo pesó más el conocimiento dogmático que el científico. También debió pesar el pasado aristócrata del nuevo obispo, nacido en San Miguel de Allende, sobre los humildes orígenes del doctor Romero.

^{143) &}quot;Si vosotros permanecieréis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" Juan 8:32, Nuevo Testamento.

¹⁴⁴⁾ Mtro. Isauro Rionda Arreguín, cronista de la ciudad de Guanajuato, comunicación personal, 1995.

Para los conservadores, el segundo imperio significó una nueva oportunidad de recuperar su predominio político. Maximiliano decidió visitar el departamento de Guanajuato en 1864 para celebrar el aniversario del movimiento de Independencia, y visitó Dolores Hidalgo, Guanajuato y León. Las élites conservadoras locales le recibieron con pompa, particularmente en esta última ciudad ¹⁴⁵. Un leonés, don Francisco Ramírez, llegó a ser "obispo de Calastro limosnero mayor" de Maximiliano y enviado ante la curia romana (Esquivel Obregón, 1992: 173).

Toribio Esquivel Obregón, antirreeleccionista en 1910, abogado leonés conservador que llegó a ser ministro de Hacienda de Victoriano Huerta y fundador del *PAN* (Meyer, 1979: 58), dibujó en sus memorias un retrato colorido de la sociedad leonesa del siglo XIX, "indiferente" a la política e imbuida de un "excesivo celo religioso rayando en el fanatismo" (Esquivel Obregón, 1992: 173).

El hispanismo de esa región de Guanajuato ¹⁴⁷ fue alimentado por su contacto con los Altos y con pueblos como San Francisco del Rincón y San Pedro Piedra Gorda -hoy Ciudad Manuel Doblado-, asentamientos de "familias únicamente españolas", particularmente éste último (Esquivel Obregón, 1992: 93). También esa zona fue uno de los teatros de la primera "cristiada" en 1875, los guerrilleros de los "ejércitos arzobispales de Michoacán", que quisieron derrocar a Lerdo de Tejada (*Ibid:* 94). Al año siguiente, el gobierno estatal desconocía al gobierno de Lerdo y apoyó a José María Iglesias. Los conservadores ejércitos arzobispales se unieron entonces a la revolución liberal de Tuxtepec (*Ibid:* 97).

Pocos liberales había en León a fines del XIX, como lo fue el caso del relojero inglés Luis Long, que luego adquirió celebridad

^{145) &}quot;La entrada de Maximiliano y Carlota a la ciudad de México fue celebrada en León solemnemente con fiestas religiosas y civiles, arcos y templetes, música y piezas literarias; el pueblo recorría las calles con vítores; la plaza principal fue bautizada por el Ayuntamiento con el nombre de Plaza Maximiliano I, y la Plazuela de la Emperatriz" (Esquivel Obregón, 1992: 76).

¹⁴⁶⁾ Hijo de un liberal secretario del ayuntamiento de San Juan de los Lagos, que debió salir huyendo de esa ciudad cuando intentó jurar la Constitución de 1857.

¹⁴⁷⁾ Esquivel Obregón, paradigma del pensamiento conservador ilustrado del Bajío, escribió libros como La raza española como elemento componente del pueblo mexicano, y Hernán Cortés y el Derecho Internacional en el siglo XVI (INEHRM, 1991: 322).

estatal como arquitecto; éste intentó fundar una logia masónica "pero luego comprendió que el ambiente no era propicio y desistió de la empresa" (Esquivel Obregón, 1992: 193).

El resto del estado también se caracterizaba por su fuerte religiosidad, aunque no alcanzaba los niveles de la capital del obispado. En Guanajuato, por ejemplo, funcionaban varias cofradías, confraternidades y obras pías, de las que sobresalen cuatro (Romero, 1992: 39). En Celaya habían más aún (Romero, 1992: 138, reporta siete principales). Pero en León son ocho las importantes que Romero reporta, con "gran número de individuos" (*Ibid*: 93).

De 1877 a 1879 resurge la inquietud en la Sierra Gorda, siempre en protesta contra el despojo de las tierras comunitarias. El general Miguel Negrete lanza el "Plan Socialista de la Sierra Gorda", acusando a Porfirio Díaz de traicionar el Plan de Tuxtepec (Meyer Cosío, 1991: 287).

Un evento marcó de forma definitiva el desarrollo sociodemográfico de la ciudad de León: la inundación de 1888. Dos mil 362 casas fueron barridas por la corriente desbordada del río de los Gómez y del Arroyo del Muerto (Esquivel Obregón, 1992: 336-339). En opinión de algunos leoneses, este suceso marcó un parte aguas histórico en esta ciudad. Para el historiador Mariano González Leal, a partir de la inundación comienza una "decadencia cultural" en la ciudad (González Leal, 1988: 197). Según este investigador, León llegó a competir con Guadalajara en cuanto a vida artística y cultural. Esa decadencia duraría hasta los años treinta, según ese autor. En opinión de otros ¹⁴⁸, esa decadencia provocó que gran parte de la población más educada y liberal emigrara de León, como sucedió con José Guadalupe Posada ¹⁴⁹.

148) José Luis García Galiano, comunicación personal, 1995.

¹⁴⁹⁾ Antes de la inundación, León contaba con una academia musical, una biblioteca pública (1824), un excelente teatro (1880), un liceo (1869), una escuela de instrucción secundaria (1886), una Sociedad para la Enseñanza Popular que contaba con un periódico exclusivamente dedicado a asuntos educativos (1871), varias imprentas-editoriales, etcétera (González Leal, 1988).

El porfirismo vino a establecer una era de paz, que fue muy apreciada en todo el estado. La economía y la sociedad locales, incluyendo sus ideologías, pudieron prosperar y manifestarse ¹⁵⁰. Por esta razón, aunada al hecho de que la situación agraria y obrera de este estado no era semejante a la del sur y norte del país, la participación de Guanajuato en el movimiento revolucionario fue marginal ¹⁵¹.

Sólo una facción revolucionaria logró tener alguna simpatía entre los sectores tradicionalistas de la población: la villista, debido a que no emprendió acción alguna en contra de la Iglesia (Meyer Cosío, 1991: 293) y que promovió el cambio de la capital estatal a León, bajo el gobierno convencionista del general Abel Serratos.

Las batallas del Bajío dejaron desolación y crisis agrícola. Esto orilló a los campesinos de la región a "lanzarse a la bola" (Meyer Cosío, 1991: 293). Mientras tanto, la sociedad tradicionalista local luchaba por proteger y manifestar sus convicciones religiosas:

Durante todo el movimiento armado, iniciado en 1910, jerarquía y feligresías locales estuvieron muy activas en la celebración de diversos actos que buscaban la intervención del cielo en los asuntos revolucionarios. Durante los meses de la intervención norteamericana en los puertos del Golfo de México [...] se realizaron varias ceremonias especialmente en la capital del estado y sus alrededores. Se pidió por el éxito de las conversaciones de paz en Niagara Falls, EUA y por el fin de la guerra civil. El 5 de diciembre de 1914, en la iglesia parroquial, se realizó una misa religiosa para agradecer la expulsión de la ciudad de Guanajuato de las tropas carrancistas (INEHRM, 1991: 309).

¹⁵⁰⁾ En 1901, por ejemplo, se estableció el Círculo Leonés Mutualista, donde se discutieron abiertamente cuestiones políticas (INEHRM, 1991: 375).

^{151) &}quot;[...] cuando estalló la revolución social de 1910, la lucha por la tierra no tuvo la misma importancia que tuvo en el resto del territorio nacional, donde las comunidades indígenas y mestizas reclamaron sus antiguos derechos a la propiedad comunal [...] Quienes defendieron la tierra fueron, por el contrario, españoles criollos [...] creando, entre otras formas de organización, las llamadas 'Guardias Blancas', con hombres armados por ellos y a su servicio" (Meyer Cosió, 1991: 288).

En la década de 1910 se detecta por vez primera la presencia de religiosos protestantes. Entre ese año y 1911 se publica el periódico *El Bautista*, fusión de *El Atalaya* y *El Cristiano*, que es publicado en León y dirigido por J.E. Davis (INEHRM, 1991: 301).

El cura José Manríquez Zárate propuso en 1913 al obispo de León Emeterio Valverde y Téllez la organización de la *Liga de Acción Católico-Social Guanajuatense* en la capital estatal. La liga fue inaugurada el 6 de junio, y se planteó como estrategia la educación de las clases desvalidas dentro de la doctrina católica (INEHRM, 1991: 335). Este tipo de organizaciones retomaban el espíritu de la encíclica *Rerum Novarum* de 1898, donde se definió la doctrina social de la Iglesia, doctrina que predominaría en los medios católicos a lo largo del siglo XX.

Otra organización político-religiosa que nació como reacción a la revolución fue el *Partido Católico Nacional Guanajuatense*, que fue muy combativo:

En 1911 se unió al Club Democrático en la lucha que sostuvo contra la imposición del jefe político de León, que quería llevar a cabo el gobernador maderista Juan B. Castelazo. Ambas organizaciones impulsaron la candidatura de Antonio Madrazo, quien triunfó frente al candidato oficial, el licenciado Mario Pedraza (INEHRM, 1991: 350).

Esto puede ser tomado como un antecedente de las luchas que en 1945 y 1946 emprendería la *Unión Cívica Leonesa* para conquistar la alcaldía contra un candidato oficial.

Entretanto, abundaron las publicaciones periódicas católicas como *La Propaganda Católica* de Irapuato, *El Pueblo Católico*, *La Voz de la Verdad* de Guanajuato, etcétera.

La cristiada y el conservadurismo religioso-popular

La Constitución de 1917 consagró la convicción anticlerical de los sectores radicales del obregonismo. Las reacciones no se hicieron esperar en toda la República por parte de los sectores conservadores. Guanajuato no fue la excepción. Inclusive en las esferas oficiales hubo oposición a los radicales preceptos de la Constitución federal. El gobernador Agustín Alcocer promovió que la Constitución local no reflejase ese espíritu radical, por lo cual fue criticado públicamente por los diputados federales Jesús López Lira y Luis Fernández Martínez, obregonistas ambos del *Partido Liberal Constitucionalista*

En 1918, asociaciones religiosas radicales, tal como al *Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)* comenzaban a tener influencia en varias localidades del estado (Rionda, 1991: 19).

El 11 de enero de 1923 se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en Silao. Por esta causa, el delegado apostólico Ernesto Philipi fue expulsado del país. La prensa local de la época decía que:

[...] a raíz de ese acontecimiento se juzgó que el Gobierno de Gto. Había tolerado que en territorio del Estado se violaran las leyes de Reforma [...] y al efecto se cruzaron varios telegramas entre el Gobernador del Estado, y el Presidente de la República y la Secretaría de Gobernación. [...] Se publicó aquí un boletín que contiene el texto de los telegramas á [sic] que nos referimos y circuló profusamente, porque en la prensa de México algunos de ellos estaban mutilados 153.

¹⁵²⁾ Agustín Alcocer, que había sido postulado por el Gran Partido Liberal, de filiación carrancista, fue el primer gobernador postconstitucional. En su campaña emitió un manifiesto donde expresaba su nula convicción agrarista y su simpatía por la pequeña propiedad, por medio del fraccionamiento de tierras (Rionda, 1991: 17).
153) La Farsa N° 53, 28 de enero de 1923.

La postura del gobierno estatal parecía ser de mayor tolerancia hacia las manifestaciones del culto, lo cual debió causar algunos roces con el gobierno federal, cuyas radicales medidas fueron criticadas en la prensa local:

[...] La experiencia enseña que el método más eficaz de fortificar a la Iglesia, consiste en abrumarla con persecuciones. [...] Cuando en las altas esferas oficiales cunde la locura atea, se produce como consecuencia ineludible en las masas la locura religiosa. [...] Es que la Iglesia se nutre de mártires. La política vive de éxitos [...] En cambio la Religión se nutre de descalabros, de destierros, de lágrimas y sacrificios. [...] Por eso, es torpe la aplicación del artículo 33. [Por las persecuciones] el pueblo de 1923 es más católico que el de 1910. [...]

A principios de 1923 comienza a editarse en la ciudad de Guanajuato un periódico denominado *El Fascista*, dirigido por R. Montero y al parecer es órgano del *Partido Fascista*, cuyo secretario es Benito Javier Pérez Verdía 155. Es evidente que en esa época el término "fascista" tenía una connotación muy diferente a la actual.

Los católicos contaban ya con *El Obrero Católico* -desde 1910-¹⁵⁶ y *La Montaña* de Néstor Palacios -desde 1920-. A los comunistas les habían clausurado el periódico *Rebeldía* el 27 de enero, por haber atacado a dos hermanos del gobernador.

En 1923, la sublevación del coronel Miguel Ulloa, jefe del 45° regimiento con sede en Silao, marcó el inicio de la rebelión delahuertista en Guanajuato. Ocupó la hacienda de Jalpa y se refugió después en Arandas. El diputado Pascual González López fue secuestrado en Romita por los rebeldes 157. Cosme Aguilar se levantó en Dolores Hidalgo. Algunos otros

¹⁵⁴⁾ La Farsa Nº 54, 4 de febrero de 1923.

¹⁵⁵⁾ Este personaje escribió un artículo en el número 11 de este periódico, del 8 de abril de 1923, que intituló "La única bandera", donde dedica un gran espacio a denostar la bandera rojinegra y las luchas obreras. Sin embargo, es el único colaborador que exhibie una postura radical.

¹⁵⁶⁾ En sus páginas se abordaban los problemas políticos y sociales del momento para un público artesano y obrero, que ya habían constituido para esa época mutualidades y círculos obreros católicos (INEHRM, 1991: 347).

¹⁵⁷⁾ Arturo Sierra: Informe de gobierno 1924, pp. 8-9.

contingentes rebeldes merodeaban en el norte y en el poniente de la entidad. En la hacienda de Tambula, del municipio de Allende, el español Benito García Prieto se levantó en armas al mando de sesenta hombres y tomó San José Iturbide. Luego serían batidos por las tropas del general Laveaga. Como resultado de estos enfrentamientos, el gobierno estatal reforzó las Defensas Civiles y las Fuerzas del Estado¹⁵⁸. La rebelión fue finalmente sofocada.

El 15 de septiembre de 1925 el gobernador Enrique Colunga rindió su primer informe. Hubo disturbios -con una posible motivación religiosa en mi opinión- en Dolores Hidalgo, San Felipe y San Diego de la Unión, que fueron rápidamente sofocados. El jefe de operaciones militares se negó a cooperar en la persecución de malhechores, por lo que se reforzaron las Defensas Civiles.

Se anularon las elecciones municipales de León y otros seis municipios y se nombraron Juntas de Administración Civil. La inquietud política y los grupúsculos estaban a la orden del día.

El 4 de febrero de 1926 es consignado el arzobispo Mora y del Río, luego de publicar unas declaraciones sobre la Constitución de 1917. Esto marcó el inicio formal de la fase armada de la cristiada. El estado de Guanajuato, si bien no fue el escenario principal de la rebelión cristera, sí experimentó el alzamiento de múltiples contingentes, sobre todo de origen campesino, en varias localidades. Aquí "[...] la chispa cristera prendió sólo inicialmente en Pénjamo [en septiembre], Jalpa de Cánovas, San Diego de Alejandría y San Miguel Allende" (Zermeño y Aguilar, 1988: 284).

Sobre el desarrollo del movimiento cristero en Guanajuato, nos dice el historiador Jorge Olvera Hernández que:

El 28 de septiembre de 1926, un grupo de católicos, encabezados por Luis Navarro Origel, se levantó en Pénjamo y sostuvo encuentros con el general Amarillas en Cuerámaro y Barajas, para retirarse después a la cañada del Durazno, en las faldas del cerro de Tancítaro, en espera de una sublevación general. Esta ocurrió el 1º de enero de 1927 en Jalisco, Colima, Zacatecas y Michoacán. En el estado de Guanajuato, sólo 125 hombres tomaron las armas en Jalpa de Cánovas, al mando de Víctor López, Agustín Gutiérrez y Severiano Gallegos. Unidos a los sublevados de San Diego de Alejandría, tomaron San Francisco del Rincón, se refugiaron luego en la sierra, se adhirieron al cabecilla Miguel Hernández, en Los Altos, y el 11 de marzo se apoderaron de la ciudad de donde habían salido dos meses antes.

El movimiento ideológico confesional lo encabezaba en León el seglar José Valencia Gallardo, editor, sucesivamente, de los periódicos Lumen, Argos y La Voz del Pueblo, desde cuyas columnas llamó al boicot y a la lucha contra el gobierno. El 3 de enero de 1927, los miembros de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, comandados por Ezequiel Gómez, Salvador Vargas y Nicolás Navarro, trataron de someter a la guarnición militar de esa ciudad, pero fueron detenidos, torturados y muertos por orden del presidente municipal Ramón Velarde.

La Rebelión Cristera no llegó a tener en Guanajuato ni la fuerza ni la violencia que alcanzó en otras entidades. En 1927 sólo operaban las partidas de Loreto Morales, Refugio Ávila y Fortino Sánchez, por el rumbo de San Miguel Allende; los capitanes Gallegos y Rendón, en el cerro del Cubilete; Lunde, en Irapuato, y Rodríguez y Guzmán, en las inmediaciones de San Francisco del Rincón. Hacia 1928 eran jefes del movimiento José Posada (alias Pedro Ortiz), en Guanajuato; el presbítero José Isabel Salinas (alias José Claro de Anda), en Ocampo, San Felipe, León, Silao y Pénjamo, y Antonio Guevara en Sierra Gorda, San Luis de la Paz, Victoria y Xichú" (Olvera Hernández, 1987: 3577-3578).

Por su parte, Jean Meyer asegura que "el movimiento cristero es la expresión de la mentalidad del ranchero" (Meyer, 1979: 18). Se trató de una manifestación radical de la indignación popular tradicionalista que exigía una vuelta a un pasado siempre "mejor" que el presente. Un regreso a los valores violentados de la familia y la religiosidad.

Enrique Colunga emitió otro informe el 15 de septiembre de 1926, donde aún no toca la conflagración religiosa. Sólo menciona "desórdenes" en Irapuato y Acámbaro. Sin embargo, la paz estaba lejos de consolidarse: ocurrieron hechos violentos protagonizados por "bandoleros" -Jerécuaro, Tarimoro y Santa Cruz- y por facciosos electorales. En Dolores Hidalgo ocurrió una escaramuza en las elecciones de julio, en la que perdieron la vida cuatro personas y resultaron heridas otras once.

Se convocó a elecciones para el domingo 17 de julio de 1927, donde contendieron principalmente dos partidos: la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, que postuló a Agustín Arroyo Ch., y el Partido Laborista con el general Celestino Gasca, ex gobernador del Distrito Federal. Este fue uno de los procesos electorales más acalorados y disputados de la historia política guanajuatense, pues en ellos se

evidenció el enfrentamiento de los dos grandes grupos de poder a nivel nacional: el pujante y mayoritario obregonismo, que volvía al poder dispuesto a no compartirlo, y el creciente aunque aún débil callismo, que contaba con el apoyo decidido de la CROM y el agrarismo ¹⁵⁹. Finalmente el triunfo se adjudica a Arroyo Ch. y Gasca no lo reconoce, por lo que organiza su gobierno paralelo en San Diego de la Unión.

En 1927 no se pudieron celebrar elecciones municipales en Purísima del Rincón y Santa Catarina en razón al movimiento cristero de esas zonas. En ese mismo año, líderes de la *Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos* intentaron tomar la guarnición de la ciudad de León, pero "el presidente municipal Ramón Velarde detuvo, torturó y ejecutó a los jóvenes [...]" (Lara Valdez, 1991: 13).

El de 1928 es un año crítico: la cristiada está en su apogeo y la sucesión presidencial fue resuelta violentamente a favor de Obregón, que luego sería asesinado por un fanático católico en una comida con la diputación guanajuatense. En Guanajuato crecen las incursiones cristeras y la inquietud gasquista perdura aún. Ese año el pequeño monumento del Cerro del Cubilete sufrió un atentado dinamitero, que se atribuyó popularmente a los masones y como una reacción al asesinato de Obregón 160.

1929 es el año álgido de la rebelión cristera: 50 mil alzados conforman el contingente de rebeldes. El general Gorostieta, militar profesional, conduce a los cristeros de los Altos de Jalisco en acciones que llegan a preocupar fuertemente al gobierno. Pero ese año también marca el desenlace positivo de las negociaciones Iglesia-Estado. Los cristeros en armas se sienten "traicionados". Gorostieta es derrotado y fusilado. A esto se agregó la resolución del problema de la sucesión de Portes Gil a

¹⁵⁹⁾ Estamos ya ante los célebres "verdes" contra los "rojos", los radicales contra los aún más radicales, los liberales contra los socializantes. A partir de entonces, hasta los años cincuenta, la política guanajuatense se va a mover en torno a estos dos ejes.

¹⁶⁰⁾ Isauro Rionda Arréguín, comunicación personal, 1995. Otro informante calificado -quien pidió omitir su nombre-aseguró que uno de los autores del atentado fue Luis I. Rodríguez, quien había formado la Liga de Agitación Social el 10 de agosto de 1927, junto con Luis Felipe Ordaz Rocha, Manuel Fernández M., Luis Guerrero M., Felipe de la Garma, Alfonso Vaca, Ernesto Gallardo, Armando Olivares y 25 estudiantes más. Se vincularon al partido "verde" obregonista (Rionda, 1991: 33).

favor de Pascual Ortiz Rubio, que da pie a la rebelión escobarista de marzo y abril, y a la candidatura independiente de José Vasconcelos, que agita las conciencias nacionales ¹⁶¹. Para colmo, en noviembre sobreviene la quiebra de *Wall Street*, que cimbra el sistema económico mundial. A partir del año siguiente empiezan las deportaciones masivas de trabajadores mexicanos indocumentados, entre ellos miles de guanajuatenses, que vinieron a incrementar la crisis agraria local.

El informe de 1930 de Agustín Arroyo Ch. resalta el permanente combate a los "fanáticos" -cristeros-, que pudieron desestabilizar al Estado al salir de éste los destacamentos federales para combatir la rebelión escobarista. Ello obligó al gobierno estatal a habilitar como combatientes a los agraristas quienes fueron organizados en "guerrillas" y desplegaron acciones en la sierra de Guanajuato, San Francisco del Rincón, Purísima y Ciudad Manuel Doblado. Se exterminaron las partidas encabezadas por los insurrectos José Padrón, Heliodoro Alba, Canuto Arellano y otros. Los agraristas fueron encabezados por los diputados federales José Rodríguez C. y Enrique Fernández Martínez. Arroyo Ch. asegura haberse involucrado "personalmente" en la extinción de las partidas rebeldes. Uno de los cabecillas que preocupaba constantemente fue el clérigo J. Isabel Salinas alias José Claro de Anda -cristero mencionado por Olvera Hernández-, quien enrolaba rebeldes y conseguía fondos. Se encontraron documentos que le identificaban como autor intelectual de la voladura del tren presidencial en febrero de 1929 ocurrida en el municipio de Comonfort (Rionda Arreguín, 1991, I: 341-342).

Agustín Arroyo Ch. dijo en su informe de 1930 que...

[...] habiendo sido el Estado de Guanajuato uno de los principales centros de la revolución cristera, que asoló parte del país, no fueron sino contados municipios,

¹⁶¹⁾ La campaña vasconcelista encontró muchos simpatizantes entre jóvenes que luego serían personalidades importantes de la política local, como el Lic. Antonio Lomelí Garduño, Enrique Fernández Martínez y Luis I. Rodríguez. Entrevista del autor con el licenciado Antonio Lomelí Garduño, Guanajuato, Gto. 1 de octubre de 1993.

principalmente del norte, los que vieron afectadas sus escuelas rurales; pues en el centro y sur funcionaron con toda normalidad y nada significó para ellos ni la propaganda antisocial y disolvente, así como las simpatías que en cierta clase social había hacia los llamados cristeros. (Rionda Arreguín, 1991, I: 343-344)

En este sentido, no deja de llamar la atención que los enfrentamientos cristeros más violentos se hayan registrado en el norte de Guanajuato, región que no pertenece al Bajío y que es la zona más deprimida económicamente. En los años treinta esta situación se repetiría con la oposición a la educación socialista.

Arroyo Ch. presentó otro informe en 1931, donde afirmó que el estado estaba pacificado. Aseguró que los soldados que antes combatieron a los cristeros construían ahora el camino de Guanajuato a la Valenciana.

La creciente crisis entre callistas y obregonistas desembocó en la expulsión del PNR de cuatro diputados "verdes"-Luis I. Rodríguez, Enrique Fernández Martínez, Benjamín Méndez y Ernesto Hidalgo- y la desaparición de poderes en 1932, que dejó fuera al gobernador "verde" Enrique Hernández Álvarez (Rionda, 1991: 38). Se iniciaba el predominio de los "rojos", que se interrumpiría con un nuevo desconocimiento de poderes en 1935, que favoreció a los "verdes", ahora liderados por el presidente Cárdenas.

Melchor Ortega, gobernador callista, informó en 1933 sobre un brote de violencia cristera en Ocampo y Ciudad González, que se propagó hasta San Luis de la Paz y parte de León, cuyo combate quedó a cargo de las defensas rurales agraristas.

La crisis económica de los Estados Unidos ocasionó la deportación masiva de mexicanos de ese país. El gobernador Ortega dedica una sección de su informe a comentar esa circunstancia. Se fundaron comités pro-repatriados en todos los municipios con un comité central en la capital estatal, los que lograron colectar casi seis mil pesos para ayudar a los recién llegados.

A partir del 1º de marzo de 1933 se emitieron, por parte del gobierno estatal, los primeros certificados de inafectabilidad agraria para dar garantías a la pequeña propiedad. Esto demuestra la influencia de Calles en el gobierno local, pues el "jefe máximo" ya había dejado de creer en el reparto agrario. Los terratenientes locales suspenden el fraccionamiento de sus propiedades, envalentonados por este cambio de orientación.

En contraste, Calles seguía siendo un radical en cuanto a la educación, como quedó evidenciado en su "grito de Guadalajara" del 20 de julio de 1934, donde llamó a la conquista de las conciencias infantiles para la Revolución por medio de la educación socialista. Esta sería una nueva provocación para los antiguos cristeros, muchos de los cuales se lanzaron a "la segunda" cristiada.

El 1º de abril de 1935 -año trascendental en el enfrentamiento latente entre el Jefe Máximo y el presidente Cárdenas- rinde su tercer informe Melchor Ortega. Tres días antes del informe, en Ciudad González -San Felipe- los profesores de la misión cultural, que profesaban la educación socialista, sufrieron una agresión cuyo saldo fue de dieciocho muertos. Esto obligó al presidente Cárdenas a apersonarse en esa población y arengar a la multitud¹⁶².

[&]quot;Tras una investigación precipitada [Cárdenas] entró a la iglesia, subió al púlpito, defendió la educación socialista estipulada en la enmienda al Artículo 3º constitucional de 1934 y censuró enérgicamente la oposición del clero, declarando que era su política inalterable que la educación socialista alcanzara una difusión lo más amplia posible" (Campbell, 1976: 80).

Sobre este asunto el gobernador Ortega no hizo la menor mención en su informe, aunque sí señaló que "la perfidia de los elementos reaccionarios" obligó al gobierno de la entidad a "proceder a una depuración revolucionaria": 150 maestros fueron despedidos. El 30 de noviembre de 1934 se ordenó la clausura de todos los colegios particulares, "que en su mayoría eran centros de oposición a la reforma, donde solapadamente se daba pábulo a la enseñanza confesional" (Rionda Arreguín, 1991: 476).

El 10 de abril de 1936, poco tiempo después de haber entregado la gubernatura -el 26 de septiembre anterior-, Melchor Ortega acompañaría a Calles a su destierro.

La inquietud cristera no terminaría sino hasta fines de la década de los treinta ¹⁶³. Por ejemplo, el gobernador cardenista Rafael Rangel, quien presentó un informe el 1º de abril de 1939, destaca la invasión de "cristeros cedillistas" que llegaron hasta las goteras de la capital estatal. Fue asaltada La Yerbabuena, donde asesinaron personas y quemaron casas. Para combatirla se debió armar a más agraristas (Rionda Arreguín, 1991: 518).

Rangel, quien "desde que tomó posesión de la Primera Magistratura del Estado, orientó su ejercicio hacia la consecución de objetivos de izquierda" (Rionda Arreguín, 1991: 540) detalló en su informe la actitud que "elementos reaccionarios" del norte del estado tuvieron ante el reparto agrario, que los llevó a cometer una matanza en junio de 1937 en el poblado de La Petaca, donde murieron un topógrafo de la Comisión Agraria y tres solicitantes de ejidos. Esa región se caracterizaría por su rechazo al reparto y su apoyo a las bandas de "cristeros" que aún sobrevivían.

La reforma agraria cardenista fue tibiamente recibida por los campesinos abajeños ¹⁶⁴. Tampoco las autoridades estatales se

164) "Sería difícil encontrar otros cinco estados de la República en donde la reforma agraria haya sufrido mayores dificultades que en estos estados [del Bajío]" Whetten, Rural México, citado en Campbell, 1976: 85.

¹⁶³⁾ Para los guanajuatenses cuya edad ronda los sesenta años -en 1993- sus recuerdos de niñez incluyen frecuentemente la exhibición de los cristeros fusilados. El maestro Isauro Rionda Arreguín, nacido en 1934, hijo del capitán Isauro Rionda Liceaga del batallón Primer Ligero acuartelado en Guanajuato, recuerda la frecuencia con que su padre asistía a combatir gavillas de cristeros en diferentes partes del estado.

mostraron muy entusiasmadas con el reparto 165. Como explican Jean Meyer y otros autores, en el Bajío no existía una tradición comunitaria o de expoliación de tierras indígenas. La propiedad privada ha sido la forma de tenencia dominante desde la colonia. Es por ello que en muchos casos los campesinos llegaron a oponerse activamente al reparto, que no consideraban "decente" como sucedió en Punta de Obrajuelo en Apaseo (Restrepo y Sánchez, 1972: 20), Rincón de Parangueo en Valle de Santiago, y otros.

El cristerismo no desapareció de golpe en Guanajuato -ni en el resto del occidente-. El reparto agrario no logró su pacificación, ya que el acceso a la tierra no era una demanda local. Sólo el surgimiento de otras alternativas de acción, como lo fue el sinarquismo, darían un desfogue a estas fuerzas sociales, canalizándolas por vías pacíficas y políticas.

2. El Sinarquismo: brazo político conservador

La cristiada había dado rienda suelta al fanatismo popular, en particular entre el campesinado. Las clases medias desconfiaban de las soluciones de fuerza por lo que aspiraban a una acción de carácter cívico-político, que ampliara la capacidad de negociación ante el Estado.

Los sentimientos anticomunistas habían repuntado al término del cardenismo. La triunfante Alemania nazi inspiraba temor y admiración entre los sectores conservadores mexicanos. La cruzada anticomunista revivió y fue tolerada por el gobierno. El cardenista guanajuatense Ignacio García Téllez, entonces secretario del Trabajo, es blanco de permanentes ataques.

^{165) &}quot;Debe asentarse que los núcleos ejidales [en el Bajío] se enfrentaron muchas veces a una política agraria estatal contraria en algunos aspectos a los ideales de los campesinos y a lo ordenado por la ley, así como a una administración deficiente con notable tendencia a defender los intereses de los terratenientes" (Restrepo y Sánchez, 1972: 20). El gobernador Ortega repartió poco más de 32 mil 504 hectáreas en 1935, Rangel repartió 68 mil en 1936, Enrique Fernández Martínez 12 mil 247 hectáreas en 1941 (Rionda Arreguín, 1991). En Guanajuato se repartió el 3.4% del total de tierras que afectó el presidente Cárdenas, con el 7.4% del total de campesinos beneficiados (INEGI-INAH, 1985: 274-275).

^{166) &}quot;[...] es vergonzoso pedir la tierra que pertenece a otro; si bien es legítimo recobrar la tierra que se nos ha quitado injustamente, es increible recibir del Estado una tierra que jamás nos ha pertenecido y a cuyo propietario conoce todo el mundo [...] Todos sueñan en llegar a ser propietarios [...] pero no a cualquier precio, sino de manera 'decente', es decir por compra o por herencia" (Meyer, 1979: 184).

En la ciudad de Guanajuato, un profesor de origen alemán del entonces Colegio del Estado -hoy Universidad de Guanajuato-, Hellmut Oscar Schreiter convence a otros guanajuatenses para establecer un *Centro Anticomunista*. Este es el origen auténtico de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) según Mario Gill -pseudónimo de Carlos Mario Velasco Gil-, escritor oficialista:

El Ing. Hellmut Oscar Schreiter, políglota, lingüísta, experto en `otras disciplinas', maestro de varias generaciones, había llegado a Guanajuato algunos años después de terminada la Primera Guerra Mundial en la que había participado. Con un grupo de sus discípulos sobre los que había llegado a ejercer mayor influencia, constituyó el Centro Anti-comunista cuya acta constitutiva, suscrita, inclusive, por el Secretario General de Gobierno, Lic. Adolfo Maldonado, fue registrada en la Notaría del Lic. Manuel Villaseñor el día 13 de junio de 1936 (Gill, La década bárbara, citado por Pérez Bolde, 1991: 13).

Esta versión es la más expandida. Sin embargo, los líderes sinarquistas la han descalificado siempre:

Otra versión, que sostenía que la UNS había surgido de la iniciativa de un grupo de jóvenes católicos, fue la que mantuvieron los dirigentes de la organización hasta 1944, cuando las asperezas que anunciaban un cisma dentro del movimiento provocaron que se revelara como totalmente falsa. Con todo, durante 1937-1944, estos dirigentes visibles del movimiento argumentaron que la organización fue fundada por varios jóvenes de León, Guanajuato, a partir de dos organizaciones ya existentes. Una, solidaria de trabajadores, era la llamada Nuevo México, fundada en 1935, y otra un grupo de estudiantes de Morelia, Michoacán, llamada Círculo de Estudios Vasco de Quiroga.

[...] Hay algo de cierto en cada una de las dos versiones sobre la fundación de la UNS [...]. (Campbell, 1976: 87).

El historiador guanajuatense Alfredo Pérez Bolde, quien consultó el expediente de Schreiter existente en los archivos de la Universidad de Guanajuato, aseguró en una obra póstuma e inacabada que éste fue profesor de alemán e inglés a partir del 16 de marzo de 1935, y que:

[...] en relación con la actividad que según Gill desarrolló en Guanajuato en 1936, me parece un tanto falso, ya que con sólo un año como maestro, en ese momento, no era maestro de varias generaciones de estudiantes de preparatoria y secundaria, no podía tener tanto ascendiente entre los alumnos del Colegio, además todos los esfuerzos de investigación realizados en los libros de la Notaría Pública del Lic. Manuel Villaseñor [...] han sido inútiles, pues en la fecha citada por Gill (13 de junio de 1936) no existe ningún documento referido al tal centro anti-comunista (Pérez Bolde, 1991: 13).

Sin embargo, el historiador Isauro Rionda Arreguín localizó ese documento en el Archivo General del Estado, que inclusive fue publicado en León por la "Editorial Leonesa" (calle Manuel Doblado Nº 13 y 15) bajo el título "Centro Anticomunista. Excitativa - Bases". En la excitativa, fechada en julio de 1936, se invitaba a formar parte de este centro, cuyo lema era "Por la dignificación de la Patria". La firma el licenciado Adolfo Maldonado, quien había sido secretario de Gobierno con Melchor Ortega, pero que definitivamente no podía seguir sustentando tal puesto en 1937 con el gobernador cardenista Enrique Fernández Martínez.

En el acta donde se asientan las bases del Centro Anticomunista se menciona que Maldonado tenía 34 años, era casado, abogado, originario de Valle de Santiago y domiciliado en Paseo Madero 31. Schreiter tenía 37 años, ingeniero, casado y con domicilio en Calle Hidalgo Nº 1. Isaac Guzmán Valdivia tenía 29 años, casado, abogado y con domicilio en Paseo de la Presa Nº 150. Y declararon:

Que estando convencidos de que el Comunismo es un sistema filosófico-político que lleva en sí todos los fermentos de la desintegración de los valores nacionales, y produce el envilecimiento de la personalidad humana, por su sistemático ataque a los valores individuales, han estimado oportuno formar una Asociación que se denominará `CENTRO ANTICOMUNISTA', que tendrá como finalidad el estudio y divulgación de los problemas nacionales, para el efecto de preparar la formación de convicciones e ideales acordes con el sentir de la gran población del País [...]

A continuación detallan dieciocho bases, entre las que destaca:

- La obligación de laborar por la formación espiritual de un nuevo México, sobre la base de la afirmación de los valores personales, como fuerza potencial de la cultura.
- II. La asociación estará radicalmente alejada de toda actividad política y práctica, de tendencias inmediatas al apoderamiento del poder del Estado [en esto coinciden con los planteamientos de La Base, mas no con los del sinarquismo posterior].

- V. La asociación excluye toda tendencia personalista o regionalista e igualmente toda tendencia particularista o clasista.
- XI.Combatirá el Comunismo en todas sus manifestaciones, propugnando:
 - a) En el terreno económico, por la abolición de la lucha de clases.
 - b) En el terreno jurídico, por el debido respeto a la propiedad, en tanto llene su función social de satisfacción de las necesidades del individuo y de la colectividad, en los términos fijados por la ley.
 - c) En las relaciones internacionales, por el debido respeto a las peculiaridades, necesidades y valores nacionales; excluyendo toda injerencia extranjera.
 - d) En el terreno social, por el engrandecimiento integral de la Patria y no por el mejoramiento de una sola clase.
 - e) En el terreno moral y religioso, por el debido respeto a las convicciones de cada cual.
 - f) En el terreno educativo, por evitar la imposición de cualquier dogma, garantizando la divulgación de toda clase de criterios.
- XIII. Trabajará por la afirmación y desarrollo de las peculiaridades valiosas nacionales:

- a) Investigando nuestras lacras sincera y honradamente para encontrar los remedios adecuados.
- b) Estimulando el perfeccionamiento y purificación de las facultades valiosas nacionales.
- c) Resolviendo nuestro problema demográfico mediante la elevación del nivel general de Cultura de los nacionales; pero también mediante el establecimiento de divisas comunes que unifiquen, en su persecución, a todos los habitantes de la Patria; aceptando en completa igualdad de derechos y obligaciones, a aquellos extranjeros que sirvan al país en igual forma que los nacionales, por su absoluta asimilación al medio [Obvia dedicatoria a Schreiter].

Prácticamente todos los postulados político-filosóficos de este Centro coinciden con los idearios de la UNS (*Cfr.* Meyer, 1979). Si a esto añadimos que Mario Gill asegura que entre los 15 fundadores de la UNS se encontraban el propio Schreiter e Isaac Valdivia, podemos concluir que sí existía un nexo causal entre estos organismos (Gill, 1944: 69)¹⁶⁷. Restan, sin embargo, algunas dudas sobre la veracidad de las fuentes de Gill y su propia objetividad, ya que él formaba parte del "Comité de Defensa de la Revolución". El propio Gill difundió el posible infundio de que las siglas UNS provenían del lema nazi *Got Mitt Uns* -Dios está con nosotros-, que también era una consigna sinarquista.

Veinte días después de que el gobernador cardenista Luis I. Rodríguez tomara posesión, se fundó el 13 de mayo de 1937, la *Unión Nacional Sinarquista*, en una asamblea celebrada por 137

[&]quot;Cerca de un año actuó el Centro Anticomunista en Guanajuato, pero su actividad fue bien precaria [...] Schreiter comprendió. Con ese nombre y ese programa no se podía ir sino al fracaso. Discutió el caso con sus discipulos, los hermanos Trueba Olivares, Torres Bueno, Manuel Zermeño, José Antonio Urquiza Jr. que acababa de regresar de España donde había peleado al lado de Franco contra la República Española y otros, tomándose entonces la resolución de transformar al Centro Anticomunista en una organización nueva, diferente, con un programa sufficientemente 'atractivo' para el pueblo' (Gill, 1944: 67).

personas en la calle de la Libertad Nº 49 de la ciudad de León (Gill, 1944: 67). Esta organización política derivaba más evidentemente de las *legiones* y la *Base*, organizaciones secretas que habían logrado una gran penetración en el Bajío 168 y que pugnaban por la defensa pacífica de los valores religiosos. La UNS "estaba destinada a ser la más grande y la de mayor militancia de las muchas organizaciones y partidos políticos derechistas, tanto seglares como religiosos" (Campbell, 1976: 83).

La UNS se vio de inmediato fortalecida por la crisis que atravesaban las organizaciones previas. En 1937, el 90% de los legionarios leoneses habían desertado decepcionados por el inmovilismo (Meyer, 1979: 34). Su crecimiento acelerado llevó al gobernador Luis I. Rodríguez en 1937 a expulsar del estado a los principales dirigentes sinarquistas (Pérez Bolde, 1991: 15).

En un principio, las autoridades eclesiásticas de León se opusieron a la iniciativa de crear la UNS, temerosas de la reacción del gobierno (Ortoll, 1989: 54). Pero rápidamente cambiarían de opinión.

La UNS cobró rápidamente fuerza en el país. Su expansión llegó incluso a los Estados Unidos, donde los emigrados abajeños y mexicanos abrazaban entusiasmados la causa sinarquista.

Existían 75 mil sinarquistas en Guanajuato en 1943, que significaban el 24.4% del total nacional. Sólo era superado por el estado de Michoacán, que tenía 85 mil sinarquistas. Le seguía Querétaro con 25 mil, y Jalisco con 20,695 (Meyer 1979: 47).

Ese mismo año se niveló la punta del Cerro del Cubilete para iniciar la construcción del enorme monumento actual, "21 años

^{168) &}quot;El fundador [Manuel] Romo [de Alba], al ver que su obra tomaba un brío inesperado en lugares como León, Guanajuato donde no es exagerado decir que en el transcurso de tres o cuatro meses se llegó a contar hasta con diez mil aflilados [...] tomó la decisión de partir con sus planes organizativos a la ciudad de México" (Ortoll, 1989: 20)

[&]quot;En menos de cien días, el ingeniero Pedro García Malo, enviado de la organización, había conquistado para la causa los estados de Querétaro, Guanajuato y parte de Michoacán y constituido bases de organización en más de 60 poblaciones de importancia" (Zermeño y Aguilar, 1989: 71).

después de la colocación de la primera piedra del monumento en un sitio más bajo, ahora había sido elevado al más alto para ponderación cristiana" (Lara Valdez, 1991: 25).

A la UNS se le vinculó con un atentado en contra de la vida del presidente Ávila Camacho el 10 de abril de 1944. El 5 de julio, el procurador general de la República, el guanajuatense José Aguilar y Maya, ordenó su disolución (Pérez Bolde, 1991: 18). El gobernador Ernesto Hidalgo lamenta el hecho en un artículo periodístico (Lara Valdez, 1991: 25) y luego declara que el sinarquismo "ha perdido bríos". Lo erróneo de su afirmación se le vendría en cara dos años después, ya que la Unión Cívica Leonesa de 1945 fundaría gran parte de su fuerza en los sinarquistas radicales, descontentos con sus dirigentes.

El germen del pensamiento conservador que fructificaría con el establecimiento de la *Unión Nacional Sinarquista* en la ciudad de León, debe ser buscado en las instituciones educativas en que se formaron los jóvenes profesionistas que concibieron la iniciativa. La mayor parte de ellos habían sido educados en la Escuela Preparatoria de León que, aunque oficial, era a principios del siglo XX el principal centro de irradiación conservadora, que consolidaba la socialización recibida en las numerosas escuelas confesionales de educación básica leonesas 169.

La Escuela de Derecho del Colegio del Estado también era un centro educativo conservador, dados sus fuertes vínculos con el poder estatal. Esa escuela ha formado a la gran mayoría de los cuadros de la élite política local desde fines del siglo XIX. Otras fuentes formativas eran los seminarios del occidente del país 170, la Escuela Libre de Derecho, por citar algunas.

¹⁶⁹⁾ Isauro Rionda Arreguín, comunicación personal, 1995.

¹⁷⁰⁾ Personajes tan encontrados como Melchor Ortega y Luis I. Rodríguez habían estudiado en seminarios.

En 1940, un sacerdote jesuita fundó la más prestigiada institución de educación básica y media de León: el Instituto Lux 1711. El gobernador Torres Landa (1961-1967) acordó apoyar a este instituto y le donó el amplio terreno, que aún ocupa 1772. Poco tiempo después, se establecería la unidad León de la Universidad Iberoamericana (UIA), en las propias instalaciones del Lux. Sólo hasta fines de los ochenta, la UIA contaría con edificio propio.

En 1991 la Compañía de Jesús redondeó su presencia con el establecimiento de una oficina del Centro de Estudios Educativos ¹⁷³.

La influencia de este tipo de instituciones sobre la formación ideológica de las élites económicas y políticas es definitiva. Además, en León se cuenta con la presencia de otras órdenes con intereses educativos e intelectuales, como es el caso del *Centro Universitario Dominicano*.

3. La acción cívico-política

El 27 de junio de 1945 se integra en el bufete de un abogado de la ciudad de León la *Unión Cívica Leonesa*, sin nexos -contra lo que se cree- con el proscrito sinarquismo (Trueba: 14)¹⁷⁴. Los primeros directivos: Ricardo Hernández Sorcini, presidente; Jesús Garibay, secretario, y Florencio Quiroz, tesorero. En agosto ya funciona como un auténtico partido político, aunque sin registro como tal¹⁷⁵. El 26 de ese mes realiza su primer mitin, cerca del Arco de la Calzada, al que asisten 50 obreros (Trueba Olivares, 1954: 16).

El móvil para la formación de esta unión lo explica Alfonso Trueba: León padecía de pésimos servicios municipales y de una

¹⁷¹⁾ Comunicación personal del padre jesuita Cristian Jean (1995) quien también me explicó que en un principio hubo algunas reticencias por parte de la Compañía hacia este colegio, pero que "después se convierte en uno de los más espléndidos de la Compañía".

¹⁷²⁾ Comunicación personal del Lic. Eduardo Castro Busso, empresario leonés.

¹⁷³⁾ Comunicación personal del padre Cristian Jean.

¹⁷⁴⁾ Para entonces, los hermanos Trueba Olivares y Manuel Zermeño, identificados con la tendencia sinarquista radical de Salvador Abascal, habían roto oficialmente con la UNS. El Lic. Antonio Obregón Padilla, panista antiguo leonés, me confirmó la ausencia de nexos oficiales entre la UNS y la UCL.

¹⁷⁵⁾ En aquel entonces, el PAN prácticamente no existía en León.

enorme corrupción administrativa (p. 9-10). El factor que aglutinó la opinión ciudadana fue un periódico: *La Voz de León*.

El 17 de septiembre los representantes de la UCL le solicitaron al presidente Ávila Camacho y al gobernador Hidalgo, garantías para las elecciones municipales (Pérez Bolde, 1991: 19, Trueba Olivares, 1954: 17), que se llevarían a efecto el 16 de diciembre.

El 18 de octubre los líderes de la UCL sostuvieron una entrevista con el gobernador Hidalgo, quien les expuso su teoría sobre la "democracia dirigida" (Trueba Olivares, 1954: 22)¹⁷⁶. Esta concepción política de que el pueblo mexicano no estaba aún preparado para elegir a sus gobernantes estaba, al parecer, muy expandida todavía en esa época entre la clase política nacional; el presidente Ávila Camacho declaró en su informe del 1º de septiembre de 1944 que "los mexicanos no querían opciones electorales sino pan, trabajo y honestidad administrativa" (citado por Loaeza, 1985: 15).

El 28 de noviembre la UCL postula a Carlos Obregón, mientras que el candidato del PRM era el doctor Ignacio Quiroz.

Llegan las elecciones y los dos candidatos se declaran vencedores, basados en los cómputos de sus propias juntas computadoras. El gobierno sólo reconoció el resultado favorable al PRM, por lo que se organizó una caravana de más de cien coches para acudir al Palacio de Gobierno de Guanajuato a exigir el respeto al voto; José Trueba Olivares fue encargado de redactar el alegato. El gobernador explicó que no podía estar contra su partido (Trueba Olivares, 1954: 43-45).

Se acudió entonces al procurador general de la República, el licenciado José Aguilar y Maya, quien manifestó simpatía hacia la

^{176) &}quot;Era el gobernador un hombre sin ninguna experiencia en el arte de gobernar, desligado del pueblo, testarudo y engreído. [...] Teorizante, lleno de palabras, sin contacto con la realidad y juzgándose superior a todos, prescindió hasta de los hombres de su propio partido [...]" (Trueba Olivares, 1954: 22).

causa de la UCL, pero que "en tratándose de Guanajuato [el Presidente] no le escuchaba, por considerarlo parcial" (Trueba Olivares, 1954: 47).

La UCL, por medio de su órgano *La Voz de León*, acusó al gobernador Hidalgo de parcialidad favorable al PRM e inició una serie de movilizaciones. El día 1º de enero de 1946, Quiroz tomó posesión de su cargo en el Ayuntamiento, mientras que Obregón lo hacía en el Parque Hidalgo. La concentración fue disuelta violentamente. La irritación popular fue tremenda, y se convocó a una manifestación multitudinaria al día siguiente frente al Ayuntamiento. También se realizó un paro de labores.

Los sangrientos sucesos de la noche del 2 de enero son objeto de muchas versiones: agresión de los miembros de la UCL a la guardia que custodiaba el palacio municipal; agresión de ésta sin motivación alguna; los soldados dispararon de *motu proprio*, etcétera. El hecho es que resultaron 27 personas muertas y más de 60 heridos (Trueba Olivares, 1954: 61).

El día 3 el gobernador Hidalgo desconoció al ayuntamiento del PRM y acudió al Instituto Lux para dialogar con los vecinos notables sobre la conformación de una junta de administración civil, pero en la reunión no se llegó a nada. El día 5 se publicó en los diarios nacionales un manifiesto firmado por leoneses radicados en la ciudad de México 177, pidiendo la intervención de la federación en el conflicto de León.

La federación actuó con singular presteza. Cinco días después solicitó la desaparición de poderes en el estado de Guanajuato. Incluso el poder judicial y los ayuntamientos, con unos cuantos días de constituidos, fueron desconocidos. El ministro Nicéforo Guerrero López (1867-1969) fue nombrado gobernador provisional.

¹⁷⁷⁾ Toribio Esquivel Obregón, Luis Araujo Valdivia, Javier San Martín, Alfonso Gutiérrez de Velasco, Guillermo Liceaga Rionda, Luis Torres Landa, Ramiro y Juan Francisco Torres Septién, José Rodríguez Frausto, José Delgadillo Herrera, Ramón Torres Fuentes, etcétera (Trueba Olivares, 1954: 63).

El 19 de febrero tomó posesión una junta de administración civil presidida por Carlos Obregón, ex candidato de la UCL "De pronto el color azul -bandera del municipio libre- dominó otra vez en la ciudad" (Trueba Olivares, 1954: 69).

En 1947 el gobernador Castorena, que sucedió a Guerrero, instituyó al 4 de enero como el "día del municipio libre" ante todos los presidentes municipales -con clara habilidad política- recién electos el mes anterior ¹⁷⁸. El gobierno federal había argüido, como la principal razón del desconocimiento al gobierno de Hidalgo, la violación a la libertad municipal. En la ceremonia, el gobernador declaró, sintomáticamente: "Guanajuato no es patrimonio, ni política, ni económicamente, de persona alguna, ni de grupo alguno".

La UCL, más que movimiento conservador, fue un movimiento ciudadano municipalista, que recuperó las viejas aspiraciones locales de autogobierno y de independencia frente a la capital estatal. Tal vez eso mismo explique su fugacidad, pues la UCL no sobrevivió a su éxito:

Al día siguiente del triunfo, no sólo se apartaron entre sí los grupos que habían luchado juntos, sino que riñeron terriblemente. [...] León perdió las siguientes batallas. Seis meses después los burladores de votos se habían apoderado nuevamente del municipio. (Trueba Olivares, 1954: 71-72).

Sin la UCL, las únicas alternativas de participación política se restringían a la UNS y al PAN. En cuanto a la primera, la vieja polémica interna en la UNS sobre su posible participación en la política electoral quedó zanjada cuando el 15 de mayo de 1946

^{178) &}quot;Guanajuato instituyó el día del Municipio Libre en el Estado" en Estado de Guanajuato № 228, 10 de enero de 1948, p. 2.

-pocos meses después de la masacre de León- recibió el registro oficial el *Partido Fuerza Popular* (PFP), gracias a la tolerancia del presidente Alemán hacia el movimiento sinarquista. Ese mismo año, el PFP conquistaba su primera diputación por mayoría (Zermeño y Aguilar, 1989: 85) -que fue la primera en Guanajuato para un partido de oposición- en la persona del sanmiguelense Manuel Rocha Lassaux ¹⁷⁹, quien renunció al poco tiempo a ese partido, dejándolo sin su único diputado. Emigró al partido oficial.

El PFP sería proscrito en enero de 1949 luego de que en un mitin en el Hemiciclo a Juárez un militante sinarquista encapuchó al prócer. Don Carlos González Obregón -sobrino de Carlos Obregón, el candidato de la UCL en 1946- viejo sinarquista leonés que luego derivó hacia la izquierda y a las comunidades eclesiales de base, estaba pronunciando su discurso ante la concurrencia cuando sucedió este hecho. Esta falta de respeto impulsó al gobierno a declarar el natalicio de Juárez como día de fiesta nacional 180.

En el año de 1947 ocurrió una nueva defección en la UNS. Varios de sus miembros se unieron al PRI, como Rodrigo Zermeño y Herculano Delgado, "quienes fueron recompensados el primero con la presidencia municipal de León y el segundo nombrándolo diputado federal de Guanajuato" (Campbell, 1976: 200).

Un nuevo intento partidista de la *UNS* ocurriría 22 años después de la desaparición del PFP, en la Plaza Hidalgo de Irapuato. El 23 de mayo de 1971 se decidió luchar por el registro del *Partido Demócrata Mexicano* (PDM). Este batallar les llevaría siete años

¹⁷⁹⁾ Padre de Salvador y Guillermo Rocha Díaz. Según comunicación personal de éste (10 de abril de 1993), don Manuel aceptó esa candidatura porque había recibido la garantía del triunfo por parte de su amigo Miguel Alemán Valdés, a quien conoció gracias a su compadre Manuel Toussaint. Miguel Alemán Velasco fue paje en la boda de don Manuel Rocha.

¹⁸⁰⁾ Ya antes había sucedido que el gobierno, al ver la veneración hacia la bandera que practicaban los sinarquistas, dispuso que se instaurase un "día de la bandera".

y tener que cumplir las condiciones de tres diferentes códigos electorales federales (Zermeño y Aguilar, 1989: 93 y 102)¹⁸¹.

El PDM llegaría a gobernar dos municipios guanajuatenses: la capital estatal en 1983-1985 y Comonfort en 1986-1988. Impugnó fuertemente su derrota en 1985 en la capital.

4. Una nota sobre la religiosidad guanajuatense

Antes de continuar, es conveniente introducir el análisis de algunos datos disponibles sobre la ideología religiosa de los guanajuatenses. Según el censo del 2000, del total de la población guanajuatense, un 96.4% se declaró católica, lo que colocó a esta entidad en el primer lugar con relación a este índice de catolicidad. El promedio de "catolicidad" nacional fue del 88%. Diez años antes, según el censo de 1990, Guanajuato había registrado el segundo mayor porcentaje de población que se declaró católica. Entonces el índice de "catolicidad" nacional fue del 89.7%, el de esta entidad de 96.7%, sólo superado por Aguascalientes, que registró un 97.2%.

Si comparamos estos datos con los que se registraron en 1980, podemos ver que el índice de catolicidad guanajuatense sólo descendió en esos veinte años de 97.6% a 96.4%, mientras que el promedio nacional lo hizo de un 92.6% a 88%. El descenso nacional fue casi cuatro veces superior al local. Su posición relativa respecto a las otras entidades también cambió: en 1980 fue la cuarta entidad con mayor índice de catolicidad, mientras que en 2000 pasó a ser la primera.

¹⁸¹⁾ En ese batallar, el PDM tuvo trato con un futuro gobernador de Guanajuato, Luis H. Ducoing, entonces presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados (Zermeño y Aguilar, 1989: 95).

Ahora bien, en cuanto a la Iglesia católica, es necesario mencionar que, actualmente, el territorio guanajuatense es abarcado por cinco diócesis: León, Irapuato, Celaya, Morelia y Querétaro.

Escribió el entonces investigador de la Universidad de Guanajuato, Luis José Guerrero:

Es evidente que la diócesis de León es la más 'católica' de las citadas. Pero no sólo eso, también es la más atendida por la iglesia en el país, ya que según un estudio realizado en 1972, pero cuyos resultados, si nos atenemos a las cifras, siguen siendo válidos, si correlacionamos número de sacerdotes y religiosos por diócesis con los habitantes y la superficie de cada una de ellas, encontramos un índice de intensidad de atención pastoral. Pues bien, León posee el índice más alto del país, seguido por Zamora (según Jorge Zepeda la más 'católica' de las ciudades), Guadalajara y México [...] En todo caso, podemos atrevernos a afirmar que estamos ante el estado más 'católico' del país. (Guerrero, 1990: 3)

5. El PAN, la nueva opción

El Partido Acción Nacional guanajuatense nació en León, y fue producto del desengaño de la campaña almazanista en 1940. El primer presidente del comité estatal fue Gonzalo Torres Martínez, y lo integraban personas como Luis Manuel Aranda Torres, Eduardo Villanueva Castro, José Lozano Padilla, José Ayala Frausto, Luis Cesáreo Medina Gaona, Miguel Araujo, Simeón Zúñiga -delegado estatal a la convención nacional constitutiva del PAN-, Xenón Ibarra y Gabriel Pazos -de Celaya-, Julián Onofre Gómez -Irapuato-, Enrique Calzada Galván y Alberto

Antonio Loyola Pérez -San Luis de la Paz-, J. Carmen Gasca Saucillo -Acámbaro-, Jesús Villafuerte -Salvatierra- y Juan Alcocer Bernal -Salamanca-¹⁸².

Sin embargo, el PAN cobraría mayor fuerza luego del movimiento cívico de 1945-1946, para el cual prestó su registro partidista. A partir de esa lucha, Acción Nacional se expandió poco a poco a Irapuato, San Francisco del Rincón, Celaya, Salamanca, Salvatierra, Dolores Hidalgo y Apaseo el Alto. Desde su fundación, el PAN no ha dejado de participar en todas las candidaturas de diputados federales y senadores.

El primer triunfo de mayoría del PAN en Guanajuato se obtuvo en 1964, en el segundo distrito federal -León- con Luis Manuel Aranda Torres (Ling Altamirano, 1992: 12).

La profesionalización electoral del PAN en Guanajuato se inicia hasta la campaña del doctor López Sanabria en 1976 por la presidencia de León. Se emplearon por vez primera recursos propagandísticos tomados de la mercadotecnia. Su rival priísta, Amador Rodríguez Leyaristi, utilizó una estrategia de pinta de bardas, mientras que el PAN se inclinó por una campaña basada en carteles, cuyo diseño cambió cinco veces para seguir atrayendo la atención del público. De igual forma, el logotipo del PAN fue creciendo hasta desplazar al nombre del candidato.

Las autoridades electorales no reconocieron el pretendido triunfo de la planilla de López Sanabria, y el gobierno estatal de Luis H. Ducoing debió negociar el establecimiento de una junta de administración civil, presidida por Roberto Plascencia, persona

¹⁸²⁾ Ling Altamirano, 1992: 11, y entrevista del autor con el licenciado Antonio Obregón Padilla, León, Gto. 23 de septiembre de 1993.

con simpatías en ambos partidos (Rionda, 1991: 60). Antonio Obregón Padilla, ex coordinador de la campaña del doctor Sanabria, negó siempre que haya habido negociación alguna; la decisión de instalar una junta civil "fue sólo de él" [el gobernador].

Ahora bien, en cuanto al resto del estado, la expansión del PAN experimentó un ritmo muy lento, sólo acelerado en momentos especiales de interés político. En la capital del estado, por ejemplo, el comité municipal se fundó hasta 1987, producto de una escisión de miembros prominentes del PDM: los Barrera 183. En diciembre de 1988 el PAN participó por primera vez en elecciones del municipio de Guanajuato.

La rebelión de los votos

La manifestación de las aspiraciones conservadoras se canalizó crecientemente por la vía político-electoral. Este proceso padeció de una enorme discontinuidad en su ritmo, marcada por la mayor o menor apertura del sistema oficial hacia las vías democráticas.

Veamos el comportamiento electoral histórico de las corrientes conservadoras en las primeras décadas del siglo XX: en las elecciones presidenciales de 1929 José Vasconcelos obtuvo en Guanajuato el 8.4% de los votos contra 91.6% de Pascual Ortiz Rubio y 0% de Pedro Rodríguez Triana -del PCM-. A nivel nacional, éste había obtenido el 1.12% y Vasconcelos el 5.33%.

En 1952, el general Miguel Henríquez Guzmán conquistó en Guanajuato el 14.1% de la votación, contra 64.1% de Adolfo Ruiz

Cortines, 20.3% de Efraín González Luna (PAN) y 1.5% de Vicente Lombardo Toledano (Partido Popular, PP). A nivel nacional había sido así: 15.9% para Henríquez, 74.3% para Ruiz Cortines, 7.8% para el PAN, y 2% para el PP. Notamos ya que el PAN tenía desde entonces un mayor soporte proporcional en Guanajuato que a nivel nacional.

En las elecciones de 1958, el candidato presidencial Luis H. Álvarez del PAN consiguió en Guanajuato el 10.5% de los votos, contra 89.5% de Adolfo López Mateos; a nivel nacional la proporción fue de 9.4% y 90.6% respectivamente.

En las elecciones de 1964, el candidato presidencial del PAN José González Torres obtuvo el 20.4% de los votos, contra 79.6% de Gustavo Díaz Ordaz, cuando a nivel nacional las proporciones fueron de 11% contra 89%.

Veamos ahora los procesos locales. En las elecciones municipales de 1979, el PAN continuó padeciendo una excesiva concentración de su electorado:

Aunque con más triunfos que el PAN, el PDM no lograba tener votaciones de más del 30% en las totales de cada municipio en que se presenta y sólo en Allende, Comonfort, Coroneo, Dolores Hidalgo, Guanajuato y San Francisco del Rincón, obtuvo votaciones por arriba del 20%. El PAN en cambio, logró obtener el 40% de la votación total de Apaseo el Grande, el 35.7% de la de León, el 30.7% de la de Moroleón y el 26.1% de la de Uriangato (Valencia, 1990: 26).

Pareciera ser que el proceso vivido por la ciudadanía leonesa en 1976 no se ha olvidado del todo. El voto leonés panista no logró llevar al triunfo al candidato de ese partido. Ahora, parte del descontento que se expresa en el voto de

oposición fue captado por el PDM, y parte sin duda se perdió en la abstención existente. (Valencia, 1990: 30)

El PAN postuló candidatos en 1979 en sólo seis municipios, mientras que el PDM lo hizo en 22.

En 1982 el PAN postuló en 14, mientras que el PDM lo hacía en 28. Sin embargo, el primero obtuvo el 13.2% de la votación, mientras que el PDM logró el 11.7%. Sin embargo, en esas elecciones este último partido conquistó la capital estatal. El PAN reclamó el triunfo en Abasolo y Moroleón. El PDM logró 48 regidurías y el PAN 38 (Valencia, 1990: 32-35). Puede decirse que:

[...] en relación a sus votaciones anteriores (1979), el PAN incrementó su votación en un 147%, mientras que el PDM lo hizo en un 105%. La fuerza del PAN se encuentra más concentrada en algunas ciudades, mientras que la del PDM se extiende por toda la entidad. (Valencia, 1990: 36)

En 1985 se dieron las primeras elecciones para gobernador en muchos años con un grado de oposición considerable. El candidato del PDM, Ramón Torres Robles, aseguró que había ganado las elecciones con 250 mil sufragios, contra 215 mil del PAN y 200 mil de Rafael Corrales Ayala (PRI). Los resultados oficiales dieron el triunfo a éste último con poco más de 400 mil votos contra 118 mil del PAN y 87 mil del PDM.

[...] se creó en esta coyuntura [el 12 de julio de 1985] la 'Unión de Organismos Cívicos y Políticos del Estado de Guanajuato' con la finalidad de protestar contra el fraude y defender el voto. La asociación se formó con la confluencia del PAN y del PDM, así como de la Unión Nacional Sinarquista, la Asociación Nacional Cívica Femenina, el Movimiento Universitas, la Asociación de Usuarios y

Contribuyentes (organismo cívico del PDM), Desarrollo Humano Integral y la Unión Nacional de Padres de Familia. (Valencia, 1990: 51)

En las elecciones municipales de 1985, el PAN pudo postular candidatos en 25 municipios, y el PDM en 32. Pero la abstención rompió *records*: 65.5% (Valencia, 1990: 51). El PAN conquista el 18.8% de los votos emitidos y el PDM sólo el 10.5%, iniciándose así la decadencia de éste último. El PAN logró que le reconocieran su triunfo en San Francisco del Rincón e impugnó Celaya y León. El PDM impugnó fuertemente Guanajuato y Comonfort, pero sólo logró una Junta de Administración Civil en este último.

El PAN presionó fuertemente a la administración estatal a fin de que se desconociese al presidente municipal de León, Antonio Hernández Ornelas, objetivo que logró en poco más de un año -11 de abril de 1987-. Fue sustituido por un industrial, Arturo Villegas Torres, que resultó aceptable para el PAN.

El año de 1988 fue trascendental para la historia reciente del Partido Acción Nacional guanajuatense: emerge el liderazgo carismático de Manuel J. Clouthier, empresario que manejaba un novedoso, directo y populachero lenguaje que le atrajo muchas simpatías, particularmente de empresarios y profesionistas que hasta entonces no se habían involucrado en política. Tal fue el caso de Vicente Fox y Carlos Medina Plascencia. Para algunos politólogos, el involucramiento de los "neopanistas" ocasionó algunas fricciones internas y desplazamientos:

[...] en el PAN estatal, se perfilan claramente las corrientes y posiciones políticas de los grupos a nivel nacional, quedando de manifiesto por una parte, la declinación de la tendencia tradicional y conservadora (Ling Altamirano), que enarbola la defensa de los principios y de los métodos tradicionales de acción de ese partido, y por la otra, el auge de la corriente neopanista, encabezada por importantes figuras empresariales, de reciente ingreso a la actividad política (Fox, Medina Plascencia). Con ello se imponen nuevos métodos y estilos en la actividad política, más radicales, que contribuirán de manera importante a la obtención de triunfos para ese partido. (Valencia, 1990: 57)

Las elecciones municipales de 1988 reflejaron esta redinamización del PAN. En León, el PRI prefirió esperar a que Acción Nacional nominara candidato -que fue Carlos Medina Plascencia- para proponer otro semejante -Joaquín Yamín Saade-¹⁸⁴. Luego del recuento de los votos, la ventaja panista fue de dos votos por uno. A nivel estatal, el abstencionismo alcanzó el 75.4% (Valencia, 1990: 62-63).

El proceso electoral de agosto de 1991 ha sido descrito por el periodista Ricardo Alemán y por Alfredo Ling Altamirano. Sin embargo, el primero de ellos padece de dos problemas: gran parte de la información es imposible de verificar, y la que sí es verificable exhibe un trabajo de investigación descuidado y desinformado 185. El segundo libro está bastante más documentado y es una excelente fuente para recrear los hechos de la campaña foxista, pero es totalmente panfletario.

Las elecciones municipales de 1991 marcaron un hito en la historia de este tipo de procesos en el estado: 45.1% de los

^{184) &}quot;[...] dos veces presidente de la CANACINTRA local [...] marginando de alguna forma el papel de las corporaciones priístas como la CTM, la CNC y el SNTE, entre otros, quienes tradicionalmente nombraban al candidato" (Vargas Gómez, 2001: 253).

¹⁸⁵⁾ Por ejemplo, confunde los "rojos" con los "verdes" (p. 20 y 21), asegura que de 1917 a 1991 Guanajuato ha tenido 68 gobernadores cuando sólo han sido 35 (p. 17), asegura que el Centro de Convenciones se cayó, confundiéndolo evidentemente con el Auditorio del Estado (p. 35), narra equivocamente una reunión de Ramón Aguirre con estudiantes de la Universidad de Celaya, que en realidad se llevó a cabo de la UIA-León (p. 138), cree que los túneles viales de Guanajuato fueron minas (p. 155), etoétera.

electores totales favorecieron al PAN y 45.2% al PRI, un auténtico empate en términos globales, pero que sin embargo dio como resultado que 12 de los 46 municipios, casi todos con gran peso económico y demográfico 186, se inauguraran en 1992 con administraciones panistas 187.

Ese proceso electoral municipal de 1991 significó, en comparación al de agosto, un descenso del 36% en el electorado participante. Además, si el abstencionismo en agosto fue del 34.9%, en diciembre significó el 57.8%. La razón de este descenso, debe encontrarse en alguna de estas consideraciones: 1) la votación de agosto fue inflada a favor del PRI -Ricardo Alemán calcula ese sobregiro en 200 mil votantes, o 2) los votantes se vieron más atraídos por el proceso para gobernador y en las elecciones municipales había "desgaste electoral". En mi opinión, ambas circunstancias influyeron, aunque no me atrevería a calificar en qué medida.

6. El panismo en el gobierno

El triunfo municipal panista en León con Carlos Medina no se logró sin roces internos. Pablo Álvarez Padilla, ex diputado federal y ex líder estatal del PAN hasta 1987, declaró a la revista *Proceso* a inicios de marzo de 1990:

Carlos Medina Plascencia es uno más de los que se apoderaron de nuestro partido. Él y su grupo de neopanistas provienen de movimientos de ultraderecha: son industriales de corte capitalista manchesteriano. Ellos quieren que el estado se repliegue y los deje libres, sujetos a la ley de la oferta y la demanda, ley de la selva donde el

187) Si estos votos se hubiesen expresado en una elección de diputados locales, el PAN hubiese conquistado 11 de los 18 distritos, según un diagnóstico interno del PRI.

¹⁸⁶⁾ León 61.1%, San Francisco del Rincón 56.5%, Allende 56.3%, Dolores Hidalgo 56.2%, Cortazar 54.1%, San Luis de la Paz 52.7%, San José Iturbide 52.1%, Moroleón 50.6%, Salamanca 48.9%, Celaya 47.3% y Salvatierra 39%. En Valle de Santiago 42.9% se nombró a una Junta de Administración Civil, conducida por un panista. El total de votos obtenidos por el PAN en esos municipios fue de 245,684, mientras que el PRI obtuvo, en los municipios en que ganó, un total de 175,756 votos. Eso da una idea del peso electoral de los municipios ganados por el PAN.

animal más fuerte se come al débil. [...] Primero se presentaron como simples colaboradores, como lo hizo Clouthier en la campaña de Manuel del Rincón, en Sinaloa, como lo hizo Eugenio Elorduy en Mexicali, como lo hicieron Pancho Barrio y otros en Chihuahua, y como lo hicieron aquí, el León, Carlos Medina, Elías Villegas, Vicente Fox y algunos más. [...] Aquí en León los neopanistas se apoderaron del partido. En lugar mío al frente del PAN, quedó Alfredo Ling Altamirano, a quien yo ayudé de buena fe. Es hermano de Alberto y de Federico Ling Altamirano. Los tres han alcanzado hueso como diputados y uno de ellos es el esquirol que se quedó en el comité ejecutivo nacional, a invitación de Luis H. Álvarez, para desbaratar al grupo disidente de Gabriel Jiménez Remus. Todos estos carecen de ideología. Los neopanistas son pragmáticos, efectivistas. Para ellos los números son todo: si hay más se va bien, si hay menos se va mal. No les interesan la ética ni la historia de un partido que nació para luchar por el bien común. (Chávez, 1990: 16-17)¹⁸⁸.

Las tensiones internas del PAN se reflejaron en Guanajuato en un ascenso de las corrientes internas ultraconservadoras, tal como la de Desarrollo Humano Integral A.C. (DHIAC), que tuvo una presencia importante en la convención estatal de abril de 1991 para elegir a los candidatos plurinominales de ese partido (Peschard, 1991: 152).

Durante la campaña de Vicente Fox, se afirmó por parte del PRI que los panistas tenían lista una estrategia para desestabilizar el estado, que se expresaba en un documento denominado *Domus 91*. Para las elecciones de noviembre de 1990 en el estado de México, la prensa difundió la existencia de una campaña llamada *Opus 90*, integrada por grupos de choque (Peschard, 1991: 152, citando a *La Jornada del* 25 de octubre de 1990).

¹⁸⁸⁾ Álvarez Padilla, para exhibir los pretendidos lazos subterráneos que los neopanistas establecieron con el gobierno, expuso al reportero el acta del segundo matrimonio de Alfredo Ling Altamirano, en la que firmaron como testigos el gobernador Corrales Ayala y el secretario de gobierno Luis Felipe Sánchez Hernández.

En 1991 se suscitó en Guanajuato uno de los procesos de negociación postelectoral más controvertidos. En él tuvieron una particular injerencia personajes identificados con el neopanismo, como Luis H. Álvarez, Diego Fernández de Ceballos y Alfredo Ling Altamirano. La solución salomónica que se impuso desde el gobierno central fue la renuncia del candidato oficialmente ganador y la elección de un gobernador interino panista: el joven presidente municipal de León, Carlos Medina. El veto cayó sobre Vicente Fox.

Desde este momento se pudo apreciar una nueva resquebrajadura en el panismo local: el foxismo versus el medinismo. Carlos Medina no retomó el plan de gobierno que los asesores de Fox elaboraron a partir de los foros de campaña. También se hizo evidente la escasez de cuadros para afrontar un gobierno estatal partiendo de un equipo humano extraído fundamentalmente de la presidencia municipal leonesa.

Un gobierno estatal panista con características únicas. No tenía mayoría en el Congreso, por lo que debió someter sus iniciativas a una permanente negociación. Un poder ejecutivo que debió compartir -en los hechos- con un segundo al mando priísta, el secretario de Gobierno. La frecuente oposición o crítica por parte de sus propios copartidarios -diputados, presidentes municipales y regidores-, muchos de los cuales se identificaban con Fox.

Un gobierno que se marcó como tarea fundamental la preparación de comicios extraordinarios que fuesen ejemplares, pero que debió respetar los tiempos marcados desde la Secretaría de Gobernación. Una administración que nadie sabía

-oficialmente- el tiempo de su duración, pero que todos sabían -extraoficialmente- que abarcaría por lo menos hasta el final del sexenio salinista.

Como conclusión de este capítulo, podríamos aventurar que las ideologías conservadoras guanajuatenses se han gestado de forma natural como resultado de condicionantes económicos, sociales, étnicos y culturales muy particulares al occidente mexicano, donde se ha definido un *ethos* que difiere de forma importante a los que forjaron en el sur indígena o en el norte criollo.

La religiosidad y el conservadurismo abajeños son una respuesta ante un vacío étnico-cultural preexistente. La tradición, la seguridad de la permanencia, proporcionan un suelo firme donde estabilizar la identidad regional. El abajeño promedio ha deseado preservar sus puntos de referencia ideológicos dentro de un esquema predecible y confiable. La religión le ha garantizado esos referentes constantes, que le permiten convivir con regiones con patrimonios culturales y étnicos milenarios, como lo es el Valle de México o Michoacán, sin desdibujar la riqueza de su identidad ecléctica.

Otra conclusión más: en Guanajuato los movimientos políticocontestatarios más fuertes han provenido del ala conservadora de la sociedad, inclusive lidereando a sujetos de muy diversas extracciones sociales, como ocurrió en el movimiento cívico leonés de 1946. Los movimientos tradicionalistas tampoco son homogéneos en términos regionales. Ya vimos que en la Sierra Gorda y el norte guanajuatense se generaron reacciones más violentas y radicales que en el Bajío: es el conservadurismo más elemental y primitivo, teñido de miseria e ignorancia, en reacción contra la impuesta modernidad fuereña.

Pero el caso de León y los pueblos del Rincón es también muy particular. Sus profundos lazos con los Altos de Jalisco les hacen cocinarse aparte. Su religiosidad es profunda pero más consciente que el de los serranos norteños. Llega a ser, inclusive, "ilustrada", sofisticada y humanista, en gran medida teñida por aspiraciones social-cristianas.

Los municipios abajeños del sur, que fueron los más beneficiados por la reforma agraria y los planes de desarrollo estatales, alimentaron con más asiduidad a las "defensas civiles" agraristas que el gobierno enfrentó contra otros campesinos, ya fueran cristeros, sinarquistas o simples demandantes de justicia. Han sido también los municipios que más fuerza de trabajo han expulsado y los de mayor movilidad geográfica y social. Esto ha permitido una tímida presencia de los partidos de izquierda, que han llegado a disputar algunos de ellos.

Es evidente que las formas de hacer política fueron cambiando durante ese tiempo, pero sobre todo cambiaron los foros: la capital política tradicional del estado, la ciudad de Guanajuato, está siendo desplazada junto con su tradicional clase política. La Universidad de Guanajuato no genera la élite dirigente panista: lo

hacen instituciones como la UIA, el ITESM, la Escuela Libre de Derecho y otras instituciones privadas. Además, en las administraciones panistas, el grueso de los funcionarios de primer y segundo nivel han sido primordialmente leoneses. Tradicionalmente, la clase política equilibraba de manera casi natural la participación de políticos de las diferentes ciudades del estado. Esto está terminando, y con ello se desplaza crecientemente el centro de gravedad del poder hacia la clase empresarial ilustrada, con educación privada y residente en León.

Partidos y movimientos de izquierda

Es de esperarse que el estudio de los movimientos populares y de corrientes progresistas tenga una amplia tradición en un país que, como México, ha experimentado varios procesos radicales de reforma o revolución a lo largo de las décadas desde la gestación de su independencia. Esos movimientos -ya sea que hayan tenido alcances regionales o nacionales, un mayor o menor éxito, una mayor o menor profundidad en sus objetivos de cambio-, han expresado siempre sentires compartidos por capas importantes del campesinado o de los trabajadores urbanos.

El primer movimiento transformador y popular de gran dimensión en territorio mexicano se generó en septiembre de 1810, en la entonces intendencia de Guanajuato. Una masa de 40 mil o más campesinos, rancheros, operarios de minas, comerciantes, soldados y capas medias ilustradas se aglutinaron para manifestar un hondo malestar hacia las medidas reformadoras y autoritarias de un estado imperial despótico. El delicado equilibrio financiero de la provincia guanajuatense se había visto muy alterado con las disposiciones administrativas centralizadoras o expoliadoras, que habían dañado seriamente las economías particulares de mineros, comerciantes y agricultores. A esto se añadían agresiones en el orden ideológico o simbólico, como la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús en 1767, que ya había provocado una violenta respuesta popular en varias ciudades y villas de la intendencia.

Después, a lo largo de todo el siglo XIX, Guanajuato fue escenario de los enfrentamientos entre liberales y conservadores, centralistas y federalistas, imperiales y republicanos. Muchos líderes guanajuatenses se distinguieron en ambos bandos: entre los liberales José María Luis Mora, Ignacio Ramírez, Sóstenes Rocha, Santos Degollado, el padre Domeco Jarauta, Manuel Doblado y otros; entre los conservadores destaca con mucho Lucas Alamán. Los grupos populares, como en el caso de la rebelión de 1810, los combates guerrilleros del Bajío o la guerra de la Sierra Gorda, respondía más a los liderazgos que ofrecían mayor apego y seguridad sobre la tierra, libertad de los estancos estatales o que les permitían expresar violentamente su malestar profundo.

La participación popular en la revolución de 1910-1920 es mucho más limitada que en los procesos bélicos anteriores. La presencia guanajuatense se limita a unos cuantos personajes como Irineo Andrade, Praxedis Guerrero y Cándido Navarro. Los contingentes alzados fueron mínimos. Guanajuato, por su

situación geográfica, le correspondió ser simple escenario del mayor enfrentamiento bélico que ha ocurrido en nuestro país: las batallas del Bajío entre las fuerzas villistas y las constitucionalistas.

En contraste, y como ya vimos antes, es evidente que el estado de Guanajuato ha desarrollado una importante tradición en torno a movimientos populares conservadores ¹⁸⁹. La intención de este escrito es ensayar un primer acercamiento a la otra vertiente, que es con mucho la menos conocida: la de los movimientos progresistas o de izquierda, en la cual hay una ausencia casi absoluta de reflexiones serias sobre la composición, móviles primarios, evolución y destino de estos movimientos en el estado de Guanajuato.

Los partidos o movimientos de carácter popular, progresista o de izquierda en Guanajuato tienen una tradición relativamente escasa. Su desarrollo ha sido esporádico en el tiempo y disperso en el espacio. Esto dificulta mucho un intento de reconstrucción como el que se ensaya aquí, ya que las fuentes disponibles son pocas y sólo pertinentes a uno o a pocos eventos clave. Por esta razón, se ofrece a continuación una panorámica que sin duda es parcial e incompleta, determinada mucho más por las fuentes disponibles que por la importancia o trascendencia de los procesos descritos.

Sin embargo, este tipo de movimientos si bien no han abundado, por lo menos han logrado tener una cierta capacidad de incidir en su entorno social inmediato e incluso transformar las condiciones

¹⁸⁹⁾ En este texto se parte de una diferenciación arbitraria y operativa entre movimientos populares "conservadores" y movimientos populares "progresistas", con fines únicamente heurísticos. Se asume de forma consciente los riesgos de una clasificación que podría calificarse de maniquea -pues muchos grupos o movimientos muestran comportamientos que podrían ubicarse en uno u otro extremo-. La realidad política es mucho más rica y variada en sus expresiones reales que en las formales o declarativas. Hecha esta aclaración, se asume "conservador" en el sentido de la actitud favorable a la preservación de un orden moral o económico constituido, o el rescate de uno ya perdido; por otro lado, se considera como "progresista" la actitud favorable a los cambios que lleven a una mayor justicia social y económica entre los miembros de una comunidad, por medio de estrategias redistributivas.

de vida de sus miembros. Casi todos ellos han surgido en respuesta a necesidades comunitarias concretas, y la mayor parte de ellos se constituyeron en grupos de interés o de presión bajo liderazgos naturales o inducidos -en este caso casi siempre con fines partidistas-. Cuando hablamos de "movimientos populares", nos referimos a conjuntos movilizados en pos de un interés común, imposible de conseguir por otro medio que el de la organización y la demanda pública, y percibimos los siguientes tipos:

- Agrarios: demanda de tierras, crédito, mejora de precios de garantía, libertad de líderes, reivindicación indígena, etcétera.
- Urbanos: colonos en asentamientos irregulares, usuarios de servicios públicos, demanda de empleo, protesta contra malos desempeños de autoridades, comercio informal, etcétera.
- Sindicalistas: demandas de mejoras en las condiciones de los trabajadores organizados.
- De minorías: chavos banda, homosexuales, inmigrantes, etcétera.
- Electorales: movilización para apoyar o rechazar una opción política 190

Algunos movimientos populares pueden tener un carácter conservador. Por ejemplo, las uniones de usuarios que se organizan para resistir aumentos de precios de servicios y demandar mejoras específicas. Estas uniones han sido el puntero de la actividad de la UNS y el PDM en Guanajuato. Otros están vinculados al partido oficial o sus organizaciones. Otros

¹⁹⁰⁾ Esta clasificación recupera elementos detallados por Ramírez (1995), pero éste se enfoca a los movimientos urbanos, en particular los de colonos.

establecen nexos con partidos de oposición, como los grupos de colonos irregulares, que de inmediato son víctimas de relaciones clientelísticas partidarias. Se conforman más bien como grupos de presión. Estos no buscan realmente un cambio estructural, sino la consecución de ciertas ventajas inmediatas: regularización de terrenos, placas de taxi, un lugar en el tianguis, la dotación de un servicio público, regularización de vehículos extranjeros, etcétera. Casi siempre cuando el objetivo inmediatista es alcanzado el movimiento se disuelve, o bien toma una nueva bandera que le permita sobrevivir un poco más.

Por citar algunos ejemplos de movimientos de carácter progresista -es decir transformadores y redistributivos-, podemos mencionar a la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), que nació a fines de los años setenta y desapareció en 1985. También a la Unión General de Obreros, Campesinos, Estudiantes y Profesionistas (UGOCEP) de San Francisco y Purísima del Rincón, que fue reprimida en esos años; la lucha estudiantil de la Escuela Normal Rural de Rogue -Celaya- en los sesenta y setenta; el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), originalmente vinculado a la Iglesia 191; el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que surgió en mayo de 1981 al interior de la colonia irregular "El Guaje", de León 192; las Bandas Unidas de Guanajuato (BUG), que intentaron aglutinar a los "chavos banda" del estado entre 1986 y 1987. Pero tal vez el movimiento campesino reciente más importante sea el de la Unión Campesina Democrática (UCD), nacida en Michoacán a partir de la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, y

191) Única organización sindical independiente, con unos 200 representados en León e Irapuato.

¹⁹²⁾ El MIR llegó a aglutinar unos tres mil colonos de León, Irapuato, San Miguel, San Francisco del Rincón, San Felipe, Purísima, Silao, Dolores, Guanajuato y Salamanca (Mora Alba, 1990: 12-13). Este movimiento quiso constituirse a principios de 1993 en partido político estatal, pero no consiguió acreditar los mil miembros en la mitad de los municipios del estado que exigía el código electoral.

que ha aprovechado la necesidad que tienen miles de campesinos del estado de legalizar los vehículos que importan consigo de los Estados Unidos para encabezar un movimiento que llegó a involucrar a alrededor de 10 mil interesados (Bolos, 223: 88).

En lo electoral, los partidos de izquierda tampoco han tenido una presencia destacada en la entidad. En 1929, cuando el PCM participó en las elecciones presidenciales con su candidato Pedro Rodríguez Triana, no obtuvo ni un solo voto en el estado de Guanajuato, aunque a nivel nacional se le reconocieron más de 23 mil (González Casanova, 1982: 306). En 1927, según datos publicados por *El Machete*, órgano del PCM, de los 5 mil 15 simpatizantes del PCM ninguno habitaba en Guanajuato (Lajous, 1986: 62). Sin embargo, se tienen reportes de que en los municipios del sur de la entidad, en particular en los pocos ejidos con tradición de lucha por la tierra ¹⁹³, muchos viejos agraristas conservan -o conservaban- sus *carnets* que los identificaban como miembros del PCM ¹⁹⁴.

Gracias a la reforma política de 1977, el PCM y el PST pudieron competir en las elecciones municipales de 1979, en las que postularon 4 y 5 candidatos respectivamente, y obtuvieron el 0.1% y el 0.7% de los votos emitidos (Valencia, 1990: 23-25). En las elecciones municipales de 1982 el PSUM postuló 6 candidatos a alcaldes y el PST a 17, y obtuvieron el 0.4% y el 2% de los votos. El PCM-PSUM casi cuadruplicó su votación en tres años y el PST la triplicó. En las elecciones de 1985 el PSUM

193) Como es el caso de Charco de Pantoja, en Valle de Santiago.

¹⁹⁴⁾ Información proporcionada en entrevistas por separado por José Mendívil (5 de noviembre de 1993), José Argueta Acevedo (31 de enero de 1996), Carlos Scheffler (1994) y Juan Alberto Tovar (4 de mayo de 1994).

presentó 7 candidaturas y obtuvo sólo el 0.1% de los votos; el PST presentó 23 y conquistó el 1.9% de la votación. En esa campaña se presentó el PMT en coalición con el PSUM, y obtuvo el 0.06% de los votos. El PRT hizo lo mismo y obtuvo el 0.04%. En coaliciones esos partidos lograron el 0.23%. Por otra parte, en la elección de gobernador de ese mismo año la izquierda en su conjunto obtuvo el 6.6% de los votos -PSUM, PST, PRT y PPS-, contra el 63% del PRI, 18.5% del PAN y 13.5% del PDM (Valencia, 1990: 50). En las elecciones presidenciales de 1988, el FDN de Cuauhtémoc Cárdenas marcó un hito en la historia electoral de la izquierda en Guanajuato: logró el 22% de los votos, contra 29.9% de Clouthier y 44% de Salinas de Gortari. A nivel nacional esas proporciones fueron las siguientes: 31.2%, 17.1% y 50.4% respectivamente (Wilkie, 1990: 52). Tres años después, Porfirio Muñoz Ledo logró, con la coalición PRD-PPS, el 7.7% de los votos, contra el 35.5% de Vicente Fox y 53.1% de Ramón Aguirre.

Iniciemos ahora nuestro recorrido histórico. Las fuentes que se privilegiaron en este capítulo son las testimoniales por sobre las escritas. Muchos eventos aquí narrados no fueron registrados en ningún medio, y perviven efímeramente en la memoria de los actores o testigos.

1. El liberalismo decimonónico

Los sucesos de 1810 dejaron una huella profunda en el espíritu de los abajeños y serranos de Guanajuato. Los viajeros extranjeros que visitaron la entidad en el siglo XIX dejaron testimonios de lo anterior, como lo que menciona Giacomo Constantino Beltrami, quien visitó Guanajuato en 1823: "No hay, yo creo, en el mundo, un lugar que muestre un más horrible retrato de las consecuencias de una revolución y contrarrevolución fratricidas" (citado en Rionda Arreguín, 1989: 257).

Tal vez -y esto no deja de ser más que una aventurada hipótesisla traumática experiencia de la larga guerra independentista,
haya provocado en la mentalidad de varios pueblos del Bajío un
basculaje hacia una ideología más conservadora que la que
caracterizaba a la región en el siglo XVIII, más liberal y
cosmopolita 195. Durante el siglo XIX, Guanajuato contrastó con la
mentalidad liberal de sus vecinos michoacanos y jaliscienses, en
particular en su actitud hacia el imperio de Maximiliano, que gozó
de fuertes simpatías entre los guanajuatenses. Uno de los
viajeros extranjeros, Jules Joseph Leclecq, que conoció la
entidad en 1883, señaló que "Acámbaro no debe ser confundido
con Tacámbaro [...] donde tantos valientes legionarios belgas
encontraron la muerte durante la intervención [...] Acámbaro era
imperialista, mientras que Tacámbaro era republicano" (Rionda
Arreguín, 1989: 375).

A lo largo del XIX, la industrialización incipiente del país se reflejó particularmente en las dos ramas principales de esa actividad en la entidad: la minería y la manufactura textil. Los ingleses introdujeron en la minería maquinaria de vapor que desplazó mano de obra y desforestó la sierra de Santa Rosa. Esto cambió

^{195) &}quot;El buen número de ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos, todos muy bien poblados y muy cerca unos de otros, bien comunicados por caminos buenos y malos por donde transitaban cientos de gentes, le aportaron a Guanajuato un alto índice de cultura, transmitida por la comunicación de boca a oído. Aquí pronto se asbía lo que sucedía en el norte o en el centro y sur de la colonia, en el palacio virreinal y en el lejano palacio real. Después de la ciudad de México, Guanajuato era la región mejor informada del suceder social. A lo dicho, le unimos que en todos los lugares donde había religiosos regulares, éstos tenían escuelas, colegios y seminarios [...] recibían una buena embarrada de cultura general; llegando en algunos casos, sobre todo cuando había discípulos criollos, a impartirles, a escondidas, algunos conocimientos de los filósofos modernos de la época, los condenados franceses, esos que estaban muy prohibidos por la inquisición [...]" (Rionda Arreguín, 1990: 38).

la prestigiosa situación social de los operarios mineros, que los había convertido en el siglo anterior en el sector más contestatario y levantisco dentro del mundo colonial. Sólo hay que recordar los levantamientos populares de 1766 y 1767, que lideraron los mineros. El sistema de "partido" fue sustituido por el salario, lo que privó a los obreros de mina de un sistema de participación en las ganancias del establecimiento, que les convertía de hecho en "socios" de los dueños y copartícipes del proceso de comercialización.

Los obrajes de San Miguel el Grande, Yuriria y León sufrieron la competencia de las fibras importadas y los desarrollos modernos de Querétaro y Puebla. Este crecimiento industrial no estuvo exento de conflictos sociales en la región, como el que señala David Brading:

La Revolución Industrial de la Gran Bretaña llegó a México para arruinar las industrias artesanales de Puebla y Querétaro. Esos mismos trabajadores fueron los que insuflaron al movimiento yorkino su aire de protesta social. Carlos María de Bustamante menciona una marcha de 1,400 léperos desempleados de Querétaro que habían atravesado El Bajío encabezados por un viejo insurgente, el general Codallos. Cuando Guerrero era presidente, accedió al clamor popular y en 1829 decretó la prohibición total de la importación de todos los vestidos de mediano y bajo precio. (Brading, 1983: 130).

Posiblemente hubo participación de operarios de Guanajuato en esta marcha, particularmente de San Miguel el Grande. Este detalle evidencia el nacimiento de una incipiente pero clara conciencia social dentro del grupo de los operarios, los nuevos

obreros de una industria enfrentada desventajosamente al desarrollo del mundo moderno del siglo XIX.

A pesar del posible florecimiento de una mentalidad conservadora después de la revolución de 1810-1821, el liberalismo encontró campo fértil entre muchas mentes abiertas de rancheros, arrendatarios, mineros y comerciantes del Bajío. David Brading aventuró la hipótesis de que el enfrentamiento entre conservadores y liberales, que desembocó en la Guerra de Tres Años, expresó, más que un enfrentamiento ideológico entre élites del poder, una "guerra entre dos regiones":

Contra los principales estados conservadores de México y Puebla, la cuna del Imperio Azteca y de la Nueva España; allí se hallaba la media luna liberal, un amplio arco de territorio que iba de Guerrero, atravesaba Michoacán, Jalisco, parte de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y llegaba hasta Veracruz. Con excepción de Juárez, los liberales más importantes también provenían de esos estados [...] (1983: 136).

Y continúa explicando:

[...] este México del nuevo norte, que empieza en Jalisco y en el Bajío pero que también atraviesa las montañas para llegar a Guerrero y a Veracruz, albergaba una compleja sociedad, urbana y rural, en la que varios elementos o estratos hallaron en el liberalismo un vehículo apropiado para la expresión de sus ambiciones y resentimientos. (Brading, 1983: 137).

La mentalidad liberal abajeña no se gestó en grupos sociales amplios, sino en individualidades más o menos aisladas, lo que contrasta con la creciente actitud conservadora de amplios sectores sociales, en particular durante el porfiriato. Por ejemplo, J. Guadalupe Posada, el gran grabador de raigambre popular, vivió en la ciudad de León entre 1871 y 1888. Su actitud definidamente liberal chocaba con el ambiente parroquial y autocontenido de esa localidad, que ya era la más importante de la región. Posada había nacido en Aguascalientes y de ahí emigró a esa ciudad guanajuatense a los 18 años. Se casó a los 22 en la parroquia de El Sagrario con una muchacha de 15 años llamada María de Jesús Vela. Su vida en León es descrita por el periodista Federico Velio Ortega en estos términos:

La estancia en León del gran grabador no es la mejor de su vida. Dedicado a hacer talacha para las cigarreras y los grupos religiosos, su ideología liberal quedaba oculta entre santería y frivolidad. Su arte, empero, era inocultable. Su concepción abierta del mundo, su espíritu crítico, no se acabó. La inundación del 88 fue el motivo que lo obligó a dejar la ciudad y fue entonces cuando, al denunciar la injusticia del gobierno de Porfirio Díaz -hoy tan reivindicado-, proyectó la figura más reconocida del grabador [...]

Hay poca información de la estancia de Posada en León, aunque se presume que el grabador trabajaba con uno de sus hermanos [...] fue maestro de litografía en la escuela de instrucción primaria, donde más tarde estaría la Escuela Preparatoria de León, situada en la calle Álvaro Obregón [...]

Según uno de los discípulos de Posada, Enrique O. Aranda, entrevistado por Rafael Carrillo Azpeitia, el grabador era un hombre modesto que vivía en el 126 de la actual calle Hermanos Aldama y tenía mucho trabajo. Su obra en León, por lo menos la conocida, es de tipo religioso. Destacan las del Señor de la Salud,

la Virgen de la Luz, la Virgen del Rosario, el señor del Encino, de Nuestra Señora de Guadalupe, y la de San Sebastián. Lo anterior respondía a la demanda de una ciudad conservadora -sello que persiste hasta nuestros días-, pero la calidad de Posada fue reconocida y ganó varios concursos. Fue maestro de litografía en la Escuela de Instrucción Secundaria de 1884 a 1889. Se supone que la pérdida de familiares y de su taller durante la inundación del 17 de junio de 1888 obligó a Posada a dejar León.

El estudio de la actividad política liberal guanajuatense del siglo XIX y el porfiriato es una tarea aún por desarrollar, que cuando se emprenda arrojará muchas luces sobre el posterior comportamiento de los grupos políticos locales y su diferenciación regional según su mayor o menor inclinación hacia actitudes liberales o conservadoras.

2. La revolución: derrota del radicalismo

La revolución en Guanajuato comenzó tarde y desganada, ya lo han demostrado estudiosos del periodo como Manuel M. Moreno, Francisco Meyer Cosío y Mónica Blanco. Apenas en febrero de 1911 comenzaron las primeras movilizaciones de Cándido Navarro en Silao (Mora y Vargas, 1976). Navarro en poco tiempo llegó a reunir una fuerza de 500 hombres, tomar Romita y Silao, y amenazar la capital del estado, que tuvo que ser defendida por tropas federales y estatales. Sin embargo, al poco tiempo sí pudo tomar Matehuala y San Luis Potosí, donde supo de la firma de los tratados de Ciudad Juárez. Por su ideología orozco-zapatista (Blanco, 1995: 16) tuvo conflictos con Madero,

por lo que acabó preso en Lecumberri. Al ser asesinado Madero, Navarro se vincula estrechamente al zapatismo, y nuevamente inicia sus movilizaciones revolucionarias en El Bajío, aunque sus mayores éxitos los logra en Michoacán y Guerrero. Tras una serie de derrotas en Guanajuato y San Luis Potosí, muere en combate contra los huertistas el 25 de agosto de 1913. El profesor Cándido Navarro, sin embargo, no fue un producto de alguna tradición revolucionaria de su tierra natal. Su religión protestante le permitió recibir una beca de un norteamericano avecindado en la ciudad de Guanajuato para cursar su educación superior en un instituto metodista de Puebla. Su profesión la ejerció en Naucalpan y Azcapotzalco, y sus primeras experiencias de lucha electoral las vivió en la ciudad de México, en los partidos Nacionalista Democrático y el Antirreeleccionista (INEHRM, 1991: 344-345).

Navarro era un demócrata y liberal convencido. En 1911 participó como uno de los varios contendientes en las primeras elecciones democráticas que se habían visto en Guanajuato para renovar gobernador. En los comicios realizados el 29 de octubre obtuvo apenas 3 mil 919 votos, contra los 57 mil 374 que logró el ganador, el conservador Víctor José Lizardi del Partido Católico (Mora y Vargas, 1976: 14). El contendiente por el partido maderista había sido Enrique Aranda, quien resultó en segundo lugar (Blanco, 1995: 15). A pesar de que contaba bajo su mando a una tropa de un millar de hombres, Navarro reconoció dignamente la derrota.

Durante la revolución, destaca el surgimiento de clubes políticos que se identificaban con figuras revolucionarias nacionales, como Villa u Obregón. Entre los campesinos del Bajío hubo simpatía hacia Zapata, gracias a las actividades de difusión del Plan de Ayala que realizaron Navarro, Teodoro Barajas, Encarnación Olguín, etcétera (Guerrero Tarquín, 1987: 14-18).

El villismo local fue efímero, debido sobre todo a las experiencias traumáticas sufridas por la población de manos de "villistas" como J. Inés Chávez, además de la particular violencia con que se desataron las batallas del Bajío. Sin embargo, es de destacar la actividad social desarrollada por un gobernador de filiación villista, José Siurob, en 1916. En este año estaba ya consolidado el triunfo del constitucionalismo sobre las otras facciones revolucionarias. Sin embargo, en el interior de este grupo de poder se perfilaba ya la división entre carrancistas -moderados-y el creciente conjunto obregonista -radical-. El enfrentamiento entre ambos corrillos se hizo evidente en el proceso de elaboración de la nueva Constitución. La mayoría de los 18 diputados constituyentes que representaban a Guanajuato, así como el gobernador en funciones, José Siurob, se identificaban con los radicales.

Las medidas que había tomado el gobernador Siurob, sobre todo en lo relativo al reparto agrario, molestaron crecientemente al primer jefe, quien le removió del cargo el 14 de diciembre de 1916. Para sustituirle, el Primer Jefe don Venustiano Carranza nombró gobernador al general coahuilense Fernando Dávila

(Rodríguez Frausto, 1965: 332), de corte totalmente moderado, quien echó atrás reformas sociales importantes de su predecesor en ramos como el educativo y el fiscal.

Fernando Dávila combatió en 1917 a los resabios de la División del Norte y a las gavillas procedentes de San Luis Potosí o Michoacán. Aseguró que "un buen número de individuos que habían pertenecido a la Brigada 'Escobedo' desertaron de sus puestos y fueron a engrosar las filas de los rebeldes". Esa "Brigada Escobedo" había sido integrada en 1914 por el doctor Siurob con dos mil elementos que reclutó en la Sierra Gorda para combatir a Huerta (Moreno, 1989: 229).

A pesar del aparente triunfo del ala moderada carrancista sobre el villismo, en el interior del mismo grupo surgió un oponente que definitivamente se ubicaba en el ala "izquierda" del conjunto: Obregón, quien rápidamente conquistó simpatías entre la clase política de Guanajuato.

El día 5 de mayo de 1920, la ciudad de Guanajuato fue ocupada por las tropas del *Ejército Liberal Revolucionario*, comandadas por los generales Regino González e Higinio Rosales. Esta acción determinó el triunfo definitivo del obregonismo en la entidad. Los simpatizantes del caudillo pronto comenzarían a ser conocidos como los "verdes", en particular a partir de 1923, cuando Agustín Arroyo Ch. fundó la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, organización que en 1928 apoyaría su reelección. Este grupo dentro de la familia revolucionaria local se caracterizaría por una más amplia

preocupación por los problemas sociales que la camarilla opuesta: los "rojos", que se vincularían a la figura del general Calles.

La Revolución en su fase destructiva fue obra colectiva de una generación que Luis González ha llamado la de los "revolucionarios de entonces" o "generación del centenario" (González y González, 1984: 66-80). Se trató de una elite de alrededor de 200 prohombres, la mayoría de los cuales -a diferencia de la elite porfirista- había nacido y se había criado en el norte del país, en ambientes rurales y de clase media, y con menor nivel educativo que sus predecesores. Se trató de una generación contestataria que mostró interés tempranero en participar en política, pero desde la marginalidad de los clubes políticos o el Partido Liberal, o bien porque fueron atraídos por la vorágine de "la bola". Los guanajuatenses ocuparon una posición segundona en esta fase, en particular en el ámbito militar, pero esto cambiaría al momento de arrancar el periodo constructivo de la Revolución. Hubo paisanos destacados al lado de Obregón, Calles y Cárdenas.

Sin embargo, sí podemos mencionar a algunos revolucionarios activos de este terruño: Cándido Navarro (1871-1913) y su esposa la inquieta Carlota Bravo (1878-?), su hermana Antonia Navarro (1885-?), el antirreeleccionista ingeniero Alfredo Robles Domínguez (1876-1928)¹⁹⁶, el maderista y obregonista celayense Enrique Colunga (1877-1946), la maderista Ma. Concepción Olvera (1879-?), el floresmagonista y precursor de la

¹⁹⁶⁾ Rival político de Madero. Diputado constituyente por Salvatierra en 1917. Pionero de la aviación mexicana. Antiobregonista en 1920, cuando fue candidato presidencial por el Partido Católico.

Revolución Benito Canales (1880-1912), el minero y periodista Nicolás Cano (1880-1942), el periodista y precursor revolucionario Praxedis G. Guerrero (1882-1910), el maderista y carrancista Fernando Lizardi (1883-1956), el maderista Salvador Sánchez Almaguer (1883-1962), el magonista leonés Francisco Manrique (1884-1908), el carrancista Federico Montes (1884-1950)¹⁹⁷, el constitucionalista José Guerrero (1886-?), el pintor Diego Rivera (1886-1957), el maderista y redactor del Plan de San Luis Enrique Bordes Mangel (1886-1935), la maderista y constitucionalista Dolores Bravo (1887-?), el ferrocarrilero y periodista Juan Bravo (1888-1934), el político maderista Manuel F. Villaseñor -padre de Víctor Manuel Villaseñor-, la pionera revolucionaria Guadalupe Moreno (1892-?) y algún no muy largo etcétera (INEHRM, 1991).

3. Comunistas y mineros

Es una convicción compartida en Guanajuato el hecho de que los primeros atisbos de un grupo realmente identificado con una noción moderna de la izquierda fueron los comunistas. Este fue un grupo que actuó desde los años veinte, en particular en la capital estatal, que trató -y en buena medida logró- influenciar los movimientos de mineros y campesinos que se generarían con gran viveza en los años treinta y el cardenismo ¹⁹⁸.

Sin embargo, el antecedente más lejano que ha podido documentar el autor ha sido el esfuerzo que realizó el relojero y arquitecto inglés Louis Long en la ciudad de León, donde intentó, a fines del siglo XIX, difundir las ideas de Carlos Marx¹⁹⁹. La

¹⁹⁷⁾ Quien le salvó la vida a Madero durante la "decena trágica" en el primer intento de asesinarlo.

¹⁹⁸⁾ Paco Ignacio Taibo II, en un libro suyo titulado Bolshibikis, asegura que en Guanajuato existió desde principios de los veinte-el PCM se fundó en 1919- una célula comunista.

¹⁹⁹⁾ Su esfuerzo es narrado por Esquivel Obregón, 1992.

sociedad leonesa, gravemente lastimada por la inundación de 1888, no aceptó de buen grado los esfuerzos de Long, y éste debió abandonar el intento para dedicarse en exclusiva a sus oficios, que le hicieron célebre en el estado.

Los años veinte se caracterizaron por una intensa vida políticoelectoral local, pero no por enfrentamientos ideológicos bien diferenciados. Eran luchas entre hombres y facciones, no entre planteamientos teóricos. Las figuras de los caudillos revolucionarios eran el único referente de grupo. La guerra cristera, por su parte, enfrentó a religiosos contra antirreligiosos, antigobiernistas contra gobiernistas, entre los que se encontraban sin duda los comunistas.

Esta situación cambió radicalmente en los treinta, gracias al agrarismo y al surgimiento de las primeras organizaciones obreras. El cardenismo polarizó a la sociedad guanajuatense y planteó este enfrentamiento como una lucha de clases antagónicas: agraristas contra terratenientes; obreros contra patrones; maestros contra curas; etcétera.

En la ciudad de Guanajuato este enfrentamiento cobró una particular intensidad por el conflicto que existía entre los obreros mineros y los patrones norteamericanos desde inicios de siglo 201. El informe del gobernador Agustín Alcocer en 1917 reportó que de seis mil a siete mil mineros trabajaban en las minas de Guanajuato, importando una raya de 60 mil pesos semanarios. La industria minera estaba saliendo de su crisis, aunque en su mayor parte está en manos de empresas extranjeras como *The Guanajuato Consolidated Mining and Milling Co.*, *The Guanajuato Development Co.*, *The Mexican Milling and Transportation Co.*, *Cubo Mining and Milling Co.* y *la Franco Mexicana*.

²⁰⁰⁾ El Partido Comunista Mexicano (PCM), a nivel nacional, había establecido una alianza con el Estado cardenista, en particular a través de las organizaciones obreras.

²⁰¹⁾ Una espléndida narración de la lucha de los mineros guanajuatenses se encuentra en la serie de reportajes publicados por Graciela Nieto en el periódico El Nacional de Guanajuato, del 18 al 20 de octubre de 1993.

La crisis de 1929 afectó a los trabajadores mineros del país, ya que la producción de plata cayó de 3 mil 381 toneladas en 1929 a 2 mil 118 en 1933. (Córdova, 1976: 18) En Guanajuato, hubo despidos masivos de mineros en San Luis de la Paz (Fuentes Díaz, citado por Córdova, 1976).

Entre los mineros se cuenta la historia de un "Juan Charrascas", floresmagonista y miembro del Partido Liberal Mexicano, hijo de un minero muerto por silicosis. Este personaje, hoy entrado a la leyenda como "Juan Charrasqueado", concientizó a los mineros y los organizó en grupos de defensa contra los capataces y los empresarios extranjeros. Esto le llevó repetidamente a la cárcel, inclusive a la de Salamanca, con reputación de ser la peor del país²⁰². Desgraciadamente, la figura de este personaje se ha diluido al paso del tiempo.

Por su parte José F. Granados, director del semanario local *El Barretero*²⁰³, denunciaba los abusos de los patrones, apoyado por el joven abogado Joaquín González y González, quienes dieron muchos quebraderos de cabeza al gobernador porfirista Lizardi.

Las manifestaciones mineras eran frecuentes. Una en particular, celebrada en 1906 bajo el monumento a la Paz recién inaugurado por don Porfirio, fue violentamente reprimida por soldados estatales.

Joaquín González y González, también floresmagonista, fundó la *Unión de Forjadores y Ayudantes*, primer sindicato minero en el estado. Esta unión colaboró en la fundación de la Casa del Obrero Mundial. González y González fue apresado y condenado a muerte, pero la sentencia no se ejecutó.

²⁰²⁾ Existe, inclusive, un corrido popular denominado "La cárcel de Salamanca", que en alguna parte reza: "En este lugar maldito/ donde reina la tristeza/ no se castiga el delito/ se castiga la pobreza." Entonces era la penitenciaría estatal, junto con la Alhóndiga de Granaditas.

²⁰³⁾ Algunos números sueltos de este periódico se encuentran en el Archivo General del Estado.

Después de la Revolución, Nicolás Cano continuó la lucha de los mineros, ayudando a crear la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que apoyó la organización sindical de estos trabajadores.

En 1937 estaba en apogeo la política laboral de Cárdenas en apoyo a los trabajadores. Esto movió a los mineros a solicitar de compañía The Guanajuato Reduction & Mines Co. meioramientos sustanciales de los salarios y derechos obreros. Estos se habían afiliado desde 1934 al Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, constituyéndose en su sección 4. Fueron electos como dirigentes Reynaldo Ordaz, Juan Anguiano, J. Jesús Fonseca, Antonio Vargas, Simón Soto, Antonio García y Luis Chávez. El primer contrato colectivo se firmó en 1935, pero fue violado permanentemente. El descontento fue creciente, hasta que en abril de 1937 se desató una huelga en las minas de La Valenciana y Mellado, así como las minas de la Guanajuato Reduction. La posición irreductible de los patrones desembocó en el asesinato masivo de los líderes mineros el día 23 en el poblado de El Cubo.

La indignación popular fue enorme, y más aún cuando nunca se llegó a saber con certeza la autoría intelectual ni jamás se castigó a los culpables materiales. En 1938 se desató un nuevo conflicto, ahora como repercusión del cese de labores de la *Guanajuato Power and Electric Co.*, que afectó el trabajo de las minas y la manutención de los mineros. El paro de labores es respondido por los obreros haciéndose cargo de la administración de las minas. Esta situación llegaría a recibir el reconocimiento del gobierno federal en 1939, cuando se otorgó el estatus de cooperativa a la administración obrera, coronando así con la victoria una lucha que se inició casi 40 años antes.

Una breve historia de vida puede ilustrar mejor estos albores de la lucha obrera. Se trata de don Enrique Rayas 2004, antiquo minero. Nació en Hiedra Parada, Ciudad Manuel Doblado en 1908. Fue huérfano de madre desde los once años. Su padre se casó con otra señora y por esta razón don Enrique se salió a los 17 años de su casa y se fue a los Estados Unidos. Era muy fácil pasar entonces. Atravesó con un primo hermano, por Piedras Negras e Eagle Pass. Sabía leer, lo que era raro en un chico de su origen. Trabajó en la cebolla, en Texas. En Dallas vivió un tiempo con un tío; luego trabajó en un restaurante y después en el deshije del algodón. Más tarde trabajó en California y en Detroit, Michigan, en las líneas de ferrocarril. Fue entonces que le tocó la depresión de 1929: "Nos quedamos sin chamba todos". En Detroit había un partido comunista muy fuerte, y los llamaron para organizarlos. Vivía en un campamento de desempleados. Esa fue su primera experiencia política y organizativa, con fuerte influencia de los comunistas. Con 28 dólares que pudo ganar en una ocasión, pudo regresar en 1930 a Dallas. En 1932 regresó a su casa en Ciudad Manuel Doblado, "sin ropa y sin dinero". En Guanajuato trató de trabajar en alguno de los talleres de León, pero sin suerte. Por eso decidió irse a trabajar en las minas de Guanajuato, pero ilegalmente, como lupio 205. Los americanos eran dueños de las minas. Si agarraban a un lupio "lo pesaban" -para guitarle el mineral, a veces oculto en el cuerpo- y castigaban. Por ello decidió fundar un sindicato de "buscones y lupios", que llamaron Sindicato Minero Progresista del Estado de Guanajuato, cuya sede estaba en la calle de Alonso²⁰⁶. Se declaraban a sí mismos "comunistas". En los años treinta y cuarenta llegaron a enfrentarse violentamente a los sinarquistas, quienes tenían su local en la vecina calle de San Antonio. Cuando se fundó la cooperativa minera la situación se dificultó para el sindicato de lupios, ya que ahora debían competir con otros trabajadores, no más con patrones. Esto fue una causa importante para la crisis en que entró este sindicato.

204) Entrevistado por el autor el 21 de enero de 1994.

²⁰⁵⁾ Buscón de vetas y minerales desconocidos o subutilizados. Se introducen ilegalmente a las minas, casi siempre de noche, y extraen mineral para su propio beneficio. No están acostumbrados a tener patrón, por lo que son -o erande espíritu muy independiente.

²⁰⁶⁾ Calle de Alonso No. 4, donde hoy se ubica un centro nocturno para jóvenes.

Sin embargo, en sus mejores tiempos llegaron a tener una sucursal en Pozos, a cargo de Juan Pons. El sindicato se comenzó a desbaratar. Los cooperativistas les dejaron trabajar en la mina La Barragana, pero no había trabajo para todos. Esto fue después de un conflicto con los nuevos dueños de las minas: un día, los cooperativistas cogieron a algunos compañeros abajo de la mina y no les dejaban salir. Había personal armado de la cooperativa. Se juntó un grupo de alrededor de 15 lupios, algunos armados, que se fueron a tratar de rescatar a sus compañeros. Asaltaron la mina y desarmaron a todos. J. Ventura Lara, administrador enviado de México, encabezaba a cooperativistas. Se negoció con éste y los lupios entregaron las armas. Se llegó a un acuerdo para que una determinada cantidad de lupios pudiera trabajar en la mina. Después de tres meses les cedieron la mina de La Barragana. No pudieron conducir mucho tiempo esa mina. "Nos regamos todos, el sindicato se acabó". Unos se fueron a México, otros a León, muchos se metieron de albañiles. Don Enrique se fue a México, y como era del Partido Comunista, trabajó en éste, en su periódico "La voz de México". Luego de que expulsaron al director del periódico, cuando Dionisio Encina era secretario general. Eran muy radicales: "guerían que todo mundo rindiera pleitesía a Stalin; sólo les aguanté dos años [...] Un compañero que trabajaba mucho y era muy cumplido, fue acusado, por esa razón, de espía. Un señor Montejano era secretario general." Don Enrique se regresó a Ciudad Manuel Doblado y comenzó a luchar por la dotación de ejido para su rancho natal. Ruiz Cortines era presidente. Su liderazgo le valió el apoyo del sector campesino del partido oficial para llegar a la presidencia municipal de Ciudad Manuel Doblado para el trienio 1955-1957. A pesar de haber sido apoyado por el PRI, don Enrique nunca ha renegado de su filiación comunista y socialista. Se convirtió en el cuadro con más antigüedad en el PRD, donde continuó participando activamente hasta su muerte.

Durante las tres décadas que van de 1940 a 1970, los movimientos de izquierda fueron clandestinos en mayor o menor medida. El Partido Comunista no estaba reconocido, pero sí estaba inmerso en el segregacionismo estaliniano. En Guanajuato, este partido sobrevivió gracias a unas pocas personas, entre ellas destaca el profesor Gabriel Goujon, director por muchos años de la escuela primaria Moisés Sáenz, personaje pintoresco que mantuvo viva la flama comunista en medio de la indiferencia popular y la campaña anticomunista del alemanismo y el ruizcortinismo 207. Su casa, donde hoy se ubica el PRI estatal, era un extraño y sucio museo de recuerdos. Al parecer, finalmente fue expulsado del PCM 208.

El movimiento ferrocarrilero de fines de los cincuenta tuvo presencia local gracias a líderes como Manuel Arzola, de Irapuato, que hoy pertenece al PRD. También es necesario mencionar a Salvador Gaitán, líder democrático de los trabajadores de correos.

El 15 de diciembre de 1939 se tenían registrados 459 militantes y 41 células del Partido Comunista Mexicano en el estado de Guanajuato. Esto significaba el 3% del total de miembros de ese partido en el país, así como el 3.2% de las células, con un promedio de once miembros por célula (Márquez Fuentes y Rodríguez Araujo, 1973: 298).

El cardenismo redivivo: el Henriquismo

En las elecciones presidenciales de 1952 el general Henríquez Guzmán, abanderado de los cardenistas desplazados por el alemanismo, logró una votación nacional histórica: el 15.9%. Nunca un candidato de izquierda había logrado tal avance. La oposición nacional parecía provenir más bien de la derecha. En Guanajuato, Henríquez logró el 14.1%, mientras que el candidato

²⁰⁷⁾ Originario de la ciudad de Guanajuato. Fue trabajador y dirigente minero. Fue miembro del PRI, pero luego ingresó al PCM. Viajó a la Unión Soviética como representante de ese partido. En los años setenta encabezó una corriente importante dentro del SNTE, a través de la Universidad Pedagógica Nacional. Fundó la unidad Celaya de la UPN, que hoy lleva su nombre (Entrevista con el Prof. Florencio López Ojeda, 12/X/1994).
208) Isauro Rionda Arreguín, entrevista 15 de junio 1994. Guanajuato, Gto.

del PAN le superó con el 20.3%. A pesar de ello, nunca se había vivido en la entidad tal movilización de fuerzas progresistas a favor de un candidato opositor. La fuerza provenía del propio partido oficial, que estaba sufriendo una escisión profunda producto del abandono del proyecto nacionalista y revolucionario.

Las mismas tácticas clientelares y gremiales del PRI fueron desplegadas por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que en la entidad fue conducida por el señor Lauro Guerrero, agricultor de Guanajuato capital. Sus movilizaciones, mítines y propaganda fueron sistemáticamente retirados por las autoridades municipales, quienes en muchas ocasiones encarcelaron a los activistas. Los contingentes que quisieron asistir a las grandes concentraciones que organizó la FPPM en Morelia y Querétaro fueron bloqueados por las fuerzas de seguridad estatales y federales en sus lugares de origen o en las propias fronteras estatales, sin importar el atropello a las garantías constitucionales. El gobernador Aguilar y Maya deseaba la paz social ante todo, inclusive acudiendo a medios de evidente ilegalidad.

Aunque el PAN también realizó movilizaciones, el gobierno estatal aplicó mucha mayor atención sobre las actividades de los henriquistas, quienes conocían a fondo las estrategias y capacidades priístas. Miles de campesinos emigraron de la CNC hacia la central campesina henriquista, y como muchos de ellos habían sido armados por el propio gobierno para combatir a los cristeros y los cedillistas, se emprendieron intensas campañas de desarme de las guardias agraristas y de despistolización de los campesinos en general. La entidad experimentó una fuerte actividad del ejército, que justificó su acción como una medida "normal" en tiempos de elecciones.

Los henriquistas se dijeron víctimas de fraude -cosa nada difícil con el sistema electoral de entonces- y prolongaron sus protestas durante dos años más, hasta que la secretaría de Gobernación le desapareció el registro a la FPPM. La gran mayoría de los descarriados regresaron poco a poco al redil priísta.

4. La nueva izquierda: el PMT y el sindicalismo universitario

El llamamiento de Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, César del Ángel, Octavio Paz, Carlos Fuentes y otros -integrados en la Comisión nacional de Auscultación y Coordinación-para crear un nuevo partido a principios de los setenta, entusiasmó a muchos simpatizantes de la izquierda en Guanajuato, quienes hasta entonces no tenían más opciones que el discurso desgastado y dogmático del PCM, de todas formas casi inexistente entonces, o aceptar el oficialismo del PPS. Muchos actuales dirigentes se integraron al naciente PMT, con la esperanza de que su acción tuviese trascendencia real para su comunidad²⁰⁹. Ese partido fue impulsado por Sergio Pallares, Roberto Aguilar²¹⁰, Luis Cervantes Jáuregui y Ernesto Scheffler. Se pretendió crear comités de base en todo el estado. El PMT fue de los primeros en acudir a las asambleas populares al aire libre para difundir sus propuestas; esto, poco después de los sucesos de 1968 y 1971 en la ciudad de México, era riesgoso y mal visto por las autoridades, sobre todo en Guanajuato.

José Mendívil opinaba que posiblemente en los años setenta, por influencia del maestro José Luis Ibargüengoitia, se haya generado alguna corriente de izquierda dentro de la conservadora facultad de derecho de la UG. Varios de los egresados de entonces se involucraron en movimientos partidistas o sindicales, como en el PMT y después en el SITUG.

²⁰⁹⁾ Fue el caso del profesor celayense Juan Alberto Tovar, diputado local por el PRD (1991-1994), quien se integró por primera vez a la actividad política en 1977, gracias a ese partido. Entrevista con el autor, 7 de mayo de 1994.
210) Luego asentado en Apaseo el Altio.

La mayoría de los militantes y líderes del PMT en Guanajuato -Sergio Pallares, Jesús Ramírez, Carlos Scheffler, Juan Alberto Tovar- se unieron al PSUM cuando éste surgió de la unión de varias agrupaciones políticas. El PMT había tenido mucha presencia entre los electricistas y el SITUG. Antes, el PCM había podido actuar mucho en Salamanca, Valle de Santiago, Pénjamo, Ciudad Manuel Doblado, etcétera -la zona petrolera y de ejidos-. El PPS también tenía -y tiene-presencia en esa zona. En Dolores Hidalgo se mantuvo muy activo el PCM gracias a la actividad de un señor Zárate, que ya murió. El PMT, por su parte, era encabezado por el profesor Soto, dirigente magisterial, que en 1991 fue candidato del PRD a la presidencia municipal²¹¹.

Otro elemento político novedoso en los setenta fue el sindicalismo independiente. Hasta entonces, la Universidad de Guanajuato había sido considerada un centro educativo tranquilo v conservador²¹². Era una de las tres últimas universidades estatales sin autonomía²¹³, y el nombramiento del rector era facultad exclusiva del gobernador en turno. No era raro que los rectores tuvieran más nexos con la política que con la actividad académica.

Sin embargo, sí existían antecedentes de activismo estudiantil progresista. En 1950 esta inquietud, apagada durante mucho tiempo, despertó con el ejemplo de la huelga de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y las Normales Rurales²¹⁴. Las autoridades universitarias guanajuatenses se apresuraron a declarar la tradicional tranquilidad del estudiante local, pero pronto fueron contradichos por una inopinada huelga estudiantil que estalló en la Preparatoria de León. El edificio fue tomado al iniciar mayo y fue entregado hasta el día 10. Los lideró el estudiante Julio R. Ortiz...

²¹¹⁾ Entrevista a José Mendívil. Militante del PRD. Profesor de filosofía en la UG, 5 de noviembre de 1993.

 ²¹²⁾ La mayor parte de esta sección la desarrollé con base en mi propio testimonio del movimiento universitario.
 213) Junto con la Universidad Veracruzana y la Universidad de Guadalajara.

²¹⁴⁾ Calificados de "comunistas" por el profesor José Terán Tovar, en el periódico El Norte (reproducido por Guanajuato, Diario del Bajío N° 3365, 20/mayo/1950).

Quien había sido suspendido a raíz de haber publicado algunas informaciones tendenciosas en su periódico, contra el Director de la Escuela, licenciado Luis Ernesto Aranda, quien lo suspendió y llevó el caso ante el H. Consejo Universitario a fin de que confirmara su decisión de atajar irrespetuosidades o movimientos provocados por elementos agitadores de filiación roja. Sin embargo, el joven Ortiz hizo ambiente entre sus adictos y para responder a una medida disciplinaria asaltó a su plantel cuyas puertas estaban cerradas, entrando por edificios vecinos y ocupó su escuela, posesionándose de ella hasta que se resolviera favorablemente su situación [...] Ayer [9] de mayo] hacia las primeras horas de la mañana, el Señor Rector de la Universidad, licenciado Antonio Torres Gómez, recibió aviso de que un grupo de estudiantes leoneses solicitaba audiencia. Concedida que les fué, se identificaron como integrantes del Comité de Huelga de la Escuela Preparatoria de León, e insistieron durante varias horas en sostener su actitud procurando un reconocimiento oficial: pero la diplomacia del Rector, la absurda actitud de los huelguistas, lo impopular del movimiento y muchas otras razones, hicieron que la entrevista con la autoridad máxima estudiantil en Guanajuato culminara con la promesa formal de entregar la escuela [... \int_{0}^{215}

Los estudiantes de principios de los cincuenta parecen haber sido mucho más contestatarios que sus antecesores y sus sucesores. En 1952 el gobernador de Oaxaca Manuel Mayoral Heredia ordenó la represión de una manifestación de estudiantes y ciudadanos por medio de las armas. Eso provocó la solidaridad de estudiantes de todo el país. En Guanajuato, Alfonso Negrete líder de los preparatorianos, Alberto Domínguez de la escuela de Química, y estudiantes de la facultad de Leyes manifestaron que

de ser necesario emprenderían acciones de solidaridad²¹⁶. No hubo necesidad: el gobierno de Mayoral fue revocado el 31 de julio. Pero esta nueva actitud llamó fuertemente la atención de la clase política. La actitud crítica parece haber desaparecido en los sesenta, incluso cuando se desataron los sucesos de 1968²¹⁷.

Durante el año de 1976 surgió entre profesores y estudiantes un movimiento inédito: una corriente crítica que se cuestionaba, al parecer por vez primera, sobre el papel social de la universidad y la necesidad de emprender una lucha por democratizar el sindicalismo universitario. Surgió así el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato -SITUG-, organismo que nunca obtuvo el reconocimiento oficial de su representatividad, pero que sin embargo tuvo la capacidad para movilizar a gran parte -aún se discute si eran mayoría-de los profesores y empleados universitarios en un movimiento huelguístico inusitado. Lo que es un hecho bien sabido es que el movimiento fue inspirado por activistas del STUNAM y del naciente SUNTU, como Edmundo Jacobo Molina, Enrique Arriola, Francisco Galván y otros. El contacto local fue Luis Cervantes Jáuregui, quien entonces estudiaba una maestría en la universidad nacional. Dice Jacobo:

[...] fue durante 1976. Momento de gran efervescencia del sindicalismo universitario. Y... ¿por qué no Guanajuato? Todo ese año fue de promoción. El fermento: la facultad de Química, y Luis [Cervantes] gran animador, puente con la ciudad de México y paciente ilustrador. [...] Con Enrique Arriola y muchos otros compañeros vivimos 1977 como un año de esperanza, euforia, desconcierto y descalabros. Luis [Cervantes] acompañó ese proceso con entusiasmo y dando muestras de una de sus más grandes virtudes: la solidaridad [...] Aún lo recuerdo en su volkswagen blanco, en ese ir y venir entre Guanajuato y la ciudad de México

216) Guanajuato, Diario del Bajío N° 4029, 30/marzo/1952.

²¹⁷⁾ La actifud popular y de lá comunidad académica guanajuatense fue de indiferencia o miedo -a los estudiantes comunistas-. El maestro Isauro Rionda, entonces profesor en la escuela de derecho y secretario particular del secretario de Gobierno Ernesto Gallardo Sánchez, asegura que los profesores y estudiantes se mostraron totalmente apáticos. Las autoridades eran las preocupadas. Él coincide en que la actitud estudiantil fue más crítica en los cincuenta.

cargado de ilusiones, convicciones, propaganda y personajes -entre otros: Fernández del Real, Eleazar Morales, José Woldenberg, Raúl Trejo y Francisco Galván, quien fue [a Guanajuato] por un día y se quedó todo aquel mes de huelga tecleando El Sindicalista [...] (Jacobo, 1993: III-IV).

La situación económica de los académicos guanajuatenses era de las peores del país. Las prestaciones eran mínimas y la academia era ejercida más como una actividad marginal de parte de profesionistas con una entrada segura de recursos, que como una vía factible de profesionalización laboral. Los profesores de tiempo completo eran apenas arriba de 200. El SITUG quiso cambiar esto e inyectarle al universitario una dignidad e independencia ante el Estado que era desconocida hasta entonces. Acordes con el momento, la labor política se concebía como inseparable de la actividad sindical.

El gobierno de Luis H. Ducoing no estaba preparado para tratar con un sindicato independiente en una casa de estudios que era concebida como una dependencia más del ejecutivo. Jamás los trabajadores del Estado habían planteado exigencias como las del SITUG: aumento salarial substancial, homologación con la UNAM, basificaciones, democratización de la vida interna de la UG e inclusive autonomía. Era demasiado para un gobierno autoritario.

La huelga se desató en mayo de 1977. Era la primera en los 245 años de historia de este centro educativo. No se sabe aún si involucró a la mayoría o sólo a una parte substancial de los académicos y administrativos, pero sin duda logró paralizar las labores y cerrar casi todos los centros de trabajo. La comunidad universitaria reaccionó polarizadamente, desde la solidaridad militante hasta la denostación pública. Abundó el esquirolismo y las clases fuera de los espacios universitarios.

Abundaron las condenas en los medios de comunicación y en los corrillos populares. No se puede decir que el movimiento del SITUG haya logrado captar la simpatía de las mayorías, pero sí agitó conciencias y puso en duda muchas convicciones tradicionales sobre el papel social de la universidad.

En un principio, el gobierno estatal se mantuvo al margen, pero cuando intervino no lo hizo con tolerancia. La huelga fue declarada inexistente e ilegal. Las instalaciones fueron retomadas por los universitarios opuestos, encabezados por el rector Néstor Raúl Luna. A pesar de que se temía una reacción violenta por parte del SITUG, los líderes percibieron el enorme peligro de un enfrentamiento y sus nefastas consecuencias para su movimiento. Además, la huelga había desgastado los cuadros sindicales; muchos elementos desertaron, otros no apoyaron con efectividad.

Las actividades volvieron a la normalidad. Sin embargo, los líderes más evidentes fueron expulsados -cuando era posible- de la UG o "congelados", como sucedió con el maestro Ernesto Scheffler, decano de los filósofos guanajuatenses cuya respetabilidad lo hacía intocable.

A pesar de este aparente fracaso, el sindicalismo llegó para no irse más. La universidad se vio obligada a alentar la fundación de dos sindicatos amigables -de académicos y administrativos-, que lograron avances importantes en las prestaciones laborales. En los años ochenta, los empleados universitarios llegaron a ser los mejor pagados del ámbito oficial.

Muchos estudiantes participaron muy activamente en el movimiento huelguístico, en particular los de Química y los de la escuela preparatoria. Entonces Pedro Luis López de Alba, actual

director del Consejo de Ciencia y Tecnología del estado (CONCyTEG), era estudiante de del segundo año de licenciatura. Él participó en la "toma" de la escalinata monumental de la UG. Los estudiantes tenían tomadas las instalaciones de la prepa; fueron llamados a "dialogar" con el rector, pero mientras que los líderes acudían a la reunión sus compañeros eran expulsados de la prepa. En represalia los muchachos decidieron tomar la escalinata y establecer un plantón.

La huelga duró del 18 de mayo al 23 de julio de 1977. Poco después de su término, en diciembre, fueron despedidos muchos profesores. De la preparatoria fueron expulsados Luis Zavala y Andrés Ramos. Otros seis maestros de Química también sufrieron esa suerte. En total fueron echados 20 profesores ²¹⁸. Sin embargo, el gobernador Ducoing mencionó en su informe del 7 de agosto siguiente que el gobierno concedió aumentos a los profesores desde 8 hasta el 17%, y se contrataron 20 maestros de tiempo completo, 18 de medio tiempo y 19 de tiempo exclusivo, seguramente para cubrir las plazas dejadas vacantes por los revoltosos. Agregó:

En el panorama de la educación superior a nivel nacional, la de Guanajuato ha sido una Universidad singular. Cuando en otras latitudes la calidad de la enseñanza decae, en la nuestra mejora; cuando otras instituciones padecen por disminución de horas y acortamiento de semestres, la nuestra trabaja con intensidad; cuando la investigación y los recursos se agotan en universidades, en la nuestra se tienen más y mejores frutos y los recursos se amplían y la Universidad crece. Es ésta una universidad pública, abierta al pueblo y a los tiempos, donde el ser social tiene vida y no caben ni el egoísmo a ultranza, ni el propósito de obtener profesionistas que al viejo estilo liberal, busquen su salvación personal aún a costa de aquellos que pagan con su trabajo el precio de la enseñanza y la formación. [...]

Por eso mismo, no le quedan las soluciones de fuerza, ni de los unos ni de los otros, los universitarios deben por el diálogo y la razón, poder resolver sus problemas internos, para que nadie, a río revuelto, quiera resolverlos desde fuera. (Rionda Arreguín, 1991: 1933).

5. El movimiento magisterial

El movimiento magisterial de los años cincuenta no tuvo mayor repercusión en el estado. Los movimientos huelguísticos han sido oficialistas y bien dirigidos por las dirigencias de las secciones XIII -federal- y XLV -estatal-. El sindicalismo sólo ha tenido algunos momentos de cierta independencia con relación a las directrices gubernamentales y por poco tiempo. Las pocas movilizaciones han sido motivadas por factores políticos, como el oponerse a algún director o secretario de educación local, o para dirimir diferencias internas entre camarillas magisteriales.

Sin embargo, en los años setenta surgió dentro de la sección XIII del SNTE una corriente democrática dirigida por el guerrerense Ausencio Estudillo Bello, que buscaba independizar al sindicalismo del poder de los inspectores, quienes cumplían el doble papel de representantes del patrón -la SEP- y del sindicato. El Movimiento de la Coalición Magisterial, que tuvo presencia en todo el estado, pudo desplazar a la dirigencia sindical y propiciar cambios importantes.

En tiempos más recientes, la CNTE tuvo alguna presencia en el estado gracias a la UPN, en particular la unidad Celaya, donde un grupo de profesores, liderado por Florencio López Ojeda, fue despedido por su oposición a las políticas oficialistas de la corriente dominante en la sección XIII. A pesar de la intensidad que cobró la lucha a fines de los ochenta, la CNTE en el estado se diluyó y disgregó, sin poder plantear mayor problema a la dirigencia gordillista.

Algunos profesores, en lo particular, se han constituido en militantes destacados de partidos de izquierda, como el ex diputado perredista Juan Alberto Tovar (†). Otros han liderado movimientos de colonos o de burócratas.

Los profesores emprendieron una serie de movilizaciones durante la administración de Corrales Ayala y de Carlos Medina para exigir mejoras salariales. Aunque sus peticiones sólo fueron atendidas parcialmente, fueron ellos sin duda el sector más activo en la defensa de sus niveles de ingreso.

6. El sindicalismo obrero de izquierda

Víctor Quiroga²¹⁹, líder del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), nació en 1947; fue obrero del calzado en León. Sus orígenes fueron muy humildes, en el barrio del Coecillo. Huérfano desde los 4 años, fue recogido por un tío homónimo. Sólo pudo terminar la escuela primaria. Su primera experiencia de carácter sindical fue con la huelga nacional de los maestros en 1958. Su maestra de quinto año les habló del carácter de la lucha y les introdujo en la esencia del sindicalismo.

El FAT surgió prácticamente desde 1962. Fue fundado por Víctor Quiroga Juárez, el viejo, quien organizó el Sindicato Libertario de Obreros Zapateros de León. Víctor Quiroga, el chico, era un joven de 15 años, pero a pesar de ello le nombran secretario de actas y acuerdos. Esto le obligó a emprender un trabajo de autodidactismo para superar su analfabetismo funcional. Hasta entonces no existían en León sindicatos independientes de los patrones o de las centrales obreras oficialistas. También es de mencionar entre los fundadores de este movimiento sindical a Nicolás Medina, a Alfonso Córdova y a Delfino Domínguez, quienes desde la visión de Luis Nicolás Mata fueron de los participantes más esforzados 220.

220) Agradezco los cuidadosos comentarios realizados a este documento por parte de Luis Nicolás Mata Valdez, quien me los compartió en mensaje electrónico recibido por este autor el 16 de agosto de 2010.

²¹⁹⁾ La información manejada en esta sección, salvo que se indique lo contrario, proviene de la entrevista realizada a Víctor Quiroga, chico, el 2 de mayo de 1994. Víctor Quiroga es un autodidacta experto en derecho laboral, organización sindical y temas económicos de actualidad. Ha impartido seminarios y conferencias en las universidades de Quebec, Chicago, Los Ángeles, Caracas, Buenos Aires, el CIIH-UNAM, Lovaina y otras.

El Secretariado Social mexicano de la iglesia, que encabezaba el padre Pedro Velázquez 221, emprendió a inicios de los sesenta un esfuerzo de organización de los campesinos y obreros, inspirado en las encíclicas sociales, como la *Quadragesimo Anno* y otras, en un movimiento que había iniciado en Bélgica y Alemania. Las cajas populares de ahorro y muchas cooperativas son creadas a partir de ese impulso. Poco después surge la Juventud Obrera Católica, que después cambia a Juventud Obrera Cristiana, ampliando sus horizontes. Estos organismos trabajaron con organizaciones obreras leonesas, pero no con la Organización de Trabajadores Guadalupanos, que había sido creada décadas antes por los mismos patrones. Sobre esto punto me comenta Luis Nicolás Mata Valdez:

[...] desde mi óptica te conviene matizar en que en el Secretariado Social Mexicano, si bien es cierto que fue fundado por Pedro Velázquez como un organismo de Iglesia, inspirándose en los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia, se daban diferentes visiones, unas cargadas más a lo popular y otras más a los empresarios o para situaciones que si bien incluían lo social se veían menos militantes; así por ejemplo el Padre Rodolfo Escamilla, que nació en Salvatierra [...], adoptó una actitud más militante que lo llevó finalmente a ser asesinado en Tlalnepantla E. D. M. fue gracias al trabajo de Escamilla que se debe el que el Secretariado Social haya impulsado el trabajo de Nicolás Medina que como ya se dijo influyo en el nacimiento del FAT. Y que en el mismo Secretariado se haya impulsado el trabajo de Manuel Velázquez que confluye en la formación de la Unión Social de Empresarios Mexicanos, que posteriormente haya fundado la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, o el trabajo de José Zaragoza que fue determinante en el trabajo cooperativo y de cajas populares.

Nicolás Medina reclutó a jóvenes estudiantes y profesionistas recién egresados de la Universidad de Guanajuato, como son José Trueba Dávalos, Víctor Manuel Durán Hernández, Jesús Verver y Vargas Macías, J. Merced González, Guillermo González Jasso, quienes se integraron y conformaron bufetes jurídicos en defensa de los trabajadores en León, en Irapuato, fundamentalmente y que son un hito importante en los aspectos educativos y de formación del FAT en el estado y en la república.

El FAT construyó acuerdos con organismos de inspiración social cristiana de Europa. También pertenece al CLAT -Confederación Latinoamericana del Trabajo-. Varios de sus dirigentes, incluido Víctor Quiroga, han asistido a varios centros de capacitación sindical en el mundo. Tenía cinco centros de formación sindical en México²²². En León existía el "Instituto de Estudios Sociales y Sindicales Nicolás Medina", que atendía los estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Aguascalientes. La formación se daba en tres niveles: dirigentes, militantes y afiliados. Tenían un Taller Permanente de Análisis de Coyuntura, donde analizaban la situación política y económica de la región.

El FAT se había mantenido encerrado en sí mismo desde su origen hasta 1968, cuando el movimiento estudiantil los obligó a replantear su estrategia de acción social y política. Se definió así la necesidad de establecer relaciones nacionales e internacionales más intensas. Así, después del 68 un grupo de estudiantes de las prepas populares de la ciudad de México comenzaron a tener una presencia importante en las organizaciones sindicales de varias partes de México, entre ellas Guanajuato. De este grupo viene Paco Ignacio Taibo II, quien colabora con el FAT desde la Cooperativa de Cine Marginal.

Realizaron un cortometraje sobre una lucha obrera en León, en Calzado Cristina. En esta película se aprecia cómo manejan las autoridades lo jurídico para beneficiar a los patrones; cómo reprimen las organizaciones patronales a los trabajadores, y el dominio psicológico del patrón sobre sus asalariados. Se retrataban las pésimas condiciones de trabajo del taller y el temor de los obreros a sindicalizarse. Pero también registraron el comienzo de la toma de conciencia de los trabajadores y sus esfuerzos por organizarse.

Estos jóvenes fueron entrenados en la lucha sindical: volantear, botear, participar en asambleas, etcétera. Así, en las luchas sindicales en León entre 1968 y 1970, en *Pepsi-Cola*, en *Fanacal*, por primera vez los obreros salen a las calles a manifestarse. El 23 de diciembre de 1968 los patrones habían cerrado *Pepsi-Cola* y habían golpeado a los trabajadores de *Fanacal*. Poco antes había fallecido Nicolás Medina, uno de los fundadores del FAT, quien siendo el asesor jurídico murió en un accidente automovilístico el 27 de septiembre de 1968.

Para fortalecer su defensa, el FAT estableció una alianza con los electricistas de Rafael Galván e impulsó la lucha del sindicato electricista en Guanajuato. También establecieron acuerdos con el SUTIN y los sindicatos universitarios, como el SITUG de la Universidad de Guanajuato. Estas organizaciones crearon el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), como alternativa al charrismo sindical.

En los ochenta se creó la Mesa de Concertación Sindical, interviniendo el FAT, los electricistas democráticos, el recién integrado sindicato de costureras, los sindicatos universitarios y sindicatos industriales. La Mesa se pronunció en contra del pago de la deuda externa y realizó movilizaciones para repudiarla.

²²³⁾ Paco Ignacio Taibo II publicó a principios de los setenta un libro denominado Irapuato mi amor, donde describe la situación de las obreras de las maquiladoras de ropa de Irapuato. También tiene un artículo que publicó en el número 4 de la revista Pretextos, del Centro Guanajuatense de Escritores, denominado "Burgueses y proletarios", donde explicó la situación de explotación de las trabajadoras de la maquilla de Irapuato.

En Guanajuato la expresión unitaria se dio a través de la Coordinadora de Trabajadores Democráticos (CTD), creada casi al final de la lucha del SITUG en 1978.

Las relaciones del FAT con los diferentes gobernadores fueron más o menos tensas. Sin embargo, Luis Ducoing intervino favorablemente para resolver un conflicto en HILSA (Hulera Industrial Leonesa S.A.).

El FAT mantiene presencia en León en varias empresas chicas, pero sobresale *Gama Industrial Leonesa*, industria donde los trabajadores lucharon porque no cerrara sus puertas en 1979 y buscaron su financiamiento. Se convirtió en una de las empresas más importantes de León. En cambio, *Cementos Portland del Bajío*, que era otra de las más importantes industrias en que tenía presencia el FAT, cerró sus puertas a fines de 1993. En Irapuato estuvieron presentes en la *Maquiladora de Pantalones Irapuato*, de Fernando Barba, donde trabajaban aproximadamente 200 trabajadoras²²⁴. También tuvieron alguna presencia en Salamanca, Celaya, Dolores Hidalgo y San Felipe, en talleres manufactureros.

El FAT nacional está organizado a partir de un congreso nacional que se realiza cada tres años, y que es la máxima autoridad. Le sigue la dirección nacional colectiva, de 35 delegados. Hasta los noventa continuó la coordinación nacional, que integraban tres dirigentes; ellos conducían la asociación entre congreso y congreso. Esta coordinación la formaban entonces Berta Luján, de Chihuahua; Benedicto Martínez, de la ciudad de México, y Antonio Villalba, de Chihuahua. Víctor Quiroga fue el último secretario general del FAT nacional.

²²⁴⁾ En el DF el FAT tuvo su experiencia de autogestión más importante en una fábrica de vidrio que el patrón declaró en quiebra. 500 trabajadores se hicieron cargo de la fábrica. Luego se convirtieron en la tercera empresa en México en producción de vidrio plano, y recibían tres mil nuevos pesos anuales del programa "Empresas en Solidaridad" como apoyo a la modernización de su infraestructura.

7. La izquierda multipartidista

El origen del PSUM provocó un desmembramiento del PMT. Este partido había entrado en una franca decadencia desde pocos años antes, perdiendo presencia en áreas donde había desarrollado activismo importante, como entre las colonias irregulares de Pueblito de Rocha, en el municipio de Guanajuato²²⁵.

José Mendívil, militante del PRD, se integró al PSUM junto con un grupo denominado Grupo Acción Democrática de Guanajuato, conformado por 15 estudiantes y trabajadores, entre los que se encontraba Arnoldo Cuéllar Ornelas²²⁶, Benjamín Valdivia, Armando Santana, Armando Adame, Rosalía Aguilar y Carlos Scheffler. Mendívil fue delegado de ese grupo a la convención constituyente del PSUM en el Auditorio Nacional. A él le tocó votar a favor del poder obrero democrático y en contra de la dictadura del proletariado, a favor del socialismo científico y en contra del marxismo-leninismo, cantar el himno nacional además de La Internacional. La gente del PPM de Gascón Mercado, eran las únicos dogmáticos. La influencia ideológica provenía del gramsciano Movimiento de Acción Popular -el MAP, los "mapaches"-, Rolando Cordera, José Woldemberg, Luis Salazar y otros intelectuales. Participaron en esta reforma el movimiento de los electricistas de Rafael Galván, el SUTIN, el sindicato Telefonista, etcétera. Colaboraron también guanajuatenses como Jorge Alcocer -originario de León-, y Gilberto Rincón Gallardo, originario de San Francisco del Rincón, de una familia de terratenientes locales²²⁷.

La izquierda partidista en los setentas y principios de los ochenta estaba pulverizada en muchos partidos de pocos militantes y simpatizantes. La acción electoral estaba desprestigiada y

²²⁵⁾ Entrevista a Rafael García Salas. Militante del PRT y trabajador universitario. 26 de noviembre de 1993.

²²⁶⁾ Luego director de algunos medios impresos como a.m. de Guanajuato, El Nacional de Guanajuato y Correo. 227) Entrevista a José Mendívil Macías Valadez. 5 de noviembre de 1993.

cundía el activismo entre grupos populares, como es el caso del PST, que apoyaba invasiones de tierras agrícolas, asentamientos ilegales de colonos y luchas obreras.

8. Solidaridad con El Salvador

Con el aliciente de la cercana victoria de la revolución sandinista nicaragüense, en 1981 nació el Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CSPS), de gran importancia para la historia de la izquierda guanajuatense. Este comité tendría una actividad muy fuerte, en parte apoyado por instancias oficiales. El grupo resultante tuvo mucha influencia en el movimiento de la colonia Morelos -mejor conocida como El Guaje-, que estaba controlada por el MIR. También participó la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), maoísta y antipartidista, que tenía mucha presencia en la colonia popular La Loma de Valle de Santiago, y en muchas otras comunidades rurales. El CSPS recibió la colaboración de las Comunidades Eclesiales de Base de Dolores Hidalgo²²⁸ y de León²²⁹; el FAT²³⁰; los cuadros restantes del SITUG; el movimiento de cooperativas dirigido por Sergio Pallares²³¹, fundador del PMT, quien era entonces secretario general del PSUM; los estudiantes del internado agrícola de Roque, en Celaya, herederos de la tradición de la escuela rural del cardenismo; el Movimiento Democrático Magisterial (MDM) de Dolores Hidalgo; la Corriente Socialista²³², etcétera. El MSPS envió medicinas, ropa y recursos para el FMLN. Los entrevistados me aseguraron que la gente les apoyaba mucho; por ejemplo, en la colonia de El Guaje los vecinos aportaban dinero con gusto a los muchachos que boteaban, a pesar de sus fuertes carencias económicas.

Este movimiento significó un reavivamiento de los movimientos de izquierda en el estado. Con él llegó sangre nueva y una

230) Entre las costureras y maquiladoras de Irapuato y los zapateros de León.

²²⁸⁾ El Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE), donde colaboraba gente de izquierda de inspiración cristiana.
229) El Centro Popular de Capacitación Técnica (CEPOCATE), del Movimiento de Cristianos Comprometidos con las Luchas Populares, donde colaboraba un egresado de la escuela de Filosofía y Letras de la UG, de apellido Tapia.

²³¹⁾ Joven abogado irapuatense, egresado de la UG, que cursó un postgrado en cooperativas en esa universidad y se dedicaba a apoyar cooperativas en todo el estado. Fue conocido el caso de la panadería "Las Reinas" de Irapuato que despidió por un problema sindical a todos sus trabajadores, y que fundaron una panadería propia en la avenida Revolución. Este local estaba adornado con murales con los padres del cooperativismo -Owen, Saint Simon, Fourier-. La cooperativa de panaderos apoyaba a otros movimientos de trabajadores obsequiándoles pan y bolillo. Luego Pallares asesoró a cooperativas de taxistas y se pasó al PST, junto con José Ochoa.

²³²⁾ Movimiento magisterial liderado en Guanajuato por el profesor Raúl Romo; editaba el volante Bandera Socialista.

generación más joven que la del 68. El interés oficial no era ajeno: López Portillo impulsaba una política abierta de simpatía hacia la lucha del FMLN. Las instancias oficiales locales apoyaron al MSPS para organizar un congreso nacional en el albergue de los Insurgentes en la presa de la Soledad en el municipio de Guanajuato, dependiente del CREA, en el mes de marzo de 1981. Acudieron enviados de todo el país.

9. La izquierda en confluencia

Mendívil participó en el CDE del PSUM -integrado por ocho personas- como secretario de prensa y propaganda, cuando se dio la escisión de la corriente de Gascón Mercado, que fundó el PRS. Salieron, entre otros, Sergio Pallares²³³ y Jesús Ramírez. Esta división provocó desorganización interna. Mendívil se separa dos años y sólo regresa hasta la fundación del PMS. La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas lo entusiasma en mayor medida. Para ese entonces el dirigente del PMS era Carlos Navarrete, procedente del PST; lo había precedido José Argueta Acevedo. Con el ingreso de los militantes del PST se renovó el partido, aunque al principio hubo reticencia para recibirlos, por los antecedentes oficialistas del PST²³⁴. Mendívil fue delegado al primer congreso del PRD, en el cine Opera de México DF.

El PST había tenido mucha actividad en colonias irregulares, como la *Colonia Insurgente* del Cerro del Cuarto en Guanajuato capital. Carlos Navarrete y Arturo Miranda participaron en ese movimiento. Se dice que el gobierno estatal les cedía terrenos para fortalecer su posición ²³⁵.

La ultraizquierda, representada por la ACR y el movimiento de El Guaje, pugnaba por la no participación electoral. La ACR creció mucho en los ochenta. Sus dirigentes venían de estados muy

²³³⁾ Quien se retira de la militancia activa. Se incorporó al poder judicial como juez de distrito, y luego se mudó a la ciudad de México.

²³⁴⁾ Mendívil asegura que el gobernador Velasco Ibarra apoyó al PST para contrarrestar a la izquierda antioficialista.

²³⁵⁾ Entrevista a José Mendívil Macías Valadez. 5 de noviembre de 1993.

combativos como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, acostumbrados a una dinámica desacostumbrada en Guanajuato. Líderes externos que ya venían con problemas con las autoridades, con órdenes de aprehensión, por lo que usaban nombres falsos, y querían fundar un partido revolucionario, como es el caso de los hermanos Andrade, los líderes de El Guaje 236.

En Cortazar, Villagrán y la zona de Celaya se generó en 1982 un problema agrario, cuando la comunidad quiso recuperar tierras que les pertenecían desde la Colonia. La ACR intervino a favor de los campesinos. El gobernador Velasco Ibarra acudió a inaugurar una escuela, aprovechando la circunstancia, militantes de la ACR y el PSUM armaron una manifestación, la cual fue reprimida por las Fuerzas de Seguridad del Estado, siendo recibidas a pedradas. Un mes después en La Loma, las fuerzas balacearon a un campesino, quien murió desangrado 237.

La ACR desapareció poco a poco de la escena política local. Algunos de sus integrantes se unieron a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

10. El trotskismo y el PRT

El PRT no tenía presencia orgánica en Guanajuato hasta 1982. Existían militantes aislados en varias ciudades del estado, pero sin una organización común. Un enviado del SUNTU contactó a Rafael García Salas, trabajador universitario involucrado en el sindicalismo, ambos perredistas, planearon la conformación de un círculo de estudios que sirviera de punto de partida para establecer un esquema organizativo local. Un grupo de amigos -estudiantes y trabajadores universitarios- se reunieron a partir de entonces en el barrio de San Luisito de la capital. Establecieron contactos con la Comunidad Rockera Dolorense y

comenzaron a trabajar con jóvenes en todo el estado, "chavos banda", pero en particular en León -algunos de estos perretistas laboraban en el CREA-, con la agrupación Bandas Unidas de León. También trabajaron con las bandas de Guanajuato capital, que habían sido reprimidas, en opinión de Rafael García, por las administraciones de Edgardo Meave (1976-1979) y Eduardo Knapp (1979-1982). El siguiente paso fue el apoyo al establecimiento de la entonces célebre BUG -Bandas Unidas de Guanajuato-, que organizó varias manifestaciones "marchasconcierto" demandando el respeto a su forma de ser tanto en León como en Guanajuato²³⁸. De ahí salieron cuadros interesantes para el PRT, como Tobías - "Toby Rock"-, de Dolores Hidalgo, quien logró hacer un trabajo político importante en el norte del país con bandas. Su discurso giraba en torno a la máxima "Trabajo, Estudio, Rock y Revolución". Este trabajo permitió detener las *razzias* policiacas en contra de estos jóvenes y establecer un diálogo con las autoridades. Para 1985, el PRT había trabajado con chavos banda de Guanajuato, León, Valle de Santiago, Xichú y otros municipios.

La estrategia principal del PRT fue expandir su influencia en centros de trabajo. En una cooperativa de ceramistas de Guanajuato laboraban dos chavos banda, quienes realizaron un trabajo político que les permitió después dirigir la cooperativa. También incidieron los perretistas en la organización del sindicato de los trabajadores del Hotel Presidente, San Gabriel de Barrera de la capital estatal²³⁹. En Celaya organizaron un sindicato en una empresa de manufactura de radiadores, donde el perretista Agapito Torres llegó a ser secretario general, para lo cual fue necesario enfrentar al líder cetemista Hugo Varela -hoy senador-²⁴⁰. También desarrollaron trabajo con petroleros de Salamanca, a través de un líder de nombre Polo. También tuvieron presencia en el Sindicato de Trabajadores del Estado y Municipio²⁴¹.

Se amenazó con la huelga, pero no hubo necesidad: el gobierno negoció y otorgó beneficios laborales.

240) Las negociaciones con la CTM obligaron a la posterior renuncia de Agapito, y el líder que le sucedió volvió al sindicalismo blanco. "No aprendimos a defender lo que habíamos ganado", opina Rafael García.

^{238) &}quot;Esto nos permite tener una presencia política muy grande, muy grande y de presión en el municipio de Guanajuato. Se lograron hacer cuatro o cinco manifestaciones o marchas, que nos permitían aglutinar mil gentes, ochocientas gentes que para el municipio de Guanajuato era una cantidad muy grande. Además, el tipo de expresión provocó que las buenas conciencias se manifestaran en contra, porque los jóvenes salieron a la calle. Estas marchas llegaron a ser una tradición. La gente ya esperaba, como la marcha de los mineros, ver la marcha de los 'copetones'". Rafael García Salas, entrevista 26 de noviembre de 1993.

²³⁹⁾ Era secretario de Gobierno el licenciado Rafael Hernández Ortiz, luego procurador estatal de los Derechos Humanos. El les dijo claramente a los líderes del sindicato que no habría ninguna posibilidad de lograr su registro. Se amenazó con la huelga, pero no hubo necesidad: el gobierno negoció y otorgó beneficios laborales.

²⁴¹⁾ Rafael García Salas fue secretario de trabajo y conflictos de ese sindicato, en época de Velasco Ibarra y Téllez Cruces, Raúl Almada, secretario de planeación de Corrales Ayala, determina cambiar a este elemento de su lugar de adscripción, la dirección de estadística e información, para evitar su acceso a la información de la administración pública. Poco después, cuando García Salas decide contender por la secretaría general, fue amenazado con el despido.

En un Encuentro Nacional de la Juventud, organizado por el CREA en el auditorio del Seguro Social en la ciudad de México, se destacó la labor con chavos banda de la sierra gorda de Querétaro y Guanajuato. Guillermo Velázquez, de los "Leones de la Sierra de Xichú", apoyaba mucho los esfuerzos de los grupos perretistas que trabajaban con jóvenes de la zona.

Los Leones de la Sierra nacieron en el año de 1979. Su actividad trascendió al nivel nacional desde 1983: encuentros campesinos de la CNPA, encuentros campesinos latinoamericanos, eventos partidistas de izquierda, etcétera. Visitaron Moscú en 1985, Puerto Rico para un encuentro de trabajadores en 1988, África para un encuentro de educación no formal en 1989, Inglaterra y Portugal en 1990. Tienen al menos ocho discos grabados, dos de ellos con Oscar Chávez²⁴².

Guillermo estableció desde 1986 un taller de huapango y poesía campesina que formaba jóvenes trovadores dentro de la tradición local del huapango arribeño. El primer Festival de Huapango y Poesía Campesina²⁴³, celebrado ese mismo año, homenajeó a los viejos maestros huapangueros y contribuyó a fortalecer la conciencia de grupo de los jóvenes serranos, quienes reciben excesivas influencias culturales, desarraigados por la emigración a los Estados Unidos.

El PRT comenzó también a hacer trabajo político entre campesinos de Dolores Hidalgo. En comunidades de San Francisco del Rincón, en coordinación con la UGOCEP -Unión General de Obreros, Campesinos, Estudiantes y Profesionistas-, se trabajó en la vinculación entre el campesino y el chavo banda. En una de las tomas de las oficinas de la SRA en Guanajuato, los chavos banda apoyaron en las guardias. Esta convivencia de generaciones y orígenes urbano-rurales divergentes era toda

²⁴²⁾ Entrevista de Guillermo Velázquez concedida a Fernando Mendoza, del Movimiento del Pueblo Mexicano, boletín Guanajuato en Marcha MPM, No. 10, sept. de 1990. Ahí dice que [...] siento que el arte es un poder también y me asombra... el poder de convocatoria que puede tener un artista. Un buen artista, entonces, es también un poder. Y es una capacidad también de condensar cosas: anhelos, ideas, sentimientos, de anticipar futuros, de recuperar lo que haya que recuperar del pasado, de subrayar el presente con lo que haya de subrayarlo también. [...] no podemos ser conformistas, no podemos ser vanidosos, egoistas, yo pienso que eso es lo que más ha aniquilado a los artistas, porque es un poder también. Toda gente inmersa en algún tipo de poder está inmersa en el riesgo de extraviarse, en el riesgo de perder la perspectiva y la brújula, en el riesgo de desvincularse con la realidad y, entonces, el artista lo que tiene que preservar a toda costa es su capacidad creadora".

²⁴³⁾ Este autor tuvo la suerte de colaborar en el apoyo a la realización de este evento que ha trascendido hasta la actualidad.

una experiencia, que en opinión de Rafael García dio buenos resultados. "Toby Rock" les arengaba: "¿Cómo saben, si en 1910 la revolución la hicieron unos sombrerudos, en el año 2000 la harán unos copetones?"

Las situaciones de peligro no eran raras. En 1984, en las comunidades de La Presita y California de San Francisco del Rincón se dieron enfrentamientos armados por las tomas de tierras que apoyaba el PRT. José Luis Chalía era el líder del movimiento campesino. Existían tres planos diferentes que delimitaban las tierras de las comunidades y las de los pequeños propietarios. Los campesinos poseían los títulos más antiguos, pero los contradecían los documentos de la SRA y los propietarios. La situación era tan tensa que en una ocasión un vehículo de los perretistas fue balaceado por error por los propios campesinos. Sin embargo, por falta de armas los campesinos tronaban cohetes metidos en botes de hojalata, para simular disparos.

Los diputados Díaz Mohl y Rosalía Peredo, del PRT, se integraron al trabajo que se venía realizando en Guanajuato. El PRT comenzó a crecer mucho entre 1987 y 1988 en León e Irapuato, gracias al apoyo de activistas venidos del DF. Incidieron mucho en colonias populares irregulares. La estrategia era realizar trabajo de organización y capacitación política, pero sin sacar banderas partidistas. Esto como resultado de malas experiencias anteriores en otros municipios, donde fueron rechazados al hacer evidente su filiación partidista. Así, militantes del PRT trabajaron con la cobertura del FAT entre trabajadores de maquiladoras. Se lograron así captar algunos cuadros sindicalistas para el partido.

El PRT también trabajó con los mineros, vinculándose con gente muy cercana al MIR -Movimiento de Izquierda Revolucionaria- en la Cooperativa Santa Fe. Se repartían 25 periódicos del PRT entre los cooperativistas, pero los ejemplares eran muchas veces interceptados por la gerencia.

En ese afán de trabajar con los grupos sociales, el PRT emprendió acciones conjuntas con el MIR. Esta colaboración duró poco, pues pronto el MIR intentó sacar ventaja de su aliado²⁴⁴. El PRT sólo trabaja ahora con el MIR en lo correspondiente a la liberación de los presos políticos, uno de los cuales es Adolfo Andrade desde 1994, acusado de homicidio.

Otro rubro de acción fueron las mujeres violadas. Un grupo de mujeres perretistas llamó la atención sobre una realidad ignorada por una sociedad tradicionalista: la violación cotidiana -y acallada- de mujeres indefensas, sobre todo de origen popular. Se presionó a las autoridades judiciales para aplicar con rigor la legislación en la materia.

El perfil de los candidatos del PRT debía reunir las siguientes características: de preferencia obrero, con prestigio como luchador social, sin importar si no era conocido por capas más amplias de la población. Por ejemplo, el ferrocarrilero Tomás Bustos, viejo líder con una amplia trayectoria de lucha, fue propuesto como candidato del PRT a la gubernatura en 1985. Se tenía como política que los activistas no pudieran ser candidatos, como es el caso de Rafael García o Juan José Arreola.

Entre 1985 y 1988, el PRT logró aglutinar a 110 militantes en el estado, de los que 20 se ubicaban en la capital estatal²⁴⁵. El Comité Central lo integraban seis personas: Juan José Arreola 246, Rosario Villalobos²⁴⁷, Agapito Torres²⁴⁸, Lucio Bribiesca, Jorge Bojalil²⁴⁹ y Rafael García Salas²⁵⁰.

^{244) &}quot;Desgraciadamente fue entonces que el MIR comenzó a crear un gangsterismo, una mafia interna con los Andrade, y más que beneficiarnos políticamente nos estaba desgastando por las demandas que había. Se nos pedía mucho apoyo económico. Era gente más vivida que nosotros y abusaba. Afortunadamente supimos cortar a tiempo, y les ofrecimos cualquier apoyo o alianza política pero ninguna cosa más". Rafael García Salas, entrevista 26 de noviembre de 1993.

²⁴⁵⁾ Los maestros Francisco Lara y Lucio Bribiesca de Filosofía y Letras de la UG, y Rafael García Salas de la misma universidad, fueron militantes del PRT.

²⁴⁶⁾ El único político profesional en el partido, en opinión de Mendívil. Luego reportero de El Financiero-Bajío, en Querétaro.

²⁴⁷⁾ Obrera de Irapuato.

 ²⁴⁸⁾ Estudiante.
 249) Investigador del LAPEM, laboratorio de pruebas de la Comisión Federal de Electricidad en Irapuato.

²⁵⁰⁾ Entonces trabajador del Gobierno del Estado.

11. Cristianismo y revolución

En cuanto a las Comunidades Eclesiales de Base, el caso más célebre fue el del padre Sauza en Dolores Hidalgo. Uno de sus integrantes fue apresado por la policía municipal de Dolores, torturado y muerto en la propia presidencia municipal. El padre Sauza dijo la oración fúnebre, pero la indignación popular era tanta que se generó una manifestación, en la que se quemaron coches, se golpearon con la policía y se soltó una balacera. Se aprehendió a mucha gente, y el padre Sauza huyó. Hubo todo un movimiento a favor de levantar la orden de aprehensión contra el sacerdote. Estos hechos evidenciaron que ese movimiento, que era clandestino, tenía una base social amplia

Otro movimiento fuerte de comunidades eclesiales se dio en León, pero también de manera furtiva. Sólo en algunos casos, como el de Jesús Ramírez, su actuar era a la luz del día. En Los Apaseos también se dio este tipo de movimientos, pero involucrados en la lucha sindical, por ejemplo el movimiento de los productores rurales de la SARH -capacitadores- a principios de los ochenta, dirigido por José Luis Barbosa, quienes se pusieron en huelga hasta que fueron despedidos. Cuando Enrique Rico 252 fue presidente municipal de Apaseo el Alto, el secretario de la presidencia era un ex sacerdote vinculado a las comunidades eclesiales. Ernesto Almaguer, maestro de la Escuela de Filosofía y Letras de la UG -hoy jubilado-, leonés, formaba parte de este movimiento cristiano.

El papel de los ex jesuitas en el surgimiento y expansión de grupos como los del Movimiento de Cristianos Comprometidos con la Democracia ha sido muy relevante. Personajes como Manuel Ramírez Funes²⁵³, quien fue dirigente estatal de la Convención Nacional Democrática (CND), realizaron un trabajo

²⁵¹⁾ Entrevista a José Mendívil Macías Valadez. 5 de noviembre de 1993.

²⁵²⁾ Diputado federal del PRD entre 1991 y 1994.

²⁵³⁾ Este personaje fue el primero en fundar una peña en León, donde se reunía la izquierda local.

intenso de concientización de grupos populares, en particular en el municipio de León. Otros, como David Martínez Mendizábal, profesor de la UIA, continuaron una actividad importante en este campo²⁵⁴.

Otros grupos cristianos, influidos por Pedro Velázquez, fundador del Secretariado Social del Episcopado Mexicano, emprendieron en los setenta acciones concretas de apoyo a grupos de campesinos, obreros y estudiantes por medio del cooperativismo y las cajas populares. Fundaciones eclesiales alemanas 255 apoyaron económicamente al movimiento cooperativista local a través de organizaciones como la Central de Servicios Sociales de León, dirigida por José Trueba Dávalos, que ofrecía sus servicios a todo el estado y a Querétaro y Michoacán²⁵⁶. Se fundaron así cooperativas en Dolores Hidalgo -costureras y chileros-²⁵⁷, San Felipe -olleros-, Comonfort -aguacateros-, Irámuco -pescadores y petateros-, Huapango -fruteros-, etcétera. También tuvieron relación con Lorenzo Servitje -quien creó la Fundación Mexicana para el Desarrollo-²⁵⁸ y Clemente Serna Martínez, quienes fundaron un club de avales que apoyaron a las cooperativas de estas asociaciones. En esta actividad se involucraron personajes como el padre Rodolfo Escamilla -de Salvatierra-, Salvador García -de Guanajuato-, Guillermo Dávalos, Armando García, entre otros.

12. El oficialismo de izquierda

El PST tuvo un amplio florecimiento en el sur del estado. Se decía en los años setenta que recibía apoyo del gobierno de Luis H. Ducoing, cumpliendo una línea trazada por el presidente Echeverría. En opinión de otros líderes, como Rafael García, el PST y su líder Carlos Navarrete "se llevaba todas las glorias de la izquierda".

²⁵⁴⁾ Entrevista con Jorge Hidalgo, ex jesuita, ex coordinador de Solidaridad y dirigente de Alianza Cívica en 1994, Guanajuato, 31/X/1994. 255) Como la Central Estel, de Aaken y Misseleur.

²⁵⁶⁾ Entrevista a Luis Nicolás Mata, 2/VIII/1994, Guanajuato, Gto.

²⁵⁷⁾ Comenta Luis Nicolás Mata: "las primeras eran mujeres que trabajaban para modistos de alta costura de México D.F. creo recordar que lo eran del modisto Esteban Mayo o de uno de igual jaez; los segundos para una empacadora que quebró, en San Felipe eran olleros, en Irámuco eran pescadores de charal y patateros, en Huapango de explotadores de cantera". Mensaje electrónico enviado al autor el 16 de agosto de 2010.

²⁵⁸⁾ Luego Asociación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C., dirigida en Guanajuato por el ex jesuita Luis Fernández Godard.

La familia Torres Landa ha jugado un papel importante desde que Juan José, el padre, gobernó la entidad entre 1961 y 1967. La familia es originaria de León, pero tiene presencia importante en el noreste del estado, gracias a sus propiedades en San José Iturbide -rancho El Diezmo- y en Querétaro -ex hacienda Jurica-. En opinión de José Mendívil²⁵⁹, esta familia abrevó ideológicamente del cardenismo y ha mantenido una postura liberal y progresista²⁶⁰. El señor Rayas, por ejemplo, afirma que Torres Landa apoyó al PCM para equilibrar la fuerza de los sinarquistas.

Juan Ignacio Torres Landa, uno de los hijos mayores, al no ser apoyado por el PRI en la búsqueda de la alcaldía de San José en 1982, se lanzó con una candidatura independiente -que luego fue apoyada por el PARM- y ganó las elecciones²⁶¹. Poco después volvería al seno del PRI, bajo cuyas siglas compitió en 1991 por la diputación federal al IX distrito -también de San José-. Otro hermano, Juan Gabriel, fue candidato del PST a la gubernatura.

Algunos sectores importantes del partido oficial mantienen cercanía ideológica con los planteamientos de la izquierda. Estos grupos fueron sistemáticamente marginados desde la escisión priísta de 1987, y hasta muy recientemente han podido cobrar un nuevo protagonismo, el cual fue muy evidente en la asamblea estatal priísta, cuando preparó la propuesta guanajuatense para la XVII asamblea nacional -20 al 22 de septiembre de 1996-. Resaltan tres grupos:

◆La corriente interna *Democracia 2000*, que conducía a nivel estatal Felipe Hidalgo, entonces joven y muy crítico político leonés. La presencia del rebelde Ramiro de la Rosa en tierras guanajuatenses era frecuente, y desataba la furia de los sectores tradicionales priístas, como cuando poco antes de una

260) Torres Landa fue gobernador gracias a su cercanía con Adolfo López Mateos, cuya ideología compartía. José Mendívil asegura que al enterarse Torres Landa de la masacre de 1986 abiertamente su molestía. Esta actitud le costó ser enviado de embajador al Brasil, limitando así su carrera política.

²⁵⁹⁾ Sobrino nieto de ese personaje.

²⁶¹⁾ Esa fue una de las dos elecciones competidas que manejó en 1982 el gobernador Velasco Ibarra, quien reconoció la derrota del PRI; la otra fue la derrota en Guanajuato capital a manos del PDM. Corrales Ayala endurecería su posición ante presuntas victorias opositoras en 1985, con excepción de San Francisco del Rincón, que fue reconocido al PAN.

asamblea nacional declaró que Vicente Fox era el mejor gobernador del país. Esta corriente fue muy crítica frente a los procesos de selección de las candidaturas de su partido, en particular cuando Ignacio Vázquez Torres fue seleccionado para contender por la gubernatura en 1995.

- ◆Los miembros del sector campesino más cercanos a la tradición agrarista, que cada vez hayan menos acomodo en el partido tricolor, por lo que muchos han emigrado al PRD, la UCD o incluso al PAN. Muchos de ellos clamaron por un regreso al "nacionalismo revolucionario" y por la democratización del partido.
- ◆Los petroleros, que lideraron el sector más nacionalista durante la XVII asamblea. El voto de los trabajadores de PEMEX y sus adláteres convirtieron a Salamanca en uno de los bastiones del PRD.

Evolución reciente

A principios de los ochenta, el gobierno de Velasco Ibarra se había mostrado tolerante ante movimientos de izquierda, influido quizá por el espíritu de la reforma política federal, pero al final de su gestión truncada se notaba un mayor ambiente represivo, incluso se estaban preparando fuerzas antimotines. La Coordinadora de Trabajadores Democráticos (CTD) intentó, durante tres años, aglutinar a los grupos de trabajadores progresistas; su fuerza la manifestaba con motivo del 1º de mayo, cuando organizaba manifestaciones paralelas. En 1984, en León, cuando intentaron ingresar con sus 4 mil simpatizantes al desfile oficial para hacer oír sus demandas, fueron detenidos por taxistas de la CTM armados con palos. Se desató la violencia y hubo heridos y detenidos. Esa manifestación causó mucho temor entre los empresarios y los políticos oficialistas.

En junio de 1984 fue obligado a renunciar el gobernador Velasco Ibarra. El hostigamiento hacia el antiguo secretario particular de López Portillo fue favorecido por Manuel Bartlett Díaz, secretario de Gobernación de Miguel de la Madrid, y por Enrique Fernández Martínez²⁶². El gobernador interino Agustín Téllez Cruces dejó gran parte de la responsabilidad de la política interna en manos de sus consecutivos secretarios de Gobierno, Salvador Rocha Díaz y Rafael Hernández Ortiz, quienes supieron establecer relaciones cordiales con los movimientos de izquierda.

En 1984, militantes del PMT, encabezados por Juan Alberto Tovar, impulsaron la creación de una caja popular en Villagrán, que aún trabaja²⁶³, bajo la inspiración de los bancos de pobres que existen en muchas partes del mundo. Después, entre 1986 y 1987 y ya como PMS, organizaron dos colonias 264 en ese mismo municipio. Desde entonces la estrategia de la izquierda en los municipios rurales del Bajío ha sido impulsar iniciativas de servicio o de acceso a bienes, que les ha redituado beneficios políticos.

En la elección de gobernador de agosto de 1985 compitió, por el PMS, Carlos Scheffler. Por la senaduría participó, por el mismo partido, Agustín Cortés Gaviño. En esa época la política de las organizaciones de izquierda era buscar alianzas electorales, por lo que se creó la UI -Unidad de Izquierda-, alianza del PMS, el PRT y lo que quedaba del PMT. Apoyó la candidatura de José Argueta a una diputación. En León surgió el MAIZ -Movimiento Amplio de Izquierda- y en Irapuato se gestó otro movimiento similar 265

Las campañas de la izquierda se caracterizaron por su poca efectividad y la escasez crónica de recursos. Las divisiones internas abundaron. El PMS invirtió todos sus recursos en el

^{262) &}quot;[...] integrante de un identificado grupo político prohijado por Bartlett Díaz y fuerte aspirante a la gubernatura de su estado natal. La complicación del caso Velasco Ibarra afectó negativamente a las aspiraciones personales de Fernández Martínez quien, con habilidad, se retiró a tiempo de la lid y auspició los deseos de Corrales Ayala por alcanzar la primera magistratura de Guanajuato. De esta manera, a la recta final de la carrera arriban [...] el Oficial Mayor de Gobernación y un hombre al que le hubiera bastado el deseo para haber obtenido la posición: el regente del Distrito Federal, Ramón Aguirre Velázquez." Arnoldo Cuéllar Ornelas, "El estreno del sexenio", en Pretextos No. 1 p. 10.

²⁶³⁾ Con filiales en Celaya, Apaseo el Grande, Cortazar, Irapuato y León.

²⁶⁴⁾ Colonia Deportiva y Las Flores. 265) Entrevista a Rafael García Salas. 26 de noviembre de 1993.

desarrollo de las campañas, mientras que el PRT siguió la política de invertir en su propia infraestructura partidaria, sin gastar demasiado en las campañas.

El PRT, recibió 18 millones de pesos de prerrogativas en 1985, con los que compró un despacho en el Ágora del Baratillo de Guanajuato capital, donde instaló su Comité Estatal, un despacho en León y una casa en Irapuato. También adquirieron un vehículo, mimeógrafo y equipo de sonido. Rafael García asegura que todavía en 1993 existían recursos de aquellas generosas prerrogativas, ya que se ha estado reinvirtiendo, comprando y vendiendo bienes

El gobernador Corrales Ayala negoció con Rafael García la entrega de prerrogativas para el PRT. En un principio ofreció 15 millones, pero finalmente cedió otros tres, a cambio de un voto favorecedor en la Comisión Estatal Electoral. Corrales le dijo: "el cheque de los tres millones se expedirá a tu nombre; oficialmente se manejará que fueron 15 millones los que correspondieron a tu partido". Era obvio el soborno. Rafael García era delegado ante la CEE, pero no votó a favor ni en contra de la moción. Aceptó los tres millones adicionales y después envió una carta oficial a la CEE agradeciendo, a nombre del partido, la ampliación de las prerrogativas a 18 millones.

La presencia electoral de la izquierda desde los setenta hasta 1988 fue muy limitada, sobre todo por el afán activista de los dirigentes. La participación en elecciones era juzgada como oportunista y "electorera". Se aspiraba a la organización de las masas como vía de acceso al poder. Esta actitud comenzó a cambiar con la fundación del PSUM, pero sobre todo en los procesos electorales de 1985, cuando en agosto se eligieron diputados federales, diputados locales y gobernador, y en

²⁶⁶⁾ El local de Guanajuato se vendió y se adquirieron dos casas de interés social, que generan rentas para el sustento del partido.

diciembre presidentes municipales. Ese año se alcanzó un resultado máximo histórico para un partido de izquierda: 1.5%, sin embargo, no se le reconoció derecho a diputaciones por representación proporcional.

En octubre de 1985 se realizó en Guanajuato capital el primer foro estatal sobre política municipal del PSUM en Guanajuato. Las elecciones de diciembre de 1985 estaban en puerta²⁶⁷. El PSUM nacional había dado la indicación de participar en las elecciones de todos los municipios; la dirigencia estatal se negó, ya que no se tenía presencia en muchos de ellos.

La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas despertó mucho entusiasmo. Su candidatura salió victoriosa en municipios como Salamanca, Irapuato, Valle de Santiago y Salvatierra. Obtuvo buenos resultados en los Apaseos y Yuriria²⁶⁸. Por su parte, la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra le proporcionó nuevos aires al PRT.

La Corriente Democrática del PRI había tenido alguna presencia local, con personajes como Emilio Becerra²⁶⁹ de Salamanca, Francisco González Veloz²⁷⁰ de Guanajuato, y otros. Mendívil calcula en un 20% la presencia de ex priístas en la actual dirigencia del PRD en Guanajuato.

Algunos viejos militantes del extinto PCM, que se salieron del partido con motivo de alguna de las fusiones partidistas, han regresado poco a poco al PRD, como es el caso del señor José Perkins de Irapuato -recientemente fallecido-, don Enrique Rayas, miembro del PCM desde los años treinta, y otros²⁷¹. La mayor huella del PCM quedó entre los campesinos agraristas del sur del estado, algunos de los cuales aún conservan sus carnets del partido²⁷².

²⁶⁷⁾ Las conclusiones del foro fueron publicadas en el número 1 de la revista Pretextos, órgano del Centro Guanajuatense de Escritores, noviembre de 1985, p. 2. 268) José Mendívil asegura que en Yuriria el ejército se llevó las urnas de las casillas, cuyos resultados totales jamás se

conocieron.

²⁶⁹⁾ Diputado federal del PRD entre 1991 y 1994.

²⁷⁰⁾ Que luego fue candidato del PSUM a la presidencia municipal de Guanajuato en 1988.

²⁷¹⁾ José Mendívil asegura que "el PCM no dejó una huella importante desde el punto de vista de los cuadros de militancia. Cuando yo entré al PSUM su dirigente eran un señor Ricardo Palma, quien era un gandalla y había vivido del partido y era un burócrata del partido. Era gente doctrinaria, pero no trabajaba en la lucha política". 272) En la comunidad de La Estrella, cerca de Estación Joaquín, en Pénjamo, José Mendívil conoció a muchos

campesinos que habían sido miembros del PCM, y aún poseían sus credenciales, que conservaban orgullosamente.

Algunos guanajuatenses recibieron formación en la escuela de cuadros del PCM, como José Argueta Acevedo 273 y Raúl Ross 274. El PCM y el movimiento del 68 no tuvieron presencia apreciable en Guanajuato. Fue hasta los setenta y la fundación del PMT, en que se incorpora una importante camada de jóvenes -Carlos Scheffler, Sergio Pallares, Jesús Ramírez- y otros no tan jóvenes, como el prestigiado filósofo Ernesto Scheffler.

El PRT tuvo también cierta presencia en cuanto a cuadros, pero no en efectividad electoral. Tenía presencia en Dolores Hidalgo, Irapuato y Guanajuato capital. La campaña de 1988 le costó la pérdida del registro a ese partido. Esto desmoralizó a sus cuadros, muchos de los cuales se acogieron a otros partidos o al oficialismo 275. Rafael García asegura que el registro se perdió por haber reconocido el PRT el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas A nivel nacional comenzó la descomposición de este partido, y tuvo repercusiones en el estado. Los militantes guanajuatenses que no se retiraron del partido comenzaron a acercarse al esoterismo y el vegetarianismo 277. García Salas asegura que era difícil para los que fueron politizados en el PRT colaborar con otros grupos partidistas diferentes. En 1993, el PRT sólo conservaba alguna presencia en Irapuato y en León.

El movimiento de las "Bandas Unidas de Guanajuato" se dispersó. Algunos se integraron a labores productivas, otros se perdieron en el vicio. Algunos se hicieron choferes, otros profesores. Casi ninguno continuó la lucha política. En Dolores Hidalgo existió cierta organización durante un tiempo, pero sólo para armar conciertos de rock.

En las elecciones municipales de 1988, el PRD aseguró haber conquistado las presidencias municipales de Apaseo el Alto -con Enrique Rico- y Silao -con Orellana-²⁷⁸. En el primer caso se

²⁷³⁾ Acambarense. Editor del periódico El Nacional de Guanajuato.

²⁷⁴⁾ Salmantino. Ahora vive en Chicago, donde participa en organismos de defensa de derechos civiles de mexicanos y chicanos. En ocasiones tiene colaboración con el PRD.

²⁷⁵⁾ Arturo Mora, de León, se hizo profesor de la UIA y terminó como asesor del PRI. Javier Solís, de Celaya, colaboró con Solidaridad.

²⁷⁶⁾ Los dirigentes, según Rafael García, se entrevistaron con el secretario de Gobernación y se les propuso que se respetaria la importante votación que obtuvo el PRT en Baja California, con la cual aseguraban el 1.5%, a condición de que el partido no reconociera el triunfo de Cárdenas.

²⁷⁷⁾ Rafael García les decía: "se la pasan comiendo pasto; se van a volver como las vacas: gordas y tontas".

²⁷⁸⁾ Ex priísta, que logró conjuntar el apoyo del PARM, PMS y PFCRN.

anularon los resultados electorales y se impuso una junta de administración civil, aunque conducida por Rico; y en el segundo caso se impuso, según Mendívil, la presunta victoria priísta. La falta de capacidad para oponerse a esta imposición provocó desánimo entre los simpatizantes y un posterior crecimiento de la presencia del PAN en ese municipio.

Curiosamente, cuando en el país comienza a debilitarse la fuerza del cardenismo, en Guanajuato apenas consolida su fuerza, en opinión de José Mendívil²⁷⁹. Sin embargo, en opinión de Juan Alberto Tovar, la dirigencia estatal del PMS fue de las primeras en reconocer la necesidad de apoyar la candidatura de Cuauhtémoc, cuando la dirigencia nacional estaba empecinada en continuar con la candidatura de Heberto Castillo. El apoyo a Cárdenas entre los campesinos del Bajío y algunos obreros, como los petroleros o los cooperativistas, fue muy entusiasta. Nunca la izquierda en Guanajuato había logrado sumar más de 20 mil votos. Cárdenas obtuvo 160 mil. La tardanza del PMS para apoyar esta candidatura le costó que el antiguo PST, luego PFCRN, se llevara alrededor de 100 mil votos, con el consecuente beneficio político. Este partido era dirigido por Israel González Arreguín y Rommel Contreras.

En 1988 se definió la necesidad en el PMS de lanzar candidaturas de ciudadanos prestigiados en los municipios, sin importar que no estuviesen afiliados al partido. Así, en Guanajuato capital se buscó un candidato idóneo entre empresarios locales progresistas. Se ofreció la candidatura a Rafael Villagómez Mapes²⁸⁰ y a Guillermo Webb, quienes declinaron, pero sugirieron a Francisco González Veloz finalmente aceptó²⁸². Su campaña obtuvo muchos apoyos y buenos resultados, ya que conquistó un 5% de la votación, porcentaje inédito. La ley electoral vigente permitía las

^{279) &}quot;La presencia de Cuauhtémoc aumenta después de las elecciones y hay más actividad después de las elecciones que antes; no votos, pero si actividad, como en Salvatierra, Romita y la campaña de Porfirio" 280) Quien con el PDM ya había llegado a la presidencia municipal en 1982-1985.

²⁸¹⁾ Ex priísta, notario público y ex secretario de la Comisión Estatal Electoral durante las elecciones de 1985.

²⁸²⁾ Rafael García Salas, entrevista 26 de noviembre de 1993.

coaliciones, por lo que el PMS y el PFCRN apoyaron esa candidatura, sin embargo, este último partido condicionó su apoyo a cambio de la primera regiduría 283.

Los partidos que habían integrado el FDN en las elecciones de agosto de 1988 no supieron presentar en diciembre candidaturas comunes en la mayoría de los municipios de la entidad. El PFCRN sólo obtuvo la presidencia municipal de Villagrán, el PARM ganó en Uriangato y el PMS en Apaseo el Alto, aunque esta última en negociaciones postelectorales. En Valle de Santiago se presentaron dos planillas opuestas por parte de los partidos del extinto FDN; sus resultados, sumados, hubieran dado la victoria a un candidato común²⁸⁴.

La candidatura de Porfirio Muñoz Ledo consolidó las estructuras del PRD en el estado. Aportó, en opinión de José Mendívil, una concepción mucho más realista de la política, con mayor movilidad y capacidad de interacción. En opinión de Juan Alberto Tovar, coordinador de su campaña, Muñoz Ledo "vino a implantar el PRD en el estado". Antes de que se manejase su nombre como candidato, en 1990, se mencionaba a Carlos Navarrete como el seguro candidato del naciente PRD. Sin embargo, en la convención estatal de fines de ese año, sólo se presentaron como precandidatos el propio Muñoz Ledo, Enrique Rico y Carlos Montes de Oca. Carlos Navarrete optó por la candidatura a senador.

Los trabajadores guanajuatenses en Estados Unidos apoyaron activamente la campaña de Porfirio Muñoz Ledo, lo que llevó al PAN y al PRI a acusar de antipatriota al PRD. El apoyo fue material y financiero, aunque se desconoce el monto 285. Al parecer participaron varias asociaciones de migrantes, como la de romitenses en los EUA -que es una de las mejor organizadas

²⁸³⁾ Que había sido acordada a José Mendívil, del PMS, pero a última hora González Veloz cambió la planilla para favorecer a Rosa María Zárate del PFCRN, para asegurar el apoyo de ese partido.

²⁸⁴⁾ Juan Alberto Tovar (†), entrevista 4 de mayo de 1994.

²⁸⁵⁾ José Mendívil sospecha que "fue una cantidad interesante". Pero, por ejemplo, el comité estatal recibió en donación el fax con que hoy cuenta de parte de migrantes guanajuatenses.

del país-²⁸⁶. Raúl Ross, por ejemplo, acompañó a guanajuatenses que viven en Chicago que visitaron a Muñoz Ledo y le ofrecieron su apoyo. Esto se facilitó por la relación previa que tenía Muñoz Ledo con grupos de mexicanos en los EUA.

1991: una campaña de por medio

La campaña de Vicente Fox provocó que muchos simpatizantes de izquierda emitiesen su voto útil a favor del PAN. Inclusive, en Salvatierra desertaron integrantes del PRD para integrarse a la campaña del panista. Sin embargo, Muñoz Ledo logró un 8% de la votación total, resultado sin precedentes para un partido de este tipo. Fue esta, sin duda, la primera campaña de tipo profesional que realizó un partido de izquierda en el estado. La penetración propagandística que logró Muñoz Ledo no tenía precedentes para un candidato de izquierda. Su presencia fue permanente, y logró poner en serios predicamentos al candidato del PRI, Ramón Aguirre²⁸⁷.

En las elecciones municipales de diciembre de 1991, la votación perredista resintió la polarización del electorado, que provocó un empate técnico entre los dos partidos principales, el PRI y el PAN, quienes obtuvieron el 45.2% y el 45.1% de los votos emitidos, respectivamente ²⁸⁸, Es evidente que muchos votantes del PRD se sumaron a los panistas. Con mucho esfuerzo, el PRD logró registrar 30 planillas en el estado, de 46 posibles. Este partido sólo tuvo posibilidades reales en Romita. Del total de regidores y síndicos de la entidad -arriba de 500-, el PRI conquistó más de 250, el PAN otros 150, siguió el PRD con 30, el PFCRN con 5, etcétera ²⁸⁹.

²⁸⁶⁾ Esto último en opinión de Jorge Durand, profesor de la Universidad de Guadalajara, y especialista en migración internacional.

²⁸⁷⁾ Como sucedió en la entrevista radiofónica con Gutiérrez, vivió el antecedente más relevante de un debate político entre candidatos por una gubernatura. En esa ocasión, Muñoz Ledo hizo saber a Vicente Fox, antes de comenzar la entrevista y aprovechando el retraso de Aguirre, que enfocaría sus baterías en contra de éste. Los ataques hicieron perder la calma al candidato oficial. (Entrevista del autor con Fermín Salcedo Courtade, quien fue coordinador de la campaña de Fox en la ciudad de México).

²⁸⁸⁾ Juan Alberto Tovar (†) opinó que "afortunadamente logramos sobrevivir, porque fue mucho el impacto, para muchos compañeros que tenían poca experiencia en el trabajo político fue un golpe muy duro, pues ya no digamos que nos hubiéramos alzado con el triunfo [con Muñoz Ledo], sino que la votación que obtuvimos, que estuvo alrededor del 10%, fue un golpe bastante fuerte para algunos compañeros que por primera vez andaban participando en la actividad política".

²⁸⁹⁾ Juan Alberto Tovar (†), entrevista 4 de mayo de 1994.

Pocos militantes de izquierda podían dedicar su esfuerzo de tiempo completo a la labor de promoción política, en contraste con muchos de los militantes del PAN²⁹⁰.

El PRD supo cultivar relaciones con grupos sindicales, uniones campesinas o asociaciones de colonos en varias partes del estado. Destaca la ya mencionada Unión Campesina Democrática (UCD), con alrededor de diez mil afiliados, la mayoría de los cuales son trabajadores migratorios que buscan legalizar vehículos de trabajo. También está el FAT, organismo que formalmente no apoya a ningún partido, pero que en la realidad mantiene nexos muy dinámicos con el PRD²⁹¹. Este partido también tiene ligas con cooperativas de taxis en Celaya y Salamanca. La CODUC, que aún existía hace poco tiempo, también recibía el apoyo del PRD en su lucha por precios de garantía justos.

El PRD en los noventa reconoció que no había podido incidir suficientemente en los jóvenes y las mujeres de Guanajuato. José Mendívil aseguró que los jóvenes "se quedaron muy impresionados con las barbas de Vicente Fox y las barbas del Tío Sam". Las promesas del Tratado de Libre Comercio (TLC) despertaron expectativas irreales por parte de muchos jóvenes, muchos de los cuales asocian a las opciones de izquierda con actitudes retrógradas y corruptas. "La gente joven está encandilada con la fayuca, con la videocasetera y la computadora", aseguraba Mendívil.

En los noventa el PRD apoyaba a una asociación civil denominada "Asesoría Integral de Guanajuato", que brindaba orientación profesional -jurídica, contable, administrativa- a asociaciones de colonos y grupos organizados de la sociedad civil²⁹².

²⁹⁰⁾ Jesús Ramírez era la excepción, gracias a que tenía negocios particulares -discotecas, cafeterías-, lo que le permitió inclusive ofrecer apoyo a algunos militantes, para que se dediquen al trabajo partidista. Él participó en apoyo a la candidatura de 1994 de Cuauhtémoc Cárdenas vía el Movimiento de Cristianos Comprometidos con las Luchas Populares. Un hermano suyo era dirigente en el FAT, otros estaban trabajando en Irapuato, otros seguían en León. Ellos estudiaron en Brasil temas relacionados con la teología de la liberación. Esta interesante familia ha participado en varios partidos y movimientos de izquierda en Guanajuato.

²⁹¹⁾ Su líder, Víctor Quiroga, renunció a su secretaría general para aceptar una candidatura plurinominal a una diputación local por el PRD.

²⁹²⁾ Entrevista con Juan Alberto Tovar (†), 4 de mayo de 1994.

13. La izquierda en el medinismo

En el gobierno de Carlos Medina, los movimientos de izquierda pasaron por muchas vicisitudes. Movimientos como el MIR recibieron un trato duro por parte de las administraciones panistas, incluso desde que Carlos Medina fue presidente municipal en 1988-1991. El líder del MIR, Adolfo Andrade, estuvo sujeto a varios procesos judiciales por amenazas, portación de armas y alteración del orden público. El 19 de marzo de 1994 se desató una trifulca entre los miristas y la policía municipal, en la que murió un agente. Se culpó de la muerte de este elemento a Andrade, quien fue preso por esta causa, siempre alegando su inocencia. Se llegó a manejar la versión de que el crimen fue accidental, pero adjudicado al molesto líder de la colonia Morelos.

Por su parte, la UCOPI (Unión de Colonias Populares de Irapuato), organización que también se asumía a sí misma como de izquierda, pudo presionar efectivamente a las autoridades estatales panistas para obligarles a la regularización de sus asentamientos ilegales, así como el apoyo financiero para construcción de viviendas. Su actividad, menos virulenta que la del MIR, le ha valido algunas importantes victorias para sus agremiados.

El PRD, sin embargo, no alcanzó a salir bien librado de sus divisiones internas. En abril de 1994, por ejemplo, se realizaron dos asambleas estatales para elegir candidatos a diputados, una el 10 y otra el 24, cada una de las cuales fue convocada por alguno de los dos grupos enfrentados. Uno de ellos era liderado por Carlos Navarrete y el otro por Juan Alberto Tovar; el primero identificado con la figura de Muñoz Ledo y el otro era llamado el "soberanista".

Víctor Quiroga aseguró a este autor que inclusive con un gobierno panista las agrupaciones sindicales oficialistas siguieron teniendo la protección gubernamental. Por ejemplo, el FAT planteó en 1994 el registro de dos sindicatos, pero la Junta Local de Conciliación negó el reconocimiento. Los dirigentes del FAT solicitaron cita con el gobernador Carlos Medina desde 1992 hasta 1995, pero no se las otorgó. En opinión de Quiroga, los cuadros medinistas responsables de la conducción de la política laboral no tenían la capacidad para resolver de forma afortunada los conflictos laborales²⁹³.

El campo de la lucha urbana continuó abierto y vigente para las organizaciones de izquierda. En 1994 existían en León 218 fraccionamientos irregulares y un déficit acumulado de 75 mil viviendas (Videgaray, 1994). El MIR y otras organizaciones pudieron incidir en la organización de algunos asentamientos, pero tres gobiernos panistas consecutivos (1988-1997) lograron convencer a los colonos de organizarse por ellos mismos o aceptar el apoyo de instancias oficiales o asociaciones religiosas. Lo mismo sucedió en los otros municipios urbanos, pero las organizaciones de carácter político tuvieron más éxito en Salamanca o Irapuato que en León o Celaya, municipios donde se aplicaron los cambios en la gestión municipal que acercaron la gestión a los comités ciudadanos.

Los movimientos populares en Guanajuato han sido enormemente pragmáticos, por lo que fácilmente pueden cambiar de adscripción ideológica o partidista. Vemos así como las agrupaciones de colonos, pequeños propietarios, ejidatarios, obreros sindicalizados, trabajadores del volante, comerciantes, etcétera, pueden cobijarse con las banderas de cualquier partido político. Esto, hasta hace poco, había sido poco entendido por las organizaciones ortodoxas de izquierda, que hablaban del

^{293) &}quot;Hay tal incapacidad que hasta los mismos empresarios se están quejando ahorita del propio gobierno, porque hay una inseguridad en materia laboral como no se imaginan [...] No es lo mismo Fox que Medina, hay una gran distancia. A pesar de que son empresarios los dos, hay una concepción muy distinta de la política de uno y de otro".

"trabajo político" con las clases populares y su ideologización. Este fue un objetivo que desvió durante mucho tiempo a la izquierda de tener una incidencia real y benéfica sobre las condiciones concretas de vida de los sectores populares, que se resisten a ser tratados como "masas proletarias", que sólo esperan iniciativas iluminadoras de los intelectuales radicales.

Parece evidente, a la luz de los pocos chispazos que aquí se recuperaron de la historia de la izquierda en Guanajuato, que este tipo de movimientos se han gestado con más asiduidad en las áreas de actividad económica más dinámica, como es el caso del Bajío y la sierra minera. Son escasas las referencias provenientes del norte de la entidad²⁹⁴.

La actividad de la izquierda se ha reflejado en el apoyo o coordinación de movimientos de colonos irregulares, campesinos despojados de sus tierras, obreros a punto de perder su centro de trabajo, trabajadoras de maquila, taxistas sin permiso, mineros, chavos banda, migrantes internacionales, etcétera. Poco o nada han incidido entre los estudiantes, las amas de casa, los empleados oficiales, los trabajadores de la construcción, los profesionistas medios, los subempleados, los comerciantes ambulantes, los pequeños propietarios agrícolas, los ejidatarios, los empresarios, etcétera. Esto se debe, desde mi visión, a que las propuestas de la izquierda todavía se pierden en la lejanía de la abstracción y descuidan las pedestres necesidades de vivienda, educación, salud, trabajo y bienestar familiar, aspectos simples que fácilmente son recuperados por las opciones conservadoras, acostumbradas a las demandas de usuarios con trascendencia limitada.

Por último, en cuanto a las diferencias cualitativas entre el desarrollo de los movimientos sociales y políticos de izquierda y

²⁹⁴⁾ Con sólo dos excepciones: la actividad de los "Leones de la Sierra de Xichú", que descansa en la iniciativa de un hombre y su familia: Guillermo Velázquez; y el Centro de Appoy al Desarrollo de la Etnomusicología en México (CADEMAC) del grupo "Tribu", que se asentó en Pozos, San Luis de la Paz, durante los noventa y hoy actúa desde la ciudad de México, desde donde organizan su anual "Festival de la Toltequidad". Ambas son agrupaciones desarrolladas por guanajuatenses fuera de Guanajuato, pero reimplantadas en sus lugares de origen, con cierto divorcio aparente de las comunidades que afectan.

derecha, es necesario apuntar que mientras que entre estos últimos se puede percibir una continuidad temporal y grupal a lo largo de lustros o décadas, sin importar demasiado el cambio de dirigentes, en el caso de los movimientos progresistas hay demasiada presencia del líder, del cabecilla, y la actividad grupal se define demasiado en torno a las coincidencias o diferencias entre individuos. Por ello, los movimientos de izquierda en Guanajuato se caracterizan por su inestabilidad temporal, su mezquindad de miras -en contraste con la ambición de sus ideales- y su pueril desprecio hacia las necesidades que impone la vida urbana y postindustrial 295.

Ya vimos que el estudio de la historia política de los movimientos de derecha da la impresión de una línea que en ocasiones es discontinua, pero que es posible seguir en el tiempo y que favorece la sensación de claridad en la orientación. Es el caso, por ejemplo, del sinarquismo, el panismo y el cristerismo. No sucede así con los movimientos de izquierda, que en cierto momento nacen, a veces se expanden con rapidez, y con la misma velocidad declinan y desaparecen, sobre todo si el líder se retira, es muerto o cooptado, o bien cuando el objetivo inmediato se cumple. El espacio puede o no volver a ser ocupado por otra opción política. Es el caso de los movimientos de colonos, las agrupaciones de campesinos invasores de tierras, los propietarios de vehículos ilegales "chocolates", las bandas juveniles, etcétera. La acción política de izquierda ha padecido hasta ahora cierta vocación efímera.

Segunda parte: Los partidos en la era competitiva

La causa ecologista: PVEM

El Partido Verde Ecologista de México nació formalmente cuando recibió su registro condicionado por parte del IFE el 9 de febrero de 1991. Un par de años después, según reza la reseña publicada por el IEEG en 2008, el partido pudo establecerse en el estado de Guanajuato "gracias a la labor de leoneses como Miguel Ángel Pérez Andrade, Francisco Jiménez y Juan García, profesionistas preocupados por el desarrollo social y por el entorno natural de la entidad" (IEEG, 2008: 92). Dada la vocación inicial del partido hacia las causas indigenistas y campiranas, la primera dirigencia estatal se estableció en la comunidad de Misión de Chichimecas, en el municipio de San Luis de la Paz. La dirigencia quedó a cargo de la líder indígena Elidia Reyes García.

Elidia Reyes se convirtió en estandarte y símbolo de la mujer guanajuatense, una mujer que no cedía ante las presiones, la marginalidad y las carencias económicas con tal de preponderar la ecología, a la naturaleza, tal y como lo habían venido haciendo sus propios antepasados indígenas (IEEG, 2008: 93).

En enero de 1995 se estableció el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), conforme a lo mandatado por el nuevo Código Electoral de la entidad. El PVEM recibió su registro estatal para participar en las inminentes elecciones extraordinarias de gobernador de ese año. El crecimiento natural del partido llevó a que la dirigencia estatal se trasladara a la ciudad de León, no sólo la más poblada e importante de la entidad, sino también la que presentaba una problemática ecológica más compleja por el desorden en su crecimiento y la ausencia de una agenda ecologista en las administraciones municipales y estatales.

A partir de 1996 la dirigencia estatal del partido quedó a cargo de Victoria Romero Silva, presidente del CDE. La secundaron Isidoro Arellano Varela como secretario general, Carlos Chacón como secretario de Acción Política y Electoral, Rubén Elguea como secretario de Deportes, Marcela Siordia Méndez como secretaria de la Mujer, Laura Arellano Pérez como secretaria de Finanzas, y Héctor Olivares como secretario de Asuntos Indigenistas (IEEG, 2008: 93).

A partir del comité municipal que se estableció en Chichimequillas ese año, el PVEM pudo establecer sus similares en los municipios de Salamanca -el de mayor conflictividad ecológica en la entidad-, Guanajuato capital, Juventino Rosas y León. En los comicios municipales de 1997 el partido participó con 12 planillas, y obtuvo su primera victoria municipal en Santa Cruz de Juventino Rosas, con un líder local, el profesor Ernesto Rodríguez Villafaña, miembro del grupo político del alcalde en funciones Ramón Gasca Mendoza, quien había logrado el triunfo tres años antes como candidato independiente. Triunfó con un cómodo 44.7% de los votos válidos, contra 31.2% del PRI. El nuevo edil adquirió del gobierno del estado el predio Las Fuentes, que convirtió en la primera reserva ecológica del municipio (Arellano Hernández, 2010: 127). El PVEM reiteraría su triunfo en ese municipio en las elecciones de ayuntamientos de 2003, cuando Ramón Gasca bajo la bandería del partido verde volvió a la alcaldía para el trienio 2003-2006.

En esas elecciones municipales de 1997, el Verde tendría buenos resultados en Salamanca, con un 18% de los votos válidos emitidos para elegir ayuntamiento. En Cortazar obtuvo un 9.8%.

Uno de los pioneros del Partido Verde en Guanajuato ha sido el doctor Carlos Chacón Calderón, médico homeópata, administrador de empresas y comunicólogo. Él había ejercido la política desde muy joven en las filas del PRI en el estado de México. Estuvo vinculado a la radio y la televisión, donde fue actor y productor. Así llegó al canal 10 de León, luego Televisa Bajío, donde trabajó tres años. Tras un breve regreso a la ciudad de México, se estableció definitivamente en León en 1993. Su esposa lo vinculó con el PVEM. Ingresó al partido en 1995, por invitación de Isidoro Arellano, cubriendo la secretaría de Acción Política y Electoral en el comité municipal leonés. No existía realmente estructura alguna en el partido, "Andábamos rogándole a la gente que fueran nuestros candidatos", recuerda Carlos. En Salamanca, dada su problemática ambiental, encontraron buenos candidatos, entre ellos Isidoro Arellano, el primer diputado local del partido.

El PVEM ha sustentado su crecimiento local en la participación de jóvenes impetuosos. Así, la joven Beatriz Manrique Guevara fue invitada por Alejandro García Sáinz, cuando éste trabajaba en el CEN del Verde, durante la Alianza por el Cambio con el PAN en las elecciones presidenciales del 2000. Ella había militado en el PRI entre 1990 y 1992, colaborando en la campaña de Martín Ortiz, y había sido candidata a síndico suplente en la planilla de Ricardo Padilla Martín, en León. Ella estudiaba derecho en la Universidad Iberoamericana en esa ciudad (1986-1991). Había sido compañera de David Hernández Jaime y Alejandro Mares; ambos la invitaron a participar en sus partidos, el PAN y el PRI respectivamente. Estudió los documentos básicos de los dos partidos y se decidió por el último. La pusieron en contacto con Rafael Hernández Herrera (†) y se vinculó al movimiento UNE de Silvia Hernández, como brigadista. Recuerda que las juntas de trabajo se realizaban en la plaza del Mariachi. En la campaña de

Ricardo Padilla (PRI) en 1991 contra Eliseo Martínez (PAN), fue parte de la planilla y trabajó coordinando una zona para Martín Ortiz como candidato a diputado. A principios de 1993, al ver al PRI muy desmoralizado, decidió dejar el partido. Se dedicó a su despacho, y tuvo a sus dos hijos. Luego de que nació el tercero en 1999, le fue presentado Alejandro García Sainz Arena y éste la invitó al PVEM. Al principio "hasta miedo me daba", dice, pues en el partido había mucho ambiente esotérico. Había necesidad de dar una reestructuración al partido y profesionalizarlo.

Carlos Chacón reconoce que fue Beatriz Manrique quien le dio al partido la estructura moderna y funcional que le permitió despegar 296. A partir de entonces cambiaron profundamente las formas de administrar política y económicamente al PVEM.

Siendo Vicente Fox todavía gobernador, se firmó un convenio entre el gobierno del estado y el PVEM para publicar y distribuir entre los niños de primaria el libro *Mi primer libro de ecología*. Fue el primer acto de acercamiento concreto de Fox al partido, para construir la alianza que se forjó para las elecciones presidenciales del 2000, la *Alianza por el Cambio*. Recuerda Beatriz que tuvieron una reunión con Gerardo de los Cobos, presidente del CDE del PAN, Ricardo Torres Origel y un señor apellidado Amor. Asistieron la presidenta del PVEM estatal Claudine Magallanes, Beatriz Manrique y Luis Arturo Ruiz Mendoza, el entonces representante del partido ante el IEEG. Discutieron la posibilidad de replicar la alianza federal en las elecciones locales; los representantes del PAN fueron poco amables, no se interesaron y en Guanajuato no hicieron alianza con el Verde.

En aquel entonces el Verde sólo contaba con un diputado local, Isidoro Arellano Varela, masón y rosacruz activo, pero muy poco

propositivo como diputado. No le sumaba gran cosa al partido. Para darle una salida digna lo invitaron a ser candidato a gobernador en la elección del 2000, y buscaron candidatos propios para los 22 distritos locales y en 17 municipios. No pudieron refrendar el triunfo en Juventino Rosas, aunque lograron un 31.2% de los votos. Les fue bien en Doctor Mora (21.4%), Xichú (12.3%), Comonfort (10.3%) y aunque en León tuvieron un 1.1%, el porcentaje representó más de 5 mil votos. A nivel estatal fueron 32,874 votos, un 1.9% del total. En la elección de gobernador obtuvieron un 1.2%, y en la de diputados locales un 2.2% con 38 mil 493 votos.

Debieron registrar a amigos y parientes como candidatos, y "tomar prestados nombres" para poder completar las listas. Se les pidió acompañar al PAN en los actos de campaña de los candidatos federales, pero recuerda Beatriz que fueron muy incómodas porque ahí concurrían los rivales de los candidatos locales del Verde. Al final el Verde obtuvo diez regidurías: tres en Juventino Rosas²⁹⁷, dos en Apaseo el Grande²⁹⁸, otros dos en Doctor Mora²⁹⁹, y una en Xichú³⁰⁰, Moroleón³⁰¹ y Comonfort³⁰², más la diputación local de RP (IEEG, 2008: 94).

Beatriz encabezó la lista verde de los diputados locales de representación proporcional. La presidenta del CDE, Claudine Magallanes, pasaba mucho tiempo en la ciudad de México, y Beatriz debió hacerse cargo de buena parte de la administración y manejo del partido. El esposo de Beatriz, Luis Alberto Camarena Rougón (†), financió gran parte de los gastos en esa época. Incluso la joven política debió comprar de su bolsa una camioneta usada, "chocolata", para moverse por el estado. Al culminar las elecciones, Vicente Fox Quesada (PAN) ganó la Presidencia de la República, Juan Carlos Romero Hicks (PAN) la gubernatura y Beatriz Manrique fue electa diputada local de RP

²⁹⁷⁾ Con Juan Pablo Cano, Moisés Sánchez y Federico Coyote.

²⁹⁸⁾ Con Martín Mejía Moreno y Alfonso Macías. 299) Con Miguel Orduña y Jorge Lugo.

³⁰⁰⁾ Con Verónica González Sáenz. 301) Con Salomón Ortiz.

³⁰²⁾ Con Abel Gómez Barrón.

en la LVIII Legislatura, la única curul para el PVEM, en una legislatura donde había 23 diputados del PAN, 9 del PRI, 2 del PRD y uno del PAS. Sólo seis mujeres diputadas en los 36 asientos. Un 2.2% de los votos totales dieron acceso a la curul del Verde.

La diputada verde presidió la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, y fue la primera mujer en presidir la Mesa Directiva del Pleno del Congreso del Estado durante un periodo ordinario de sesiones. También participó en las comisiones de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Equidad y Género, Salud y la de Régimen Interno. Logró impulsar iniciativas de leyes nuevas, como la de Protección de los Animales, y modificación de otras, como la de Salud.

Recuerda Beatriz que aunque al PRI le correspondía proponer al contralor del Poder Legislativo, cuando se realizó la reunión de la Junta de Régimen Interno para acordar esta designación, ella fue la única en llevar consigo dos candidaturas: Eugenio Martínez y Carlos Guzmán -ex contralor de Flexi-. Como nadie llevó más propuestas, le aceptaron a éste último. Guzmán hizo tan buen trabajo que se mantuvo dos periodos legislativos.

Quiso Beatriz Manrique darle seriedad a la función legislativa, y que el PVEM se ganara una imagen de seriedad. Afirma que le tocó una legislatura excepcional por el fuste de muchos de sus miembros: el ex ministro de la Suprema Corte Miguel Montes García, Francisco Arrollo Vieyra, Alfredo Ling Altamirano, Martín Ortiz, Francisco Pardo, etcétera. Los debates eran de gran altura, afirma. Como cuando debatían Miguel Montes y Alfredo Ling. Ella agradece los consejos que recibió del licenciado Montes, quien le sugería tomar las cosas con calma y buscar el lado divertido en ellas. Ella confiesa haber aprendido mucho de sus compañeros diputados.

La legisladora del PVEM también reveló a la opinión pública los problemas ecológicos que iniciaron intereses económicos, tal es el ejemplo del relleno sanitario construido en la zona de reserva ecológica de El Caracol en León, zona de recarga natural de agua y que hoy contamina comunidades de los Altos de Jalisco y San Francisco del Rincón.

Dio a conocer la tala de árboles que azotan la Sierra de Lobos y la de Santa Rosa, así como la contaminación con cromo y residuos industriales en León y en los pueblos de San Francisco del Rincón (IEEG, 2008: 95).

En las elecciones del 2003 el PVEM pudo crecer, ahora bajo la conducción de Alejandro García Saenz Arena. Considera Beatriz que fue gracias a que el partido se abrió a la gente joven, se pudo armar un equipo competente y se profesionalizaron las funciones internas. Ayudó mucho a este despegue la candidatura de Eliseo Martínez Pérez a la alcaldía de León, que se impulsó en común con el PRI. Como León es el punto nodal de las comunicaciones del estado, esta candidatura impactó en el resto de la entidad. Beatriz afirma que cuando el PVEM ha propuesto buenos candidatos, ha podido crecer.

Gracias a los 129 mil nueve votos que recolectaron en los 22 distritos (8.9% del total), pasaron a tener tres diputaciones de RP, detentadas por Alejandro García Sainz Arena (suplente: Ricardo Tejera Vega), Gabriel Villagrán Godoy (suplente: Ricardo Vázquez Aguilar), y Verónica Chávez de la Peña (suplente: David Cabrera Morales). Les fue mal con Villagrán, quien renunció casi de inmediato al partido, y "era un irresponsable", en palabras de Beatriz. Fue una propuesta enviada desde la capital del país. Fue una especie de intercambio por el apoyo que se había dado a la campaña de Eliseo Martínez en León.

Participaron con fórmulas propias en las elecciones de 34 ayuntamientos. Ganaron los gobiernos municipales de Juventino Rosas 303 y de Doctor Mora, y dos primeras minorías en Yuriria y Apaseo el Grande. Se obtuvieron 142 mil 709 votos en las elecciones municipales, 9.8% de los votos válidos. El León lograron 76 mil 76 sufragios (20.8%), que sumados a los 85 mil 583 del PRI representaron 161 mil 659 a favor del candidato común Eliseo Martínez, apenas por debajo de los 184 mil 368 del candidato del PAN. Les fue bien en Yuriria (28.9%), San Luis de la Paz (21.6%), Apaseo el Alto (20.8%), Tierra Blanca (20.8%), Apaseo el Grande (18.4%), Jerécuaro (17.2%), San José Iturbide (17.2%) y Comonfort (15.9%). Se lograron 29 regidores, 2 síndicos, 2 contralorías municipales y algunas direcciones administrativas (IEEG, 2008: 96).

La labor de Alejandro García Sainz fue muy importante en el Congreso local para fortalecer la tarea fiscalizadora interna y externa del Congreso local. De hecho él fue el que hizo la propuesta de cambiarle el nombre y atribuciones a la Junta de Régimen Interno, para cambiarla a Junta de Coordinación Política.

En el 2006 se concretó la candidatura presidencial de Bernardo de la Garza, quien venía de cumplir la función de secretario de Organización del CEN. Él era parte de esa nueva generación de jóvenes que se integraron al partido: Jorge Emilio González, Alejandro García Sanz, Arturo Escobar, Jorge Legorreta, etcétera. Ellos le dieron un nuevo giro al partido. Varios comités estatales, entre ellos el de Guanajuato, le dieron mucho apoyo. Él sabía que el PRI estaba presionando muy fuerte para que se concretara una alianza detrás de la candidatura de Roberto Madrazo. De la Garza pudo realizar mítines muy lucidos en Salamanca, en Juventino Rosas y en Yuriria, donde fue

espectacular el recibimiento. En León se realizó un encuentro con mujeres y otro con empresarios, muy exitosos ambos.

El CEN determinó que si De la Garza lograba remontar a dos cifras en las encuestas, el PVEM seguiría adelante con su candidatura. No se lograron, aunque se llegó al 8%, y se optó por la alianza con el PRI. A nivel local Beatriz Manrique fue electa candidata a la gubernatura del estado. Ella desató una fuerte campaña que buscó consolidar la presencia del partido a nivel nacional. Sin embargo, inesperadamente su candidatura fue afectada por la crisis interna que se desató en el PRI. Sucedió que el candidato de ese partido a la gubernatura. Wintilo Vega Murillo, quiso imponer al empresario Jorge Videgaray Verdad en la primera posición de la fórmula para la senaduría, lo que motivó la reacción del CEN a favor de Francisco Arroyo Vievra. El disgusto del candidato Vega fue tan grande que renunció a la candidatura el 21 de marzo, a poco más de tres meses para las elecciones. A fin de poder sustituirlo sin tener que convocar a una convención interna, convenía que el candidato sustituto, Miguel Angel Chico, fuera primero ungido por otro partido, con el cual se formaría alianza inmediatamente después. El CEN del PRI presionó al CEN del Verde para que hiciese renunciar a la candidata Manrique, a fin de que este partido hiciese de Chico su nuevo candidato. Por supuesto, la candidata resistió lo más que pudo a las presiones, pero finalmente debió renunciar a su candidatura. Beatriz afirma "Wintilo, por quererle pegar al PRI me pegó a mí, pues fui la más afectada por su decisión". Agrega que llegó a decirle al presidente de su partido Jorge Emilio González, que "es el PRI el que no tiene candidato; el Verde sí tiene candidata, que se sume a nosotros". La propuesta se llevó a la mesa y la llegaron a discutir en el CEN del PRI. Cuando Beatriz se vio obligada a declinar, dice que se sintió "en los zapatos de Bernardo" [de la Garza].

Fue un trago muy amargo, y fue un poco como reconocer también que no podía aferrarme a una candidatura perdida. Yo no me podía aferrar a eso. Realmente mi objetivo era jalar a mis municipios. Cuando mi CEN me dice 'Betty, ¿cuáles son los municipios que más quieres apoyar? Si tú crees que nosotros mandándoles propaganda podemos jalar lo que se pierda porque te bajas, dinos cuáles, nosotros apoyamos' Arturo Escobar estuvo viniendo a Yuriria, a Uriangato, estuvo apoyando. Jorge Emilio vino al cierre de Gerardo. Fue como parte de los acuerdos... 304

Beatriz reconoce que tanto Miguel Ángel Chico como el candidato del PAN Juan Manuel Oliva, se comportaron "como caballeros" con ella. Su interés fue a partir de entonces apoyar y arropar a los candidatos del Verde en los distritos y municipios. Se logró sostener candidaturas propias en Yuriria, Atarjea, Tierra Blanca y Moroleón. Se hicieron alianzas en Apaseo el Alto, Apaseo el Grande y otros municipios. En el resto fueron candidaturas comunes con el PRI. Obtuvieron el triunfo en Yuriria con Luis Gerardo Gaviña González con el 40% de los votos, y en Uriangato con "El Tanao" Carlos Guzmán Camarena, con el 38.1%. Éste personaje había querido renunciar a su candidatura cuando Beatriz declinó, pero Luis Alberto Camarena, el esposo de ésta, logró retenerlo. Parte del acuerdo para que Beatriz dejara la candidatura fue que el CEN apoyaría con más energía a los municipios más prometedores, lo que en efecto ocurrió.

En Atarjea el candidato del Verde no logró el triunfo municipal por sólo cuatro votos con que los aventajó el PAN. Logró el 34.5% de la votación. También en Tierra Blanca estuvieron cerca de la victoria (27.5%), a 120 votos de distancia del PRI. En Jerécuaro lograron más de la cuarta parte de los votos válidos.

³⁰⁴⁾ Entrevista con Beatriz Manrique Guevara. 14 de julio de 2010.

³⁰⁵⁾ Hijo de Pedro Gaviña Jiménez, Ilder campesino que había sido eterno aspirante frustrado a la candidatura del PRI, y que al emigrar al PAN había logrado la presidencia municipal entre 1998 y 2000.

En la LX Legislatura (2006-2009) obtuvieron un par de diputaciones locales de RP, gracias a los 101 mil 629 votos (5.4% del total de votos válidos) que lograron en los 22 distritos. Ocuparon las curules Luis Alberto Camarena Rougón (propietario, con Antonio Rodríguez Garcidueñas como suplente), Daniel Olaf Gómez Muñoz (propietario, con Óscar Pedro Narváez Juárez como suplente). No pudieron refrendar las tres curules anteriores porque su votación global disminuyó y el código electoral cambió, y con éste la fórmula de distribución de las curules de RP. Beatriz critica la falta de proporcionalidad de la fórmula actual.

En las elecciones municipales y legislativas locales de 2009, el PVEM refrendó su triunfo en Yuriria. La candidata del Verde, María de los Ángeles López Bedolla, esposa del alcalde saliente Gerardo Gaviña, logró el 37.5% de la votación válida, muy por encima del 31.3% del candidato del PAN. Se perdió Uriangato frente al PRI, pero se obtuvieron buenos números en Atarjea (30.5%), Villagrán (28.9%), Tierra Blanca (27.4%), San Diego de la Unión (27.1%), Celaya (20%), Moroleón (19.6%), Juventino Rosas (19.6%), Cortazar (15.9%) y Guanajuato (14.5%). Se logró un 9.3% de los votos válidos en la elección de ayuntamientos, lo que hizo al PVEM el tercer partido más votado de la entidad. En cuanto a los resultados en la elección legislativa local, lograron un 11.3%, lo que les permitió asegurarse tres curules en la nueva distribución.

En la LXI legislatura actual cuenta con tres diputados locales de RP: David Cabrera Morales, Carlos Joaquín Chacón Calderón y María Elena Pérez-Sandi Plascencia. El diputado Chacón preside la Comisión del Medio Ambiente, desde donde ha impulsado iniciativas legislativas, pero también con acciones concretas sobre el terreno, como la supervisión de los rellenos

sanitarios en los municipios, un punto de acuerdo para atraer la firma de la Carta sobre la Tierra a Guanajuato, en lugar de hacerse en la ciudad de México, y recientemente el cuidado de la zona de la Bufa y los Picachos en Guanajuato capital, territorio forestal sobre el cual el ayuntamiento de esa ciudad no tiene jurisdicción.

Actualmente el diputado Chacón está impulsando la construcción de la primera reserva de la mariposa Monarca en Guanajuato, en la Mesa del Obispo. Asegura que la deforestación nacional ha obligado a las mariposas a adaptar sus rutas migratorias, en búsqueda de los manchones que aún subsisten de oyameles y otras plantas que las atraen. Y en ese lugar subsisten y se reproducen esos árboles, con la protección gubernamental y del partido Verde.

La causa educativa: Nueva Alianza

El Partido Nueva Alianza logró su registro nacional en el año 2005, por lo que pudo participar en las elecciones federales de 2006. Nació a raíz de la Asociación Ciudadana del Magisterio (ACM), asociación política nacional reconocida por el IFE desde agosto de 2002; un grupo de ciudadanos que hasta esa fecha fueron afines al PRI, pero que estableció distancia a partir de la obtención de su registro como Partido Político Nacional en 2005 (IEEG, 2009: 115). Para ese registro, el comité promotor en Guanajuato logró organizar doce asambleas distritales, de los 14 distritos federales existentes en la entidad. Recuerda el diputado Héctor Astudillo que a nivel nacional el IFE demandaba la realización de asambleas que involucraran a alrededor de 70 mil ciudadanos, sin embargo, Nueva Alianza logró cien mil 306.

En las elecciones locales de julio de 2006, Nueva Alianza

³⁰⁶⁾ Entrevista con los profesores Héctor Astudillo García y Roberto Jiménez del Ángel, presidente y coordinador de vinculación de la Junta Ejecutiva Estatal. Guanajuato, Gto., 6 de julio de 2010.

participó en 19 de los 22 distritos locales. Sólo faltaron candidatos y estructura para los distritos I, II y XVII. En el balance final, se logró un 1.97% de la votación total: eso dejó al partido a tres centésimas de punto -mil 170 votos- de lograr el umbral necesario para preservar el registro local. Calculan que, como obtuvieron un promedio de mil 700 votos en los distritos donde registraron candidato, de haber incluido un distrito más podrían haber logrado la meta.

Participaron también en la elección de Gobernador del Estado apoyando en candidatura común con el PAN a Juan Manuel Oliva Ramírez. De igual forma concurrieron con algunas candidaturas comunes en la elección de 26 ayuntamientos. En Romita, con candidatos propios, obtuvieron el 12.8% de los votos válidos, en Juventino Rosas un 6.7% y en San José Iturbide un 5.8%, lo que les permitió contar con un regidor en cada uno de ellos. Pero también sumó en Doctor Mora un 6.8% de votos, aunque no logró una regiduría. En suma, un 1.2% para la totalidad de los procesos municipales, porque en el resto de los municipios se participó con candidaturas comunes.

En la elección presidencial de 2006 el candidato de Nueva Alianza fue Roberto Campa Ciprián, quien obtuvo 18 mil 538 votos válidos en Guanajuato, un 1% del total estatal, y un 4.7% del total nacional que logró su candidato. Sin embargo, los aspirantes a diputados federales de este partido lograron 63 mil 34 votos, un 3.4% de los sufragios válidos. Sin duda, esta diferencia respondió a la estrategia nacional de Nueva Alianza de invitar a los votantes a otorgarle a este partido "uno de tres" de sus sufragios.

El no haber logrado el umbral estatal del 2% representó dificultades serias para la supervivencia del partido en el periodo

del 2006 al 2009. No se tenía acceso a las prerrogativas locales, por lo que se subsistía con los escasos financiamientos de la Junta Nacional. Hubo necesidad de mucha creatividad y amor por la causa de la educación para mantener al partido en acción.

La primera Junta Ejecutiva Estatal (JEE) -figura que se prefirió a la de Comité Directivo Estatal por ser más horizontal- que se estableció en 2006, estuvo integrada por el licenciado Francisco Montellano Rueda como presidente, Roberto Jiménez del Ángel como secretario general, Cayetano Elías como coordinador ejecutivo político-electoral, Regina Vallecillos como coordinadora ejecutiva de vinculación, y Diana Laura Rodríguez como coordinadora ejecutiva de finanzas.

Luego del triunfo del candidato del PAN a la gubernatura, Juan Manuel Oliva, el acuerdo con Nueva Alianza se tradujo en el nombramiento de Francisco Montellano Rueda como asesor del nuevo secretario de Gobierno, Gerardo Mosqueda Martínez. Desde entonces el nuevo funcionario se desvinculó de las labores del partido.

El 4 de septiembre del 2008 se renovó la JEE de Nueva Alianza, y fue compuesta a partir de entonces por los profesores Héctor Astudillo García como presidente, Martín Landín Cano como secretario general, Paulina Manríquez Deschamps como coordinadora ejecutiva político-electoral, Roberto Jiménez del Ángel como coordinador ejecutivo de vinculación y Juan Alías Chávez como coordinador ejecutivo de finanzas. Estatutariamente la vigencia de la Junta Estatal es de tres años, a culminar en septiembre de 2011, con posibilidad de prórroga.

Durante estos últimos años la licenciada Paulina Manríquez ha fungido como representante del partido ante el Consejo Local del

IFE en Guanajuato, y el profesor Roberto Jiménez del Ángel se ha hecho cargo de la representación del partido ante el Consejo General del IEEG.

En las elecciones municipales de julio de 2009 Nueva Alianza pudo registrar planillas para 33 ayuntamientos. Gracias a su importante votación en algunos municipios, logró seis regidurías: Romita (8.8% de los votos válidos), Cortazar (7.9%), Salamanca (6.8%), San Felipe (4%), Comonfort (3.9%) y Jaral del Progreso (5.9%). Los candidatos del partido sumaron un total estatal de 39 mil 733 votos válidos, un 2.3% de la sumatoria municipal. Es de destacar que en esta ocasión Nueva Alianza acudió con candidatos propios, sin candidaturas comunes.

Nueva Alianza cree en la necesidad del fortalecimiento de las instituciones públicas, como garantes de la atención de las demandas ciudadanas. Por ello, no incurrió en la práctica desgastante de impugnar lo que a la luz del escrutinio era evidente voluntad popular.

Además, gracias a que el partido participó en los 22 procesos comiciales de 2009 para elegir diputados locales, se logró un 2.72% del total de votos válidos, por lo que Nueva Alianza cuenta a partir de entonces con un diputado local por representación proporcional, en la persona de su dirigente estatal, el profesor Héctor Astudillo García. El diputado Astudillo, licenciado en Educación, es secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; vocal de la Comisión de Equidad de Género; vocal de la Comisión de Juventud y Deporte; vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Gestión Social, vocal de la Comisión de Zonas Metropolitanas y vocal de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en el Congreso local. Fue miembro del PRI de 1982 a 2004. Se afilió a Nueva Alianza desde su fundación en

2005. También fue secretario general de la Delegación D-l-20 de la Sección 13 del SNTE durante dos períodos. Dentro de ese organismo sindical ha ocupado cargos como secretario de Trabajo y Conflictos de Primarias, en dos ocasiones; también secretario de Prensa y Propaganda, secretario de Previsión y Asistencia Social, y secretario de Créditos de la Sección 13 del SNTE de 2008 hasta el 25 de septiembre de 2009, fecha en que tomó protesta como Diputado Local. Es trabajador de base de la Secretaría de Educación de Guanajuato, con 24 años de servicio docente, adscrito a la 5a. zona escolar de educación primaria, con sede en Irapuato.

El diputado Astudillo está convencido de que la opción de la educación es el camino que puede llevar al país a salir de la difícil situación en que hoy se encuentra. La cabal atención de este rubro social puede impulsar un desarrollo que genere un verdadero espacio democrático de convivencia. Esta idea ha podido calar en los ciudadanos, y eso explica el vertiginoso crecimiento del partido en tan sólo un par de procesos electorales.

El partido cuenta en la actualidad con 40 Juntas Ejecutivas Municipales (JEM), pero se están reestructurando muchas de ellas, ya que en algunos casos ha habido necesidad de hacer ajustes por bajas, altas y situaciones particulares. Ya se cuenta con juntas municipales actualizadas en Comonfort, Salamanca, Irapuato, Cortazar, Jaral del Progreso, Romita, San José Iturbide y San Miguel Allende, y se está revisando el resto. En muchos municipios el partido ha establecido talleres de artes y oficios para beneficiar a los ciudadanos con capacitación para el trabajo. Se busca que esas acciones no tengan tinte electoral, pero que sí se le reconozca crédito al partido. La estrategia para ayudar en la construcción de ciudadanía es de carácter educativo y formativo.

A la fecha Nueva Alianza ha logrado algunas victorias de sus candidatos a cargos de elección popular, que han sido: Gobernador del Estado (2006) con Juan Manuel Oliva Ramírez; Diputado Local de RP con el profesor Héctor Astudillo, y nueve regidores en diferentes municipios.

Como estructura partidista individual, Nueva Alianza fue el tercer partido que más planillas registró en el último proceso electoral municipal. El diputado Astudillo afirma que son un partido con presencia generalizada en todo el estado. Por supuesto tienen plazas fuertes como el distrito XIII con cabecera en Valle de Santiago, pero reciben votos en todos los distritos y municipios donde han participado. Calculan que la mitad de sus votos proceden del magisterio, y el resto de la ciudadanía en general. Tuvieron candidatos externos, con mucho arraigo social, sin estar vinculados al magisterio, como fue en Salamanca, San Miguel de Allende, Yuriria y en otros municipios.

No tuvieron problemas con el registro de sus listas de candidatos, excepto con un par de sustituciones, en razón de no tener la edad límite fijada en el código electoral para participar como candidatos. Todo el resto de candidatos son personas que cumplieron a cabalidad, muy respetables en sus comunidades. También buscaron evitar el trasfuguismo político, cuidando mucho la selección de los candidatos y sus suplentes.

Nueva Alianza en Guanajuato ha buscado preferentemente competir con candidatos propios. Sin embargo, no están cerrados a la posibilidad de explorar nuevas posibilidades de alianzas políticas, dependiendo de la potencialidad que representen a una agrupación en franco crecimiento, que en las últimas elecciones legislativas locales recibió 46 mil 899 votos guanajuatenses, un 2.72% de los votos válidos emitidos.

La crisis como sistema: PRD

Como vimos en el capítulo correspondiente a los partidos y movimientos de izquierda históricos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es heredero de la línea político-partidista que se inicia en la conformación del Partido Comunista Mexicano en 1929. Desde que en 1989 su heredero, el Partido Mexicano Socialista (PMS) cedió su registro oficial para respaldar la unión con algunas corrientes políticas que habían conformado el Frente Democrático Nacional (FDN) en la elección presidencial de 1988, como la Corriente Democrática (CD) del PRI, siguió un camino propio y diferente al de los conjuntos que lo antecedieron. En Guanajuato, por necesidad, su evolución reciente ha sido ligeramente distinta a lo observado en el espacio nacional. Por ejemplo, la CD no tuvo un equivalente local; el partido nació a partir de las organizaciones de izquierda preexistentes, sin incluir desprendimientos sustanciales del PRI, excepto algunas individualidades.

En opinión de Miguel Alonso Raya, presidente del CDE del PRD en Guanajuato, el partido nació como producto de un malestar muy profundo entre movimientos sociales y partidos de izquierda a raíz de las irregularidades que plagaron la elección presidencial de 1988. Se lanzó la convocatoria a la constitución del nuevo partido en octubre de ese año, y el proceso culminó en mayo del año siguiente. Fue producto, con sus matices, del encuentro de dos grandes corrientes históricas: el nacionalismo revolucionario y el socialismo. Sin embargo, tendencias muy disímbolas, con visiones en ocasiones contrastadas, componían ambas corrientes.

Fundamentalmente los desprendimientos importantes del priísmo se dan en 1997, que es cuando se incorporan los de Valle, los de San José Iturbide, Tierra Blanca, y se gana

todavía, producto de los Tovar, Villagrán, y Acámbaro que se continúa. Y hoy se siguen dando algunos, pero es posterior a la fundación del PRD.

[La fuerza del partido] sigue estando fundamentalmente en el sur, por el peso de Acámbaro y de Valle; acá también en el noreste con el caso de San Luis de la Paz y de San Miguel Allende. En general donde hemos ganado es porque participa gente de todos los sectores, la poca clase media que pueda existir en esos municipios, comerciantes, profesionistas, ferrocarrileros, en Valle transportistas, agricultores con cierto peso... Una característica que le noto a ese tipo de sectores es que han roto con sentirse obligados a actuar o votar por tal o cual partido, y que un poco votan a conveniencia, según como sea el candidato, y en función de eso apoyan. De la misma manera están actuando sectores importantes de la Iglesia. Así el voto switch, que cambia, se lo tiene que ganar el candidato.

El cronista del PRD en Guanajuato, el maestro Federico Velio Ortega, proporcionó al autor estas líneas históricas, que por su calidad reproduzco textualmente, con su venia:

La formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Guanajuato fue resultado de un proceso nacional en el que se integraron fuerzas progresistas en la entidad. El aglutinamiento en torno al proyecto fue fundamental para conformar una organización histórica en un estado dominado por grupos conservadores y con una oposición de izquierda débil y fragmentada, aunque con una gran herencia de tradición y lucha política.

En Guanajuato, después de haber acudido en octubre de 1988 al llamado nacional para formar un nuevo partido, diversos actores políticos contribuyeron para la formación del Frente Democrático Nacional (FDN). Pasada la contienda electoral, los miembros del Frente llevaron a cabo una asamblea estatal a la que acudieron representantes de los municipios de Celaya, Salamanca, Valle de Santiago, Guanajuato y León. Decidieron entonces encabezar la convocatoria para la formación del PRD, lanzando un llamado a las y los guanajuatenses.

En el llamado confluyeron grupos diversos. Lo mismo se incorporaron los integrantes de Comunidades Eclesiales de Base y simpatizantes de la Teología de la Liberación, así como sindicalistas leoneses, que luchadores laborales y agrícolas del corredor industrial y del sur del estado. No faltaron los miembros de la comunidad intelectual guanajuatense que, aunque pocos, gozaban de reconocimiento y respetabilidad.

Se nombró, para la conformación del partido, una comisión organizadora en la que participaron: Miguel Luna Hernández de Apaseo el Grande; Carlos Navarrete Ruiz, Bertha Gómez y Jesús Paz, de Celaya; Carlos Ernesto Scheffler Ramos de Guanajuato; José Luís Barbosa Hernández, por Juventino Rosas; Agustín Cortés Gaviño(+) e Isaías Bermúdez Ponce, de León; Aarón Cabañas Marcial, de Moroleón; Ramiro Zaragoza Ramírez, de Pénjamo; Antonio Rico Aguilera, de Pueblo Nuevo; Emilio Becerra y Armando Ruiz Villalón(+), de Salamanca; Guadalupe Zapata, de Valle de Santiago; y Juan Alberto Tovar(+), de Villagrán, entre otros.

La mayor parte de ellos habían militado en partidos y organizaciones de izquierda, desde el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Mexicano Socialista (PMS), así como en organizaciones sociales de reconocida combatividad.

A diferencia de otras entidades, en Guanajuato no se incorporaron inicialmente al proyecto de nuevo partido los escindidos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) integrados en la Corriente Democrática, expresión liderada a nivel nacional por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

La primer tarea era la de organizar asambleas distritales para conformar el PRD, tarea que facilitó el Partido Mexicano Socialista (PMS) al ceder su registro al nuevo partido. Después de recorrer el estado invitando a los ciudadanos a sumarse al nuevo partido, se encontraron las condiciones de realizar una reunión estatal de organización, que se llevó a cabo a fines de enero de 1989 en el ex convento de San Agustín, en la ciudad de Salamanca.

Esa reunión sentó las bases para la formación de comisiones organizadoras municipales que dieran representación a nivel municipal al nuevo partido y sirvió de reunión preparatoria para la realización del Congreso Constitutivo del PRD en Guanajuato.

El 5 de febrero de 1990 se realizó en la ciudad de Salamanca el Primer Congreso Estatal del PRD en Guanajuato, al que acudieron delegados de 30 municipios y de cuya decisión surgió la plataforma política para el partido en la entidad, dotando a los militantes del nuevo partido de las líneas básicas de organización. Este Congreso eligió a los consejeros estatales como máximos dirigentes.

Reunido el Consejo Estatal en la ciudad de Irapuato, se nombró como primer presidente a Emilio Becerra; asimismo, se nombró al Comité Ejecutivo Estatal, iniciando con esto un esfuerzo por lograr mover las estructuras de la sociedad guanajuatense acostumbrada sólo a la lucha política entre facciones del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN), principalmente.

El PRD en Guanajuato, al igual que en la nación, tiene un origen plural, pues confluyeron en él representantes de las izquierdas como el Partido Socialista Unificado de México, el Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido Socialista de los Trabajadores, así como, desprendimientos del PRI. También conforman el nuevo partido grupos de maestros petroleros, obreros de la industria del calzado y en su gran mayoría campesinos que sigue su tradición cardenista, quienes decidieron seguir al hijo del general Cárdenas en este proyecto político.

La participación electoral del PRD en Guanajuato

Con una estructura municipal y una dirigencia plural, el PRD en Guanajuato se enfrentó al reto de participar por primera vez en las elecciones estatales y federales en el año de 1991. El cambio en el gobierno del estado, al término de la gestión del último gobernador priísta, Rafael Corrales Ayala, dejó la entidad en condiciones para que, por primera vez, los guanajuatenses se movieron para exigir soluciones a la gran demanda social pendiente en el Estado.

El partido postuló candidatos a diputados federales en los entonces 13 Distritos Electorales de Guanajuato; además, después de una lucha que implicó la primera movilización del PRD guanajuatense por ganar el registro de su candidato a gobernador, participó con una personalidad nacional en cuya campaña se logró estructurar realmente a la organización en la entidad: Porfirio Muñoz Ledo. Con él la

campaña de 1991 dio como resultado el implante electoral del PRD en Guanajuato, ya que en diciembre de ese mismo año participó el partido con 35 planillas municipales en la elección de Ayuntamientos.

A partir de entonces, el PRD se constituyó en Guanajuato como una fuerza política emergente que crece, llegando a convencer cada vez a más guanajuatenses de su propuesta política para lograr hacer de Guanajuato un estado verdaderamente democrático.

En agosto de 1992 se realizó el Segundo Congreso Estatal, donde se renovó la dirigencia y quedó, como presidente del partido, Carlos Navarrete Ruiz. En este periodo el PRD guanajuatense empieza a abrirse espacio ante la opinión pública mediante la cada vez mayor participación política de sus miembros y su expansión a 38 municipios del Estado.

El partido se preparó para su participación en las elecciones de 1994 con un buen impulso a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, así como registrando candidatos a todos los puestos de elección popular, tanto locales como federales, de lo que derivó que el PRD se consolidara como la tercera fuerza política en el Estado.

Después de las elecciones federales, el PRD pasó por dos direcciones interinas, a las cuales les corresponde enfrentar las elecciones siguientes: las municipales de 1994, con Enrique Rico Arzate, de Apaseo el Alto, y la elección extraordinaria de 1995, con Ernesto Prieto Ortega, de Salamanca, en donde postuló como aspirante perredista a gobernadora a una distinguida luchadora social, en su calidad de candidata externa: Martha Lucía

Mícher Camarena, quien posteriormente se integró formalmente al partido.

A partir de marzo de 1996 el PRD ha sido dirigido por Jesús Paz Gómez, Carlos Ernesto Scheffler Ramos, José Luís Barbosa Hernández, Víctor Arnulfo Montes de la Vega, sucesivamente. En 2008 nuevamente Barbosa Hernández lo presidió y en 2009 fue relevado por Miguel Alonso Raya, quien fue candidato perredista a la gubernatura en coalición con el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia en el proceso electoral del año 2000.

Un partido consolidado

El partido vive una etapa de desarrollo, institucionalizando su vida partidaria; se estructuró orgánicamente y con presencia en los 46 municipios del estado y con representación tanto en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como en el Congreso Local. También se han obtenido triunfos electorales en las elecciones de Ayuntamiento.

Así, el PRD es ya una referencia obligada de la izquierda en Guanajuato y mantiene una postura de vínculo con otros partidos y organizaciones que comparten un proyecto progresista para en el estado.

Electoralmente hablando, el PRD ha experimentado un proceso de consolidación de una base electoral estable, que en ocasiones se expande y en otras se retrae. Por ejemplo, en 1991 aunque obtuvo 41 mil 743 votos (5.1%) en las elecciones municipales de diciembre de ese año, no consiguió en triunfo en ninguna alcaldía. La única posición que obtuvo fue la curul de RP para el profesor Juan Alberto Tovar. Tres años después, en diciembre de 1994, logró triunfar en los municipios de Acámbaro y Coroneo.

Sin embargo, en las elecciones del 21 de agosto anterior, producto del jalón de la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, el PRD incrementó en 163.4% su votación por diputados federales, al saltar de los 55 mil 283 votos de 1991, a 145 mil 625 en 1994, incluso a pesar del "voto del miedo". En esa ocasión la participación electoral de los guanajuatenses fue histórica: 84.3%.

Las elecciones extraordinarias de mayo de 1995, las primeras organizadas por el naciente IEEG, fueron una oportunidad para el PRD de reagruparse. El PRD había evidenciado una crisis producto de la ruptura del compromiso foxista en 1991, cuando Porfirio Muñoz Ledo, candidato a gobernador del partido, había llegado a una entente cordiale con el candidato del PAN a la gubernatura. En esta ocasión, los precandidatos más viables para competir en 1995 habían manifestado poca voluntad de aceptar su nominación. Las dos corrientes en que se dividía el perredismo local no lograban superar sus diferencias. Intervino una tercera corriente, emergente, vinculada con el movimiento de las Comunidades Eclesiales de Base, que propuso la candidatura de una promotora de la educación popular, Martha Lucía "Malú" Micher Camarena, ciudadana apartidista que hasta entonces era desconocida en el escenario político estatal. Finalmente, ésta fue aceptada por consenso y electa por aclamación en la convención estatal celebrada en Irapuato el 26 de febrero (Rionda, 1996).

Malú Micher logró 87 mil 438 (7.02%) votos válidos, ligeramente menos que Porfirio Muñoz Ledo en 1991 (91 mil 658 votos, 7.8% del total, en alianza con el PPS).

Un trienio después, en 1997, el PRD alcanzaría su clímax de avance municipal con su victoria en Acámbaro, Salvatierra, San

José Iturbide, Tierra Blanca, Valle de Santiago y Villagrán, tal vez producto del contagio de un nuevo "efecto Cuauhtémoc Cárdenas", quien venía de ganar el gobierno del Distrito Federal³⁰⁸. Un total de 204 mil 653 votos a nivel estatal, que representaron el 13.3% de los votos válidos. En cuanto a los diputados locales, se logró un 13.5% que permitió que el partido contase, por única vez en su historia, con cinco diputados locales, dos de ellos de mayoría relativa y tres de representación proporcional:

Distrito local	Propietario	Suplente
XIX Valle de Santiago	Fernando Ramírez Ponce de León	J. Guadalupe Zapata García
XXII Acámbaro	Antonio Tirado Patiño	Juan Contreras Martínez
RP	Martha Lucía Micher Camarena	Verónica Alberto Vera
RP	Jesús Paz Gómez	Joel Hernández Espinoza
RP	Carlos Ernesto Scheffler Ramos	Antonio Rico Aguilera
Fuente: Unidad del Diario de los Debates, "Integración histórica de las Legislaturas del Estado de Guanajuato", 2006.		
www.congresogto.gob.mx		

En las elecciones municipales del 2000 el partido refrendó su triunfo por tercera ocasión en Acámbaro -gracias al liderazgo personal de Antonio Tirado Patiño-, ganó en Coroneo -que ya había gobernado un trienio antes- y conquistó la capital del estado, la ciudad de Guanajuato, gracias a la popularidad personal del empresario minero Rafael Villagómez Mapes, quien ya había gobernado la ciudad antes, entre 1982 y 1985, bajo la bandera del Partido Demócrata Mexicano. En total, en el estado alcanzó 108 mil 114 votos en los procesos municipales, un 6.1% del total de votos válidos.

En ese mismo año, en las elecciones de gobernador, el candidato de la Alianza por Guanajuato -integrada por el PRD, el PT, el Partido Alianza Social y Convergencia por la Democracia-, Agustín Miguel Alonso Raya, conquistó ligeramente más votos que los candidatos municipales: 119 mil 245, un 6.7% del total de votos válidos. Los candidatos a diputados locales rondaron la misma cifra, por lo que el PRD perdió los dos distritos que había ganado tres años antes, y sólo pudo lograr dos curules de RP, que fueron ocupadas por Antonio Rico Aguilera (suplente: Alfredo

Herrera Frías) y Miguel Luna Hernández (suplente: Ma. Enriqueta Elvia López Martínez).

En las elecciones municipales del 2003, el PRD perdió su bastión Acámbaro, pero pudo gobernar en Moroleón, Tierra Blanca y Valle de Santiago, éste por segunda ocasión. Pero en términos globales, esas elecciones municipales significaron un avance significativo en cuanto al número de votos totales: 179 mil 361 sufragios válidos, un 12.3% del total. Una cifra muy semejante obtuvieron los candidatos a diputados locales, por lo que el PRD logró conjuntar su segundo grupo parlamentario más numeroso:

Distrito local	Propietario	Suplente
XIX Valle de Santiago	José Luis Nieto Montoya	Héctor Durán Pérez
RP	Carolina Contreras Pérez	María Bertha Solórzano Lujano
RP	Baldomero Ramírez Escamilla	Fidel Fernández Villegas
RP	Carlos Emesto Scheffler Ramos	César Guadalupe Fonseca Pérez
Fuente: Unidad del Diario de la www.congresogto.gob.mx	os Debates, "Integración histórica de las Legi	slaturas del Estado de Guanajuato", 2006.

En el proceso comicial del 2006, cuando el PRD participó en alianza con el PT en las elecciones locales de gobernador, ayuntamientos y diputados locales, curiosamente el partido tocó fondo en cuanto a la cantidad de gobiernos municipales ganados, y sólo pudo alzarse con el gobierno de Santiago Maravatío, una de las alcaldías más pequeñas de la entidad. Pero la alianza se ubicó en el segundo lugar en Acámbaro, Allende, Coroneo, Cortazar, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Tarimoro y Valle de Santiago. Y en estos dos últimos estuvo muy cerca de la victoria. La alianza logró 222 mil 526 votos, un 11.9% de los votos válidos.

El candidato a gobernador de la coalición PRD-PT, el empresario Ricardo Ernesto García Oseguera, recolectó incluso menos votos: 204 mil 143, un 10.8% del total válido. La votación de los

candidatos a diputados locales de la alianza, 230 mil 132 votos (12.3%) permitió que se asignaran tres curules de RP al PRD y otra al PT:

Distrito local	Propietario	Suplente
RP para PRD	José Fernando Manuel	Benjamín Juárez Pérez
	Arredondo Franco	
RP para PRD	Víctor Arnulfo Montes de la Vega	Filemón Gómez Machuca
RP para PRD	José Ramón Rodríguez Gómez	Ramiro Aguilar Martínez
RP para PT	Dulce María Badillo Moreno	Carlos Manuel Torres Quilpas
Fuente: Unidad del Diario d www.congresogto.gob.mx	e los Debates, "Integración histórica de las Legi	slaturas del Estado de Guanajuato", 2006.

La Coalición por el Bien de Todos, que impulsaba la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, implementó una estrategia dilatoria que funcionó muy bien en Guanajuato. Todos los consejos distritales consumieron un tiempo que ocupó el doble y hasta el triple del usual en este tipo de procesos, hasta el extremo de que el distrito IV, con cabecera en Guanajuato capital, tuvo la triste distinción de convertirse en el consejo más rezagado del país, ya que culminó su contabilidad hasta la mañana del viernes 7, después de más de 50 horas de escrutinio de 457 paquetes electorales.

Como resultado de los recursos interpuestos por la CPBT y el PAN, el TEPJF ordenó la apertura de 11 mil 721 paquetes electorales en todo el país. A Guanajuato correspondieron 317 paquetes en cinco distritos -305 en los tres distritos de León-. Los errores encontrados fueron mínimos, y no alteraron significativamente los resultados distritales (Rionda, 2007).

En las últimas elecciones municipales de julio de 2009 el PRD, en candidaturas comunes con el PRI, pudo reconquistar su antiguo bastión, Acámbaro, y ganar en Guanajuato capital, Ocampo, Juventino Rosas, y en solitario hacerse del gobierno de San Luis de la Paz y Valle de Santiago. Del total de votos el PRD obtuvo 148 mil 183, que fueron el 8.8% de los sufragios válidos. Miguel Alonso Raya declaró:

Fuimos en candidaturas comunes en 13 municipios, ganamos en seis, más el caso particular del PRD que ganamos solos que fue Valle de Santiago. En los seis que ganamos está ubicado Guanajuato [capital]. Tradicionalmente en Guanajuato [capital] tenemos un voto duro de 6 mil, que sacó el diputado y en caso del municipio sacamos 2 mil 600.

Sobre las posiciones obtenidas en el gobierno capitalino:

Al primer síndico que es Carlos Scheffler Ramos, al regidor Marco Antonio Hernández. Y derivado de eso, evidentemente tenemos otras posiciones en el gobierno, destacarían tres: la Dirección de Servicios de Salud con el doctor Francisco Reyes Millán, la presidencia del Consejo del Sistema Municipal de Agua Potable con Sealtiel Avalos y Alcantarillado de Guanajuato y la Coordinación Regional de la Zona Sur con José Luis Beltrán³⁰⁹.

Historial de Cargos de Elección Popular desempeñados PRD 1989-2010

Posición política	Número
Diputados locales de MR y RP	19 (1 en coalición)
Presidentes Municipales	18 (candidatura común, coalición y extraordinaria)
Síndicos	22 (candidatura común, coalición y extraordinaria en Coroneo)
Regidores	352 (incluyendo coalición)
Fuente: Luis Nicolás Mata, PRD	

La izquierda alternativa: el PT

El Partido del Trabajo (PT) fue fundado en 1990 mediante un congreso constitutivo que se desarrolló en el Cine Ópera en la Ciudad de México y en el deportivo Plan Sexenal, con la

asistencia de representaciones de veinte estados, entre los que se encontró la delegación guanajuatense, integrada por 180 delegados, sobre un total de 2 mil 963. Fue constituido por 22 organizaciones (IEEG, 2008: 76-77). Del documento que el PT incluyó en la reseña histórica publicada por el IEEG en el 2008, producto fundamentalmente de la pluma de Rodolfo Solís Parga, actual presidente del CDE del PT, rescatamos los siguientes componentes:

Previo a la realización del Congreso Constitutivo del Partido del Trabajo los días 8 y 9 de diciembre de 1990, se constituyó como destacamento del partido el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el cual tuvo a su cargo la operación y funcionamiento del partido durante el proceso electoral de 1991; será a principios de 1992 cuando esta organización decide separarse del Partido del Trabajo. Posteriormente, a partir de la segunda mitad de 1993, se realiza una alianza de carácter político-electoral con la Unión Campesina Obrera Popular Independiente (UCOPI), cuyo asiento se ubica en la ciudad de Irapuato, Gto. Y que tuvo vigencia hasta el mes de agosto de 1994. En las elecciones federales de ese año el partido logra obtener más de 26 mil votos. A partir de ese momento la dirección nacional del partido asume la tarea de la construcción orgánica y el 2 de octubre de ese año se realiza la Primera Asamblea Estatal Ordinaria cuyo objetivo es la reestructuracion del PT en Guanajuato. En esta Asamblea Estatal participan como destacamentos la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Guanajuato (CNPA), organizaciones populares y grupos sociales de las ciudades de León, Irapuato, Pénjamo, Cuerámaro, Pueblo Nuevo, San Luis de la Paz, Salvatierra, Valle de Santiago, Dolores Hidalgo y Celaya, entre los más destacados. Con

esta nueva conformación el PT participa en las elecciones de ayuntamientos de diciembre de 1994 en 14 municipios. Para el año siguiente, 1995, el PT contiende con candidato propio en las elecciones extraordinarias para la gubernatura del estado, alcanzando 14 mil 830 votos, ubicándose como la cuarta fuerza electoral en la entidad.

Durante la campaña presidencial de Cecilia Soto en 1994, Rodolfo Solís Parga, chihuahuense, fue enviado por el CEN para arreglar algunos conflictos con los grupos que conformaban el partido en la entidad. Él se caracterizaba por ser un cuadro al que se enviaba para resolver problemas. Estaba la UCOPI con una alianza con el partido; el MIR de León ya se había escindido en 1991. La UCOPI mantenía su autonomía y estructura, sin integrarse al partido. Surgió algún problema con el CEN del PT, y se pudo iniciar finalmente la campaña local de ese año. Registraron candidatos a ocho distritos federales y a las dos senadurías. A partir de entonces, Solís Parga se dio a la tarea de formar y consolidar una estructura propia, no prestada. El líder estatal está convencido de la necesidad de construir un partido de cuadros, y sobre ello mantiene un debate abierto con la dirección nacional, de tendencia maoísta, de línea de masas

Rodolfo Solís Parga realizó estudios de Derecho entre 1981 y 1986 en su natal Chihuahua. Fue integrante del Comité de Defensa Popular en 1976, promotor de la Conformación del PT entre 1986 y 1990, fue miembro de la Dirección Política Colectiva Estatal en Chihuahua entre 1988 y 1995, fue fundador del Partido del Trabajo en 1990, Comisionado Político Nacional en Guanajuato entre 1994 y 1999, coordinador de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido de 1996 a la fecha, integrante de la Comisión Ejecutiva Nacional desde 1999 a la fecha. También fue diputado federal en la LVII Legislatura (1997-2000). Fue fundador

de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) en 1979. Continúa su texto:

Son las elecciones de 1997 en las que el Partido del Trabajo se consolida como una opción electoral³¹¹, siendo éstas las primeras en las que coinciden el proceso local de elecciones de ayuntamientos y de diputados al Congreso del Estado y las federales de diputados y senadores al Congreso de la Unión, y en las que el PT participando con candidatos propios en todos los casos logra obtener 32 mil 850 votos y un diputado por la vía plurinominal en el Congreso del Estado [Rodolfo Solís Parga, con suplente a José Luis Méndez]. De 1997 al 2000, la estructura orgánica del Partido del Trabajo se consolidó y se amplió de manera importante, lo que permitió que se participara en 20 distritos locales y en 32 elecciones de ayuntamiento realizando alianzas en las principales ciudades del estado con otras fuerzas políticas. Producto de los resultados electorales de este año, el Partido del Trabajo ha logrado ser una fuerza política influyente en los destinos del estado al contar con ocho regidores en diversos ayuntamientos, y Huanímaro llegó a ser la segunda fuerza y por ello impulsará un miembro del partido a la Contraloría Municipal.

Durante el 2001 la dirección política del Partido del Trabajo promovió junto con otras fuerzas políticas y el Ejecutivo del Estado, la Junta de Coordinación Política en la que se consensó la Reforma Política en Guanajuato, teniendo como resultado la Reforma Constitucional en la que se establecen las figuras del Referéndum, la Iniciativa Popular y el Plebiscito; además se recupera en el Código Electoral Local la figura de la Candidatura Común, y se establecen los mecanismos de fiscalización de los recursos públicos de los partidos políticos.

³¹¹⁾ En la elección de diputados locales de 1997 obtuvo 28 mil 895 sufragios, el 1.9% del total válido. En los comicios municipales logró 28 mil 241 votos, el 1.8% del total, concentrados en Abasolo, San Luis de la Paz, León, Celaya, Allende y Salvatierra.

En el 2003, se celebraron elecciones para ayuntamientos, diputados locales y diputados federales. En el Partido del Trabajo en Guanajuato, la preparación para el proceso político electoral de ese año comenzó desde que concluye la jomada electoral del año 2000, ya que cerramos con una estructura orgánica que apoyó para superar los resultados obtenidos en la anterior elección, y en efecto, al haber participado en 20 distritos locales y 32 elecciones de ayuntamientos, en 2003 conservamos nuestra participación en 32 municipios, contendimos en los 22 distritos electorales locales y en los 15 distritos electorales federales. Participamos con candidaturas comunes en seis municipios: Celaya, Salamanca, San Miguel de Allende, Comonfort y Jerécuaro con el PRD y otros partidos y en Romita con el PAS, en alianza con el Movimiento Cívico Romitense. Así como en los distritos locales XV y XVI de Celaya y IX de San Miguel de Allende con el PRD y otras fuerzas políticas.

En esta elección, el Partido del Trabajo se enfrentó al foxato, mismo que generó condiciones adversas en el ambiente político electoral del Estado, y enfrentamos a los candidatos del partido político en el poder con todo el respaldo económico y político de parte de los ayuntamientos, del Gobierno del Estado y del Presidente de la Republica. La Presidencia de la República realizó ese año un gasto en difusión de sus programas y acciones de gobierno -en pleno proceso electoral- por un monto de 11 mil millones de pesos, lo que incluso originó controversia con el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Pese a todo esto, el partido no sólo ha logrado mantener el voto duro que obtuvo en el 2000, que suma 25 mil 850 votos y representaba el 1.48%, sino que casi lo ha duplicado,

incrementando a 42 mil 109 votos, representando el 2.9% de un total de un millón 442 mil 455 votos totales computados en el Estado para las diputaciones locales, proyectándose así cada vez más como una fuerza política que influye en los destinos del Estado.

Con respecto a nuestra participación en la elección de diputados federales, se obtuvieron 44 mil 120 votos, lo que nos representó un 3.14% de la votación total para este rubro en el Estado de Guanajuato.

Cabe mencionar que en los inicios de la campaña electoral para los comicios en el 2003, nuestros alcances eran minimizados por parte de las otras fuerzas políticas del estado, sin embargo, los esfuerzos de todos los que pertenecemos a este instituto político en el Estado, hicieron posible un posicionamiento más claro del PT en la entidad, al grado de que en los días previos a la elección, se emprendió una campaña de desprestigio en contra de nuestro partido, principalmente en algunos medios de comunicación escritos, dedicando varias planas en diferentes municipios de Guanajuato, tomando como foco de atención al Partido del Trabajo.

Hemos logrado posicionar al partido en el Guanajuato de tal manera que tenemos la cobertura casi total del territorio, logrando la simpatía y apoyo de varios sectores de la población, al grado de duplicar nuestro porcentaje de votos a favor del PT con respecto a la elección del 2000, y de un incremento de 120% aproximadamente, respecto de los resultados de 1997 y como consecuencia de ese posicionamiento, en esta elección se obtuvieron un presidente municipal, un diputado local y 13 regidores de nuestra entidad, a saber:

	Cargos obtenidos 2003	
Congreso del Estado	Un diputado local	
San Diego de la Unión	Presidente municipal, Carlos Manuel Torres Quilpas, más un síndico y tres regidores. 4 mil 19 votos, el 39.9%	
San Luis de la Paz	Un regidor	
Dolores Hidalgo	Dos regidores, un contralor. Se obtuvo la segunda posición, con 8 mil 486 votos, el 23.9%	
Moroleón	Un regidor	
Cortazar	Un regidor	
Villagrán	Un regidor	
Abasolo	Un regidor	
Doctor Mora	Un regidor	
Huanímaro	Un regidor	

Participamos en la elección del 2006 mediante coalición [con el PRD], y se obtuvieron 56 mil votos en el estado de Guanajuato, lo que representó un incremento en el número de votos respecto a la elección que le antecede, pese a ese número de votos logrados, hubo un decremento en el número de posicionamientos en ayuntamientos debido a los convenios de coalición, con la cual obtuvimos un regidor en cada uno de los siguientes municipios: Dolores Hidalgo, Huanímaro, San Miguel de Allende, San Diego de la Unión y Villagrán. Obtuvimos también una diputada local y un diputado federal.

Cargos obtenidos 2006	
Congreso de la Unión	Un diputado federal
Congreso del Estado	Una diputada local, Dulce María Badillo Moreno
Dolores Hidalgo	Un regidor
Huanímaro	Un regidor
San Miguel de Allende	Un regidor
San Diego de la Unión	Un regidor
Villagrán	Un regidor

La candidatura de Andrés Manuel López Obrador en 2006 por parte de la Coalición por el Bien de Todos aglutinó 300 mil 793 votos en el estado de Guanajuato, el 15.8% de los votos válidos en la entidad. Hubo un efecto de arrastre que benefició las candidaturas locales de los partidos de la coalición (PRD-PT-Convergencia).

Actualmente el partido mantiene una importante presencia orgánica en más de 30 municipios del estado, en el que participan sectores de productores agrícolas, comuneros, gremios, habitantes de colonias populares, indígenas de la nación chichimeca, grupos magisteriales, pequeños empresarios, profesionistas, entre otros.

El partido se organiza localmente en Congreso Estatal como máximo órgano de gobierno, Consejo Político Estatal como máxima autoridad entre congreso y congreso, una Comisión Ejecutiva Estatal, de carácter paritaria compuesta actualmente por 20 integrantes, que se organiza para su funcionamiento en diversas comisiones permanentes tales como: Comisión Coordinadora, de Asuntos Electorales, de Organización, de Finanzas, de Comunicación Social, entre otras.

Así mismo, en cada municipio en el que se encuentra el partido se instituye una Comisión Ejecutiva Municipal, reproduciéndose los órganos de gobierno desde el nivel nacional hasta el municipal. También forman parte de la estructura partidaria, tanto nacional como estatal, la Comisión de Garantías y Controversias y la Comisión de Contraloría.

En las elecciones municipales del 2009, el PT obtuvo la victoria en Huanímaro, con 2 mil 616 votos, equivalentes al 29% del total válido. Se convierte así en su segundo municipio a gobernar. A nivel estatal, logró 26 mil 454 votos, el 1.6% del total de los municipios de la entidad. En la elección de diputados locales, obtuvo 31 mil 877 sufragios, el 1.9% del total válido. El porcentaje no le permitió acceder a una curul de RP.

Solís Parga considera que el futuro de las elecciones por venir es preocupante, luego de las reformas que se hicieron a la normatividad electoral local después de la última elección, al eliminarse las candidaturas comunes. El marco legal dificultará las alianzas futuras. Considera que el PAN se va a atrincherar en Guanajuato, ante el inminente derrumbe de la votación panista en el resto del país.

Historial de Cargos de Elección Popular desempeñados PT

Congreso del Estado Presidencia Municipal San Diego de la Unión 2003-2006 Huanímaro 2009-2012 Síndicos San Diego de la Unión 2003-2006 Huanímaro 2009-2012 Regidores 4 en San Diego de la Unión 3 en Dolores Hidalgo 1 en Moroleón 1 en Cortazar 1 en Villagrán 1 en Abasolo 1 en Doctor Mora 4 en Huanímaro 1 en San Miguel de Allende 1 en San Luis de la Paz 1 en Coroneo 1 en Acámbaro	Posición política	Número
Huanímaro 2009-2012 Sán Diego de la Unión 2003-2006 Huanímaro 2009-2012 Regidores 4 en San Diego de la Unión 3 en Dolores Hidalgo 1 en Moroleón 1 en Cortazar 1 en Villagrán 1 en Abasolo 1 en Doctor Mora 4 en Huanímaro 1 en San Miguel de Allende 1 en San Luis de la Paz 1 en Coroneo 1 en Acámbaro	Congreso del Estado	3 Diputados Locales
Regidores 4 en San Diego de la Unión 3 en Dolores Hidalgo 1 en Moroleón 1 en Cortazar 1 en Villagrán 1 en Abasolo 1 en Doctor Mora 4 en Huanímaro 1 en San Miguel de Allende 1 en San Luis de la Paz 1 en Acámbaro	Presidencia Municipal	
3 en Dolores Hidalgo 1 en Moroleón 1 en Cortazar 1 en Villagrán 1 en Abasolo 1 en Doctor Mora 4 en Huanímaro 1 en San Miguel de Allende 1 en San Luis de la Paz 1 en Coroneo 1 en Acámbaro	Síndicos	
ruente. Froi. Jose Manuel Delgado Reyes, CDE-Fr		3 en Dolores Hidalgo 1 en Moroleón 1 en Cortazar 1 en Villagrán 1 en Abasolo 1 en Doctor Mora 4 en Huanímaro 1 en San Miguel de Allende 1 en San Luis de la Paz 1 en Coroneo
	Fuente: Prof. José Manuel Delgado Reyes, CDE-PT	1 CIT / Callibato

La nueva política civil: Convergencia

El partido Convergencia por la Democracia logró su registro como Agrupación Política Nacional en 1997, por iniciativa de un grupo de políticos priístas y ex priístas liderados por el ex gobernador de Veracruz Dante Delgado Rannauro. El 5 de diciembre de 1998 realizó su Asamblea Nacional Constitutiva para lograr su calidad de Partido Político Nacional, la cual le fue confirmada por el IFE el 1º de agosto de 1999. Asumió la ideología de la socialdemocracia, por lo que en las elecciones del 2000 se sumó a la Alianza por México en apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

El 16 de agosto de 2002, durante su segunda Asamblea Nacional celebrada en Puebla, mudó su nombre a, sencillamente, Convergencia. A fines de ese año, el 6 de diciembre, Convergencia se estableció en el estado de Guanajuato con el doctor Eduardo Ramírez Granja como presidente del CDE y con las elecciones locales de 2003 en puerta. Pudo registrar planillas en 13 municipios, así como fórmulas en los 22 distritos locales y en los 15 federales. Se obtuvieron dos presidencias municipales, Apaseo el Grande y San José Iturbide, con candidatos externos, y se colocaron ocho regidores en otros municipios. El primero con 6 mil 27 votos (28%), apenas 361 más que el candidato del PAN, y en el segundo con 5 mil 465 votos (30.6%). En total lograron en esta su primera participación electoral municipal, 25 mil 383 sufragios, el 1.7% de los votos válidos. Sin embargo, el resultado del cómputo en las elecciones de diputados locales (24 mil 813 votos, 1.7%) no les permitió obtener una curul de RP. Pero sin duda fue un arrangue espectacular para un partido con cuatro años de edad.

Recuerda el doctor Ramírez Granja que en los primeros tiempos, cuando comenzaban a pintar sus águilas y sus logos, la gente pensaba que eran anuncios de algún refresco nuevo. Costó trabajo que los ciudadanos los identificaran como un partido político³¹².

El licenciado Gonzalo Maldonado Sánchez, quien fue representante de Convergencia en el Consejo General del IEEG, narra que se involucró con el partido en 2002 a invitación del licenciado Manuel Pallares. En la elección de 2003 participó como candidato a la diputación federal por el IV distrito, rivalizando con Francisco Arroyo Vieyra del PRI, Ruth Lugo del PAN y Carlos Scheffler del PRD. Al fallecer el licenciado Pallares, Maldonado se tuvo que hacer cargo del comité en el municipio de

Guanajuato, y debió organizar la planilla para la elección municipal de 2006. Considera que en su partido hay mucha más libertad y oportunidad de crecer políticamente que en los "partidos grandes" ³¹³.

En el 2006 Convergencia decidió participar en la Alianza por el Bien de Todos con el PRD y el PT para apoyar a Andrés Manuel López Obrador como candidato a la presidencia. A nivel local, Convergencia participó en esa alianza para apoyar al candidato a la gubernatura Ricardo Ernesto García Oseguera, empresario constructor, así como a los 14 candidatos a diputados federales, pero decidió no participar con el PRD y el PT en el resto de los procesos locales y registraron candidaturas propias en 20 municipios y los 22 distritos locales. En los dos Apaseos consiguieron el segundo puesto en los resultados municipales, con 24.3% en el Alto y el 26.2% en el Grande. Tuvieron un buen desempeño en Doctor Mora (19.6%) y Pueblo Nuevo (15%). El total de votos en los 20 municipios sumó 43 mil 943, que significaba un 2.3% de los sufragios válidos.

En el proceso de elección de diputados federales, la Alianza por el Bien de Todos obtuvo 257 mil 485 votos, el 13.7% del total de los sufragios guanajuatenses. El mejor desempeño lo tuvieron en los distritos XIII y XIV de Valle de Santiago y Acámbaro: 22.1% y 28.8%.

En la elección de diputados locales Convergencia obtuvo 32 mil 651 votos, que representaron el 1.74% del total. Con esta cifra tampoco alcanzaron el registro local, ni la curul de RP. Sin las prerrogativas locales, tuvieron que volver a sobrevivir tres años más con las limitadas aportaciones del CEN.

En el 2009 volvieron a ir solos en las elecciones locales, buscando posicionar de una manera real al partido, y no convertirse en satélites de otros partidos. Ya cuentan con oficinas en los municipios más importantes y una presencia creciente. El doctor Ramírez Granja dice enorgullecerse de no haber sugerido a ningún candidato; asegura que han dejado a los comités municipales elegir con libertad a sus candidatos. Él sólo se reserva el derecho de veto, que no ha tenido necesidad de utilizar.

Siempre se advierte a los candidatos que deberán trabajar para conseguir recursos propios, porque no se cuenta con gran cantidad. El comité estatal aporta algo de materiales para la propaganda, pero cada candidato debe ver la manera de complementarlos.

El partido es de centro izquierda, dice el doctor Ramírez Granja. La principal meta es lograr una igualdad de oportunidades para los ciudadanos, en particular a través de la educación. Menciona como ejemplo que en León cada año terminan la secundaria 19 mil muchachos, y sólo existe una escuela preparatoria pública, que tiene cupo únicamente para dos mil alumnos. Eso quiere decir que 17 mil sólo tienen como alternativa las escuelas privadas, que no son accesibles para la mayoría. Esta es una de las razones que ocasiona los problemas que estamos viviendo, como la alta delincuencia.

Convergencia ha sido muy bien recibida en la zona centro del estado: en los Apaseos, en Celaya, en Salamanca. León ha sido muy difícil: sólo son bien recibidos entre la clase media y media alta. Lo primero que les piden en las colonias populares es que "les den algo": materiales de construcción, obra y demás. Así es como el gobierno municipal compra el voto, dice Ramírez Granja.

Y como los amenazan de retirarles los apoyos, los tienen cooptados totalmente. Lo más que Convergencia ha logrado tener en León son seis mil votos.

En las elecciones municipales de 2009, Convergencia pudo recibir 40 mil 79 votos, el 2.4% del total válido. Cosecharon su tercer triunfo municipal, ahora en Doctor Mora, donde se recibieron 3 mil 301 votos (37.2%). El presidente municipal es David Tomás Galván Parra. En Apaseo el Grande y el Alto se confirmaron como el segundo partido en competencia, con el 31.9% y el 28.7% de las votaciones respectivas. También tuvieron buenos resultados en Pueblo Nuevo (15.3%), Dolores Hidalgo (12.3%), San Diego de la Unión (11.3%) y Moroleón (10.7%). En la competencia por las 22 diputaciones locales, sumaron 38 mil 78 votos, el 2.3% del total. Esta cifra les permitió obtener su primera curul de RP y tener acceso a la representación ante el IEEG y las prerrogativas partidistas. La diputación la detenta el LAE Eduardo Ramírez Pérez, hijo del doctor Ramírez Granja y empresario de la construcción. Su suplente es Manuel Andrés Navarro Caraza. El diputado de Convergencia es vocal de las comisiones de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, la de Desarrollo Urbano y Obra Pública, la de Salud Pública y participa en la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Al doctor Eduardo Ramírez, presidente del CDE de Convergencia, lo acompañan en el comité estatal varios jóvenes líderes, como es el caso LAE Manuel Andrés Navarro Caraza, quien ha participado en las últimos dos procesos electorales pasadas como secretario general. La vocación de Convergencia en Guanajuato es convertirse en una organización de jóvenes, sin despreciar la experiencia de cuadros con trayectorias consolidadas, en especial a nivel municipal.

El doctor Ramírez Granja se queja de la enorme hegemonía que ejerce la mayoría parlamentaria en el Congreso del Estado. Las iniciativas que presenta el partido se atoran en las comisiones o en la Juta de Coordinación Política.

En Doctor Mora han detectado muchos problemas de acceso a servicios educativos y de salud. No existe ni siquiera una ambulancia, y cuando hay una emergencia médica hay que acudir a San José Iturbide. No hay recursos para obra pública, sencillamente.

El doctor Ramírez Granja es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guanajuato. Fue secretario general del sindicato de trabajadores del IMSS. Fue entonces que pudo sensibilizarse y trabajar en beneficio de los trabajadores organizados. En su tiempo se logró la pensión dinámica, que luego fue muy atacada mediáticamente. Él se manifiesta muy orgulloso de sus esfuerzos, y recuerda que era director del Seguro Social don Ricardo García Sainz, un hombre conocedor del tema, quien ordenó la realización de estudios actuariales de largo plazo, y que demostraron que estaba perfectamente cubierta la pensión dinámica. El problema, asegura, fue el gobierno federal, que en lugar de aportar lo que le correspondía, al contrario, extraía recursos de las bolsas del IMSS, a manera de caja chica. Destaca que el gobierno federal siempre ha querido privatizar la seguridad social.

Fue militante del PRI, hasta que renunció al partido molesto por el dedazo. Era secretario general del sector popular del partido a nivel nacional. El licenciado Dante Delgado fue quien lo invitó a participar en una reunión nacional de Convergencia en Veracruz, donde con mucho trabajo pudo convencerlo. El doctor puso dos condiciones: la no intervención del CEN en la designación de

candidatos locales, y que él no tuviera necesidad de poner recursos de su bolsa. Dice que esta última condición no se ha cumplido, pero sí la primera.

En 2008 Convergencia convocó al "Premio Águilas de Oro" al mérito ciudadano. Se basa en una convocatoria pública, para que los ciudadanos y organizaciones propongan candidatos en los ámbitos empresarial, artístico, cultural, científico y deportivo. Se han entregado a personas como Hugo Villalobos, el doctor Vázquez Araujo, el doctor Humberto Bernal, la maestra Ofelia Magaña, y un escultor de origen austriaco que vive en León. No se necesita tener vínculo alguno con Convergencia. Incluso un mesero del Rincón Gaucho recibió el reconocimiento. También a un señor que le llaman "Javiercito", vendedor de guacamayas. Como es por propuesta abierta, cualquiera puede ser considerado. El jurado está integrado por personas sin vínculo con el partido.

Historial de Cargos de Elección Popular desempeñados Convergencia

Posición política	Número
Gobiernos Municipales	2003 San José Iturbide y Apaseo el Grande 2009 Doctor Mora
Síndicos	2 (2003) 1 (2009)
Regidores	8 (2003) 8 (2003) 13 (2009)
Fuente: Lic. Gonzalo Maldonado Sánchez, Convergencia	· ,

La nueva hegemonía: el PAN

Como vimos en el subcapítulo *El PAN*, la nueva opción, el Partido Acción Nacional nació en el estado de Guanajuato a principios de los cuarenta, como resultado de la inconformidad de sus clases medias urbanas ante el autoritarismo oficial, que se evidenció

con claridad en la infructuosa lucha electoral que se desarrolló en 1940 en apoyo a la candidatura presidencial de Juan Andrew Almazán. Durante las décadas siguientes, el partido continuó una línea ascendente, pero con un ritmo de crecimiento que evidenciaba la "brega de eternidad" que había anunciado el fundador Manuel Gómez Morín.

Durante mucho tiempo el protagonismo dentro de la oposición conservadora lo tuvieron los partidos cercanos al sinarquismo: el Partido Fuerza Popular (PFP, 1946-1949), el Partido Demócrata Mexicano (PDM, 1979-1997) y el Partido Alianza Social (PAS, 1998-2003). Sobre todo el segundo de ellos, que llegó a gobernar en Guanajuato capital entre 1982 y 1985. El crecimiento de la votación estatal panista durante los años ochenta correspondió claramente a la decaída de la votación del PDM, que terminó cediendo su votación y militancia al PAN, así como su presencia en la mayor parte del estado.

Desde la visión del presidente del CDE de Acción Nacional en Guanajuato, Fernando Torres Graciano 314, fue la campaña presidencial de "Maquío" Manuel Clouthier en 1988 en Guanajuato, la que tuvo una especial significación: las "mujeres clouthieristas", los jóvenes, las clases medias, los obreros y otros sectores de la sociedad, que antes se habían mantenido al margen de la política, buscaron participar abiertamente en el partido. Surgieron nuevos liderazgos, entre ellos el de Vicente Fox, quien buscó y logró ser diputado federal en esa fecha.

El 11 de enero de ese mismo año, Vicente Fox participó como candidato a diputado federal en un desayuno público realizado en el Salón Versalles del Hotel Condesa en la plaza de León.

El saldo de esas elecciones, realizadas el 6 de julio de 1988, dejó para el PAN en Guanajuato cuatro distritos federales. Los panistas Elías Villegas Torres, Vicente Fox Quesada, José Pedro Gama Medina y José Manuel Mendoza Márquez. Asimismo los tres distritos locales de León: Salvador Echeveste Guerrero, José Guadalupe Vargas Barrera y Gabriel Hernández Jaime (IEEG, 2008: 19).

En las elecciones municipales del 4 de diciembre siguiente se logró el triunfo en el principal municipio del estado, León, con la candidatura de Carlos Medina Plascencia, un joven empresario que venía de ser regidor en el ayuntamiento previo. Compitió con Joaquín Yamín Saade, quien a pesar de su perfil personal, representaba más de lo mismo. El triunfo en León representó un parteaguas en la política estatal, que abrió el camino a los siguientes triunfos municipales que se vinieron en cascada en las elecciones posteriores.

En esta misma fecha, el reconocimiento del triunfo no se dio en los municipios de Celaya, San Luis de la Paz y en Apaseo el Alto, pues pese a que se tenía pruebas del triunfo de Acción Nacional, el Congreso Local anuló los comicios (IEEG, 2008: 19).

La administración de Carlos Medina no estuvo exenta de problemas y críticas por su falta de experiencia. Se llegó a decir que el alcalde era manejado por el síndico Alfredo Ling Altamirano 315. Pero con el tiempo se evidenció que incluso con las limitaciones propias y las impuestas -como la falta de recursos y apoyo por parte del gobierno estatal- el estilo de gobierno abierto y participativo del joven alcalde producía frutos. Los diversos consejos de participación ciudadana que fue

imponiendo en diversos espacios de acción gubernamental, como fue el caso del consejo de la Feria Nacional de León, facilitaron la incorporación de ciudadanos independientes que le dieron gran fortaleza a los acuerdos y estrategias adoptados. Igual pasó con el consejo del parque Explora, el Instituto de Planeación del Estado, los consejos comunitarios y de colonia, etcétera. Fue un hombre que le dio orden a la administración, con su paradigma del desarrollo institucional.

Los sucesos de 1991 ya han sido descritos en este documento. El 30 de agosto de ese año el alcalde de León fue designado por el Congreso del Estado como gobernador interino, como una salida al conflicto electoral que se había desatado con motivo de las elecciones para gobernador. Carlos Medina llegó al cargo con el compromiso principal de echar adelante una reforma política, que pudo concretarse en 1994, ubicando a Guanajuato en la punta de lanza de la democratización regional nacional. Durante ese periodo el partido pudo fortalecerse en el resto de los municipios, en particular en los que había estado ausente. Muchos consejos municipales fueron integrados, y se pudo presentar planillas en la mayoría de los municipios. Se ganó en los 12 municipios más importantes de la entidad 316, que sumaban el 54.3% de los habitantes de la entidad, y en el conteo del volumen total de votos hubo un empate técnico entre los dos partidos más votados.

Desde la visión de Fernando Torres Graciano, la reforma electoral, la emisión del nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la fundación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato marcó el inicio de una nueva era política en la entidad, donde se han podido canalizar los conflictos políticos por la vía civilizada de los votos y el debate respetuoso. Considera que la figura del consejero ciudadano es un aval para la democracia; por ello no está de acuerdo con la

³¹⁶⁾ León, Celaya, Salamanca, Moroleón, San Francisco del Rincón, Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, Valle de Santiago, Salvatierra, San José Iturbide, Allende y Cortazar.

propuesta de transformar esta figura en la del consejero electoral, profesionalizado. Si ha funcionado bien, para qué cambiarla, se pregunta.

Los gobiernos de Acción Nacional, tanto los estatales como los municipales, han transformado la forma de ejercer el poder público y la toma de decisiones, compartidas con la ciudadanía. Muchas acciones han sido muy controvertidas o criticadas, pero el tiempo ha demostrado que fueron necesarias y acertadas. Lo importante ha sido compartir esas decisiones con los ciudadanos a través de mecanismos que han sido implementados por los gobiernos del partido, y han sido emulados en el resto del país, incluso por gobiernos de otros partidos.

El partido abrió sus puertas a militantes de otros institutos políticos, y eso le permitió hacerse camino en municipios donde no tenía presencia histórica. Tal fue el caso de Yuriria, donde el PAN pudo obtener su primera victoria en el gobierno municipal gracias al ingreso de Pedro Gaviña, ex priísta. Lo mismo ha sucedido en otros espacios municipales. Esa estrategia, más la consolidación de una nueva clase política panista en los municipios, sobre todo con jóvenes, ha permitido que Acción Nacional tenga hoy presencia en los 46 municipios.

En 1993 se renovó el CDE del PAN y ganó la presidencia del mismo el periodista Juan Manuel Oliva Ramírez, quien aportó un nuevo estilo a la conducción del partido en Guanajuato. Se trata de un partido en plena expansión y en una creciente institucionalización. Su racha ganadora sólo fue interrumpida por las elecciones federales de agosto de 1994, cuando en razón del "voto del miedo" y la inquietud generalizada de la ciudadanía, producto de la rebelión zapatista y los asesinatos políticos, la elección presidencial favoreció ampliamente al candidato

Ernesto Zedillo del PRI, y ese proceso "arrastró" al resto de los procesos comiciales en la entidad.

El 22 de enero de 1994 el PAN seleccionó sus candidatos a las senadurías que se disputarían el 21 de agosto; para ello celebró una convención estatal donde eligió a Alfredo Ling Altamirano y a Arturo Torres del Valle. El 20 de febrero se celebraron las convenciones distritales para elegir candidatos a diputaciones federales y locales. No hubo mayores sorpresas. Los candidatos fueron personajes bien conocidos en la política y la sociedad locales. Muchos de ellos fueron extraídos de las administraciones municipales panistas 317 y del gobierno estatal de ese partido³¹⁸. Sin embargo, desde el principio fue evidente que el PAN concentraría sus fuerzas en las campañas de diputados locales. El objetivo inmediato del partido, al fracasar los esfuerzos de la CORPEG de generar un código electoral de avanzada, sería la conquista del poder legislativo estatal. Se eliminaría así el obstáculo para concretar una reforma electoral de fondo y poder llamar a elecciones extraordinarias a la brevedad. Las cartas fuertes panistas se ubicaron así en las candidaturas locales y el trabajo de campaña así como los recursos se enfocaron al logro de ese ambicioso objetivo.

No fue posible. Perdieron 21 de los 22 distritos locales y 12 de los 13 distritos federales, así como las dos posiciones de senadores de mayoría. Se logró el triunfo en el IV distrito local con Facundo Castro Chávez, y en el XI distrito federal de León con Humberto Andrade Quezada. Alfredo Ling accedió a la posición de senador de primera minoría. De los votos totales para diputados federales, el PAN guanajuatense logró un 30.5%. El candidato presidencial panista Diego Fernández de Ceballos obtuvo 513 mil 865 votos, un 30.2% del total.

³¹⁷⁾ Por ejemplo el presidente municipal de San Francisco del Rincón, Ramón Ascencio, político talentoso y respetado, renunció a su alcaldía para contender por el V distrito local. Facundo Castro, ex secretario del ayuntamiento de León, compitió por el IV distrito local.

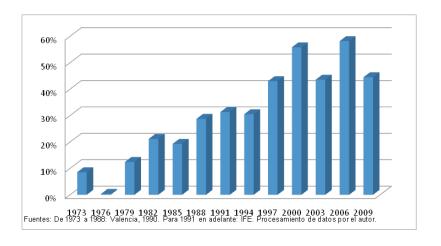
³¹⁸⁾ Como Juan Miguel Alcántara, procurador del estado que renunció para competir por el VIII distrito local. También Juan Diego Jasso Farías, joven abogado que renunció como secretario ejecutivo del gobernador Medina para contender por el I distrito local. Se dijo que el primer personaje mencionado diseñó la estrategia para lograr esta "conquista" del congreso local, y se daba por seguro que él sería el coordinador de la fracción panista, pues también era candidato plurinominal.

Torres Graciano considera que si esa elección hubiese sido concurrente con los comicios municipales -que se desarrollaron el 4 de diciembre siguiente-, muy probablemente hubiesen perdido León, porque sumados los resultados de los distritos leoneses en agosto, el PAN perdió por 18 mil votos. Por suerte no fue así, y en esas elecciones municipales refrendaron este municipio, aunque fue la elección más cerrada que ha tenido Acción Nacional, quien pudo ganar con Luis Quirós contra Arturo Villegas Torres del PRI. También se pudieron ganar los gobiernos de Cuerámaro, Pueblo Nuevo, Apaseo el Alto y Moroleón; pero sin duda fue un retroceso en relación al proceso municipal anterior. De gobernar al 54.1% de los guanajuatenses en los espacios municipales, se descendió al 25.1%.

Gráfica 4.

Evolución de la votación panista para Diputados Federales,

1973-2009



Para la elección extraordinaria de gobernador del 28 de mayo de 1995, el PAN logró convencer a Vicente Fox de regresar de su "huelga política", que había sido producto de su inconformidad con los resultados de la elección previa de gobernador. El clima político nacional cambió radicalmente a partir del "error de diciembre" del año anterior, y la crisis económica que se desató favoreció el triunfo del PAN en la elección de gobernador en Jalisco en febrero, y la de mayo en Guanajuato. A esto se sumó el hecho de que Vicente Fox era un candidato popular y carismático, que confrontó la competencia de un candidato del PRI, Ignacio Vázquez Torres, anacrónico y acartonado.

Los resultados no fueron inesperados. Ya habían sido adelantados por encuestas como las tres de *El Norte, Reforma* y *a.m.* y las dos de la Universidad de Guadalajara. El fenómeno observado en Jalisco se repitió, amplificado, en Guanajuato. El PAN derrotó al PRI en una relación de casi dos votos contra uno: 58.1% contra 32.9%. El voto de castigo operaba nuevamente, en esta ocasión en contra del PRI.

El PAN tuvo un avance del 73.3% en sus votos absolutos en las elecciones para gobernador, mientras que el PRI retrocedió fuertemente en un -34.2%, y el PRD en un -4.6%. Este último partido, que en 1991 logró el 8% de la votación y en 1995 el 7%, tuvo suerte de no verse afectado más profundamente por la "foxmanía".

La participación electoral no recuperó los niveles de 1994, cuando Guanajuato ocupó el primer sitio nacional con el 84%. En esta ocasión, el 59.4% de presencia de los electores ante las urnas evidenció el cansancio electoral y el desánimo ante la novedad democrática. Lo que es seguro es que el electorado reaccionó con seguridad y prontitud ante la caótica situación económica nacional.

La elección del 28 de mayo de 1995 confirmó la enorme popularidad unipersonal de Vicente Fox, pero también reafirmó la creciente presencia política del PAN, que rebasó sus tradicionales reductos, en particular la ciudad de León.

Tabla 1. Resultados de las elecciones de gobernadoren 1995 por distrito

		PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	NO REG.	TOTAL
		58.02%	32.85%	7.01%	0.78%	1.19%	0.15%	100.00%
I	GUANAJUATO	52.00%	37.63%	8.64%	0.66%	0.98%	0.10%	100.00%
II	LEÓN (NORESTE)	65.07%	29.27%	3.77%	0.33%	1.39%	0.17%	100.00%
Ш	LEÓN (SUR)	65.25%	28.61%	4.46%	0.31%	1.29%	0.09%	100.00%
IV	LEÓN (NOROESTE)	71.92%	23.05%	3.49%	0.27%	1.17%	0.10%	100.00%
V	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	55.71%	37.46%	5.26%	0.44%	1.12%	0.01%	100.00%
VI	PÉNJAMO	48.19%	40.72%	8.96%	1.14%	0.96%	0.03%	100.00%
VII	IRAPUATO (ESTE)	58.87%	30.03%	9.02%	0.70%	1.30%	0.07%	100.00%
VIII	IRAPUATO (OESTE)	60.79%	29.18%	8.04%	0.66%	1.30%	0.03%	100.00%
IX	SALAMANCA (NORTE)	59.03%	31.18%	7.77%	0.85%	1.07%	0.10%	100.00%
Χ	SALAMANCA (SUR)	54.16%	32.81%	10.87%	0.60%	1.34%	0.23%	100.00%
XI	VALLE DE SANTIA GO	50.59%	28.64%	16.66%	2.68%	0.93%	0.50%	100.00%
XII	SALVATIERRA	54.12%	36.26%	8.15%	0.64%	0.77%	0.06%	100.00%
XIII	ACÁMBARO	44.06%	32.56%	20.93%	0.53%	0.93%	0.99%	100.00%
XIV	CELAYA (ESTE)	56.48%	35.40%	5.63%	1.41%	1.02%	0.06%	100.00%
XV	CELAYA (OESTE)	62.55%	29.95%	4.80%	1.52%	1.12%	0.06%	100.00%
XVI	ALLENDE	58.84%	35.04%	3.79%	0.86%	1.39%	0.09%	100.00%
XVII	SAN LUIS DE LA PAZ	41.89%	51.54%	4.10%	0.69%	1.74%	0.05%	100.00%
XVIII	DOLORES HIDALGO	50.36%	40.81%	5.96%	0.98%	1.57%	0.32%	100.00%

Se marcan los distritos donde los tres principales partidos superaron su promedio estatal.

El PAN arrasó en los distritos leoneses y un poco menos en los distritos urbanos de Irapuato y Celaya. Sin embargo, ganó en varios distritos predominantemente campesinos como Allende, Valle de Santiago, Salvatierra y Acámbaro. También ganó el distrito de la capital del estado, tradicionalmente priísta -excepto su cabecera-.

Durante el gobierno de Fox, con Juan Manuel Oliva como presidente del CDE, el PAN consolidó su presencia en todo el estado. En las elecciones municipales y legislativas de 1997 hubo una clara recuperación del partido. Se ganaron los ayuntamientos de Abasolo, Allende, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Huanímaro, Irapuato, León, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, Silao, Tarandacuao y Yuriria, donde vivía el 65.3% de los guanajuatenses.

En cuanto al Congreso local, el PAN logró conquistar por primera vez la mayoría simple, gracias a haber ganado en 14 de los 22 distritos, más las dos curules de RP que se le asignaron. Así controló el 44.4% de las curules, con el 43.6% de los votos.

El gobernador Fox anunció su precandidatura a la presidencia de la República el 2 de julio de 1997, tres años antes de la elección. Trabajó intensamente para asegurarse una corriente interna imbatible, que se evidenció en su fácil victoria interna en la convención nacional del 2 de octubre de 1999.

El presidente del Comité Directivo Estatal, Gerardo de los Cobos Silva, se fija una estrategia de rentabilidad electoral. El Partido Acción Nacional en Guanajuato debía trabajar para alcanzar un millón y medio de votos. Obviamente los trabajos se intensificaron. Las tareas de acción electoral, organización, capacitación y formación doctrinal, se sumaban a la planeación estratégica coordinada con los funcionarios públicos de extracción panista. Todo rumbo al 2 de julio de 2000.

El gobernador Fox solicitó licencia, para poder buscar la candidatura presidencial:

Reforma (06-08-1999). REFORMA.-Guanajuato.- El Gobernador Vicente Fox solicitó ayer licencia definitiva de su cargo mediante una misiva entregada al Poder Legislativo por Antonio Obregón Padilla, Subsecretario A de Gobierno.

En su misiva, el Gobernador, que iniciará de tiempo completo su precampaña a la Presidencia de la República, argumenta en su carta que la licencia es estrictamente de índole personal.

"Comparezco, por medio de la presente o curso ante este Honorable Congreso del Estado, para solicitar, con fundamento en la fracción vigesimoséptima del artículo 63 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, licencia para separarme definitivamente del cargo del Gobernador del Estado a partir del día 7 de agosto del actual", señala la carta firmada por el Gobernador.

"La licencia que solicito obedece a razones estrictamente de índole personal".

EL Congreso, luego de un intenso debate, designó al secretario de Gobierno Ramón Martín Huerta como gobernador interino, con la encomienda de culminar el periodo constitucional hasta el 26 de septiembre de 2000. Martín Huerta había sido un operador político eficaz del gobernador saliente, y su misión fue de cierre y puesta en orden. Se recompuso la clase administrativa estatal y se pudieron impulsar algunas iniciativas modestas pero efectivas gracias a la existencia de un liderazgo claro y presente. Pero por razones obvias no hubo oportunidad de diseñar una política de desarrollo de mediano y largo plazo, que permitiera imprimirle un sello distintivo a esta administración.

En el partido se dio el relevo en el CDE, y se hizo cargo de su presidencia Gerardo de los Cobos Silva, quien al igual que sus antecesores Alfredo Ling y Juan Manuel Oliva se reelegiría al término de su primer periodo de tres años, y conduciría al partido durante seis años.

Al mismo tiempo, el partido experimentó el proceso más difícil para seleccionar a su candidato a gobernador con miras en la elección de julio del 2000, la primera que se desarrollaría de manera concurrente con la elección presidencial. La sucesión de Ramón Martín representó de inmediato un objetivo extremadamente apetecible para los aspirantes a la candidatura panista. La perspectiva de un triunfo amplio aprovechando la inercia de la campaña federal en la que por primera vez un guanajuatense aspiraría con realismo a la primera magistratura del país, fue un imán tan poderoso como inédito. Eso explica bien la intensa lucha interna que se trabó en el PAN a lo largo del proceso de selección de su candidato a la gubernatura. Los jaloneos y las maniobras no dejaron de lastimar la buena imagen, tan cuidadosamente labrada, de quien finalmente se alzó con el triunfo interno. Una difícil convención estatal, en la que compitieron Juan Carlos Romero Hicks, Eliseo Martínez Pérez y Alfredo Ling Altamirano, dio el triunfo al primero, pero dejó dividido al partido, en particular por los señalamientos de Eliseo Martínez, quien quedó en segundo lugar a pesar de que el tercer contendiente se retiró y recomendó a sus seguidores votar por éste. Esa elección interna colocó al partido, en palabras de Torres Graciano, "al borde del cisma".

Eso generó encono, división de los equipos. Nos fuimos a impugnaciones, Eliseo impugnó ante el CEN. Además Juan Carlos Romero había ganado la interna por el voto del Comité Estatal que tenía un voto de calidad que pesaba más que el voto de toda la asamblea [de mil 100]

delegados]. Eso no ayuda. Ganaste por el voto de ochenta personas. La diferencia con la que logró ganar era mínima. El reto era traerse un candidato que los panistas no veían tan panista, pero por otro lado seguía siendo congruente la posición del PAN de invitar gente de la sociedad civil. [...] Ha sido eso algo permanente, cada elección hemos tenido presencia de ciudadanos en candidaturas: aquí en León, Adriana Rodríguez Vizcarra, Éctor Jaime Ramírez Barba, en Celaya de Anita Ramos o Javier Usabiaga, de Salvador Pérez Godínez en Irapuato³¹⁹.

La fortaleza de la candidatura de Vicente Fox le garantizó un amplio triunfo en la elección presidencial; misma que tuvo un efecto de arrastre sobre el resto de los procesos comiciales en la entidad. Su candidatura convocó la preferencia de casi dos tercios de los votantes guanajuatenses.

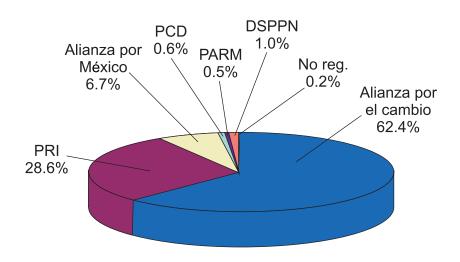
Por su parte Juan Carlos Romero Hicks, ex rector reciente de la Universidad de Guanajuato, obtuvo un triunfo electoral contundente tras una campaña con altibajos, con demasiados esfuerzos dedicados al frente interno y a una "operación cicatriz" que distrajo demasiado, frente a un opositor priísta engallado, con un perfil más típico de los candidatos panistas -empresario y leonés-. La diferencia de votos entre el ganador y su primer opositor fue más amplia que la registrada por la elección de Fox en 1995³²⁰, aunque con cinco puntos por debajo de la votación obtenida en Guanajuato por el candidato presidencial de Alianza por el Cambio.

Su enorme legitimidad, aunada al hecho de que ésta sería la primera administración sexenal en casi una década, permitió albergar la esperanza de que la planeación y la ejecución de los programas oficiales recobraran la visión de largo plazo y el

sentido de trascendencia histórica. El nuevo estilo personal de gobernar de Romero Hicks, en las antípodas de su antecesor ahora en la presidencia, anunciaba una nueva época de reflexiva concepción de un modelo de desarrollo regional basado en el conocimiento inteligente de la realidad social a ser atendida.

El 2 de julio del 2000 se desarrollaron por primera vez en Guanajuato seis procesos comiciales concurrentes: las tres elecciones federales -Presidente de la República, senadores y diputados- y las tres locales -gobernador, ayuntamientos y diputados-. En los comicios municipales hubo un fuerte avance del PAN, que logró aglutinar un 52.9% del total de votos, con lo que conquistó los gobiernos de 29 municipios: Abasolo, Allende, Apaseo el Alto, Celaya, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Silao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria. Municipios donde vivía el 83.9% de los guanajuatenses.

Gráfica 5. Resultado de la elección presidencial de 2000 en Guanajuato



Para la renovación del Congreso local se logró el triunfo en los 22 distritos, y por lo mismo el partido sólo recibió una curul de RP, para el que sería el líder de la bancada Alfredo Ling. El 64% de esas posiciones quedaron en manos de panistas. Más adelante el diputado por Salvatierra, Luis Enrique Torres León, sería expulsado del partido, y se unió al único diputado del Partido Alianza Social (PAS), con lo que el porcentaje disminuyó a 61%.

En las elecciones intermedias de 2003, que siempre representan un descenso en la participación electoral, Acción Nacional logró el triunfo en 24 alcaldías, donde habitaba el 76.3% de los guanajuatenses, a saber: Abasolo, Acámbaro, Allende, Apaseo el Alto, Celaya, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Ocampo, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Luis de la Paz, Silao, Victoria y Yuriria. En cuanto a su participación en el Congreso local, disminuyó su número de diputaciones, al no poder obtener el triunfo en los distritos de Guanajuato capital, San Francisco del Rincón, Pénjamo y Valle de Santiago. Sólo obtuvo una diputación de RP para Fernando Torres Graciano. Con esas 19 curules conservaba el 52.8%, con lo que se aseguró la mayoría simple.

En las elecciones presidenciales de 2006, que también fueron concurrentes de seis procesos como en el 2000, el partido se comprometió con el candidato Calderón a aportar más de un millón 400 mil votos para su causa. Muchos panistas consideraron que, a diferencia de lo que ocurrió en el 2000, cuando la candidatura presidencial de Fox "jaló" a las campañas locales, en esta ocasión se experimentaría el fenómeno contrario, en el que los candidatos locales deberían aportarle votos a un candidato presidencial sin mucha presencia en la entidad. Por ejemplo, Guadalupe López Mares, secretaria del

comité municipal del PAN en Irapuato, declaró:

No es el mismo fenómeno de hace seis años donde el liderazgo de Vicente Fox le daba votos a las candidaturas locales y municipales. Sí tenemos un buen candidato [Felipe Calderón], es joven, talentoso, está preparado y con energías, pero son otras las circunstancias y hay que trabajar para sumarle votos a la contienda federal 321.

Juan Manuel Oliva Ramírez 322 fue electo candidato del PAN a gobernador del estado mediante el mecanismo de una votación estatal en la que pudieron participar únicamente los militantes del partido en la entidad -un listado de 4 mil 191 personas-. El proceso se desarrolló el 27 de noviembre del 2005; votó el 86.6 % del padrón panista y en ella se enfrentó a dos rivales de consideración: Javier Usabiaga y Luis Ernesto Ayala. Su victoria, con el 50.8 % (mil 843 votos) resultó inopinada, vistos los resultados previos de encuestas internas del PAN, que lo ubicaban como el precandidato menos conocido fuera de la estructura partidista, donde en efecto concentraba su fuerza política. Javier Usabiaga, a la sazón secretario de Agricultura en el gabinete presidencial de Vicente Fox, fue identificado como el precandidato mejor ubicado frente al electorado general. Era secreto a voces que contaba con la simpatía presidencial y la de un importante sector del empresariado local. Incluso los priístas lo consideraron "el candidato a vencer" en caso de ser electo en la votación del 27 de noviembre. Sin embargo, no logró más que el 37.8% de los votos de los militantes, y quedó desplazado al segundo lugar. Luis Ernesto Ayala, ex alcalde de León y supuesto "delfín" del gobernador Romero Hicks, debió conformarse con el 11.4 %. Al igual que como había sucedido seis años antes, esta competencia dejó lastimaduras entre los perdedores, en particular en Usabiaga, quien no se detuvo en manifestar su inconformidad.

³²¹⁾ Nota de Fabiola Aguado. "Será difícil elección federal, acepta PAN", periódico a.m. de León. 27 de octubre de 2005.

³²²⁾ Nacido en León el 21 de enero de 1960. Periodista formado en la escuela "Carlos Septién", ex diputado local (1991-1993), ex presidente del CDE (1993-1999), ex secretario de gobierno (2000-2003) y senador de la República con licencia (2003-2005).

La candidatura panista se vio reforzada con la coalición que estableció en el nivel local con el Partido Nueva Alianza, del magisterio. Esto se acordó 12 de diciembre, y se buscó tener candidaturas comunes en otros espacios. Sin embargo, el Partido Nueva Alianza tuvo diferencias con el PAN que pusieron en riesgo la alianza, e incluso amagó con retirarle su apoyo al candidato Oliva. Gracias a la intervención de la profesora Elba Esther Gordillo se concretó la alianza, que demandó del PAN la cesión de la candidatura del distrito I federal. Finalmente registraron 17 candidaturas municipales comunes, así como candidaturas propias en 19 distritos locales y ocho municipios.

El candidato Felipe Calderón recibió un millón 154 mil 852 votos guanajuatenses, un 60.5% del total de votos válidos en la elección presidencial. Juan Manuel Oliva, candidato común del PAN y Nueva Alianza, recaudó un millón 166 mil 820, un 61.8% de los votos estatales. Las planillas para ayuntamientos recibieron un millón 20 mil 261 votos totales, un 54.4%. Los candidatos del PAN al Senado lograron su ingreso al mismo: Humberto Andrade Quesada y Luis Alberto Villarreal García por mayoría relativa y Ricardo Torres Origel por RP.

En las elecciones de ayuntamientos de 2006 el PAN se levantó con el triunfo en Acámbaro, Allende, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao, Tarandacuao, Tarimoro, Valle de Santiago, Villagrán y Xichú. El 90.3% de la población municipal habitaba en esas circunscripciones.

Con el 56.7% del total de votos se logró el triunfo en los 22 distritos locales, y en la integración del Congreso local se recibió la asignación de una curul de RP para Gerardo de los Cobos Silva, quien el año anterior había entregado la presidencia del CDE, que fue ocupada a partir de entonces por Fernando Torres Graciano. Con 23 diputados, el PAN controlaba el 63.9% del Congreso local.

En las recientes elecciones intermedias de 2009, el PAN sufrió un retroceso electoral: sólo obtuvo la victoria en 25 municipios donde habita el 73.4% de la población estatal, a saber: Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Ciudad Manuel Doblado, Coroneo, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Pénjamo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Silao, Tarandacuao, Tarimoro, Victoria y Xichú.

Sus candidatos a diputados locales colectaron el 43.9% del total de votos válidos, y ganaron en los 22 distritos. No se les asignó ninguna curul de RP, por lo que controlan el 61% de la cámara local.

Las siete vidas del PRI

El PRI ha transitado por varias crisis internas durante estas últimas dos décadas. El actual presidente del CDE del partido, ingeniero José Luis González Uribe opina que la razón principal que explica esas crisis fue la intervención inmoderada del centro en las decisiones políticas locales; en concreto opina que el presidente Carlos Salinas "no midió consecuencias" cuando negoció el triunfo de Ramón Aguirre en 1991. Eso dejó muy dañada la moral de los priístas, y fue el primer paso para la

división interna: varias corrientes, personajes y liderazgos salieron del partido a lo largo de los años siguientes.

El partido estaba acostumbrado a obedecer a un liderazgo fuerte en la figura del Presidente de la República y del Gobernador de la entidad. Al alejarse el primero y desaparecer el segundo, el partido no tuvo una línea clara sobre la cual desarrollarse. Esa ausencia de liderazgo en los ejecutivos ha sido cubierta por liderazgos locales y/o personalistas. Muchos de ellos han sido dañinos para el partido; otros lo han revitalizado.

González Uribe considera que fue en el trienio pasado cuando el partido tocó fondo, cuando sólo se gobernó en siete municipios pequeños, donde habitaba el 7.2% de los guanajuatenses, y sólo tuvieron siete diputados locales, todos de RP. Se llegó al extremo de la expulsión de un ex candidato a la gubernatura del estado, luego de que éste renunció a su candidatura a tres meses de la elección del 2006. Todo ello es evidencia de una crisis que debe ser atendida con urgencia e inteligencia.

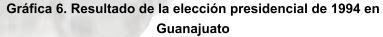
La ausencia de liderazgos está siendo atendida por la actual presidencia estatal del PRI mediante la renovación de los comités municipales, y la inserción de jóvenes en los puestos de dirección partidista.

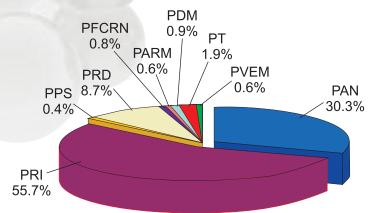
El partido fue objeto de varios fenómenos. El hecho de que la gente fue encontrando diferentes rumbos obedece precisamente a los intereses de cada uno de estos grupos o personas. Hay gente que se define o son definidos como progobiernistas. ¿Quiénes son? Los que en el esquema de proteger sus intereses empresariales o ideológicos se inclinan con el gobierno. Eso descontrola a las gentes que los siguen, y eso hizo que la presencia del partido llegara a los límites más bajos que el partido haya tenido³²³.

Analicemos el desarrollo del partido en estos últimos 19 años. Ya vimos que después de la crisis de 1991, cuando el PRI perdió la gubernatura como resultado de la negociación a la que se respondió con el nombramiento de un interinato en manos de un militante panista, que tuvo que cogobernar con un secretario de Gobierno priísta, primero Salvador Rocha Díaz y luego Roberto Suárez Nieto, ambos claros aspirantes a la gubernatura, por lo que cada uno emprendió un juego interesado en consolidarse como líderes del PRI y avanzar en una posible candidatura para la elección extraordinaria.

Ya vimos que la elección federal de agosto de 1994 marcó la más impresionante recuperación del PRI de los últimos años. En Guanajuato se registró la mayor participación electoral de su historia electoral y la mayor del país, con un 84.3% de electores de la lista nominal que acudieron a votar. Contra las esperanzas del panismo, que había apostado a la conquista del poder legislativo local para apoyar las iniciativas del gobernador interino Carlos Medina, la oleada de votos tricolores llevó al PRI a ganar en 17 de los 18 distritos locales y en 12 de los 13 federales. Las dos senadurías en disputa fueron para el PRI, y el PAN se conformó con la senaduría de minoría.

Las elecciones comenzaban a exhibir un comportamiento pendular que evidenciaba un incremento claro en la capacidad de juicio racional de los electores hacia las ofertas políticas de los partidos. La cultura de la participación hacía su aparición, fomentada por una incipiente confianza en la posible probidad del proceso -que podemos relacionar con la emergencia del IFE en 1990- y en la competencia incipiente. Tampoco se puede ignorar el miedo a la expansión de la violencia del sureste, región cuya realidad social y cultura es la antípoda de la actitud política tradicional del abajeño y el serrano guanajuatenses.





Las elecciones del 21 de agosto de 1994 fueron interpretadas por las fuerzas políticas locales como la oportunidad de despejar de una vez por todas la gran duda: ¿Realmente se efectuó un fraude mayúsculo en agosto de 1991? ¿El gobierno interino panista tenía una legitimidad que, aunque no era producto de las urnas, estaba fundada en una fuerza social mayoritaria? ¿Se estaba presenciando el nacimiento de un bipartidismo y la inminencia de la periódica transmisión partidista del poder?

El 12 de febrero de 1994 el ex priísta Rodrigo Moreno Rodríguez, de notable carrera política a nivel nacional y local³²⁴, realizó en Guanajuato capital una manifestación para exigir la convocatoria inmediata a elecciones extraordinarias. Con él, muchos priístas exigían que las elecciones extraordinarias para gobernador fueran convocadas para realizarse al mismo tiempo que las federales y locales del 21 de agosto. La facultad de hacerlo descansaba en el Congreso, dominado por priístas. A pesar de las presiones, los diputados de la LV legislatura jamás emitirían la prometida convocatoria, ni siquiera cuando Ernesto Zedillo les invitó a hacerlo cuando arrancó su campaña presidencial

nacional en la ciudad de Guanajuato a principios de abril de 1994. La venia presidencial salinista nunca llegó.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo de 2004 conmocionó a los priístas. Ese candidato presidencial no alcanzó a visitar dos entidades: Guanajuato y Chiapas. Es muy posible que su papel protagónico en la "solución Guanajuato" de 1991, le convirtieran en un personaje poco estimado por los priístas locales, tanto que desde ese año no volvió a visitar la entidad ni siguiera como secretario de Desarrollo Social. Sin embargo, la noticia de su candidatura no fue recibida con hostilidad. Se sabía de la cercanía de Colosio a la problemática de las entidades, lo que le hacía atractivo para las élites priístas guanajuatenses, en particular al grupo liderado por el presidente del CDE, el empresario leonés y senador José de Jesús Padilla Padilla, quien desde ese momento comenzó a ser señalado como uno de los precandidatos más viables a la gubernatura. Las expectativas que levantó la candidatura colosista fueron abruptamente eliminadas.

Cuando Ernesto Zedillo asumió la candidatura del PRI, realizó su primer acto proselitista masivo en la ciudad de Guanajuato el 19 de abril. En la explanada de la Alhóndiga de Granaditas, invitó a la diputación priísta del Congreso local a emitir a la mayor brevedad la convocatoria a elecciones extraordinarias. La euforia de 8 mil priístas congregados bajo extremas medidas de seguridad -que se estrenaron- fue mayúscula. Fue el único pronunciamiento de Zedillo intensamente aplaudido. Carlos Chaurand, líder del Congreso, le respondió al candidato asumiendo el compromiso respectivo. Sin embargo, esa convocatoria jamás se emitió durante el periodo de la LV legislatura, a pesar de las promesas reiteradas. Al parecer, Carlos Salinas no dio su venia hasta pasadas las elecciones de agosto. La convocatoria a elecciones

extraordinarias se emitiría por la LVI legislatura hasta noviembre de ese año.

El PRI celebró su convención estatal para elegir candidatos a senadores el 11 de mayo. Desde antes se sabía que los seleccionados serían Ignacio Vázquez Torres y Salvador Rocha Díaz, ya que sólo se había registrado esa fórmula ante el CDE del PRI anterior día 7. Ambos personajes representan grupos políticos muy diferentes al interior de su partido. Gran parte del campesinado guanajuatense era vazqueztorrista desde años atrás. Salvador Rocha tenía presencia en los medios urbanos e intelectuales.

La candidatura de Vázquez Torres reavivó la confianza de gran parte de las bases priístas. Se percibió la posibilidad de contar, por fin, con un liderazgo estatal que regresara la cohesión perdida en 1991. El lema que los vazqueztorristas adoptaron fue: "¡Primero senador... mañana gobernador!". Con ese grito acudieron a registrar al candidato y con ese mismo grito continuaron su campaña, ante la molestia de los funcionarios enviados por el CEN del PRI, que consideraron peligroso este personalismo protagónico del candidato.

Las cifras dadas a conocer la misma noche del 21 de agosto sorprendieron a todos. En Guanajuato se esperaba una mayor proporción de voto panista, sobre todo al observar el elevado nivel de participación registrado. Entre los políticos no priístas se asumía, con algún fundamento, que el voto de los abstencionistas tradicionales era un "voto pasivo" en contra del PRI. Un mayor índice de votación debería llevar aparejado un incremento del voto opositor, el voto "activo" en contra del PRI. Las cifras exhibieron un escenario radicalmente distinto, que sorprendió en primer término a los propios priístas.

Los resultados dibujaron un escenario político muy distinto al esperado: el PRI ganó 12 de los 13 distritos federales, incluyendo dos de los tres distritos leoneses, que siempre se habían considerado baluartes del PAN. También ganó 17 de los 18 distritos locales. Por supuesto, la fórmula Vázquez Torres-Rocha Díaz ganó la elección de senador.

El nuevo Congreso local se conformó con un total de 28 diputados, 21 de los cuales fueron priístas. Desaparecieron las fracciones legislativas del PPS, el PFCRN y el PDM. El PT no alcanzó escaño por unos cuantos votos. Esta sería una cámara tripartidista, con sólo dos fracciones opositoras: la panista, con cinco diputados -contra los seis que tenía antes-, y la perredista con dos diputados -antes sólo tenía uno-.

El año de 1995 testimonió un viraje profundo e inesperado en la marcha económica y política del país. Fue un periodo marcado por el signo de una crisis estructural que afectaba al país desde inicios de los años ochenta. Pero también fue el momento definitivo para la insurgencia electoral de la ciudadanía, el redescubrimiento del valor del sufragio personal como herramienta provocadora del cambio.

A principios de 1995 se habían acumulado tres años y tres meses de un gobierno interino panista que parecía interminable. La reforma político-electoral a la que se comprometieron los poderes ejecutivo y el legislativo, dominado por el PRI y liderado por Carlos Chaurand Arzate, había transitado por un dificultoso camino desde que en marzo de 1993 se instaló la Comisión para Reforma Política del Estado de Guanajuato (CORPEG), instancia que se convirtió en el teatro privilegiado de los sainetes de los dos partidos principales.

Los traspiés de la reforma política guanajuatense provocaron que las dos elecciones locales celebradas en 1994 se desarrollaran con base en el anterior Código Estatal Electoral, instrumento anacrónico que había sido diseñado por una administración estatal priísta en 1991, con la intencionalidad obvia de garantizar el control de la Comisión Estatal Electoral por parte de los representantes del gobierno y del PRI. Tres años se desperdiciaron y los procesos del 21 de agosto -elección de diputados locales- y 4 de diciembre -ayuntamientos- se organizaron con prisa y desorden, sin contar con un instrumento jurídico que en efecto resguardara la transparencia y confiabilidad de los comicios.

Sin embargo, el cambio de legislatura estatal el 25 de septiembre de 1994 que confirmó el dominio priísta en este espacio de poder, renovó los afanes de negociación entre las dos fuerzas políticas principales. La nueva mayoría exhibió mayor voluntad conciliadora y fue posible sacar adelante en noviembre de ese año una reforma política que satisfacía las expectativas de los actores partidarios.

La reforma política se hizo efectiva gracias a los acuerdos de septiembre-noviembre de 1994. Por fin, el 15 de este último mes se emitió la esperada convocatoria a elecciones extraordinarias para gobernador del estado. La fecha originalmente planteada fue el 21 de mayo de 1995, pero revivió el "síndrome de la concertacesión" entre los priístas, que demandaron y lograron el cambio de fecha al 28 de mayo, a fin de empatarlas con las elecciones yucatecas y evitar que, en un caso dado, Guanajuato fuese nuevamente presa de negociaciones postelectorales.

La elección extraordinaria de gobernador de 1995 fue enfrentada por el PRI guanajuatense innovando a profundidad su forma de elegir a sus candidatos. Los aires reformistas prometidos por Ernesto Zedillo pudieron soplar con alguna intensidad. Como nunca antes, ese instituto político pudo vivir de forma abierta la auténtica competencia interna. Desde inicios de enero, los tres precandidatos principales, los senadores Ignacio Vázquez Torres y Salvador Rocha y el ex líder estatal del PRI y diputado José de Jesús Padilla, habían comenzado una intensa precampaña por todo el estado. Al poco tiempo se les incorporó el senador con licencia Roberto Suárez Nieto, animado por la dirigencia nacional de ese partido. Cuando el CEN de ese partido dio a conocer la convocatoria a la convención estatal el 23 de febrero, Suárez Nieto decidió no presentar su precandidatura, pero tampoco apoyar a ninguno de los otros tres.

La convención se desarrolló el 5 de marzo en el mismo escenario donde había sido la convención panista un mes antes: el Auditorio del Estado. Por primera vez en la historia de ese partido, los mil 667 delegados eligieron democráticamente a un candidato, Ignacio Vázquez Torres, quien ganó con el 65.8% de los votos, contra el 27.2% de Padilla y el 7% de Rocha Díaz. Al día siguiente fue registrada la candidatura de Vázquez Torres ante el Instituto Electoral del Estado, casi al mismo tiempo que la de Vicente Fox (PAN) y la de Malú Micher (PRD).

Las campañas cobraron una intensidad que en ocasiones se antojó excesiva. En particular alcanzaron tal calor entre marzo y abril que surgió el fenómeno pernicioso de la violencia y la "guerra sucia", proveniente de los dos partidos principales. El primer pretexto que provocó cierta violencia fue el voto aprobatorio de los diputados del PRI con relación al aumento del IVA del 10 al 15% el 17 de marzo. Algunos líderes panistas y pedemistas invitaron a manifestar la inconformidad ciudadana ante los domicilios de los diputados priístas, que fueron apedreados y

amenazados. El 28 de marzo, 200 panistas y perredistas acudieron al domicilio del diputado José de Jesús Padilla. Le lanzaron huevos y lo insultaron. Padilla aseguró que Fox convocó el día anterior a sus seguidores a acudir a los domicilios de los legisladores priístas a reclamarles por su voto.

El gobierno de Carlos Medina no se mantuvo al margen de los procesos. En agosto de 1994, a tres días de las elecciones, la procuraduría estatal emitió una orden de aprehensión en contra del ex gobernador Rafael Corrales Ayala, lo que fue interpretado como una estrategia electorera. Antes, el 19 de abril, el procurador había informado que un sobrino de ese ex gobernador era sospechoso de la venta de más de 42 automóviles con documentación irregular, los cuales vendía en el mercado a la mitad de su precio con objeto de obtener dinero para la campaña de Ignacio Vázquez Torres. Además, la información filtrada por la procuraduría a los medios indicaba que al menos cinco vehículos robados estaban siendo utilizados en la campaña priísta. Esto desató un escándalo a nivel nacional. El PRI negó tener vinculación con el indiciado, y negó tajantemente utilizar vehículos irregulares. La procuraduría estatal acordó el 2 de mayo deslindar al PRI del caso, al parecer por intervención de la secretaría de Gobernación.

A pesar de que el PRI, por primera vez en mucho tiempo, contó con un candidato con popularidad local, que no había sido designado por el "dedazo" tradicional, y que este partido echó mano de todos los recursos imaginables, con el fuerte apoyo financiero del CEN y con toda probabilidad del gobierno federal, se enfrentó con dos circunstancias que imposibilitaron su victoria: la irritación generalizada del electorado, y el hecho de que en esta ocasión no controlaba a las instancias electorales. El nuevo Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, ciudadanizado,

organizó una elección que fue calificada como pulcra y confiable, y que consolidó de una buena vez los avances locales hacia la democratización efectiva de la vida política.

Los resultados desfavorables provocaron que algunos grupos priístas demandaran la renuncia del presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), el doctor Armando Sandoval Pierres, un reconocido intelectual que había impulsado la democratización interna de su partido. La renuncia se concretó a principios de agosto de 1996, y entonces se hizo cargo del PRI un joven e impetuoso líder, Juan Ignacio Torres Landa, miembro de una de las más destacadas familias políticas locales, quien inició un inquieto activismo y radicalizó el discurso crítico hacia el gobernador Fox. Torres Landa recibió el respaldo de varios grupos poderosos dentro del priísmo, en particular del encabezado por el senador Roberto Suárez Nieto, líder de una de las fracciones del vigoroso grupo político-empresarial de Celaya.

La administración foxista debió convivir durante sus primeros dos años y tres meses con la LVI Legislatura local, producto de la avalancha priísta de 1994. De los 28 diputados locales 21 eran priístas, contra cinco panistas y dos perredistas. A pesar de este fuerte predominio tricolor, esa legislatura había podido consensar con Carlos Medina la trascendente reforma política local de noviembre de 1994, y luego pudo ser capaz de convivir sin demasiadas disputas con Vicente Fox. Tanto éste como el presidente de la Gran Comisión, Francisco Arroyo Vieyra, desplegaron sin duda una impresionante capacidad de negociación que permitió que al término de esa legislatura prácticamente todas las iniciativas del ejecutivo hubiesen sido aprobadas por unanimidad en la cámara local. No por ello los debates dejaron de ser acalorados, pero al final se llegaba siempre a acuerdos básicos.

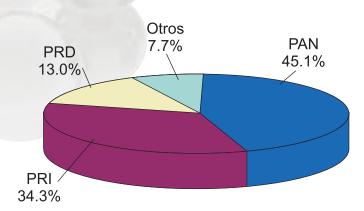
El 6 de julio de 1997 se disputarían en Guanajuato, a la par de las elecciones federales, el Congreso del Estado y los 46 ayuntamientos. Esta confluencia de procesos fue uno de los resultados de la reforma política local de noviembre de 1994, que unificó fechas de comicios y evitó que en los años electorales se realizaran elecciones a mediados y a finales de año. Sin embargo, este cambio también implicó que en la misma fecha se verificaran cinco procesos paralelos: la elección de diputados federales por mayoría relativa, la de diputados federales de representación proporcional, la de senadores de representación proporcional, la de diputados locales y la de ayuntamientos. Las tres primeras fueron responsabilidad de la junta local del IFE, y las dos últimas del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Para las elecciones de 1997 el CDE del PRI adoptó fórmulas diferenciadas de selección de candidatos, según el tipo de municipios. En 16 de ellos se optó por que sus consejos municipales eligieran a su candidato a la presidencia. Se trataba de los municipios con menor desarrollo relativo. En los otros 30 se optó por convenciones municipales donde se eligió entre varios precandidatos -en ocasiones hasta cinco- mediante voto secreto de delegados. Esta fórmula se adoptó entre los municipios más desarrollados. A pesar del aparente cuidado con que se realizó el proceso, en varios municipios hubo inconformidad por parte de los grupos perdedores. Fue evidente que en algunos de ellos se construyeron precandidaturas artificiosas que contaron con el apoyo del CDE, mas no de la base militante. Este fue el caso, por ejemplo, de Irapuato, donde se impuso la precandidatura municipal del rico comerciante Emilio Tomé por sobre la del popular diputado local Abel Lira Ramírez, quien finalmente debió aceptar la candidatura a diputado federal por el IX distrito.

La coordinación del proceso de selección dentro del PRI estuvo a cargo del influyente senador Roberto Suárez Nieto. La labor de negociación fue intensa, pero no dejó satisfechos a la multiplicidad de grupos de interés que conviven dentro del PRI. Las inconformidades menudearon y muchas dieron lugar luego a la separación de contingentes importantes que migraron hacia el PAN o el PRD. Un caso ejemplar sucedió en Yuriria, donde los partidos opositores no habían tenido nunca una penetración importante en el electorado. La selección de candidato a la presidencia municipal favoreció a un miembro del grupo hegemónico local de Lorenzo Chávez -entonces dirigente estatal de la CNC- en detrimento del líder urbano Pedro Gaviña, a quien se le había escamoteado la candidatura priísta desde mucho tiempo atrás. Gaviña decidió abandonar el PRI, y emigró al PAN junto con sus numerosos seguidores; la consecuencia fue una amplia victoria panista en un municipio donde nunca antes había tenido oportunidad el blanquiazul. Algo muy similar ocurrió en Valle de Santiago, San José Iturbide y Tierra Blanca, donde ganaron las planillas del PRD, lideradas por ex priístas.

La selección de candidatos dentro del PRI respondió más al cuidado de viejos intereses de grupos internos, y menos en función de las posibilidades reales ante el electorado. Las consecuencias serían pagadas ampliamente por ese partido: muchas de las derrotas le fueron infringidas por sus disidentes.

El PRI sufrió un serio retroceso en relación con sus resultados federales de 1994. Su votación absoluta cayó a la mitad y sólo representó un 34.2% del total. Sólo cuatro de los 15 distritos federales fueron asignados desde un principio a ese partido; otro más lo ganaría ante instancias jurídicas posteriores. Diez distritos se definieron por el PAN y otro por el PRD.



Gráfica 7. Resultados generales de la elección de diputados federales de mayoría relativa, 1997

Por primera vez, el Congreso del Estado se integró con una mayoría panista: 14 diputados de mayoría y dos de RP, y fuerte presencia perredista: dos de mayoría y tres de RP. Los priístas sólo lograron en triunfo en seis de los 22 distritos locales y se les asignaron seis curules plurinominales.

Pero el pluralismo tuvo su máxima expresión en los resultados municipales. Los datos definitivos produjeron que el tricolor sólo gobernara a partir de 1998 en 20 municipios con importancia poblacional y económica secundaria, donde habita solamente el 20.7% de los guanajuatenses.

Una de las novedades más llamativas de estas elecciones fueron los resultados tan cerrados en varios municipios y distritos. Por ejemplo en dos municipios -Tarimoro y Uriangato- se revirtieron los resultados preliminares cuando el PRI logró ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) que se anularan unas pocas casillas, que bastaron para bascular en su favor los resultados.

En el XIV distrito federal (Acámbaro), que originalmente se había reconocido para el perredista Pedro Magaña Guerrero, fueron anuladas 23 casillas por la sala regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo que cambió el sentido de la votación y dio el triunfo al priísta Nicolás Rangel Jiménez. El resultado quedó así: 25 mil 496 votos para el PRI y 25 mil 375 para el PRD.

En el distrito X federal (Apaseo el Grande) tanto el PRI como el PAN presentaron recursos de revisión, pero el de éste último fue desechado de inmediato, pese a ello, conservó en triunfo con un sólo voto de diferencia, al contar con 28 mil 401 votos contra 28 mil 400 del PRI. Luego el PRI interpuso recurso de reconsideración ante la sala superior de segunda instancia y revirtió la situación en su favor, pero también, con pocos votos de diferencia.

Para el distrito IV federal (Guanajuato) el PRD interpuso recurso de revisión, que no prosperó. El candidato del PRI era Francisco Arroyo Vieyra, el líder de la LVI legislatura y coautor de la reforma política. A pesar de ello ganó apenas por 4 puntos porcentuales de diferencia sobre su competidora panista Esperanza Corral.

Las elecciones del 2000 confirmaron y acentuaron el declive de la votación priísta. De 20 municipios que gobernó entre 1997 y el año de la elección, bajó a 14: Apaseo el Grande, Atarjea, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort, Doctor Mora, Huanímaro, Jerécuaro, San Felipe, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Tarandacuao, Victoria y Xichú. Ahí gobernaría al 10.5% de los guanajuatenses durante los siguientes tres años. Perdió la capital del estado a manos de uno de sus militantes, Rafael Villagómez Mapes, quien contendió bajo la bandera del PRD, aprovechando su gran popularidad

personal. Sin embargo, nunca renunció a su militancia priísta, lo que fue evidente en la conformación de su equipo de trabajo, hecho que resintió el partido amarillo, que no se cansó en demandar más participación en el gobierno municipal capitalino.

En la elección de diputados locales no pudo obtener ni una victoria distrital, pero por ello recibió nueve curules de RP, una de ellas para Francisco Arroyo, quien repetía así en la diputación local, pero ahora en una posición muy diferente a cuando condujo la última legislatura con dominio priísta entre 1994 y 1997. Luego uno de esos diputados priístas, Martín Ortiz, se retiraría del grupo parlamentario al declararse independiente.

En las elecciones del 2003 el PRI mantuvo el mismo número de municipalidades gobernadas: 14. Recuperó la capital del estado, así como Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón, y Tarimoro. Pero perdió municipios que gobernaba, como Apaseo el Grande -que cedió a Convergencia-, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort, Doctor Mora, Huanímaro, Jerécuaro, San Felipe, Juventino Rosas y Victoria. Gobernaría al 14.4% de los guanajuatenses. En cuanto a la elección legislativa local, pudo avanzar y ganar en tres distritos: Guanajuato, San Francisco del Rincón y Pénjamo. Con las seis curules de RP logró tener un grupo parlamentario de nueve miembros, mismo número que en la legislatura anterior.

En la elección local del 2006, el PRI pagó un alto costo por las escisiones internas.

Los procesos federal, estatal y municipales del 2006 entreveraron las agendas políticas nacional y local en Guanajuato; los actores de la contienda en los tres niveles, sus prioridades diferenciadas y los discursos múltiples, indujeron una polifonía que no siempre fue comprensible y

que en mucho provocó confusiones, segregaciones y contradicciones. En general, las prioridades locales se vieron desplazadas por la intensa competitividad nacional, pero aun así puede defenderse la hipótesis de que lo provincial supo teñir y reorientar los debates concretos que se desplegaron ante el elector abajeño (Rionda, 2007: 83).

[...] el PRI atravesaba por un momento especialmente difícil, como difícil ha sido toda su vivencia en la oposición política a la que fue recluido desde que fue desplazado del Ejecutivo estatal en 1991 y de la mayoría en el Legislativo 1997. Tres precandidatos declaraban abiertamente a fines de 2005 sus intenciones de buscar la candidatura a gobernador: el diputado federal Wintilo Vega Murillo, el empresario leonés Juan Ignacio Torres Landa y el también empresario leonés José de Jesús Padilla Padilla. El primero, el más joven, poseía el mayor control de las bases populares y territoriales del partido, gracias a un trabajo político que se inició desde sus tiempos como brazo derecho del inefable Ignacio Vázquez Torres. Pronto se convirtió en el operador político de Roberto Madrazo en el estado y en la diputación federal. Él mismo acababa de fungir como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), posición que entregó a Miguel Ángel Chico, quien estaría así encargado de organizar el proceso de selección del candidato.

Juan Ignacio Torres Landa -"Juani"-, hijo menor de un prestigioso gobernador de los años sesenta, ya había sido candidato del PRI en las elecciones de gobernador del 2000, cuando perdió frente a Juan Carlos Romero Hicks, del PAN. Su convicción personal era que en esta ocasión el triunfo electoral sólo sería posible mediante una gran alianza opositora, que incluyese al PRD y los partidos de la

coalición que apoyaba a López Obrador. Por supuesto, él contaba con la entonces incuestionada popularidad del candidato presidencial de la APBT, y desconfiaba de la capacidad de Roberto Madrazo para acarrearle votos al candidato a gobernador. Su posición le llevó a intentar un acercamiento con AMLO y su coalición, hasta que pronto fue evidente que el candidato presidencial tabasqueño jamás aceptaría una alianza guanajuatense.

José de Jesús Padilla - "Pepe Chuy" - uno de los dueños de la empresa zapatera "Tres Hermanos", también había buscado la candidatura gubernamental, sin lograrlo, en 1994. Como los otros dos aspirantes, también había sido presidente del CDE y contaba con aliados internos y externos de consideración, particularmente entre los empresarios. Él intentó acercamientos con Javier Usabiaga a partir de la derrota de éste, en una tentativa de atraer a su causa y la del PRI al sector más moderado del PAN. Fue el precandidato que desplegó más recursos económicos y propagandísticos, pero sin lograr el éxito.

Inopinadamente dio a conocer sus intenciones un cuarto precandidato priísta: el abogado y académico leonés Ernesto Arrache Hernández.

Aunque hubo el intento por parte del delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Efrén Leyva, de definir la candidatura priísta a partir de un "candidato de unidad"-con la evidente intención de beneficiar a Padilla-, el presidente del CEN del partido Mariano Palacios, quien se inclinaba por Torres Landa por razones de afinidad y paisanaje, acordó con los precandidatos y el presidente del CDE, Miguel Ángel Chico, que la candidatura fuese definida a partir de una consulta que se levantaría entre militantes y población en general. La novedad: que cada precandidato

debería aportar 350 mil pesos para sufragar el costo del proceso interno, calculado en 1.4 millones.

A principios de febrero el precandidato Torres Landa anunció su apoyo a "Pepe Chuy", a la vez que Chaurand anunciaba su apoyo a Wintilo Vega, con lo que la competencia se centró entre Vega y Padilla, con Arrache como lejano tercero en la discordia. Los tres se registraron y el 19 de febrero se realizó la consulta, de la que salió ganador Wintilo Vega, con 63 % de los 91 mil 70 votos que se recolectaron en las 312 casillas receptoras instaladas en todo el estado. Atrás, con el 30 % de los votos, quedó "Pepe Chuy" Padilla y un 2% para Arrache, más un 4.6 % de votos nulos. El proceso no se dio sin problemas: quema de la urna de Pueblo Nuevo, acusaciones mutuas de fraude, etcétera. "Pepe Chuy" se inconformó y amenazó con impugnar; o "irse al PRD".

Además, la alianza del PRI con el PVEM en la candidatura presidencial tuvo repercusiones locales:

El poco valor político que el CEN le concede a Guanajuato se confirmaría en la alianza firmada con los ecologistas, a quienes se entregan de los 300 distritos electorales del país, dos distritos de Guanajuato de los 17 pactados para las diputaciones federales, uno con cabecera en León y otro en Moroleón; un acuerdo que otros estados con el mismo potencial electoral como Michoacán o Veracruz no permitirían, y menos si en la misma tanda se jugara la gubernatura, las locales y las alcaldías [...]

Y se vino encima el quiebre del PRI:

Desde la asunción de la candidatura a gobernador del PRI por parte de Wintilo Vega se habían registrado diferencias

entre éste y el CEN, sobre todo a partir de la definición del resto de las candidaturas del partido. Particularmente la asignación de la candidatura de la primera fórmula al Senado de la República, que Wintilo buscó asegurar para el empresario constructor leonés Jorge Videgaray, mientras que el CEN apoyaba la opción de Francisco Arroyo, a la sazón secretario de la mesa directiva de la Cámara de Diputados federal. Cuando la candidatura de la primera fórmula finalmente fue asignada a éste por parte del Consejo Político Nacional el 20 de marzo, Vega renunció al día siguiente a su propia aspiración electoral, seguido de Jorge Videgaray, novel candidato a la segunda fórmula del senado, y por Jacobo Alvarado, precandidato a la alcaldía de Irapuato. Fue este sin duda el evento que más agitó el ambiente político local en tiempos de campaña. El presidente del CDE, el periodista celayense Miguel Ángel Chico, fue nombrado entonces como nuevo candidato, en sustitución del renunciante.

Las reacciones desde el interior del priísmo local no se dejaron esperar. En la misma toma de protesta del nuevo candidato se experimentó la protesta, y el presídium, con Mariano Palacios a la cabeza, fue bombardeado con huevos arrojados por jóvenes seguidores de Wintilo. Incluso su antiguo rival Torres Landa manifestó su profunda inconformidad:

"Ya en la sustitución se abandona el tema de fondo que es la torpeza que cometió el CEN de no colocar a Videgaray en la primera posición al Senado [...] deben cobrar conciencia de la gravedad de no haber permitido al priísmo guanajuatense reenlazarnos con el sector empresarial y haber desprotegido el peso poblacional que tiene León [...] Esta es torpeza política; que ya desanima a muchos porque

la reflexión fue, sin duda, a contrapelo del jefe de las campañas en el estado, que es el candidato a gobernador; pero, por el otro lado, todos los demás actores con quienes yo tuve contacto, salvo el interesado, que era Arroyo, todos los demás estábamos trasmitiendo al CEN del PRI que lo de Videgaray era inamovible porque era un consenso prácticamente unánime y la cambian allá por burocracia política interna"[...]

Los panistas y perredistas vieron una oportunidad para atraer a los descontentos wintilistas del PRI. Videgaray renunció al PRI y se incorporaría a la campaña presidencial panista de Felipe Calderón como enlace empresarial. Otros candidatos seguidores de Vega fueron disuadidos por éste de renunciar, para mantener posiciones. El presidente del CDE del PAN declaró que la renuncia del candidato le daba una ventaja adicional a su partido: "Vamos a hacer lo posible por recibir esos votos de los que simpatizaban o se consideraban el voto duro del PRI [...] el gran perdedor de esto es el propio PRI" [...]

A lo largo de la campaña continuaron las deserciones entre los candidatos priístas. El 12 de mayo renunció Matilde Hernández a la candidatura a la diputación del distrito 03 federal (León); el 23 de ese mes, renunció José Arturo "La Pulga" Guerrero a la candidatura del distrito 05 federal (León); ese mismo día renunció Luisa Mortera a la candidatura suplente en el distrito 08 federal (Salamanca), y el 31 de mayo renunció Enedina Correa a la candidatura para el distrito 02 federal (San Miguel Allende). (Rionda, 2007: 109-110)

La debacle priísta fue indetenible: su candidato presidencial Roberto Madrazo logró 368 mil 293 votos, apenas 67 mil más que

el candidato de la Alianza por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, y apenas un tercio del número total de votos que logró el candidato del PAN Felipe Calderón. En la elección municipal apenas se logró ganar en siete municipios, más bien marginales, donde vivía el 7.2% de los guanajuatenses. En la cámara local sólo lograron colocar a siete diputados por RP, que serían conducidos por Arnulfo Vázquez Nieto, ex presidente municipal de Guanajuato capital. Por cierto esta ciudad, que había sido gobernada siempre por el PRI con la única excepción de los dos periodos de Rafael Villagómez -con el PDM en 1982 y el PRD en 2000-, cayó por vez primera en manos de Acción Nacional, en la persona de Eduardo Romero Hicks, el hermano menor del gobernador saliente.

Esa elección fue el "fondo" que tocó el partido, en palabras del actual presidente de su CDE, José Luis González Uribe, celayense y persona de la total confianza de la lideresa nacional Beatriz Paredes Rangel. Él fue enviado para rescatar al priísmo local, que pudo levantar cabeza para enfrentar las elecciones de 2009 con mejor suerte. En ese año el PRI tuvo una recuperación sensible. Pudo recuperar los niveles de 2003, ganar los ayuntamientos de 14 municipios; tejer alianzas convenientes con el PRD y con PVEM, que le permitieron recuperar -contra todo pronóstico- la capital del estado con Nicéforo Guerrero Reynoso a la cabeza, así como Acámbaro, Allende, Ocampo y Juventino Rosas, donde son cogobierno con el PRD, y Apaseo el Alto y Pueblo Nuevo, donde cogobiernan con el PVEM.

Aunque en 2009 tampoco lograron ganar ningún distrito local, recibieron ocho curules de RP, bajo el liderazgo del dirigente obrero Hugo Varela Flores. Sin embargo, en la elección de diputados federales la Alianza Primero México del PRI y del PVEM logró el triunfo en el distrito X de Uriangato, con la candidata Norma Leticia Orozco Torres.

El reto principal del PRI es resarcir las heridas de sus recientes y no tan recientes crisis. Encontrar su identidad, sus liderazgos naturales, su recambio generacional y la confianza en un futuro que promete mucho a partir del desgaste del partido en el gobierno, que podrá favorecer un renacimiento en el corto plazo del partido de la revolución institucionalizada.

Reflexiones: el futuro de los partidos políticos en Guanajuato

Los partidos políticos en Guanajuato son producto de una larga historia regional. Desde sus orígenes han evidenciado una identidad que les es propia. No son meras calcas de sus matrices nacionales, sino que han manifestado históricamente una personalidad propia, una caracterología que responde mucho al ethos peculiar guanajuatense. No queremos sonar regionalistas y parroquianos; sólo hay el interés de destacar que los siete partidos hoy existentes, más sus predecesores e incluso aquéllos institutos que ya desaparecieron, tomaron un camino que les fue propio. Muchas veces ha sido un camino ligeramente distinto al que dictan las dirigencias nacionales, que con frecuencia desconocen la dinámica de los procesos sociales y políticos del estado de Guanajuato y en general del centro de México.

La preservación de esa personalidad propia es importante. La soberanía del estado se refleja en las prioridades que se definen en función de sus regiones, de sus municipios y de sus localidades. No es lo mismo hacer política desde el centro que desde las regiones, ello es evidente. Pero la tradición centralista que todavía impera en México suele desconocer el valor de los aportes desde las realidades locales. Lo local construye Patria, y ésta no puede entenderse sin el horno donde se cuecen los protagonismos, las corrientes, las demandas y las competencias

en ciudades y municipios. El estado federado tiene su realidad propia, y dentro de ella viven, conviven y compiten los partidos políticos.

A lo largo de este documento hemos exhibido una sociedad sujeta a cambios políticos profundos, desde que la postrevolución inventó la comunidad imaginaria de la nacionalidad mexicana hasta que en los años noventa y en los años diez del siglo XXI ha emergido la modernidad manifiesta en una cultura política participativa, informada y exigente. Hemos tratado de resaltar las particularidades que ha adoptado el ejercicio político en un entorno regional con características heterogéneas, que en algunos aspectos difiere y en otros coincide con el entorno nacional.

Guanajuato es una entidad histórica y socialmente descentralizada, como ya explicamos. Esta es una primera peculiaridad que debe conservarse en mente al intentar interpretaciones sobre el funcionamiento de los sistemas económico, político y social locales. En el estado no hay uno, sino varios "lugares centrales" que lo aglutinan regionalmente y le otorgan consistencia en términos culturales y sociales. Esta pluricentralidad no es una característica abundante entre las entidades mexicanas. La regla es más bien la tendencia contraria, que centraliza en las capitales estatales las fuentes de riqueza y con ello el poder social. Por su modelo de desarrollo regional, Guanajuato tiene más en común con Sonora, Chihuahua, Baja California o Veracruz, que con Michoacán, Oaxaca, Yucatán, Tabasco, Querétaro o San Luis Potosí, entidades altamente centralizadas.

Otra característica es la tradicional intensidad y diversidad de la actividad económica del Bajío, así como de su poblamiento.

Desde tiempos coloniales Guanajuato fue un territorio densamente poblado en contraste con el vacío demográfico preexistente como resultado de la conformación de un sistema muy bien integrado al mercado internacional vía flujos de minerales, al nacional por su posición estratégica en la encrucijada entre el centro, el norte y el occidente y su intrincada complementariedad intrarregional minería, agricultura, ganadería y artesanía.

La aparente carencia actual de una especificidad cultural que permita identificar al guanajuatense del resto de sus paisanos -como identificamos al jalisciense, al michoacano, al veracruzano, etcétera- es producto de este histórico intercambio cultural cuya riqueza redunda en lo amorfo y cambiante del producto. El guanajuatense ha gozado o padecido la cultura "de frontera", la del migrante permanente, que acepta sin demasiada resistencia las influencias del exterior gracias a su movilidad y su contacto frecuente con alteridades contrastantes.

En la "cultura regional" guanajuatense no predomina el ingrediente indígena, sino más bien el hispánico-mestizo. En la corriente sedentarizadora que colonizó las llanuras y cerros de lo que hoy es Guanajuato predominaban numéricamente cuatro grupos étnicos mesoamericanos, pero sus identidades se diluyeron con rapidez bajo el influjo del elemento hispánico hegemónico. La entidad administrativa que surgió en el siglo XVIII bajo el patronímico de "Guanajuato" fue definida a partir del reconocimiento de una entidad económica que se construyó entre el Bajío agrícola y ganadero y los Altos mineros y artesanales.

Esta circunstancia favoreció que los patrones culturales hispánicos fuesen predominantes y que la identidad se

construyese alrededor de un mestizaje racial y cultural, donde el sincretismo terminó ocultando o deformando el aporte cultural indígena.

Pero tampoco podríamos hablar de una homogeneidad cultural entre las regiones que componen la entidad. Podemos distinguir al menos cinco regiones que exhiben modalidades diferentes en su perfil económico y cultural. Sin embargo, esas regiones siempre se han caracterizado por una gran complementariedad, un intercambio que definió históricamente la existencia de un sistema de "lugares centrales" que en el siglo XVIII dio pie a la definición de una entidad política, donde antes no existía.

Lo que hoy denominamos "estado de Guanajuato" es la formalización de un sistema de relaciones políticas que se basan en estructuras preexistentes en los ámbitos económico, cultural y demográfico. Un sistema de flujos de recursos, que permitió un adecuado nivel de control sobre los mismos. Este es el origen del poder social, condición necesaria para la existencia del Estado. La centralización del control de dichos flujos se dio originalmente en el "lugar central" más importante para la época, la ciudad de Guanajuato. La evolución del sistema económico regional ha transformado esa realidad, y para el siglo XX la ciudad capital ya no era más el espacio focal de la actividad económica. Las nuevas actividades generadoras de riqueza han sido variadas y por ello mismo descentralizadas. Al menos cuatro ciudades medias han desplazado a la capital en el ámbito productivo.

Esta situación ha incidido en el comportamiento de las élites políticas de la entidad, que han conjugado los intereses de carácter ideológico con los de índole local y particular. Las solidaridades localistas, la autoadscripción a grupos con identidades parroquiales, han pesado mucho tanto en el aparato

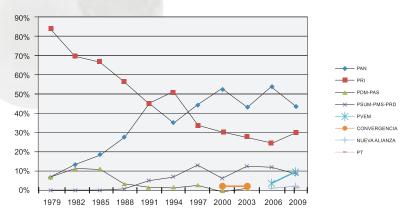
del poder público como en las banderías partidistas. También ha pesado la pertenencia a grupos familiares, aunque recientemente este criterio de adscripción se está diluyendo ante la progresiva dispersión de las afinidades políticas al interior de una misma familia, antes cosa poco corriente.

Vimos que la arena electoral es una opción muy reciente para la expresión de la competencia política. Esto no quiere decir que antes no se acudiera con alguna frecuencia a este recurso, sino que su poca efectividad para influir sobre las decisiones centrales del oficialismo hacía que ése fuera el camino más desgastante e infructuoso de todos. Siempre ha habido elecciones competidas, pero sólo a partir de los ochenta comenzaron a reconocerse algunos de los triunfos opositores. Y en los noventa, en particular con el nacimiento del IEEG en 1995, la naciente esperanza de que los resultados fuesen respetados alimentó mucho la competencia electoral.

Guanajuato tiene ante sí la necesidad de avanzar hacia reformas políticas y electorales de tercera generación, donde los partidos y los actores de la política aprendan a convivir con crecientes expresiones de una ciudadanía actuante. Las formas de la democracia directa, así como alternativas tan inquietantes como prometedoras como las candidaturas independientes, pueden tomar ahora una creciente importancia dentro de una democracia madura.

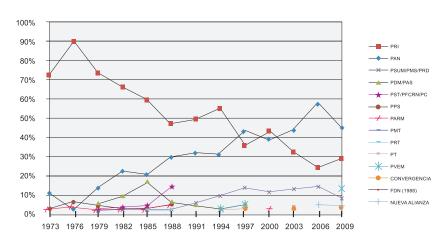
Anexos estadísticos

Gráfica 8. Evolución de la votación municipal en Guanajuato, 1979-2009



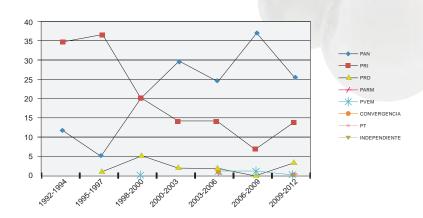
Fuente: Comisión Estatal Electoral (1979 a 1994) e Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (1997a 2009)

Gráfica 9. Evolución de la votación de Diputados Federales en Guanajuato, 1973-2009

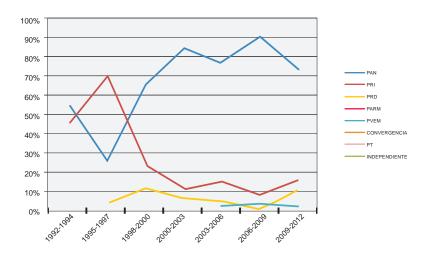


Fuente: IFE, elaboración de datos del autor.

Gráfica 10. Evolución del número de municipios de Guanajuato gobernados según partido político, 1992-2010



Gráfica 11. Evolución de la población gobernada en los municipios según partido político, 1992-2012



Municipios de Guanajuato según partido gobernante, 1992-2012

			PARTIDO GOBERNANTE						
		1992-1994	1995-1997	1998-2000	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	
1	ABASOLO	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	
2	ACAMBARO	PRI	PRD	PRD	PRD	PAN	PAN	PRD-PRI	
_	7107111271110		1110	1113			. ,	PRD-PRI-	
3	ALLENDE	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PVEM	
4	APASEO EL ALTO	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM	
5	APASEO EL GRANDE	PRI	PRI	PAN	PRI	CONV.	PAN	PAN	
6	ATARJEA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	
7	CELAYA	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
8	CD MANUEL DOBLADO	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	
9	COMONFORT	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	
10	CORONEO	PRI	PRD	PAN	PRD(*)	PAN	PAN	PAN	
11	CORTAZAR	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
12	CUERAMARO	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	
13	DOCTOR MORA	PRI	PRI	PAN	PRI	PVEM	PAN	CONV.	
14	DOLORES HIDALGO	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	
15	GUANAJUATO	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI-PRD	
16	HUANIMA RO	PRI	PARM	PAN	PRI	PAN	PAN	PT	
17	IRAPUATO	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
18	JARAL DEL P.	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	
19	JERECUARO	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN-PVEM	
20	LEON	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
21	MOROLEON	PAN	PAN	PRI	PAN	PRD	PAN	PRI	
22	OCAMPO	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PRD	
23	PENJAMO	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	
24	PUEBLO NUEVO	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM	
25	PURISIMA DEL RINCON	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	
26	ROMITA	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	
27	SALAMANCA	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
28	SALVATIERRA	PAN	PRI	PRD	PAN	PAN	PAN	PRI	
29	SAN DIEGO UNION	PRI	PRI	PRI	PAN	PT	PAN	PAN	
30	SAN FELIPE	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	
31	SAN FCO DEL RINCON	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	
32	SAN JOSE ITURBIDE	PAN	PARM	PRD	PAN	CONV.	PAN	PAN	
33	SAN LUIS DE LA PAZ	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRD	
34	SANTA CATARINA	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	
35	STA CRUZ JUV. ROSAS	PRI	INDEP.	PVEM	PRI	PVEM	PAN	PRI-PRD	
36	SGO MARAVATIO	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD-PT	PRI	
37	SILAO	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
38	TARANDACUAO	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	
39	TARIMORO	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	
40	TIERRA BLANCA	PRI	PRI	PRD	PAN	PRD	PRI	PRI	
41	URIANGATO	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PVEM	PRI	
42	VALLE DE SANTIAGO	PAN	PRI	PRD	PAN	PRD	PAN	PRD	
43	VICTORIA	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	
44	VILLAGRAN	PRI	PRI	PRD	PAN	PRI	PAN	PRI	
45	XICHU	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN (**)	PAN	
46	YURIRIA	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PVEM	PVEM	
							(**) Triunfo		
							del PRI		
					(*) Anulada		revertido		
	Fuentee: Dates del IEEG r	rooocodo o no	r Luio Miguel E	Dianda	. ,				

Fuentes: Datos del IEEG procesados por Luis Miguel Rionda.

Bibliografía

Agustín, J. (1991). *Tragicomedia mexicana, 1. La vida en México de 1940 a 1970.* México: Planeta.

Alemán, R. (1993). *Guanajuato, espejismo electoral.* México: La Jornada ediciones, Col. Disidencias.

Alonso, J. (1976). *La dialéctica clases-élites en México*. México: CISINAH, Ediciones de la Casa Chata No. 3.

Álvarez, J. (1987). *Enciclopedia de México*. México: Secretaría de Educación Pública.

Arellano Hernández, S. (2010). La antigua Santa Cruz de Comontuoso, hoy de Juventino Rosas. Guanajuato: Comisión Estatal de Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

Arnaldo, C. (1976). *La política de masas del cardenismo.* (2 ed.). México: ERA, Serie Popular No. 26.

Blanco, M. (1995). Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913. México: El Colegio de México y UNAM.

Bolos, S. (2003). *Organizaciones sociales y gobiernos municipales*. México: Universidad Iberoamericana.

Botello, M., & Herbert, C. (1992). "Prólogo". En J. G. Romero, *Noticias para formar la historia y estadística del Obispado de Michoacán (Estado de Guanajuato)* (págs. 7-22). Guanajuato: Archivo General del Estado.

Brading, D. (1983). Los orígenes del nacionalismo mexicano. (2 ed.). México: ERA, Col. Problemas de México.

Camp, R. A. (1992). *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985.* México: Fondo de Cultura Económica.

Campbell, H. G. (1976). *La derecha radical en México*, 1929-1949. México: SepSetentas Nº 276.

Cárdenas, L. (1986). *Obras. I.- Apuntes 1913/1940* (3 ed.). México: UNAM.

Chávez, E. (12 de marzo de 1990). "La lucha por el gobierno de Guanajuato divide internamente al PRI y al PAN". *Proceso*(697).

Córdova, A. (1976). *La política de masas del cardenismo* (2 ed.). México: ERA, Serie Popular N° 26.

Cubas, M. d. (1978). "El Maximato". En M. León Portilla, *Historia de México* (Vol. 11, págs. 2537-2560). México: Salvat.

Dulles, J. W. (1977). Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936). México: F.C.E. Col. Obras de Historia.

Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos.* México: Fondo de Cultura Económica, Col. Obras de Política y Derecho.

Esquivel Obregón, T. (1992). *Recordatorios públicos y privados. León, 1864-1908.* México: UIA/Ayuntamiento de León/Consejo para la Cultura de León/Patronato Toribio Esquivel Obregón.

Garrido, L. (1986). El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945). México: SEP, Col. Cien de México.

Gill, M. (1944). Sinarquismo, su origen, su esencia, su misión (2 ed.). México: Ediciones del Comité de Defensa de la Revolución.

González Casanova, P. (1982). *La democracia en México* (13 ed.). México: ERA, serie popular No. 14.

González Leal, M. (1988). "La vida cultural leonesa a fines del siglo XIX". En M. Gonzalez Leal, *Guanajuato: la cultura en el tiempo* (págs. 195-204). León: El Colegio del Bajío.

González Oropeza, M. (1987). La intervención federal en la desaparición de poderes (2 ed.). México: UNAM.

González y González, L. (1979). *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. Los artífices del cardenismo.* (Vol. 14). México: El COlegio de México.

González y González, L. (1984). La ronda de las generaciones. México: SEP, col. Foro 2000.

Guerrero Tarquín, A. (1987). *Memorias de un agrarista*. México: INAH, Col. Divulgación.

Guerrero, L. (1990). "La iglesia en Guanajuato". Seminario Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, CISUG.

Gutiérrez Aguirre, P. (1988). "La expulsión de los jesuitas y el motín de 1767". En A. Salazar y García (Ed.). León: El Colegio del Bajío.

Guzmán Cíntora, J. (1985). *Yuririapúndaro* (4 ed.). León: Linotipográfica Dávalos Hnos.

Hernández Chávez, A. (1979). Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La mecánica cardenista. (Vol. 16). México: El Colegio de México.

Hidalgo, E. (1946). *El caso de Guanajuato ante la conciencia de la Nación*. México.

IEEG. (2008). Reseña Histórica de los Partidos Políticos en Guanajuato. Guanajuato: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

INEGI-INAH. (1985). Estadísticas Históricas de México. (Vol. 1). México: INEGI-INAH.

INEHRM. (1991). Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana (Vols. III, sección Guanajuato). México: INEHRM.

Jacobo, E. (1993). "Memento mori". En L. Cervantes Jáuregui, Los límites de la modernidad (págs. I-VII). México: Gobierno del Estado de Guanajuato y UAM-A.

Lajous, A. (1986). *Los partidos políticos en México* (2a ed., Vol. Col. Latinoamérica Nº 13). México: Premiá, serie La Red de Jonás.

Lara Valdez, J. L. (1991). "Historia política de Guanajuato en el siglo XX". Guanajuato: Manuscrito inédito.

Larroyo, F. (1986). *Historia comparada de la Educación en México* (19 ed.). México: Porrúa.

Ling Altamirano, A. (1992). *Vamos por Guanajuato...* México: EPESSA.

Loaeza, S. (1985). "El llamado de las urnas. ¿ Para qué sirven las elecciones en México?". *Nexos*(90), 13-19.

Lujambio, A. (1996). *Poder Legislativo. Goviernos divididos en la Federación Mexicana.* México: UAM - IFE - Colegio Nal. de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Marquez Fuentes, M., & Rodríguez Araujo, O. (1973). *El Partido Comunista Mexicano*. México: El Caballito.

Meyer Cosío, F. (1991). "Bosquejo Histórico Estado de Guanajuato". En INEHRM, *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana* (Vol. III, págs. 285-294). México: INEHRM.

Meyer, J. (1979). *Sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?* México: Joaquín Mortíz.

Mora Alba, A. (1990). "Movimientos populares en Guanajuato". *Seminario "Guanajuato: sociedad, política y cultura", 26 y 27 de abril.* Guanajuato: Universidad de Guanajuato y CIICH-UNAM.

Mora, A., & Vargas, R. (1976). *Cándido Navarro.* Guanajuato: Dirección de Cultura Popular del Gobierno del Estado.

Moreno, M. M. (1989). *Guanajuato: cien años de historia.* Guanajuato: Comisión editorial del Gobierno del Estado.

Olvera Hernández, J. (1987). "Guanajuato, Estado de". En J. R. Álvarez (Ed.), *Enciclopedia de México*. México: Secretaría de Educación Pública.

Ortoll, S. (1989). "Las legiones, la Base y el Sinarquismo, ¿tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1920-1948)". En J. Alonso (Ed.), *El PDM, movimiento regional.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Pérez Bolde, A. (1988). "Notas sobre la rebelión de Sierra Gorda". En A. Salazar y García (Ed.), *Guanajuato: evolución social y política.* (págs. 193-231). León, Gto.: El Colegio del Bajío.

Pérez Bolde, A. (1991). *Una ojeada a la política guanajuatense: Rojos, Verdes y Azules... todos contra todos.* Guanajuato: Congreso del Estado de Guanajuato.

Pérez Grovas, S. (1988). "Pensamiento educativo que conforma nuestra identidad". En A. Salazar y García (Ed.), Guanajuato: evolución social y política (págs. 311-328). León, Gto.: El Colegio del Bajío.

Pérez Luque, R. A. (1993). "Esbozo biográfico de Lucas Alamán". En *Lucas Alamán, historiador y político*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas.

Peschard, J. (abril-junio de 1991). "El PAN después de medio siglo: los límites de la oposición leal". *Estudios políticos, 3a. época*(6), 145-155.

Restrepo, I., & Sánchez, J. (1972). La reforma agraria en cuatro regiones. El Bajío, Michoacán, La Laguna y Tlaxcala. México: Secretaría de Educación Pública: Col. SepSetentas No. 63.

Reyna, L. (1988). "La rebelión campesina de Sierra Gorda (1847-1850)". En F. Katz (Ed.), Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX (págs. 242-266). México: ERA.

Rionda. (1990). "Las culturas populares guanajuatenses ante el cambio modernizador". (UAG, Ed.) *Cuadernos. Revista de Ciencias Sociales. Nueva época.*

Rionda Arreguín (ed.), I. (1991). Guanajuato en la voz de sus gobernadores. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato.

Rionda Arreguín, I. (1990). *La ciudad de Guanajuato, patrimonio cultural de la humanidad.* Guanajuato: Gobierno municipal de Guanajuato.

Rionda Arreguín, L. (Noviembre de 1983). "Trayectoria de los jesuitas en Guanajuato". *Colmena Universitaria*(59), 29-52.

Rionda, L. M. (1990b). "La problemática educativa en Guanajuato en las postrimerías del siglo XX". "Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura". Guanajuato: Universidad de Guanajuato, CICSUG.

Rionda, L. M. (1991). "Visión retrospectiva de los Informes de Gobierno". En I. Rionda Arreguín (Ed.), *Guanajuato en la voz de sus Gobernadores* (Vol. 1, págs. 15-69). Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato.

Rionda, L. M. (1996). *Enrique Fernández Martínez, un gobernador de la vorágine*. Guanajuato: Congreso del Estado de Guanajuato.

Rionda, L. M. (Marzo-abril de 1996b). El voto del hartazgo. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual.*(75), 25-34.

Rionda, L. M. (1997). "Guanajuato: gobierno dividido y cohabitación bipartidista, 1991-1996". En A. Lujambio (Ed.), *Poder Legislativo. Gobiernos Divididos en la Federación Mexicana* (págs. 69-97). México: UAM - IFE - Colegio Nal. de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Rionda, L. M. (1997a). *José Aguilar y Maya: Transición política* e institucionalidad en Guanajuato. Guanajuato: Congreso del Estado, Col. José María Luis Mora.

Rionda, L. M. (2006). Primer acercamiento a una historia política contemporánea de Guanajuato. Siglo XX. *Apuntes legislativos*(14), 44-86.

Rionda, L. M. (2007). Elecciones concurrentes en Guanajuato 2006: Crisis institucional, consolidación de una hegemonía partidista y competitividad presidencial. En V. A. Espinoza Valle, & M. A. Cortés Guardado, *Elecciones concurrentes en México. Competencia, participación y voto diferenciado* (págs. 81-120). México: EÓN.

Rodríguez Frausto, J. (1965). *Guía de gobernantes de Guanajuato*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

Romero, J. G. (1992). Noticias para formar la historia y estadística del Obispado de Michoacán (Estado de Guanajuato). Guanajuato: Archivo General del Estado.

Romero, L. P. (1995). *El Partido Nacional Revolucionario en Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Salceda López, E. (1990). *Guanajuato. Cerros y bajíos, testigos de la historia* (Vol. Serie Monografías Estatales). México: Secretaría de Educación Pública.

Sánchez González, A. (1993). *El general en la Bombilla.* México: Planeta. Col. Espejo de México.

Santos, G. N. (1986). *Memorias* (3 ed.). México: Grijalbo.

Serrano Álvarez, P. (1991). El Sinarquismo en el Bajío mexicano, 1934-1951. Historia de un movimiento social regional. En Á. Matute, & R. Sánchez Flores, *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México, vol. 14.* México: UNAM-IIH.

Serrano Álvarez, P. (1992). La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en El Bajío (1932-1951). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col. Regiones.

Trueba Olivares, A. (1954). *La batalla de León por el municipio libre*. México: Ed. Campeador, distrib. Jus, Col. Figuras y Episodios de la Historia de México Nº 11.

Ulloa, B. (1983). *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. La Constitución de 1917.* (Vol. 6). México: El Colegio de México.

Valadez, J. C. (1985). Historia general de la Revolución Mexicana. La Unidad Nacional. (Vol. 10). México: SEP - Ediciones Gernika.

Valencia, G. (1986). La reforma política en Guanajuato. Tesis de maestría en sociología política. México: Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.

Valencia, G. (1990). "Panorama político del estado de Guanajuato, 1977-1990". *Memorias del Foro Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura.* Guanajuato: Universidad de Guanajuato (CICSUG) y UNAM.

Vargas Gómez, G. (2001). "El realineamiento electoral en México: el caso de Guanajuato". En C. Sirvent (Ed.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos* (págs. 235-316). México: UNAM-Gernika.

Videgaray Verdad, J. (1994). *León, fortalezas y debilidades.* León: Universidad Iberoamericana-León.

Wolf, E. (1971). "El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural". México: SEP, Col Sepsetentas.

Zermeño, G., & Aguilar, R. (1988). "Dos razones para el estudio y la investigación de la UNS-PDM en Guanajuato". En A. Salazar y García, *Guanajuato: evolución social y política* (págs. 281-298). León: El Colegio del Bajío.

Zermeño, G., & Aguilar, R. (1989). "De movimiento social a partido político. De la UNS al PDM". En J. Alonso, *El PDM, movimiento regional* (págs. 65-176). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Se imprimió en el mes de mayo de 2011 en Impresos del Bajío S.A. de C.V. Juan Alonso de Torres No. 805 Fracc. La Alameda, C.P. 37210 León, Gto.

Esta edición consta de 5,000 ejemplares.